

# Editorial

---

El presente número del *OSAL*, el catorceavo desde el inicio de esta publicación en el año 2000, examina en los dos dossiers que ocupan el cuerpo central de esta edición distintas experiencias y procesos socio-políticos recientes de singular importancia en cuanto plantean a los movimientos sociales y las fuerzas políticas populares la posibilidad de avanzar en la democratización política, social y económica de nuestros países o, de frustrarse esta expectativa, los riesgos de la consolidación de modelos crecientemente represivos como garantes de la continuidad del rumbo neoliberal. El triunfo del "proyecto bolivariano" en las jornadas intensamente democráticas del referéndum venezolano, y los renovados intentos del "embrujo autoritario" en Colombia, dan cuenta, en el presente cuatrimestre, de la manifiesta y urgente realidad de esta disyuntiva.

En este marco abrimos el primer dossier con dos contribuciones que analizan los resultados del referéndum revocatorio del mandato presidencial en Venezuela a la luz de

las raíces de la polarización político-social imperante en dicho país. La contribución de Margarita López Maya y Luis Lander comienza con el análisis de la iniciativa del referéndum impulsado por la oposición al gobierno del presidente Chávez, inscribiéndolo –ahora en el terreno democrático– en una larga serie de iniciativas promovidas al margen de la legalidad vigente: desde el malogrado golpe de estado, hasta los diversos lock-outs patronales y el paro petrolero, que jalonaron en los últimos años los intentos de frustrar la llamada “revolución bolivariana”. A partir de esto los autores realizan un detallado análisis de los resultados electorales –que ratificaron el mandato del presidente Hugo Chávez– señalando la profunda inscripción económica, social y cultural de la polarización política y las raíces históricas en las que se asienta. A continuación, Antonio González Plessmann retoma esta cuestión examinando el surgimiento del “proyecto bolivariano” en el marco de la crisis que a partir de 1993 cuestiona al modelo político bipartidista consagrado por el Pacto de Punto Fijo, y enfatizando la activación y protagonismo político desplegados por los sectores populares en relación a las políticas del actual gobierno.

Por otra parte, en el marco de la creciente conflictividad social que tiene lugar en Perú en los últimos años, y particularmente a lo largo de este segundo cuatrimestre de 2004, publicamos dos artículos que la estudian a la luz de la transición democrática abierta tras la caída del gobierno de Alberto Fujimori. En primer lugar Eduardo Toche presenta un balance del “Paro Cívico Nacional” impulsado a mediados de julio por la CGTP junto a otras organizaciones sociales y políticas. A partir del señalamiento de los rumbos que adopta la gestión de Toledo, su autor analiza las diferentes razones por las cuales dicha convocatoria no pudo constituirse en una instancia de articulación nacional de las crecientes protestas y descontento social en el Perú, al tiempo que anticipa los rasgos del posible escenario de fuerzas políticas que dirimirán las próximas elecciones presidenciales. A continuación, Ramón Pajuelo Teves, partiendo de las consecuencias y condicionamientos que supuso el aggiornamiento neoliberal de la sociedad peruana bajo el gobierno de Fujimori, analiza con detalle la evolución y características que asume la protesta social, refiriéndose particularmente a los principales conflictos acontecidos durante el presente año. Desde diferentes perspectivas ambos textos parecen coincidir en subrayar el fracaso de las expectativas democráticas depositadas en la actual transición y los riesgos de la reconstitución de un nuevo ciclo de autoritarismo y violencia, en caso de que continúen las políticas neoliberales.

Cierra la revista un segundo dossier que trata la cuestión de la “criminalización social e ‘inseguridad’” en América Latina. A lo largo de los últimos años, en las páginas de esta publicación fue abordado el análisis de la emergencia de un preocupante proceso de criminalización de la protesta social y restricción de las libertades democráticas, particularmente acentuado so pretexto del combate al “terrorismo” y la proclamación y ejercicio de la “guerra preventiva” por parte de la actual administración norteamericana.

Caracterizado como “neoliberalismo de guerra”, el progreso de dichas políticas se combina en la primera mitad de 2004 con la aparición en varios países de la región de manifestaciones y reclamos ciudadanos –recogidos y amplificadas por los medios de comunicación de masas– que a partir de su demanda de mayor seguridad sirvieron para promover el endurecimiento de la legislación penal y la ampliación de las facultades y control judicial y policial sobre la población.

Para examinar estas cuestiones en sus diversas inscripciones nacionales solicitamos la colaboración de diferentes investigadores de la región. El trabajo de Susana Murillo inicia este segundo dossier analizando –desde la perspectiva de sus diferentes temporalidades históricas– las características que asume el “pacto social” sobre el que reposa la reproducción de la sociedad capitalista. En este sentido la autora profundiza sobre los procesos subjetivos que permiten entender la emergencia de un consenso en demanda de seguridad ante la crisis de legitimidad que cuestiona al neoliberalismo y el agotamiento del “consenso por apatía” que sirvió a la aplicación de estas políticas durante la década de los ‘90. Esta reflexión introduce la lectura de cuatro contribuciones referidas a las particularidades que asumen dichos procesos en Colombia, Argentina, Paraguay y México. Sin duda y de manera trágica la situación colombiana se constituye en el principal laboratorio de estas políticas que, tal como lo señala Jaime Zuluaga Nieto, pretenden trocar una mayor seguridad, especialmente para las clases medias y los sectores dominantes, a cambio de la aceptación de significativos recortes a los derechos y libertades democráticas. A partir de ello el autor analiza la evolución y consecuencias de la llamada “seguridad democrática” del gobierno del presidente Álvaro Uribe, y, en especial, la actual promoción del llamado “estatuto antiterrorista” y las diversas tentativas de restringir las atribuciones de la Corte Constitucional y la independencia de la justicia. A continuación Maristella Svampa y Claudio Pandolfi analizan las formas que en la Argentina adopta la criminalización social –particularmente sobre las protestas impulsadas por el llamado movimiento piquetero, así como sobre las barricadas pobres y las comunidades indígenas– y su alarmante intensificación experimentada en los últimos meses y el papel que en este proceso les cabe a las recientes movilizaciones en reclamo de seguridad. Por otra parte Mirtha Rodríguez analiza el crecimiento de la pobreza y su consecuente estigmatización bajo la aplicación de políticas de corte neoliberal en Paraguay, dando cuenta tanto de las reformas legales que penalizan y reglamentan el conflicto social como del endurecimiento del Código Penal sancionado recientemente por el Congreso ante las demandas formuladas por diferentes manifestaciones en dicho país. Finalmente Raquel Sosa Elízaga aporta sus reflexiones en torno a una similar movilización ocurrida recientemente en la ciudad de México, situándola en el marco de la áspera disputa, de cara a las próximas elecciones presidenciales, entre el proyecto promovido por Andrés Manuel López Obrador desde el gobierno del Distrito Federal y el que impulsa el gobierno nacional dirigido por Vicente Fox Quesada.

Habida cuenta de las inquietantes dimensiones continentales que adquieren estas políticas, las mismas son también objeto de análisis en el artículo que inicia la sección “Cronología del conflicto”. Con el propósito de servir de introducción a la lectura de estas cronologías de los hechos de protesta y del contexto político y económico relevados para diecinueve países de nuestro continente, el referido artículo aborda con mayor detenimiento las características que presenta el antagonismo social, el trágico avance de procesos de criminalización de la acción colectiva, la dinámica que anima a las negociaciones de tratados de libre comercio, así como las experiencias de convergencia regional y continental que, de cara a estas negociaciones, tienen lugar durante el período mayo-agosto de 2004.

A continuación, abre la lectura de la región Sur la contribución de Gaudêncio Frigotto, que aborda la situación del complejo de fuerzas y movimientos sociales que participó del triunfo electoral de Luiz Inacio “Lula” da Silva en Brasil a la luz de los primeros veinte meses de dicho gobierno. Partiendo de las definiciones programáticas adoptadas por el PT y de los cambios que sobre las mismas se suscitan al calor de la campaña electoral presidencial, el autor analiza la política económica y social seguida finalmente por el gobierno y las razones de los diferentes posicionamientos (de apoyo, desesperanza, críticas o rupturas) que la misma genera al interior del partido y en las principales organizaciones sociales. En el caso del área Andina el estudio preliminar fue elaborado por Héctor Vásquez, sobre las razones, contexto y evolución del ciclo de huelga y protestas impulsado por los trabajadores de la empresa petrolera estatal en Colombia. Ante la virulencia de la política antisindical promovida por el gobierno, y por la capacidad exhibida para detener la ofensiva privatista gubernamental en relación a la explotación de los hidrocarburos dicho conflicto –que suscitó un amplio apoyo social– resulta uno de los más significativos en dicha región. Por último, el artículo de Ariane Grau Crespo sobre las recientes protestas en Costa Rica introduce a la lectura de las cronologías del conflicto de los países de la parte Norte de Latinoamérica. El mismo analiza las características y lecciones que plantean estas jornadas de luchas que, iniciadas alrededor de un conflicto sectorial, se transforman rápidamente en un punto de convergencia multisectorial cuestionando particularmente el TLC con EE.UU. y culminando con la renuncia del equipo económico y los negociadores costarricenses.

Esperamos que los artículos y las cronologías del conflicto social que presentamos en esta ocasión sirvan para enriquecer y aportar al debate planteado en América Latina y el Caribe sobre la situación actual y la construcción colectiva de un futuro mejor para nuestros pueblos. Queremos también agradecer a tod@s aquell@s, que, de una u otra manera, colaboraron en la preparación de este número del *OSAL*.

Análisis de casos

# Del referéndum venezolano a los conflictos en Perú

*Margarita López Maya  
y Luis E. Lander*

**Geografía electoral  
en una Venezuela polarizada**

*Antonio J. González  
Plessmann*

**¿Por qué optó la población?:  
una exploración del resultado  
del referéndum en el contexto  
de la lucha hegemónica venezolana**

*Eduardo Toche*

**Perú: El paro cívico nacional  
del 14 de julio**

*Ramón Pajuelo Teves*

**Perú: crisis política permanente  
y nuevas protestas sociales**



# Geografía electoral en una Venezuela polarizada

**Margarita López Maya\***  
**y Luis E. Lander\*\***

\* *Historiadora.  
Profesora de la Universidad  
Central de Venezuela.  
Directora de la Revista  
Venezolana de Economía  
y Ciencias Sociales.*

\*\* *Profesor  
de la Facultad  
de Ciencias Económicas  
y Sociales  
de la Universidad Central  
de Venezuela.*

---

El domingo 15 de agosto, como a buena parte de los venezolanos y venezolanas, nos tocó hacer demoradas colas –de más de 5 horas– para ejercer nuestro derecho al voto en el referendo revocatorio presidencial<sup>1</sup>. Nuestros centros de votación están ubicados ambos en el Sureste de Caracas, uno en Los Chaguaramos y el otro en Santa Mónica. A lo largo de esas horas escuchamos las conversaciones y opiniones de los compañeros de cola. Si hubiésemos extrapolado linealmente lo recogido en esos comentarios, tendríamos que haber concluido que la opción del Sí no podía sino salir victoriosa de la consulta. En efecto, al revisar los resultados obtenidos en nuestros centros de votación, la opción del Sí acaparó el 74,7% y el 75,9% respectivamente. Nosotros, que votamos por el NO, fuimos ampliamente derrotados por nuestros vecinos. Pero, como tantas veces ya se ha dicho, en años recientes Venezuela está viviendo una situación de extrema polarización política, que es expresión de la brecha social profundizada durante los últimos 25 años.

Esta polarización tiene manifestaciones espaciales innegables especialmente en los principales centros urbanos del país. En áreas de Caracas distintas a las nuestras, más pobres y densamente pobladas, los resultados parecían la imagen invertida en un espejo, aproximadamente un 75% por el NO, un 25% por el SÍ. Allí nadie dudaba del triunfo arrasador del NO. Al final, no fue arrasador el triunfo del NO, aunque sí contundente: cercano al 60%. Sin embargo, a los electores que optaron por la revocación del presidente les ha venido resultando difícil convencerse de que sus entornos familiares, geográficos y de trabajo no expresan la mayoría política del país. Otro conjunto de factores se agregan para sostener este espejismo, pero sin duda la polarización en múltiples dimensiones de la vida social constituye el caldo de cultivo donde estos se adhieren.



© IRE/Aporrea

En este artículo se presentan algunos resultados del revocatorio presidencial, que ponen de relieve la continuidad de la extrema polarización política entre sectores sociales con distintos niveles de ingreso, expresada espacialmente al menos desde los comicios de 1998. En primer lugar presentaremos un breve relato del proceso que desembocó en el acto del referendo revocatorio del 15 de agosto. En segundo lugar, presentaremos información sobre los resultados del referendo presidencial, tanto nacionales como de una selección de municipios y/o parroquias de distintas ciudades del país, y los contrastaremos con los resultados de las elecciones nacionales de 1998 y 2000. En tercer lugar adelantaremos una explicación sobre esta polarización y sus negativas implicaciones en la dinámica sociopolítica venezolana, para concluir señalando algunos desafíos que deberán enfrentarse para amainar la confrontación y reconstruir una sociedad más socialmente integrada.

### **Algunos antecedentes**

Luego de un fallido golpe de estado y un derrotado paro petrolero que procuraron deponer al presidente Chávez por vías extra-constitucionales, sectores mayoritarios de la opo-

sición política concentraron desde febrero de 2003 sus esfuerzos en lograr a toda costa la realización de un referendo revocatorio presidencial. En mayo de 2003, gobierno y oposición, con los auspicios de la OEA, el Centro Carter y el PNUD, firmaron un acuerdo donde se comprometieron a encontrar una salida a la crisis política dentro de las pautas establecidas por la Constitución de 1999. En el punto 12 de ese acuerdo se comprometieron explícitamente a respetar y seguir los requisitos del artículo 72 de la Constitución, referido a los referendos revocatorios, y en el 13, a hacer esfuerzos para designar los miembros de un nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE)<sup>2</sup>. Este acuerdo abrió cauces para que la intensa conflictividad vivida desde fines de 2001 pudiera comenzar a procesarse por vías pacíficas e institucionales.

En el segundo semestre de 2003 fueron designados los integrantes del CNE, poder público responsable de conducir los procesos electorales en el país. En ese momento, dichas designaciones fueron reconocidas y bien recibidas tanto por las organizaciones simpatizantes del gobierno como por las de la Coordinadora Democrática (CD), que agrupa a las fuerzas de oposición. Siendo el referendo un mecanismo de democracia participativa inédito, una de las primeras tareas que tuvo que cumplir el CNE fue la elaboración de un reglamento que pautara los procedimientos que permitiesen su implementación. Este reglamento, aprobado por unanimidad, también contó con un muy amplio respaldo de las partes.

La recolección de firmas para solicitar los referendos revocatorios de diputados y del presidente se realizó en dos fines de semana consecutivos, entre noviembre y diciembre de ese año, en sana paz. Las firmas para el referendo presidencial fueron entregadas con retraso. Cuando le correspondió al CNE –a inicios de 2004– ejercer sus funciones de árbitro, comenzaron los problemas<sup>3</sup>.

En el reglamento aprobado quedó claro que cada solicitante debía completar sus datos de manera “personalísima”. Se establecían los casos excepcionales en los cuales el solicitante podía ser asistido, y que en tal situación debía colocarse una nota. Eso fue ampliamente destacado tanto en la propaganda institucional del CNE como en la de la oposición promotora del evento. Sin embargo, al revisar el CNE las firmas entregadas, se encontró con decenas de miles de datos y firmas de caligrafía similar sin nota alguna. Esta situación se presentó tanto en las firmas recogidas para el referendo presidencial como para los referendos de diputados oficialistas o de oposición. En febrero, el CNE tomó la decisión –por mayoría de los rectores que lo integran– de implementar un procedimiento para el “reparo” de esas firmas, convocando a los supuestos firmantes para que ratificaran o rechazaran su firma. Si bien la OEA y el Centro Carter respaldaron esa decisión del CNE, el anuncio de este procedimiento suscitó un primer rechazo por parte de la CD, que llamó a desobediencia civil y desencadenó cinco días

de violencia en algunas ciudades del país, suceso conocido como “el guarimbo”<sup>4</sup>.

Finalmente la CD aceptó cumplir con lo pautado por el CNE, y las fechas para los reparos fueron fijadas y cumplidas sin mayores contratiempos. El 3 de junio el CNE dictaminó que el número de firmas recogidas y validadas cumplieran con lo pautado en el artículo 72 de la Constitución, y fijó para el 15 de agosto la realización del referendo revocatorio presidencial.

El proceso que llevó a la activación de este referendo significó para la oposición un triunfo político. En especial, fue un triunfo para los sectores de vocación democrática, que hasta ese momento habían tenido poco peso dentro de la CD. Esos grupos insistieron en que ir hasta el final con el revocatorio constitucional –aceptando el proceso de reparo de las firmas de caligrafía similar– era políticamente conveniente y podía resultar exitoso. Muy a regañadientes, partidos como Primero Justicia, Proyecto Venezuela o La Causa R, o radicales como Gente de Petróleo, terminaron apoyando este proceso.

Por parte de las organizaciones y bases del gobierno, en las horas previas e inmediatamente posteriores al anuncio del CNE se hicieron evidentes tensiones y contradicciones internas, e incluso se vivieron estallidos de violencia política en el centro de la ciudad. La situación quedó rápidamente conjurada cuando el presidente Chávez, en una pensada, hábil y certera cadena oficial, reconoció la decisión del CNE y convocó a sus bases a organizarse y prepararse para ese referendo. En esa alocución, el presidente, rodeado de símbolos religiosos e históricos, se abrogó como su particular triunfo político la Constitución de 1999 y el referendo revocatorio presidencial que ahora se activaba contra él. Evocó la histórica batalla de Santa Inés de la Guerra Federal venezolana del siglo XIX, para explicar a sus bases la importancia del evento electoral que enfrentarían y la estrategia a usar. Finalmente, acudió a un muy famoso y emblemático poema llanero

***“El proceso que llevó a la activación de este referendo significó para la oposición un triunfo político. En especial, fue un triunfo para los sectores de vocación democrática, que hasta ese momento habían tenido poco peso dentro de la CD. Esos grupos insistieron en que ir hasta el final con el revocatorio constitucional era políticamente conveniente y podía resultar exitoso”***

–*Florentino y el diablo*– identificándose él y los suyos con Florentino, y a la CD con el diablo, para dar la imagen más ilustrativa posible de la magnitud de la tarea que tenían por delante.

## Resultados del 15 de agosto en perspectiva comparada

Como ya señalamos, el acto del evento revocatorio discurrió en sana paz. Largas colas y muchas horas de paciente espera fueron alabadas por la observación internacional como muestra de espíritu cívico. En dos oportunidades el CNE prorrogó el cierre de los centros de votación ante la magnitud de las colas. Finalmente el cierre oficial ocurrió a medianoche, aunque algunos centros, sobre todo en sectores populares, continuaron votando. Gracias a la automatización de la mayoría de los centros, a las 4 de la madrugada del día 16 el CNE pudo emitir su primer boletín oficial, mostrándose ya unas tendencias irreversibles. El NO triunfaba sobre el SÍ en una relación cercana a 60 a 40. Pocos días después fueron anunciados los resultados definitivos. En el Cuadro 1 se recogen los resultados porcentuales nacionales, así como de algunas ciudades, municipios, parroquias y centros electorales del país.

Cuadro 1

<b>Referendo Presidencial 2004</b>			
	<b>NO</b>	<b>SÍ</b>	<b>Nulos</b>
<b>Nacional</b>	<b>58,9</b>	<b>40,6</b>	<b>0,5</b>
<b>Zona Metropolitana de Caracas</b>	<b>48,7</b>	<b>51,3</b>	<b>0,0</b>
Municipio Libertador	56,0	44,0	
Centro Colegio Sta. Elvira**	24,1	75,9	
Centro Lutirla**	25,3	74,7	
Municipio Baruta**	20,6	79,4	
Municipio Chacao**	20,0	80,0	
Municipio El Hatillo**	17,9	82,1	
Centro Club La Lagunita**	5,7	94,3	
Municipio Sucre	47,1	52,9	
Parroquia La Dolorita*	73,1	26,9	
Parroquia Leoncio Martínez**	21,8	78,2	
<b>Estado Zulia</b>	<b>52,4</b>	<b>47,30</b>	<b>0,3</b>
Municipio Maracaibo (Maracaibo)	47,9	52,1	
Parroquia Ildelfonso Vasquez*	67,4	32,6	
Parroquia Olegario Villalobos**	26,3	73,7	
<b>Estado Carabobo</b>	<b>56,6</b>	<b>43,2</b>	<b>0,2</b>
Municipio Valencia (Valencia)	47,6	52,4	
Parroquia Santa Rosa*	62,0	38,0	
Parroquia San José**	14,1	85,9	
<b>Estado Lara</b>	<b>64,1</b>	<b>35,4</b>	<b>0,5</b>
Municipio Iribarren (Barquisimeto)	60,9	39,1	
Parroquia Unión*	72,5	27,5	
Parroquia Santa Rosa**	40,5	59,5	

\* Municipios, parroquias o centros donde predominan sectores populares.

\*\* Municipios, parroquias o centros donde predominan sectores medios o altos.

Fuente: CNE (2004).

En el cuadro anterior hemos hecho una selección ilustrativa del comportamiento de electores de diversos niveles de ingreso. Caracas, Maracaibo, Valencia y Barquisimeto son una buena muestra representativa de los más importantes centros urbanos del país. Puede verse con mucha claridad cómo el nivel de ingreso aparece como determinante en la orientación del voto. En los 24 estados del país la opción del NO resultó vencedora. Sin embargo, en algunas de las ciudades más importantes del país fue el SÍ el voto predominante. Tal es el caso de Caracas, Maracaibo y Valencia, que aparecen en el cuadro. En Barquisimeto, también seleccionada en el cuadro, el NO resultó triunfador, pero



© Vempres/Aporrea

en un porcentaje menor al obtenido por esa opción en todo el estado Lara. Esto muestra que el proyecto bolivariano tiene más hondo arraigo en las zonas más rezagadas. Dentro de las ciudades mismas, el comportamiento electoral está también muy socialmente determinado. El cuadro contrasta municipios o parroquias de áreas urbanas de distinta composición social. Vemos allí que, mientras en los sectores de elevados ingresos la votación por el SÍ fue apabullante, llegando a alcanzar –como en un centro en la urbanización La Lagunita del Sureste de Caracas– porcentajes cercanos al 95%, en sectores pobres, sin llegar a los mismos extremos, la proporción se invierte. Aun en ciudades como Barquisimeto, donde el NO triunfó, la diferencia de comportamiento entre los centros ubicados en sectores de ingresos medios y altos y los localizados en barrios populares mantiene la misma tendencia.

Pero este comportamiento no es novedoso. Desde las elecciones presidenciales de 1998, con cambios de énfasis, el comportamiento electoral de los venezolanos ha estado fuertemente determinado por la condición socioeconómica. En el Cuadro 2, que presentamos a continuación, podemos observar ese comportamiento en varios procesos realizados desde entonces en los municipios de Caracas que concentran los habitantes de mayores ingresos.

Los votantes de los municipios Baruta, Chacao y El Hatillo constituyen aproximadamente un sexto de la totalidad de la Zona Metropolitana de Caracas. En otro de los cinco municipios, Sucre, constituyen otro sexto, y en Libertador las restantes cuatro sextas partes de los votantes de la Zona Metropolitana. Estos dos últimos municipios son más socioeconómicamente heterogéneos que los tres primeros. Pero hay que destacar que en el municipio Libertador, el más grande de los cinco, con cerca de un millón de votantes, hay predominio notorio de sectores populares. Con variantes, este fenómeno de segregación socio-espacial se repite en otras ciudades de Venezuela, replicando el mismo comportamiento electoral. Nótese que desde las elecciones de 1998, mientras nacionalmente el apoyo al presidente Chávez y las fuerzas sociopolíticas que lo respaldan tiende a estabilizarse en términos porcentuales y a incrementarse en cifras absolutas, en los tres municipios señalados el rechazo al presidente y su proyecto se acentúa.

**Cuadro 2**

Elecciones 1998	Chávez		Otros	
	Votos	%	Votos	%
Nacional	3.673.685	56,2	2.863.121	43,8
Baruta	34.995	29,0	85.511	71,0
Chacao	12.597	30,0	29.379	70,0
El Hatillo	5.372	23,7	17.323	76,3
Elecciones 2000	Votos	%	Votos	%
	Nacional	3.757.773	59,8	2.530.805
Baruta	23.827	22,0	84.686	78,0
Chacao	9.651	24,5	29.803	74,5
El Hatillo	3.981	18,4	17.716	81,6
Referendo 2004*	NO		Sí	
	Votos	%	Votos	%
Nacional	5.619.954	58,9	3.872.951	40,6
Baruta	29.513	20,6	113.679	79,4
Chacao	9.897	20,0	39.542	80,0
El Hatillo	5.298	17,9	24.246	82,1

\* Escrutadas 95,85% del total de actas.

Fuente: López Maya y Lander (2000) y CNE (2000 y 2004).

## De la exclusión social a la polarización política

Desde sus inicios mismos en 1999 el gobierno de Chávez ha sido estigmatizado como de división y odio social. Pero la polarización política que hemos vivido desde la campaña electoral de 1998 es expresión de una aguda segregación socioeconómica que hunde sus raíces en procesos de exclusión de muy larga data, similares a los padecidos por otros países de América Latina, que se remontan a nuestra historia de conquista y colonización y que casi doscientos años de vida republicana no han logrado superar. En el último cuarto del siglo XX se sobrepuso a lo anterior un proceso de retracción económica y descomposición social. Para enfrentar ese deterioro socioeconómico, también a semejanza de otros países de la región, se implementaron programas de ajuste de orientación neoliberal, que no hicieron más que ahondar la brecha en la distribución de la riqueza y retrajeron al Estado en sus funciones básicas de garantizar condiciones mínimas de integración social a las mayorías de la población, profundizando la exclusión económica, social, cultural y política.

A lo largo de los años '80 y '90 los venezolanos retiraron crecientemente su confianza a la democracia representativa y sus actores hegemónicos. Su incapacidad para encontrar respuestas creativas a la crisis, su creciente insensibilidad social ante el agravamiento de la exclusión de las grandes mayorías, su ensimismamiento en una realidad cada vez más reducida a sus entornos privados y privilegiados, impulsaron un rechazo de la política y de los políticos que dominó en el clima de esos años. Con la masacre de El Amparo de 1988 y el Caracazo de 1989, episodios que pusieron al desnudo la descomposición de la democracia, la sociedad tomó distancia frente a los partidos y los rechazó, comenzando el ciclo irreversible de su deslegitimación. En este contexto comenzaron a emerger actores y proyectos alternativos dentro del juego democrático que expresaban, a diferencia de lo acontecido en el pasado, una lógica más de clase que pluriclasista. En 1998, luego de que el gobierno de Rafael Caldera no satisficiera las expectativas creadas, los venezolanos optaron por un cambio radical. En diciembre le dieron el triunfo a Chávez y al Polo Patriótico, quienes expresaban un discurso antineoliberal y populista, con lo cual se produjo una modificación sustantiva de la lucha hegemónica precedente al producirse el predominio político de actores nuevos, portadores de un proyecto alternativo al que había prevalecido hasta entonces.

Con la instalación del nuevo gobierno en 1999, el proyecto político "bolivariano" comienza a materializarse, primero en la Constitución de 1999 y luego en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001/2007 y otras leyes y normativas. Habiéndose intentado desarrollar en los lustros previos un proyecto político de orientación y de intereses cercanos al neoliberalismo y a factores de poder hegemónicos en el mundo, este cambio generó una reacción de aguda conflictividad política. Improvisaciones, torpezas y

***“... somos una sociedad fragmentada en dos pedazos, cuyos límites económicos, sociales, espaciales, culturales y políticos se trazan desde una lógica de clase. Quien es pobre es chavista, pues allí tiene la esperanza de un cambio para él o para sus hijos; el discurso y el proyecto bolivariano lo incluyen, le dan una identidad y una pertenencia...”***

tendencias autoritarias del gobierno de Chávez entre 1999 y 2001 se combinaron para añadir más leña a este fuego, y contribuyeron a inclinar a sectores medios organizados hacia el bloque opositor. A fines de 2001, con la exitosa realización de un primer paro cívico nacional convocado por FEDECÁMARAS, los actores opuestos al proyecto bolivariano de Chávez y sus fuerzas sociales y políticas lograron unificarse y emprendieron estrategias de naturaleza principalmente insurreccional para modificar a su favor la cristalización hegemónica ahora presente en el Estado.

Desde entonces, pasando por otros paros cívicos, un golpe de estado, un paro-sabotaje petrolero de dos meses y los cierres violentos o “guarimbazos”, llegamos, con el apoyo de actores internacionales como el Centro Carter y la OEA, al proceso de referendo revocatorio presidencial contemplado en el artículo 72 de la Constitución de 1999. Este proceso abrió la expectativa de la posibilidad de acotar la actividad política a canales legítimos. Sin embargo, al darse los resultados emitidos por el CNE, sectores mayoritarios de la oposición han optado por denunciar un supuesto fraude y desconocer al poder electoral. Con ello, parecen mostrar una vez más su disposición de volver al sendero extra-constitucional.

Los resultados del referendo nos mostraron de nuevo que somos una sociedad fragmentada en dos pedazos, cuyos límites económicos, sociales, espaciales, culturales y políticos se trazan desde una lógica de clase. Quien es pobre es chavista, pues allí tiene la esperanza de un cambio para él o para sus hijos; el discurso y el proyecto bolivariano lo incluyen, le dan una identidad y una pertenencia desde la cual puede moverse en esta selva en que se ha convertido el planeta globalizado por el capital financiero transnacional. Si se es de la clase alta, se es anti-chavista, pues allí le prometen a uno un imaginario “occidental” y “moderno” que es fundamentalmente blanco anglosajón con el cual identificarse plenamente. Los dirigentes de la oposición son sus pares, se confía en que ellos resguar-

darán las propiedades y libertades ante las amenazas de las "turbas"; hacen que uno se sienta cosmopolita, ciudadano del mundo. Las clases medias se inclinan por uno u otro polo, pero las más visibles y poderosas tomaron el camino de la oposición. Conformadas en los últimos 25 años en sus territorios urbanos incomunicados con los sectores populares, educadas en sus colegios privados, buena parte de ellas católicas, graduadas en universidades que hoy atienden, aun las públicas, pocos estudiantes de origen humilde. Rodeadas por un entorno familiar y de trabajo afín, donde los pobres son cada vez más una especie remota, terminan por confundir "su" realidad con "la" realidad, "su" país con "el" país. Los medios de comunicación se encargan de acentuar esta perversión, sobre todo en estos últimos años, donde un mundo parcial y deformado se presenta ante nuestros ojos cada vez que sintonizamos canales privados de televisión. Mientras tanto, desde el canal del Estado, que estos sectores sintonizan poco, ha venido emergiendo otro país, lleno de componentes mestizos, indígenas y mulatos, pleno de diversidad cultural y pobreza, un país que estaba escondido y silencioso, y que ahora marcha triunfante por las calles porque es mayoría. ¿Cómo restañar la brecha que se ha abierto entre estos dos países, cómo converger en un proyecto común de futuro?

### **Consideraciones finales**

La sociedad venezolana muestra los estragos dejados por décadas de regresión socioeconómica y descomposición política, que han sido las consecuencias más perniciosas de la globalización neoliberal en la periferia del capitalismo. Pero quizás, a diferencia de otras sociedades que en la segunda mitad del siglo XX cayeron en formas autoritarias y terroristas de gobierno, en Venezuela a finales de siglo se experimentó la decadencia de la democracia representativa en todos sus componentes, empujando a la sociedad a la búsqueda de una alternativa. Esa demanda se expresa desde 1998 en dos proyectos políticos que hasta hoy se muestran excluyentes. Por un lado, el proyecto bolivariano de Chávez y sus fuerzas sociales y políticas, que representan principalmente los intereses de sectores de extracción popular; y por otro lado, un proyecto más cercano al neoliberalismo y a los poderes hegemónicos mundiales, propugnado por una alianza de fuerzas que quieren expresar los intereses de sectores sociales de ingresos medios y altos.

Desde 1998, ocho comicios, incluyendo este último del revocatorio presidencial, han mostrado con desnuda claridad con quién están las mayorías. Sin embargo, las fuerzas de la oposición, reunidas en la CD, hasta la fecha se han negado a reconocer esta realidad, se arrojan la representación mayoritaria, y han tomado desde 2001 la vía insurreccional como estrategia para hacerse con el poder. Ahora, frente a los resultados del referendo presidencial, han denunciado un supuesto fraude electrónico masivo, de cuyas evidencias no se tienen pruebas. La OEA y el Centro Carter, entre otros observadores internaciona-

les, dan fe de la transparencia del proceso y sus resultados. La oposición, al persistir en su posición, está quedando desprestigiada y aislada políticamente.

Pero la actitud ciega y obcecada de la dirigencia de oposición encuentra en los procesos de fragmentación social y segregación espacial de nuestras sociedades, reforzados por medios de comunicación privados parcializados políticamente, algunos elementos desde dónde alimentarse. Los resultados de las distintas competencias electorales que se han realizado desde 1998 revelan una geografía electoral caracterizada por una aguda polarización política, que se calca sobre la polarización socioeconómica y espacial producida por las transformaciones de las décadas pasadas. La sociedad se muestra dividida en dos pedazos que se ignoran, irrespetan y/o se temen mutuamente. Sociedades así constituidas enfrentan tremendos desafíos para recomponer el tejido social y sanar sus heridas.



© Venpres/Aporrea

El presidente Chávez, las fuerzas políticas que lo apoyan y el proyecto que desarrollan, deben ponerse al servicio de las ineludibles tareas de reconciliación e integración social. Para ello, los desafíos se presentan desde distintas dimensiones y ámbitos espaciales y temporales. El rescate del Estado, y su institucionalidad, aparece como uno de los más importantes, en el sentido de la construcción de una institucionalidad pensada para la inclusión, la justicia, la integración social y la profundización de la democracia. Así también, la recuperación de la educación pública, como espacio donde se propicie el encuentro de la diversidad social y se inculquen los referentes simbólicos y culturales que nos permitan compartir la vida social en paz y dentro de nuestras diferencias. Y la recuperación de las ciudades como espacios públicos para el encuentro, como los sitios para el desarrollo de la democracia participativa. La cultura es otro espacio propicio para la integración social. Si bien celebramos que con las actuales políticas públicas en el campo de la educación y la cultura, bienes culturales estén llegando a sectores que nunca tuvieron acceso a ellos, esas políticas deben dirigirse también a fortalecer los espacios de integración. Estas son tareas cuyos resultados podrán verse en el mediano y largo plazo, pero en lo inmediato es imperativo restablecer canales normales de comunicación entre los distintos sectores de la sociedad. Y los principales responsables de esta tarea son el presidente mismo y su equipo de gobierno. Deben insistir una y mil veces en dialogar con las fuerzas sociales y políticas que hoy se les oponen, y que en el referendo mostraron tener el apoyo de cuatro millones de venezolanos, para alcanzar los consensos posibles y lograr que las diferencias irreconciliables sean procesadas por vías democráticas e institucionales.

## Bibliografía

CNE 2000 *Resultados electorales* <[www.cne.gov.ve](http://www.cne.gov.ve)> [Tomado el 28 de agosto de 2004].

CNE 2004 *Boletín Electoral Referéndum 15 de agosto de 2004* <[www.cne.gov.ve](http://www.cne.gov.ve)> [Tomado el 28 de agosto].

López Maya, Margarita 2004 *Polarización y violencia en 2004: referendo y "Plan Guarimba"* (Caracas) inédito.

López Maya, Margarita y Lander, Luis E. 2000 "La popularidad de Chávez: base para un proyecto popular", en *Cuestiones Políticas* (Zulia: Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad del Zulia) N° 24, enero-junio.

## Notas

1 La pregunta fue: ¿Está usted de acuerdo con dejar sin efecto el mandato popular, otorgado mediante elecciones democráticas legítimas al ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, como presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el actual período presidencial?

2 Acuerdo entre la representación del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y los factores políticos y sociales que lo apoyan y la Coordinadora Democrática y las organizaciones políticas y de la sociedad civil que la conforman, suscripto el 23 de mayo de 2003. Citado el 25 de mayo de 2003 en <[www.el-nacional.com](http://www.el-nacional.com)>

3 El recuento de este proceso se ha construido a partir de data hemerográfica de distinta procedencia, que ha sido contrastada entre sí para garantizar la mayor objetividad, así como por notas nuestras tomadas en esos días de noticieros y transmisiones televisivas.

4 El "Plan Guarimba" o "guarimbazo" fue una táctica política promovida por miembros del "Bloque Democrático", organización política de la oposición que dejó de pertenecer a la CD por discrepancias en los caminos a tomar para salir de Chávez, pues legitiman las vías violentas. Circuló por meses por Internet. Consiste en hacer "desobediencia civil" frente o cerca del propio hogar, bloqueando la vía con cualquier recurso (prendiendo fogatas, basura, objetos pesados, etc.). Cuando llegara la policía, los vecinos se resguardarían en sus casas o "guarimbas", para volver a salir una vez estos se hubiesen ido. Se busca una ruptura máxima de la vida cotidiana con el objeto de propiciar la intervención de la Fuerza Armada. La similitud de lo que aconteció con lo indicado en estos mensajes hace pensar que tuvieron una conexión entre sí, aunque hasta ahora esta ha sido negada. Para un recuento detallado del guarimbazo puede verse López Maya (2004).

# ¿Por qué optó la población?: una exploración del resultado del referéndum en el contexto de la lucha hegemónica venezolana

**Antonio J. González Plessmann\***

\* *Activista venezolano  
de derechos humanos.*

---

Desde principios de la década de los '80 se vienen manifestando en Venezuela conflictos socioeconómicos, político-institucionales y modélicos que entraron en una poderosa resonancia durante la gestión del presidente Chávez, en particular a partir del año 2001, generando una polarización política excepcional en el país.

Esos fenómenos son parte de una intensa lucha hegemónica, aún en desarrollo, en cuyo marco consideramos debe leerse el resultado del referéndum realizado el 15 de agosto de 2004. Se presentan, en esta exploración, algunas claves de interpretación de ese resultado –socioeconómicas, político-institucionales y modélicas– que sugieren entenderlo como el triunfo coyuntural de la voluntad de los sectores populares que defienden un proyecto que los reivindica e incluye, a partir de la acción fuerte del Estado y del estímulo a su participación orgánica.

## El referéndum en clave de crisis socioeconómica

Desde finales de la década de los '70, el PIB venezolano osciló entre el bajo crecimiento y el decrecimiento<sup>1</sup>; las fluctuaciones de los precios del petróleo en los '80 y '90 generaron graves crisis económicas; el desempleo, que era menor al 5% en 1978, aumentó al 10% en 1990 y al 14,5% en 1999<sup>2</sup>; la informalidad pasó de 41,3% en 1983 a 52,4% en 1999<sup>3</sup>; los hogares pobres, que eran menos del 20% del total en 1980, cruzaron la brecha del 30% en 1983, del 40% en 1988, del 50% en 1994 y del 60% en 1996<sup>4</sup>; la pobreza extrema se triplicó entre 1984 y 1995, pasando del 11% al 36%<sup>5</sup>; el índice Gini<sup>6</sup> era de 0,48 en 1979, de 0,51 en 1986 y de 0,53 en 1999<sup>7</sup>; el 40% más pobre participó del 19,1% de los ingresos del país en 1981 y de apenas el 14,4% en 1997<sup>8</sup>. No importa el grupo de indicadores o la fuente que se utilice; tampoco la orientación política o epistemológica de las personas o instituciones que producen los datos: todos coincidirán en que en el último cuarto de siglo Venezuela se empobreció de manera sostenida, al tiempo que profundizó sus inequidades sociales.

La separación y desconocimiento entre las minoritarias capas medias y altas y el mayoritario resto del país tienen múltiples expresiones. Una de ellas, con la que se ilustrará aquí, dada su importancia en el actual conflicto político, es la representación alejada de la realidad que los principales medios de comunicación hacen de las mayorías pobres.

Dos especialistas, miembros del Consejo de Redacción de la Revista Comunicación, coinciden en señalar que "históricamente los pobres no han estado representados en los medios o han estado representados bajo ciertos estereotipos: páginas rojas [páginas de sucesos] o personal de servicio en la telenovelas. La construcción simbólica de la vida en un barrio [zona popular] no ha sido abordada, salvo excepciones. No ha habido una inclusión simbólica de los pobres y cuando son incluidos están asociados a hechos de violencia"<sup>9</sup>. Por otra parte "En las telenovelas

***“La construcción simbólica de la vida en un barrio [zona popular] no ha sido abordada, salvo excepciones. No ha habido una inclusión simbólica de los pobres y cuando son incluidos están asociados a hechos de violencia”***

hay un elemento mítico en el tratamiento de la pobreza: 'el pobre que termina rico'. Los personajes negros por lo general son secundarios. La gran mayoría de los personajes son blancos, incluyendo a los de los sectores populares"<sup>10</sup>.

Existen algunos estudios que permiten apoyar estas opiniones sobre el rol de los medios venezolanos. Una encuesta<sup>11</sup> que consultó a adolescentes del Este de Caracas, en donde vive la mayor parte de la clase media y alta, sobre su percepción de la parroquia Catia, una de las zonas populares más importantes de la ciudad, arrojó el siguiente resultado: sólo el 4,7% de los entrevistados había tenido un contacto directo con esa zona y afirmó que sus percepciones se basaban, fundamentalmente, en las informaciones transmitidas por los medios masivos; las principales respuestas a la pregunta sobre la caracterización de la zona fueron: "zona peligrosa por la delincuencia", 35,9%; "barrio bajo, pobre, proletario", 31,4% (Aguirre, 1977). La encuesta fue complementada con un análisis del contenido de 6 meses de información publicada sobre la parroquia Catia en tres diarios de circulación nacional. El resultado de este análisis fue el siguiente: información sobre delitos y conductas aberrantes, 75%; información sobre necesidades y soluciones, 15%; información sobre accidentes y suicidios, 5%. El 85% de las informaciones provenía de las páginas de sucesos.

Otro estudio (Ishibashi, 2003) sobre la "participación de personas 'negras'<sup>12</sup> en los medios de comunicación venezolanos", realizado a partir del análisis de anuncios de TV y de cine, vallas, certámenes de belleza, telenovelas y entrevistas con agentes de medios de comunicación, arrojó los siguientes resultados.

**Cuadro 1**

**Participación de "negros" en los medios de comunicación en Venezuela (aspecto general)**

	Vallas	TV	Cine	Misses	Telenovelas
Cantidad analizada	133	116	62	53	90
Unidad de participación de "negros"	10	14	5	2	4
Porcentaje de participación de "negros"	7,5%	12%	8%	3,7%	4,4%

Fuente: Ishibashi (2003).

**Cuadro 2**

**Participación de "negros" en los medios de comunicación en Venezuela (como protagonistas)**

	Vallas	TV	Cine	Misses	Telenovelas
Cantidad analizada	133	116	62	2	6
Unidad de participación de "negros"	3	2	0	0	0
Porcentaje de participación de "negros"	2%	2%	0%	0%	0%

Fuente: Ishibashi (2003).



© Wendys Olivo/Venpres

El estudio señaló que los publicistas vinculan “la mayor densidad de color de la piel con los segmentos más bajos del mercado”, es decir, negritud con pobreza, y encontró igualmente que para quienes manejan la publicidad y la selección del talento de los medios audiovisuales “lo negro no sólo es sinónimo de lo pobre, sino también de lo feo” (Ishibashi, 2003). Los pobres negros tienen escasa participación mediática y aún menor participación protagónica, y cuando la tienen, esta obedece a estereotipos.

Estas representaciones ayudan a explicar por qué, en las mayorías de las capas medias y altas del país, existe un desconocimiento del resultado del referéndum del 15 de agosto de 2004 y la certeza de que se produjo un “fraude”. Los principales medios privados de comunicación, que conforman una parte muy relevante de la dirigencia de la oposición política, han sido consistentes en esconder o estigmatizar a los pobres, incluyendo su preferencia política mayoritaria, sobre la cual una mirada medianamente ponderada de los resultados de los procesos electorales realizados en los últimos seis años, encontraría suficiente evidencia de que se inclina hacia el apoyo al presidente Chávez<sup>13</sup>.

Sólo para ilustrar, con las mismas zonas de la encuesta citada arriba, en Catia (Parroquia Sucre de Caracas) los votos a favor del NO (opción que favorece la continuidad de Chávez en la presidencia) fueron el 67,7% del total (109.311), y a favor del Sí fueron el 32,2% (51.954), mientras que en el Municipio Chacao (al Este de Caracas), en donde

viven personas de las capas medias y altas, el NO apenas obtuvo 19,9% de los votos (9.963) y el SÍ 80% (39.901) (CNE, 2004[a]).

El resultado del referéndum expresa con fuerza que el empobrecimiento sostenido de la sociedad venezolana y el aumento de la desigualdad social no sólo generaron una polarización social, sino que a esta se le superpuso una polarización política que le otorga un sentido de clase al mandato electoral. La suerte de Chávez está absolutamente anclada a la legitimidad que le otorgan los pobres del país.

## **El referéndum en clave de crisis político-institucional**

A partir de los años '80 se observó una creciente pérdida de capacidad de los partidos tradicionales –Acción Democrática, de origen social demócrata, y COPEI, social-cristiano– para facilitar mediaciones efectivas entre el Estado y la sociedad. Distintos signos de crisis político-institucional comenzaron a expresarse; entre ellos, un aumento de la abstención electoral, que pasó de 3,3% en 1968 a 12,5% en 1978, 18,1% en 1988, y 39,8% en 1993 (CNE, 2004[b]). En febrero y noviembre de 1992 se realizaron dos intentos de golpe de estado, seguidos de la salida de Carlos Andrés Pérez de la presidencia en medio de un juicio por corrupción y una intensa movilización social. Para 1993 era evidente el ascenso electoral de un partido distinto a los tradicionales, como lo fue la Causa R. Ese mismo año triunfó Rafael Caldera en las elecciones nacionales, acompañado por una alianza de partidos distintos a Acción Democrática y COPEI. Esa expresión de ruptura con el pasado fue ratificada y subrayada en 1998 cuando Chávez es electo presidente de la República, con muchos menos vínculos que Caldera –el fundador de COPEI– con el modelo político anterior. A partir de entonces quedaba irremediabilmente al desnudo el colapso del sistema de conciliación de élites establecido desde 1958.

Chávez llegó a la presidencia con la promesa electoral de realizar una “revolución democrática”. En la definición de esta promesa, realizada por el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD), ella implica “el desplazamiento de las élites que dominaron el escenario político en las últimas décadas”<sup>14</sup>.

Evidentemente esto ha producido una confrontación permanente entre las nuevas élites que accedieron al poder en 1999 y las anteriores élites políticas, que actúan en alianza con sectores empresariales, comunicacionales, militares, de la antigua gerencia de la estatal petrolera (PDVSA), nuevos liderazgos políticos, la alta jerarquía de la iglesia católica y sectores disidentes del oficialismo. Se trata de una confrontación entre dos bandos sin duda muy poderosos.

En la actualidad no existe un acuerdo según el cual las diferencias irreductibles puedan procesarse de manera democrática, en un marco de respeto y reconocimiento de la fuerza social y política acumulada por cada bando. La percepción mutua es de profunda desconfianza, en parte porque ambos han utilizado tácticas reñidas con la legalidad en el contexto de la confrontación: abuso de poder por parte del gobierno, e insurrección y golpe de estado por parte de la oposición.

Por otro lado, con un Estado que sigue siendo un aparato colapsado, con múltiples dificultades para ofrecer servicios de calidad a la población, surcado por la polarización política y con grandes carencias de cuadros gerenciales afines al proyecto gubernamental, el gobierno optó por intentar hacerlo funcionar a partir de operativos y de la creación de instituciones paralelas flexibles. Así, en los primeros años de gobierno utilizó a la Fuerza Armada Nacional (FAN) en la ejecución de programas sociales, lo que se conoció como el Plan Bolívar 2000, y en el presente, manteniendo todavía la participación de la FAN, creó Las Misiones, que son proyectos de gran alcance en el campo educativo, alimentario, productivo, de salud, de vivienda o de apoyo a sectores específicos, como los pueblos indígenas o los pequeños mineros. Aun con todas las denuncias de corrupción, discriminación, arbitrariedades e improvisaciones, la voluntad política y los altos precios petroleros (explicables en parte por la política de control de precios impulsada por el gobierno) le han permitido a este adoptar, a través de Las Misiones, importantes medidas que direccionan el gasto público hacia los sectores populares. Algunos pocos indicadores son suficientes para expresar el alcance logrado: más de 1.200.000 alfabetizados, distribución de cerca de 3 mil toneladas de alimentos diarios a bajo precio, y presencia permanente de más de 12 mil médicos que brindan atención gratuita en zonas populares muy excluidas, bajo la concepción de salud preventiva y medicina familiar<sup>15</sup>.

Sin que estén claros los mecanismos de mediación entre la sociedad y el Estado y otros poderes, porque los partidos políticos de todas las tendencias están debilitados, y sin que exista un acuerdo mínimo legitimado por los sectores en pugna que permita una confrontación permanentemente contenida dentro de la legalidad y de clara lealtad democrática, resulta evidente que la voluntad expresada mediante el referéndum ratificó el rechazo al anterior y colapsado pacto de élites, a quienes fueron sus principales protagonistas y a quienes son sus nuevos aliados. Se trata de una ratificación de la tendencia rupturista expresada desde 1993 y de un aval a una propuesta de reestructuración institucional que aún no está consolidada. Todo ello aderezado con la disminución de los índices de abstención en cerca de 10 puntos en relación con las elecciones anteriores.



© IRE/Aporrea

## El referéndum en clave de crisis modélica

El agotamiento del modelo de desarrollo a través de la industrialización por sustitución de importaciones y su posterior intento de reemplazarlo, en los '80 y '90, con el modelo del Estado mínimo, caracterizado por programas de ajuste estructural de corte neoliberal, que no logró reducir la pobreza y aumentó la inequidad, son expresión de una crisis modélica cuyo eje central es la confrontación por los roles protagónicos del Estado y el mercado en el proyecto nacional.

La población venezolana, por distintas vías, rechazó el modelo del Estado mínimo en las últimas décadas tanto en la protesta de calle, incluyendo la rebelión popular del 27 de febrero de 1989 conocida como *El Caracazo*, producida luego del anuncio de fuertes medidas económicas en el gobierno de Carlos Andrés Pérez, como a través de las preferencias electorales. En efecto, los programas de Caldera (1993) y de Chávez (1998), que fueron preferidos por la población en su momento, eran abiertamente críticos de los programas de ajuste estructural, aunque en el caso de Caldera terminara traicionando su oferta electoral en su segundo año de gobierno. En esta tensión también tiene un impacto el origen socioeconómico. Un estudio de opinión realizado entre 1989 y 1991 reveló que mientras más pobre se era, más posibilidades existían de que se cuestionaran las reformas neoliberales<sup>16</sup>.

El proyecto del gobierno, reflejado tanto en la Constitución de 1999 como en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 del MPD, subraya la participación del Estado en distintos ámbitos de la vida colectiva. De particular relevancia resultan, para ilustrar esta afirmación, la política petrolera, el aumento del gasto público, la política de seguridad social, la política agrícola, el multilateralismo como clave de política internacional y los cuestionamientos al libre comercio. En una entrevista para el diario argentino *Clarín* (2003), el presidente Chávez señaló lo siguiente sobre el modelo que está impulsando su gestión: "Hay nuevos modelos económicos que no

[AÑO V N° 14 MAYO-AGOSTO 2004]

son solamente el industrialismo. Lo que planteamos es un modelo antineoliberal, de una economía humanista y un modelo democrático y participativo". Además de la fuerte presencia del Estado en la propuesta gubernamental, existe una reivindicación de la participación social, y en particular la de los sectores populares, como un factor inherente al modelo de desarrollo.

No existe una coherencia y precisión en torno a ese modelo, pero la población optó, en el referéndum, por la posibilidad de consolidar un ensayo que tiene entre sus ingredientes fundamentales una decidida intervención estatal orientada a la búsqueda de la justicia social y la construcción de espacios de poder de los sectores populares, frente a otra propuesta con mayor carga de pensamiento liberal.

### **¿Por qué optó la población en Venezuela?**

Sin pretender responder de manera integral esa pregunta, pues las motivaciones del voto encuentran un abanico mucho más amplio que los ejes aquí expuestos y sería esta una tarea más propia de encuestadores, es posible encontrar definiciones del voto de los venezolanos a partir de las crisis estructurales antes expuestas. Teniendo opciones que representaban caminos divergentes, eligieron favorecer un proyecto que implica un fuerte acento del protagonismo y activación política de los sectores populares, una profundización de la ruptura con el acuerdo político nacido en 1958, y una reivindicación del peso del Estado en la vida del país. Fueron esas y no otras las opciones que triunfaron en el referéndum del 15 de agosto, y ellas se insertan en tradiciones de lucha social que venían expresándose con fuerza en las últimas dos décadas.

***“La población venezolana, por distintas vías, rechazó el modelo del Estado mínimo en las últimas décadas tanto en la protesta de calle, incluyendo la rebelión popular del 27 de febrero de 1989 conocida como El Caracazo, producida luego del anuncio de fuertes medidas económicas en el gobierno de Carlos Andrés Pérez, como a través de las preferencias electorales”***

## Bibliografía

- Aguirre, Jesús María 1977 "La distorsión informativa sobre el sector popular de Catia", en *Revista Comunicación* (Caracas: Centro Gumilla) N° 12.
- Caldera, Rafael 1993 *Mi Carta de intención con el pueblo de Venezuela* (Caracas) mimeo.
- Chávez, Hugo 1998 *La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela* (Caracas) mimeo.
- Clarín 2003 (Buenos Aires) 20 de junio <<http://old.clarin.com>>
- CNE-Consejo Nacional Electoral 2004[a] <[www.cne.gov.ve](http://www.cne.gov.ve)>
- CNE-Consejo Nacional Electoral 2004[b] *Población General, Población Electoral, Votos Válidos, Votos Nulos, Participación, Abstención (1958-2000)*, <[www.cne.gov.ve](http://www.cne.gov.ve)>
- El Nacional 2004 (Caracas) 26 de agosto <[www.el-nacional.com](http://www.el-nacional.com)>
- Ellner, Steve y Hellinger, Daniell (comp.) 2003 *La política venezolana en la época de Chávez: clases, polarización y conflicto* (Caracas: Consejo de Investigaciones Universidad de Oriente/Nueva Sociedad).
- Ishibashi, Jun 2003 *Hacia una apertura del debate sobre el racismo en Venezuela: exclusión e inclusión estereotipada de personas "negras" en los medios de comunicación*, <[www.globalcult.org.ve](http://www.globalcult.org.ve)>
- Marcano, Luis y Ruprah, Inder 1999 *Falling apart: poverty and income inequality in Venezuela*, mimeo.

## Notas

- 1 Ver Proyecto Pobreza de la Universidad Católica Andrés Bello (Ucab), <[www.acuerdosocial.com](http://www.acuerdosocial.com)>; también en LatinFocus <[www.latin-focus.com](http://www.latin-focus.com)>
- 2 INE, Encuestado de Hogares Por Muestreo, <[www.ine.gov.ve](http://www.ine.gov.ve)>
- 3 INE, <[www.ine.gov.ve](http://www.ine.gov.ve)>
- 4 Datos de la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI, actual INE), citados por Patricia Márquez en Ellner y Hellinger (2003).
- 5 Datos citados por Kenneth Roberts en Ellner y Hellinger (2003).
- 6 N. de la E.: El coeficiente Gini es un número entre cero y uno que mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso en una sociedad determinada. El coeficiente registraría cero (0,0=desigualdad mínima) para una sociedad en la que cada miembro recibiría exactamente el mismo ingreso, y registraría un coeficiente de uno (1,0=desigualdad máxima) si un miembro recibiera todo el ingreso y el resto no recibiera nada.
- 7 Datos tomados de OCEI/INE (Marcano y Ruprah, 1999). Estas cifras varían dependiendo de la fuente, pero todas coinciden en su aumento.
- 8 Datos citados por Kenneth Roberts en Ellner y Hellinger (2003).

9 Entrevista a Andrés Cañizález del 24 de junio de 2003.

10 Entrevista a Carlos Correa del 22 de junio de 2003.

11 Es lícito pensar que si este fue el resultado en un momento previo a la radicalización de las desigualdades sociales, cuando menos en la actualidad las percepciones serán similares o aún más estereotipadas.

12 El autor del estudio, luego de señalar la dificultad para definir "negro" en Venezuela, asumió entender como tales a aquellas personas que fueran identificadas como negras por un conjunto de observadores destinados a tal fin.

13 Ver en este mismo número de la revista *OSAL* el artículo de Margarita López Maya y Luis Lander.

14 *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007* del Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD) <[www.mpd.gov.ve](http://www.mpd.gov.ve)>

15 Renato Gusmao, representante en Venezuela de la OMS/OPS, en *El Nacional* (2004).

16 "Estudio de opinión pública sobre temas económicos", realizado por Consultores 21, citado por Kenneth Roberts en Ellner y Hellinger (2003).

# Perú: El paro cívico nacional del 14 de julio

**Eduardo Toche\***

\* *Investigador  
del Centro de Estudios  
y Promoción  
del Desarrollo  
(DESCO), Lima, Perú.  
Profesor  
de la Universidad  
Nacional Mayor  
de San Marcos.*

---

El 14 de julio se realizó un Paro Cívico Nacional, convocado por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), en el que confluyeron diversas organizaciones políticas y sociales. En el papel, debió ser una demostración capaz de marcar rumbos ante la palpable precariedad política del momento, reflejada por las cifras de un dígito en las que oscilaba la popularidad presidencial desde meses atrás.

Todas las evaluaciones previas señalaban que la probabilidad de la caída del gobierno era muy alta y, en el mejor de los casos, resultaba difícil que pudiera continuar luego de finalizar el mes de julio. Así, propuestas como la convocatoria a una Asamblea Constituyente y la declaración de la vacancia presidencial, que hasta entonces aparecían como globos de ensayo y de manera no tan abierta, empezaron a expresarse a viva voz.

Aunque nadie podía arriesgar un pronóstico, se estimaba que una masiva manifestación de protesta podía facilitar

los cambios políticos que se proyectaban y, sobre todo, servir para insertar las demandas populares en el debate. Sin embargo, luego del paro la situación no pareció variar mucho. El día siguiente fue más o menos igual a los previos, aunque con un Ejecutivo aún más arrinconado, no por la presión social sino por las evidencias de actos de corrupción cada vez más comprometedores.

En efecto, disipado el fugaz momento de evaluación de los resultados, los medios de comunicación volvieron a la acostumbrada letanía de revelar aparentes actos dolosos cometidos por los amigos y parientes del presidente. Esto no es un dato adjetivo reducible a una simple propensión al sensacionalismo que se asigna a la prensa peruana sino, por el contrario, un factor muy importante para establecer las correlaciones en la lucha política.

## **La corrupción en el eje político**

La proclividad de los medios de comunicación hacia los hechos de corrupción del actual gobierno no debiera desvincularse del evidente esfuerzo que hicieron para no ahondar en los motivos y efectos del paro del 14 de julio, porque esa fórmula comunicacional señala claramente que los intentos de construir una alternativa política desde una plataforma social popular no es la única que busca asentarse, sino que incluso es la que menos fortaleza muestra.

Actualmente la política en el Perú no es un mecanismo movilizador que presione sobre la distribución del ingreso, justo cuando algunos sectores económicos muestran ganancias considerables, como la minería y las actividades exportadoras. En estas circunstancias, las acciones contra la corrupción se convierten en el blanco hacia donde apuntan los grupos dominantes.

Al inicio del actual ciclo democrático, inaugurado en 2001, se sabía que la lucha contra la corrupción imperante durante el régimen fujimorista no era un asunto restringido a la órbita legal. Por el contrario, era parte importante de los mecanismos que debían posibilitar cambios drásticos en las relaciones entre el Estado y los detentadores del poder. En efecto, algo que ha dejado en evidencia la persistencia de este tipo de actos es que si bien la corrupción del fujimorismo alcanzó niveles inéditos, no fue un asunto privativo de este régimen sino una continuidad histórica que lo antecedió y, peor aún, sigue vigente con el toledismo.

Veámoslo del siguiente modo. Según datos consignados por la revista *Quehacer*, el costo estimado de la corrupción sistemática del fujimorismo ascendería a u\$s 872.633.

***“... no estamos ante la mera extensión de una modalidad delictiva. La envergadura del problema permite suponer que la corrupción es un factor indispensable para la reproducción del patrón histórico de acumulación”***

En términos del impacto sobre el empleo, se estaría ante 163.706 puestos de trabajo que dejaron de crearse por haber sido desviados estos recursos de su uso productivo. En términos de la pobreza, el costo equivale a 155.400 personas que habrían logrado dejar su condición de pobres. De otro lado, hasta fines de 2003 el total de procesados por casos de corrupción ascendía a 1.401 personas (DESCO, 2003).

Entonces, no estamos ante la mera extensión de una modalidad delictiva. La envergadura del problema permite suponer que la corrupción es un factor indispensable para la reproducción del patrón histórico de acumulación. De esta manera, ha resultado muy eficaz argüir que, finalmente, “todos los gobernantes son corruptos” para desprestigiar cualquier intento de cambio en el ambiente que la hace posible. En todo caso, es en esto donde el gobierno del presidente Toledo muestra sus mayores debilidades, pues le resulta imposible superar las imposiciones provenientes del poder económico, cuyos voceros no dudan en señalarle los delitos que pueden haber cometido sus allegados aun cuando, ni por asomo, llegan a la dimensión vista durante los años ‘90.

Durante las últimas semanas han sido evidentes los intentos de debilitar e incluso destruir la procuraduría *ad-hoc* formada para investigar y denunciar los casos de corrupción. Desde el arzobispo de Lima, monseñor Juan Luis Cipriani, pasando por miembros visibles de grupos económicos, como Arturo Woodman del grupo Romero, y las constantes campañas de algunos medios de comunicación, todos buscan desprestigiar a los funcionarios de esa dependencia bajo el pretexto de una supuesta falta de imparcialidad, “debido a sus antecedentes ideológicos”.

De otro lado, los sectores que propugnan la paralización de los esfuerzos hechos contra la corrupción tienen importantes aliados entre los actuales mandos de las fuerzas armadas. Luego de resistir la reforma institucional que se intentó llevar a cabo apenas reinstalada la democracia

en el Perú, la jerarquía militar vuelve a manifestar una conducta muy similar a la vista en períodos anteriores, es decir, busca ensanchar la autonomía institucional mediante la inhibición de los mecanismos de control y transparencia, aumento en los gastos de defensa con la exacerbación de situaciones conflictivas, y absoluta impunidad para sus efectivos comprometidos en violaciones a los derechos humanos.

A todo ello habría que agregar que muchos de sus altos oficiales, como es conocido, están denunciados por sospechase de su participación en el sistema de corrupción o cumpliendo penas de cárcel por haber cometido este tipo de delito.

Bajo esta perspectiva, en la agenda de los que tienen mayor posibilidad de ejercer presión sobre las decisiones gubernamentales no se prioriza la democracia, y alimentan, en su lugar, salidas autoritarias. Así, la opción política frente a estas tendencias debería generar medios que otorguen sostenibilidad y profundización a la democracia. A su vez, no hay que perder de vista los afanes desmovilizadores que caracterizan el comportamiento de los que no se allanan a estos objetivos. Nada resulta más conveniente para estos intereses que reducir la política a un espectáculo cotidiano sin la menor capacidad de incidencia.

## **Pobreza y violencia**

Ahora bien, la construcción de la democracia peruana debe llevarse a cabo en medio de profundas debilidades derivadas, en gran parte, de un factor estructural como es la generalizada pobreza imperante. Tal como lo demuestra el reciente informe del PNUD (2004), este es un dato generalizable a toda América Latina, que está experimentando la paradoja de llevar adelante democracias electorales en medio de una pobreza que crece en números absolutos y de niveles de desigualdad que se profundizan.

Pero esto no releva la necesidad de puntualizar las especificidades peruanas. Si algo resalta en nuestro caso es el casi sinsentido de querer impulsar la democracia sin actores políticos y sociales que la sustenten. Luego de las jornadas populares escenificadas entre 1998 y 2001, en las que cundió alguna expectativa ante lo que se creía la recuperación de las organizaciones sociales después de un largo receso provocado por el impacto del modelo económico neoliberal, la violencia política y el autoritarismo, no transcurrió mucho tiempo antes de que empezaran a notarse los profundos problemas que las atravesaban.

Los mecanismos articuladores dejaban mucho que desear, pero no por ello las demandas sociales desaparecían. Por el contrario, estas se habían embalsado y trataron de encontrar un cauce apenas instalado el gobierno del presidente Toledo, pero la ineptitud



© Diario La República

del Ejecutivo para preverlas y conducir en debida forma una transición política que se presenta bastante complicada, sumada a la casi inexistencia de organizaciones políticas y sociales representativas, hizo que estas se multiplicaran sin encontrarse una fórmula que permita solucionarlas.

Sin lugar a dudas hubo al menos voluntad para formar espacios que permitieran salidas consensuadas. Sin embargo, no funcionaron por la falta de una necesaria legitimidad entre los que actuaban en estos ámbitos. Por ello, desde iniciativas al más alto nivel, como el Acuerdo Nacional, hasta aquellas que intentan incidir en situaciones más específicas, como la participación ciudadana en los gobiernos locales y regionales, no despiertan mayores entusiasmos en la población.

En suma, estas carencias institucionales contribuyeron en buena cuenta a la formación de uno de los escenarios menos deseados, es decir, de conflictos con un alto grado de violencia, la mayoría de ellos dirigidos contra autoridades elegidas que, debido a la precariedad de su mandato, terminan siendo rápidamente el objetivo a donde apunta la insatisfacción de la población.

Hasta fines de mayo del presente año, la Defensoría del Pueblo reportó 50 casos de conflictos locales, de los que el 74% eran originados por cuestionamientos hechos contra autoridades municipales. Al siguiente mes el número se elevó a 59, y para mediados

de julio ya eran 63<sup>1</sup>. Entre ellos destaca lo ocurrido en Ilave, Puno, cerca de la frontera con Bolivia. Allí una enardecida turba linchó al alcalde, en el mes de abril, luego de haber transcurrido algunas semanas en que la violencia fue creciendo sin que las autoridades tomaran las acciones correspondientes para evitar el desenlace que finalmente presentamos.

Este fue un caso paradigmático, en que el imperio de la violencia debe comprenderse como el resultado de la acción excluyente del Estado, la amplia discrecionalidad poseída por grupos de poder locales, la fragmentación y dispersión de la denominada sociedad civil y, sobre todo, la profunda crisis de representación y legitimidad que se cierne actualmente sobre la política peruana (Degregori, 2004[b]).

Lo acontecido en Puno, sumado a las movilizaciones de los campesinos cocaleros, que entraban por entonces a su momento culminante, multiplicaron los pedidos de una “mayor presencia del Estado”, léase aumentar su capacidad represiva. El gobierno, ensimismado y sin capacidad de iniciativa, consideró llegado el momento de dejar las trincheras y saltar a la ofensiva. Lo hizo empleando el sentido común, es decir, de la manera más antipolítica posible.

Mediante un mensaje a la nación, el presidente Toledo anunció a fines de mayo su disposición a aumentar la penalización para aquellos que cometieran actos vandálicos aprovechando las acciones de protesta. Días antes, una ley –la 28.222– había sido publicada en el diario oficial *El Peruano*, disponiendo los criterios a utilizarse en las zonas declaradas en emergencia.

Pero la historia del gobierno y la presión para incentivar su “endurecimiento” no terminaron allí. Un confuso atentado en la provincia de Padre Abad, el 4 de junio, en el que elementos fuertemente armados, supuestamente miembros de Sendero Luminoso, asesinaron a dos miembros de la Policía Nacional y a un efectivo de la Marina de Guerra, fue el hecho más grave de una coyuntura en la que abundaron acontecimientos que gran parte de la prensa se dedicó a subrayar para afirmar que estábamos ante uno de los consabidos “rebotes terroristas”. Posteriormente, dirigentes politizados de los comités de autodefensa campesinos de la Sierra Central denunciaron el abandono en que los ha sumido el gobierno, en manifestaciones partidarias pro fujimoristas donde lucían sus armas, exigiendo además la reapertura de las bases militares en sus zonas.

Como era previsible, las amenazas gubernamentales no tuvieron el menor efecto. La primera semana de julio un nuevo foco de violencia explotó en Huamanga, Ayacucho, centro de la “guerra popular” conducida por Sendero Luminoso en los ‘80 y ‘90. Allí coincidieron dos dinámicas, una formada al interior del Sindicato Unificado de Trabajadores de

la Educación Peruana (SUTEP) con la tensión entre su dirigencia nacional y sectores radicalizados, que denunciaban las negociaciones de los primeros con las autoridades como un acto de traición contra los agremiados. La segunda eran las demandas y protestas que la población acumulaba contra los gobiernos regional y local.

Tal como aconteció en llave, los agentes del Estado tampoco hicieron nada por evitar la violencia. Luego de un evento gremial, la facción radical del SUTEP decidió quebrar lanzas con su dirigencia y, empleando la consigna de “gratuidad de la enseñanza”, empezó a realizar una serie de acciones violentas. Así, procedió a la toma de locales públicos de los que serían desalojados, provocando el levantamiento de la población.

### **No uno sino varios paros**

Aun cuando el escenario se presentaba confuso, no era difícil concluir que había surgido una oportunidad para las organizaciones políticas y sociales. El alto rechazo hacia el gobierno podía servir como contexto para que estas buscaran retomar los vínculos con significativos sectores de la sociedad. Una respuesta es la que surgió de las conversaciones entabladas por la CGTP con la Coordinadora de Frentes Regionales, la Confederación Campesina del Perú, la Confederación Nacional Agraria y el SUTEP, que acordaron finalmente la realización de un paro nacional de protesta.

Sin embargo, estas organizaciones no eran las únicas interesadas en promover un acto visible contra el gobierno y que a su vez sirviera para aparecer como exponente de los intereses de la sociedad. El Partido Aprista también buscaba fortalecer sus posiciones.

Meses atrás, al analizar la probable dimensión electoral que podría alcanzar su líder, Alan García, en las justas electorales de 2006, los dirigentes de ese partido tomaron nota de lo difícil que sería el triunfo si no convocaban a fuerzas ajenas a su organización. De otro lado, si bien los apristas habían estado manejando un discurso ambiguo, podía colegirse que se sentían más cómodos ubicándose en lo que podría llamarse una centro-izquierda.

Ambas cuestiones conducen al partido de García a propugnar un “frente social” que, en sus palabras, sería “un punto de encuentro, un espacio de diálogo entre el aprismo organizado y las instituciones nacionales, regionales y populares de la sociedad civil” (García, 2004). De esta manera, luego de que las organizaciones sociales arriba señaladas anunciaran la convocatoria del paro nacional, el APRA consideró pertinente sumarse a este esfuerzo aunque estableciendo claramente sus diferencias con las primeras y sus intenciones hegemónicas.

Hubo, además, otras organizaciones que también se aglutinaron en torno a este acto de protesta y, al igual que el APRA, buscaron el perfil propio, destacando entre ellas el izquierdista Partido Democrático Descentralista (PDD), que consideró que la jornada programada para el 14 de julio debía servir para poner en evidencia la crisis de la transición democrática y el agotamiento del gobierno toledista. Asimismo, estimó que ese era el momento para llamar a las fuerzas sociales y políticas a participar en una confluencia que tuviera como objetivo la fundación de una “nueva república, como alternativa efectiva de un cambio de rumbo”.

Entonces, como señaló Eduardo Ballón (2004), aquel 14 de julio no se llevó a cabo un paro nacional, sino varios de ellos. Además de las organizaciones convocantes, el APRA y los otros partidos, Ballón estimaba que ese día también se iban a expresar sectores como los campesinos cocaleros y los “miles de ciudadanos desencantados y hartos de un gobierno y un presidente que hacen méritos cotidianos para reafirmar tal sentimiento”.

Sin embargo, algo falló. Aunque importante, el impacto del paro nacional no fue el que hubieran querido sus auspiciadores. Es cierto que el sentimiento antigubernamental era y es muy extendido, pero pudo percibirse claramente que una gran parte de la población no estaba dispuesta a participar de esta jornada de protesta. Algunos analistas consideran que primó el temor. Pero todo parece indicar que el problema se localizó en el liderazgo y las formas adoptadas para la convocatoria.

Los dirigentes leyeron de forma acertada las debilidades ajenas pero no mostraron la misma aptitud respecto a las propias. El gobierno está sumamente desprestigiado pero ese dato es extensible al conjunto de los actores políticos del país, incluidos los que tuvieron protagonismo el 14 de julio. Basta detenerse un momento en lo que muestran las encuestas de opinión para notar que las distancias entre gobernantes y gobernados son considerables, y eso no es un asunto restringido a la poca capacidad del Ejecutivo sino a la generalizada ilegitimidad que fomenta causas como la crónica crisis de los partidos, ante las cuales existe poca propensión de enmienda. De esta manera, la población tuvo muchos motivos para protestar contra Toledo pero estuvo renuente a ser representada por líderes que los perciben como parte del problema.

De otro lado, fue visible el esfuerzo realizado por hacer aparecer al paro del 14 de julio como una reedición de las protestas antidictatoriales de fines de los '70, especialmente por aquellos que de una u otra forma responden a una línea de izquierda en el país. Aquellos episodios de lucha son considerados como los más importantes del siglo XX, junto a las movilizaciones por la jornada de las ocho horas de inicios de ese siglo.

***“... no puede negarse el avance que significó, por ejemplo, plantear las demandas de las poblaciones agredidas por las grandes empresas mineras en sus derechos a la salud y un medio ambiente adecuado, en un ámbito que trascendió la dimensión local y regional”***

No cabe duda de que dicha comparación era una exageración, pero lo más preocupante fue que no se hayan aquilatado las obvias diferencias entre una y otra situación. En ambos casos le tocó a la CGTP cumplir el rol estelar, aunque en el primer caso estábamos ante una situación en la que podía verse en acción un movimiento obrero muy vigoroso y con muchas capacidades para conducir la protesta popular, mientras que en la actualidad este sector simplemente no existe. Además, los paros de 1977 y 1978 tuvieron una etapa preparatoria muy intensa, en la que las propuestas eran discutidas y aprobadas por las bases de las organizaciones comprometidas, mientras que en esta oportunidad la plataforma de lucha fue elaborada y sancionada por una cúpula dirigencial que pudo tener las mejores intenciones pero que evidenció su relativa habilidad para coordinar democráticamente la gran variedad de demandas que deseaba expresar.

El resultado fue una plataforma de lucha consistente en una larga lista de reivindicaciones, todas ellas materia de recientes movilizaciones y reclamos por parte de algunos sectores sociales que sentían sus derechos afectados. Supuestamente, la CGTP consideró que esa era la forma de ser “representativa” y, aun así, si la cuestión era hacer mención a cuanta demanda y protesta existe hoy en el Perú, la CGTP y demás organizadores del paro no sólo estaban reaccionando algo tarde sino también de manera limitada.

La búsqueda de voceros que hicieran suyos sus respectivos pedidos era algo que los sectores sociales habían venido buscando desde tiempo atrás, sin encontrar respuestas convincentes. Asimismo, la simple sumatoria de reivindicaciones hecha por la CGTP no mostró lo que debían ser los primeros trazos de un proyecto popular y democrático. La importancia que se le dio a algunos rubros tampoco tuvo correspondencia con las prioridades sociales.

En cualquier caso, no puede negarse el avance que significó, por ejemplo, plantear las demandas de las poblaciones agredidas por las grandes empresas mineras en sus

derechos a la salud y un medio ambiente adecuado, en un ámbito que trascendió la dimensión local y regional. Tampoco que al borde mismo del colapso se haya tomado conciencia de lo profundamente democratizador que significa el proceso de regionalización. Asimismo, resulta positivo que se haya enfatizado sobre la necesidad de que la sociedad movilizadora haga suyas las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y exija su cumplimiento.

Pero también hubo contradicciones y vacíos flagrantes. Por ejemplo, hubiese sido conveniente que los organizadores del paro nacional explicaran previamente a la ciudadanía por qué debía manifestarse en contra del ALCA y de los TLC. Al respecto, algunas organizaciones sociales multiplican sus esfuerzos con mucha voluntad pero sin mayores recursos y, lo que es peor, sin generar mayores compromisos entre los dirigentes de organizaciones que tienen más capacidad, como los de la CGTP. Más aún, al lado del llamado contra el ALCA se inscribió la propuesta de fortalecer la integración con los espacios económicos regionales, como MERCOSUR y Comunidad Andina, entre otros, sin haber considerado, al parecer, las protestas de agricultores y campesinos por la forma en que vienen conduciéndose estas últimas negociaciones.

Agregado a ello tuvimos un extenso acápite dedicado exclusivamente al transporte urbano, algo cuestionable y sólo entendible por la necesidad de garantizar el éxito de la jornada, posible únicamente si se comprometía su adhesión.

## **De vuelta a la realidad**

Finalmente, no presenciamos la caída del gobierno, la violencia social sigue latente y los protagonistas del paro deben haber concluido en una evaluación negativa del mismo. Poniendo de lado consideraciones sobre la amplitud que pudo haber tenido la participación, en términos de los objetivos políticos que se quería alcanzar este dejó mucho que desear.

Días después, el 28 de julio, el presidente Toledo acudió al Congreso de la República para dirigir su mensaje a la nación. Contra lo que esperaba la oposición, las demandas puntualizadas en la convocatoria al paro nacional no fueron atendidas salvo, tal vez, un difuso llamado para que el Acuerdo Nacional definiera el mecanismo para las reformas constitucionales. Tampoco hubo referencias al cambio de política económica, ni convocatoria a una Asamblea Constituyente. Mucho menos rechazo a las negociaciones del TLC con Estados Unidos.

Aun así, no puede afirmarse tajantemente que el paro nacional no tuvo ninguna consecuencia política. Al parecer esfumó las exigencias de vacancia presidencial, y en su lugar

aparece como un punto de inflexión para el perfilamiento de los bloques políticos que aspiran competir en las elecciones de 2006.

Por ahora, ha cobrado dinamismo la posibilidad de formar un bloque de centro-derecha –aunque algunos de sus promotores prefieren hablar de derecha a secas– que compacte a todas aquellas organizaciones y personalidades que proponen el neoliberalismo como modelo económico a seguir. Allí estarían incluidos partidos tradicionales como Acción Popular y el Partido Popular Cristiano, expresiones más recientes como Unidad Nacional, y líderes como Lourdes Flores, el actual presidente del Congreso, Ántero Flores-Aráoz, el alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, tal vez el ex-presidente Valentín Paniagua, y seguramente muchos políticos que en la década pasada estuvieron identificados con el fujimorismo.

De otro lado, en la izquierda también se están presenciando algunas confluencias, como la del Partido de la Democracia Social con el Partido Humanista, destacando en este último Yehude Simon, actual presidente de la región Lambayeque. También se realizó la inscripción del Partido Democrático Descentralista, en donde se ubican conocidos dirigentes como el actual congresista Javier Diez Canseco.

También tenemos el nuevo bandazo del Partido Aprista. Si alguna sorpresa motivó el hecho de que apareciera promoviendo un acto masivo de protesta, apoyando sin decirlo medidas que motivarían más de una intranquilidad a los empresarios peruanos –luego de que Alan García les había prometido en el cercano noviembre de 2003, en la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE), que un futuro gobierno de su partido les sería beneficioso–, su conducta luego del paro fue más allá de todo pronóstico.

Sólo días después de este hecho, el 22 de julio, García y otros dirigentes de su partido afirmaban en EE.UU., ante empresarios y políticos de ese país, que él era un “izquierdista moderno” y, como tal, su objetivo era atraer inversión hacia el Perú. Además, consideró que no era conveniente insistir en la renuncia del presidente Toledo y que en su lugar se tendrían que ver los mecanismos a usar para que pueda culminar su mandato.

Aun así, la probabilidad de su retorno a la presidencia es todavía baja para García. Fracasado su intento de formar un “frente social” para que lo respalde electoralmente<sup>2</sup>, se dirigió hacia los empresarios e inversionistas y allí encontró poco menos que silencio como respuesta. Los altos niveles de desconfianza que García mantiene en estos círculos es uno de los problemas que aún no ha podido resolver.

Finalmente, hay un actor político en la primera línea que aparenta no estar en la contienda: el fujimorismo. Está claro que su prófugo líder no podrá presentarse en las elec-



© Diario La República

ciones de 2006, por tener cuentas pendientes con la justicia peruana. Pero esto no impide que una organización compita bajo sus auspicios y, tal como demuestran los sondeos de opinión, probablemente logre obtener un importante número de congresistas.

Sabiéndose desde ya que ningún partido por sí solo podrá alcanzar una base electoral suficiente como para obtener un triunfo con sus propias fuerzas, las probabilidades de que se disputen el apoyo de los fujimoristas, indispensable para imponerse en una probable segunda vuelta, son muy altas. De ser así, será obvio que el respaldo se cambiará por impunidad.

En todo caso, lo positivo de estos reagrupamientos es haber actualizado el debate sobre las izquierdas y derechas en el país. Se entiende que la búsqueda de una identidad política es parte de las tareas que deben ejecutar los partidos para reanimar su débil representatividad. Pero sus respectivas reestructuraciones aún están lejanas y, mientras tanto, siempre está presente el peligro de que la ausencia de institucionalidad provoque escenarios de violencia social que, tal como ocurrió en el pasado reciente, se rebalsen sin control alguno.

Durante las últimas semanas, los campesinos cocaleros vienen alistando un nuevo ciclo de protestas, los pueblos nativos asháninkas de la Selva Central han estado en alerta ante las agresiones provocadas por las empresas madereras presentes en sus territorios, algunas universidades públicas presentan serios conflictos entre los estudiantes y las

autoridades, y en diversas partes del país se han producido enfrentamientos violentos entre pobladores debido a disputas por recursos.

Una situación como ésta provoca el extremo fraccionamiento tanto social como político y facilita la vigencia de *outsiders*, con toda la carga negativa que esto significa para la salud democrática. Algo que pasó casi desapercibido fue la realización del primer congreso de la nación aymara en Ilave, el lugar donde meses atrás fue linchado el alcalde de la ciudad. Allí participaron, entre otros, el conocido dirigente campesino Hugo Blanco y el ultranacionalista Antauro Humala.

Mientras el primero hizo un llamado para construir “una alianza de los excluidos” para presentarse con fuerza en los espacios políticos, Humala simplemente invitaba a la violencia, “recurriendo a ‘Rebelión en la granja’ y llamando a dejar de ser chanchos que piden camote para degollar al granjero de rostro cambiante” (Degregori, 2004[a]). No está de más decir que fue este último el que cosechó los mayores aplausos.

En el otro extremo del país, en Lima, parecía formarse una coyuntura de distensión. Luego de que el presidente Toledo anunciase su deseo de ser investigado para disipar las sospechas de corrupción que recaían sobre él, agregado el hecho de que la presidencia del Congreso fue asumida por la oposición, la aprobación de su gestión pasó del 7% al 15%.

La ilusión de que se aprovechara esta levísima mejoría colisionó muy pronto con la realidad. Esta parte del país no mira a las otras. Integrantes del partido gobernante, Perú Posible, volvieron a la carga y exigen algunos ministerios que están dirigidos por independientes, como los de Trabajo y Salud, sin considerar que las actuales gestiones tienen una alta aceptación ciudadana. Asimismo, las expectativas formadas en torno al arribo de la oposición a la presidencia del Congreso vienen diluyéndose rápidamente en medio de la inoperancia y el escándalo: a un mes de instalada la actual Legislatura, las comisiones parlamentarias no pueden conformarse por desacuerdos entre los diversos grupos parlamentarios.

## Bibliografía

Ballón, Eduardo 2004 "Los mil y un paros", en *Quehacer* (Lima: DESCO) N° 148, mayo-junio.

Degregori, Carlos Iván 2004[a] "Chorreo, mami, chorreo", en *Perú 21* (Lima) lunes 16 de agosto.

Degregori, Carlos Iván 2004[b] *llave: desafíos de la gobernabilidad, la democracia participativa y la descentralización* (Lima: Grupo Propuesta Ciudadana) Cuadernos Descentralizados N° 13, julio.

DESCO 2003 "El costo de la corrupción sistémica", en *Quehacer* (Lima: DESCO) N° 144, septiembre-octubre.

García, Alan 2004 "El Frente Social: los últimos serán los primeros", en *Correo* (Lima) 11 de julio.

PNUD 2004 *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas* (Lima).

## Notas

1 Ver reportes de conflictos sociales en <<http://www.ombusdman.gob.pe>>

2 La conducta del APRA durante el paro nacional y después de él parece haberlo distanciado de los dirigentes de la CGTP, Mario Huamán y Juan José Gorriti. De otro lado, Patria Roja, un partido originalmente maoísta que declara actualmente sus abiertas simpatías hacia Cuba y Hugo Chávez, no ha negado la posibilidad de arribar a acuerdos con los apristas.

# Perú: crisis política permanente y nuevas protestas sociales<sup>1</sup>

**Ramón Pajuelo Teves\***

\* *Investigador  
del Instituto  
de Estudios  
Peruanos (IEP).*

---

Durante la última década, los movimientos sociales han vuelto a ocupar un lugar importante en la agenda temática de las ciencias sociales, tanto en América Latina como a nivel más amplio. Las razones de dicho redescubrimiento, obviamente, no son meramente académicas. Responden sobre todo a la necesidad de visibilizar su importancia política. En un escenario definido por las transformaciones post-guerra fría del poder global y el capitalismo neoliberal, la emergencia de nuevos movimientos sociales (y nuevas formas de protesta asociadas a ellos) parece mostrar nada menos que la vigencia y renovación de las luchas anticapitalistas.

En la base de este nuevo ciclo de luchas contra el capitalismo pareciera hallarse un amplio proceso de movilización social que se despliega a escala planetaria. Justamente una de sus expresiones, sin duda la más famosa, es el llamado movimiento anti-globalización. Este proceso parece evidenciar aquello que es ocultado por el discurso triunfante de la globalización neoliberal: la acen-

tuación de las desigualdades sociales, el cambio e intensificación de las formas de explotación y dominación, los reacomodos de los bloques de poder regional y local, la crisis del neoliberalismo, y la reproducción de nuevas formas de exclusión y discriminación.

En dicho contexto, desde América Latina se viene desarrollando actualmente un fructífero debate en torno a la ubicación de la región en el nuevo escenario global. Esta discusión abarca temas como la colonialidad del poder, el eurocentrismo, los saberes alternativos, las modernidades periféricas, los retos de la diversidad cultural, entre otros<sup>2</sup>. También se ha retomado el tema de los movimientos sociales<sup>3</sup>. Justamente, uno de los ejemplos más notables de dicha vuelta sobre los movimientos sociales es la opción de CLACSO por hacer girar en gran medida sus actividades –sobre todo durante los últimos años– en torno al seguimiento de sus luchas y el debate de sus perspectivas<sup>4</sup>.

La importancia política de volver a fijar la mirada sobre los movimientos sociales no ha anulado la búsqueda de nuevos derroteros cognoscitivos. Es justamente en este aspecto que pueden mencionarse los principales alcances y debilidades del retorno de los movimientos sociales como objeto prioritario de conocimiento social. Sin embargo, como suele ocurrir, la urgencia de lo novedoso resulta contraproducente respecto de la necesidad de rigurosidad conceptual. A costa de “abrir” el concepto de movimiento social para nombrar de ese modo a toda forma de movilización social o –tan grave como ello– a cualquier manifestación de resistencia en cualquiera de los ámbitos de la realidad, hemos terminado en una imprecisión que conduce a equívocos teórica y políticamente inaceptables<sup>5</sup>.

Este texto desea ilustrar dicha situación, pero no a través de una discusión conceptual, sino mediante el examen de la situación actual de la movilización social en el Perú. Se busca mostrar que el período de transición democrá-

***“A pesar de una cierta recuperación de las posibilidades de politización de intereses, expresada en algunas organizaciones y luchas recientes, predomina aún la crisis de representación política, así como la ausencia de un horizonte programático alternativo”***

tica ha implicado el afloramiento de nuevas y múltiples formas de protesta, las cuales expresan conflictos incubados durante el fujimorismo neoliberal de la década pasada, que se articulan con procesos anteriores de exclusión, dominación y protesta. Sin embargo, se trata de una movilización que se halla lejos de constituir un movimiento social, en la medida en que aún persisten la desarticulación y fragmentación de los intereses sociales y del tejido social, sobre todo entre los sectores populares. A pesar de una cierta recuperación de las posibilidades de politización de intereses, expresada en algunas organizaciones y luchas recientes, predomina aún la crisis de representación política, así como la ausencia de un horizonte programático alternativo. La norma sigue siendo la debilidad política de las luchas sociales, la dificultad de su articulación y la ausencia de actores políticos plenamente organizados. El ejemplo peruano –no obstante su peculiaridad– puede permitir una mirada más cautelosa en términos académicos, y más útil en términos políticos, sobre la situación de los movimientos sociales en el resto de América Latina.

### **Las (imposibles) promesas de la transición democrática**

En el Perú, desde fines del año 2000, con la caída del régimen fujimorista y la apertura del período de transición democrática, parecían abrirse las posibilidades para el desarrollo de un amplio proceso de democratización social y política. A ese interés respondió el inicio de la reforma del estado, entre cuyos componentes más significativos se hallan los procesos de regionalización y descentralización que vienen implementándose actualmente. Asimismo, la creación de una Comisión de la Verdad encargada de esclarecer las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el conflicto armado iniciado en 1980. También la decisión de proceder a la reforma de las Fuerzas Armadas, las cuales durante toda la década del '90 constituyeron el soporte del gobierno autoritario de Alberto Fujimori y de su red de corrupción (la más extensa y escandalosa mafia política de toda la historia peruana). Se impulsó, asimismo, el funcionamiento de un espacio de diálogo entre las diversas fuerzas políticas y sociales, denominado Acuerdo Nacional, y se introdujo en la legislación el uso de mecanismos de concertación y participación en los distintos niveles de gobierno.

No sólo parecía posible, sino sobre todo necesario, dejar atrás las décadas de violencia y autoritarismo neoliberal, forjando bases sólidas para un país realmente distanciado de la vieja *sociedad de señores* heredada de la larga historia colonial y republicana. Sociedad cuyos tentáculos se extienden a través del centralismo, el racismo, la ausencia de una ciudadanía plena para el conjunto de los peruanos y la extrema desigualdad (tramada con todo lo anterior) que organizan la vida cotidiana, así como el poder material y simbólico estatal y no estatal.

## El *aggiornamento* neoliberal de la sociedad

Sobre el terreno abonado por el impacto de la violencia, así como por la severa crisis económica desatada desde mediados de la década del '70, durante toda la década del '90 fue posible la imposición, desde el estado, de un nuevo ciclo modernizador de rostro neoliberal y autoritario. La forma política de esta modernización fue el llamado *fujimorismo*, cuya base fue una alianza de poder entre la tecnoburocracia estatal, las élites empresariales y las Fuerzas Armadas, bajo la sombra ideológica del neoliberalismo<sup>6</sup>.

Pero el fujimorismo, como toda dictadura, no fue sólo un proyecto para la administración del estado. Requirió también de la implementación de mecanismos efectivos de control sobre el conjunto de la sociedad. Ello tuvo una doble faz: de un lado, se dio impulso a un proceso de "desarrollo" y "modernización" sustentado en la apertura al libre mercado y la ejecución de programas dirigidos a cubrir las expectativas sociales (mediante la ejecución de obras de infraestructura, tales como carreteras, puentes o escuelas, y de programas sociales de alivio a la pobreza a través de organismos creados para tal fin). Pero en realidad, bajo el espejismo fujimorista, la pobreza se expandió al punto de convertir al país en uno de los más pobres y desiguales de América Latina. En segundo lugar, de manera sistemática, se ejecutaron acciones destinadas a fragmentar el tejido social existente, utilizando para ello el pretexto de la lucha contra la subversión. La existencia de comandos militares y paramilitares de aniquilamiento –como el famoso Grupo Colina– fue sólo la punta del iceberg de una política sistemáticamente implementada, a lo largo de la década, para destrozar toda forma de tejido social organizado, especialmente entre los sectores populares. Ello incluyó formas de represión abierta masiva o selectiva, operaciones de control preventivo, militarización cotidiana y diversas formas de manejo psicosocial de masas.

En lo que respecta a los partidos políticos, su crisis de representatividad y de inserción social fue profundizada en gran medida por el impacto de la neoliberalización social y estatal. La mayoría colapsó, y los que sobrevivieron fueron rebasados en las urnas por diversos movimientos independientes que cosecharon el descrédito de los partidos y de la propia política. El rechazo a los partidos y a la política, denominada como "vieja politiquería", también fue alentado sistemáticamente desde el estado durante la "década de la antipolítica" (Degregori, 2001) que significó el fujimorismo. Las estructuras organizativas y los principios ideológicos de los partidos fueron reemplazados por una concepción sumamente pragmática de la participación política, al margen de cualquier institucionalidad y motivada sobre todo por la búsqueda de beneficios personales y grupales.

De ese modo, se consolidó un proceso de fragmentación y desarticulación social sin precedentes en la historia peruana. Fragmentación y desarticulación que han licuado los

intereses sociales populares, afectando la posibilidad de representación política efectiva. De allí que al hablar del caso peruano no sólo sea necesario hablar de una crisis de representación política, sino más bien de una crisis de representabilidad<sup>7</sup>.

Todo esto se relaciona con el éxito del neoliberalismo y el fujimorismo. A diferencia de lo ocurrido en otros países andinos, como Ecuador y Bolivia, la imposición de las políticas neoliberales no generó ninguna forma de resistencia social organizada en el Perú. El factor que allanó el camino al proyecto neoliberal fue la desarticulación del tejido social y de los intereses de los sectores populares, como efecto de la acción combinada de la crisis económica, la violencia política y la aplicación de las políticas neoliberales. Durante el tiempo del fujimorismo, el lado inverso del exitoso proceso de neoliberalización de la sociedad y del estado fue la destrucción de las organizaciones y movimientos sociales, así como la disminución del grado de representabilidad política de las capas populares. El resultado fue un verdadero *aggiornamento* neoliberal de la sociedad<sup>8</sup>.



© Diario La República

### **El tímido rebrote de las protestas sociales durante el fin del fujimorismo**

Desde la aplicación del “fujishock” neoliberal de agosto de 1990<sup>9</sup>, las protestas y movilizaciones desaparecieron de la escena peruana como por arte de magia. Durante

[AÑO V N° 14 MAYO-AGOSTO 2004]

OSAL 55

todo el primer gobierno de Fujimori (1990-1995), las excepciones a esta situación fueron muy pocas. Sin embargo, se comenzó a notar un ligero cambio desde mediados de la década. El primer indicador de dicho cambio fue la reacción provocada por la promulgación de la denominada Ley de Amnistía en junio de 1995. La indignación ante dicha medida –que exculpaba a los militares autores de violaciones a los derechos humanos durante la guerra interna– fue sumamente amplia<sup>10</sup>. Dos años después, en 1997, reaparecieron los estudiantes universitarios en escena mediante la realización de múltiples marchas y manifestaciones en oposición al régimen, al cual comenzaron a tildar públicamente como una dictadura. Una capa generacional de jóvenes que no habían elegido a Fujimori en las urnas, y que prácticamente no habían conocido otro gobierno, emergió así a la vida política a través de la formación de una multiplicidad de organizaciones (sobre todo asociaciones, colectivos y grupos estudiantiles).

El segundo factor que comenzó a cambiar el clima de pasividad social fue el descontento de la población residente en las regiones. Ante la acentuación del centralismo limeño por parte del gobierno, comenzó a manifestarse un sentimiento de rechazo que se expresó a través de la formación de diversos Frentes Regionales. Durante los últimos años del régimen, dichos Frentes Regionales constituyeron la principal oposición a los planes reeleccionistas de Fujimori. A través de la convocatoria a paros regionales, marchas y movilizaciones de protesta, lograron generar un clima creciente de rechazo a la continuidad del fujimorismo. El más notorio de ellos fue el Frente Cívico de Loreto, que logró convertirse en un efectivo articulador del descontento político de su región gracias a la existencia de un amplio sentimiento contrario a la firma del tratado de paz con el Ecuador. Posteriormente dicho Frente Cívico logró articular una plataforma antineoliberal y antidictatorial, pero sin dejar el trasnochado nacionalismo contrario a la paz con el Ecuador.

***“Una capa generacional de jóvenes que no habían elegido a Fujimori en las urnas, y que prácticamente no habían conocido otro gobierno, emergió así a la vida política a través de la formación de una multiplicidad de organizaciones (sobre todo asociaciones, colectivos y grupos estudiantiles)”***

Del resto de Frentes Regionales se destacaron sobre todo dos: el Frente Amplio de Arequipa y el Frente Regional del Cusco. Ambos lograron desarrollar importantes protestas e incluso tuvieron cierta presencia política a nivel nacional. En el mejor momento se llegó a conformar una Coordinadora Nacional de Frentes Regionales, pero los límites de esta fueron también los de los propios Frentes: el divisionismo y la carencia de sostenibilidad, más allá del limitado tiempo de duración de las protestas.

A pesar de su falta de articulación y organicidad, las luchas desarrolladas por estudiantes, Frentes Regionales y otros sectores fueron importantes para alimentar el amplio sentimiento de rechazo cívico a la dictadura. Este se hizo notar al saberse los planes reeleccionistas de Fujimori. El personaje que canalizó el creciente descontento con el régimen fue el candidato de oposición, Alejandro Toledo, quien debido a su humilde origen social y a su discurso electoral basado en las promesas de trabajo, bienestar y reconocimiento de las regiones, logró ganarse el apoyo de amplios sectores de la población.

Pero Fujimori impuso su reelección a través de un escandaloso fraude en las elecciones. El 28 de julio, día de su juramentación como presidente por tercera vez consecutiva, se realizó la denominada Marcha de los Cuatro Suyos convocada por Alejandro Toledo. Fue la manifestación más contundente del período y la muestra más clara del absoluto desgaste del régimen. Lo que siguió después fue una acelerada sucesión de acontecimientos, que en sólo cuatro meses condujeron al espectacular desplome del régimen. Esto ocurrió sobre todo debido a la agudización de las contradicciones existentes al interior del fujimorismo. El hecho que precipitó las cosas fue la revelación, en septiembre de 2000, de un video que mostraba al asesor Vladimiro Montesinos –verdadero Rasputín de la dictadura fujimorista– comprando con dólares contantes y sonantes los favores políticos de un congresista de oposición para asegurarse así el control político del Parlamento. Durante dos meses más Fujimori intentó aparentar distancia respecto a su poderoso asesor, pero las revelaciones en torno al profundo carácter corrupto de su gobierno, su absoluta ilegitimidad en todo el país, y las crecientes presiones internacionales, lo empujaron a convocar a nuevas elecciones, anunciando que no se volvería a postular. Sin embargo, prefirió escapar al Japón y fingir una renuncia mediante un fax enviado el 20 de noviembre de 2000.

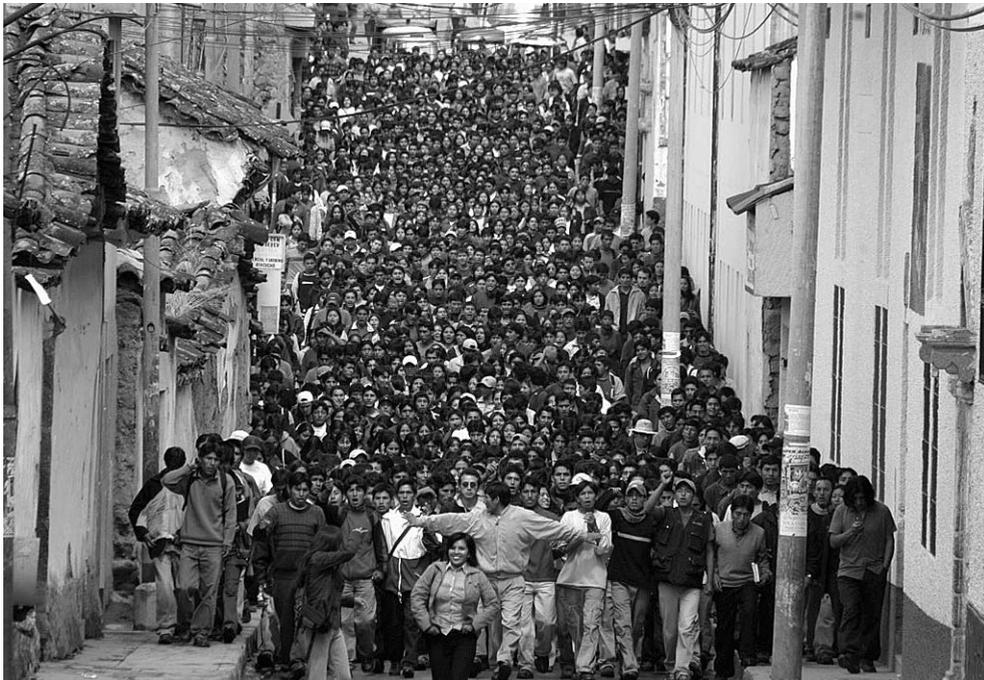
## **El destape de las nuevas protestas sociales durante la transición democrática**

Al iniciarse la transición democrática, la situación predominante era de una extrema fragilidad social y política. En términos sociales prevalecían la debilidad del tejido organizativo y la desarticulación de demandas e intereses. Los conflictos sociales –eficazmente contenidos durante el fujimorismo– parecían opacos, aislados y hasta inexistentes. En

términos políticos, resultaba evidente la permanencia de la crisis de representación de los partidos, los cuales parecían flotar sobre sí mismos, sin mayor arraigo con la sociedad que (teóricamente) debían representar. Además, los actores políticos mantenían su debilidad orgánica e ideológica<sup>11</sup>. La elección presidencial y de congresistas de 2001 mostró la ausencia de los partidos políticos y la prolongación de la informalidad y el pragmatismo predominantes durante el fujimorismo<sup>12</sup>.

Durante los ocho meses del breve gobierno de transición de Valentín Paniagua (noviembre de 2000 a julio de 2001), el clima de movilización social de los últimos años del fujimorismo se diluyó casi completamente. La situación dio un giro desde los primeros meses del gobierno de Alejandro Toledo. Paulatinamente, a lo largo y ancho del territorio nacional fueron incrementándose las protestas y reclamos, protagonizados por sectores muy diversos: ex-trabajadores estatales despedidos durante el fujimorismo, jubilados, usuarios de servicios públicos, agricultores, microempresarios, transportistas, comunidades campesinas e incluso amas de casa. El contexto de transición democrática brindó un escenario propicio para el “destape” de muchas demandas y conflictos incubados en el curso de la implementación del neoliberalismo, pero eficazmente contenidos por el fujimorismo.

Previendo que la movilización social podía ir en aumento, el gobierno optó por la vía del endurecimiento frente a las protestas. Bajo el pretexto de que a toda costa se debía preservar la “paz social” a fin de mantener la transición y la estabilidad económica para la



inversión, se llegó al extremo de penalizar las protestas sociales. De esa manera, resultaba claro que la “mano dura” anunciada por el ministro del Interior, Fernando Rospigliosi, en septiembre de 2001, equivalía a una auténtica fujimorización del manejo de los asuntos concernientes al orden público.

El verdadero estallido social llegó con el denominado “arequipazo” de junio de 2002. Aunque durante los meses previos también hubo algunas protestas violentas<sup>13</sup>, fue la oposición del pueblo de Arequipa a la continuidad de las privatizaciones lo que constituyó un verdadero punto de quiebre de la movilización social. La manzana de la discordia fue la privatización de la Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa (EGASA) y de la Empresa de Generación Eléctrica del Sur (EGESUR). El 14 de junio diversos gremios locales desconocieron la autoridad del presidente de la República, convocando a la población a protestar para evitar dichas privatizaciones. Durante los días siguientes, las calles de Arequipa fueron escenario de amplias movilizaciones, así como de graves enfrentamientos con las fuerzas del orden que dejaron como saldo un muerto y más de un centenar de heridos. El gobierno decretó el estado de emergencia por 30 días en la región, encargando a las Fuerzas Armadas el control del orden público. Pero ello no amainó las protestas, que se extendieron al conjunto de la región. Ante dicha situación, el gobierno no tuvo más opción que dar marcha atrás y suspender la venta de las empresas.

La exitosa protesta de Arequipa fue el primer campanazo de un extendido rechazo a la continuidad de las políticas neoliberales en el país. Asimismo, parecía poner al descubierto la irresoluble tensión existente entre la democracia y el neoliberalismo, cuestionando de esa forma la posibilidad de una transición democrática con continuismo económico.

En mayo de 2003, un año después de los sucesos de Arequipa, el gobierno debió enfrentar la crisis más grave desatada por las protestas sociales. El año se había iniciado con un clima de conflictividad que se expresó en multitud de protestas y reclamos en diversos lugares del país. Una de las más fuertes fue la paralización de los miles de cocalleros ayacuchanos del Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE), quienes desarrollaron una huelga en defensa de su derecho a cultivar hoja de coca y en contra de las políticas de erradicación del estado. Como parte de sus protestas, realizaron una marcha a la capital departamental, Huamanga, generándose enfrentamientos con las fuerzas del orden que dejaron el saldo de varios heridos.

Durante el mes de mayo, el clima de conflictividad llegó a su punto más alto. Una escalada de huelgas y protestas puso en jaque al gobierno, generándose una crisis política que tuvo a la declaratoria del estado de emergencia y la salida de los militares a custodiar las calles como uno de sus ingredientes. Las protestas se iniciaron el

día 6 con la huelga de los transportistas de carga y pasajeros que paralizó gran parte de las carreteras, especialmente las del Sur del país. El día 12 de mayo los maestros afiliados en el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP) iniciaron una huelga nacional indefinida reclamando la mejora de sus salarios. Esta medida resultó sumamente impactante, por tratarse de uno de los gremios más poderosos (agrupa más de 300 mil maestros), y por paralizar los servicios de educación básica en todo el país. Se trató además de una medida que parecía anunciar una recuperación del movimiento popular: después de varios años de crisis e incapacidad de articulación de los intereses magisteriales, el SUTEP lograba ir a una huelga nacional. Ciertamente, en la base de dicha protesta se hallaba un proceso de recuperación gremial acelerado desde el final del fujimorismo. Pero la otra novedad fue la evidente división existente en el gremio. Un sector minoritario extremista, denominado Comité Nacional de Reorientación y Reconstitución del SUTEP, dirigido por Robert Huaynalaya, hizo su propia convocatoria al paro con una diferencia de días, cuestionando públicamente la legitimidad de Nílvér López, secretario general del gremio. Además, otro pequeño sector anunció su apuesta por la democratización del SUTEP, criticando tanto a la dirigencia oficial como a la fracción extremista. La situación del SUTEP ilustra muy bien la de los gremios y organizaciones sociales subsistentes en el país después del fujimorismo. Reaparecen en escena pública, pero con una enorme debilidad orgánica, incrementada por problemas de legitimidad y serios divisionismos en su interior, lo cual les impide lograr una actuación pública más efectiva<sup>14</sup>.

En apoyo a la paralización de los maestros, el 13 de mayo el Frente Patriótico de Loreto realizó una protesta en dicha región. A ello le siguió el inicio de la huelga de los trabajadores del Poder Judicial el 21 de mayo, y la realización de una marcha convocada por la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) –la más

***“El verdadero estallido social llegó con el denominado “arequipazo” de junio de 2002. Aunque durante los meses previos también hubo algunas protestas violentas, fue la oposición del pueblo de Arequipa a la continuidad de las privatizaciones lo que constituyó un verdadero punto de quiebre de la movilización social”***

importante organización sindical peruana— el 22 de mayo. Pero la gota que derramó el vaso fue el inicio de un Paro Agrario que, convocado por la Junta Nacional de Usuarios de Riego el día 26 de mayo, logró una amplia convocatoria aunque localizada básicamente a lo largo del eje costero.

El gobierno, jaqueado por las protestas sociales, decidió recurrir el 27 de mayo a la declaratoria del estado de emergencia, con la finalidad de frenar las protestas e impedir las que estaban anunciadas (sobre todo, la huelga de los trabajadores de salud, convocada para ese mismo día). Las Fuerzas Armadas asumieron el control del orden interno en doce de las veintiséis regiones del país, hecho que constituyó una suerte de epítafio de la transición democrática. Sin embargo, contra la previsión del gobierno, ocurrió que la medida extrema de declarar el estado de emergencia y militarizar el control del orden público tuvo el efecto contrario. Las protestas violentas no se hicieron esperar, en franco desacato del estado de emergencia. El día 29, la desmedida represión de los militares en Puno —que dejó un muerto y más de 60 heridos— generó la indignación del país y un amplio cuestionamiento al gobierno. El 3 de junio la CGTP convocó a una Jornada Nacional de Protesta contra la declaratoria de emergencia, la cual obtuvo relativa participación<sup>15</sup>. El estado de emergencia se prolongó durante tres semanas más, hasta el 26 de junio.

### **La protesta social durante el año 2004**

Durante el resto del año y los primeros meses de 2004 la situación de inestabilidad social continuó, mientras el país observaba con asombro que la crisis política se volvía permanente. Dos ingredientes que aumentaron la crisis fueron la bajísima popularidad del presidente Toledo y las múltiples denuncias de la prensa sobre casos de corrupción existentes en el gobierno. En varios momentos, las denuncias de la prensa se convirtieron en verdaderos escándalos que rebajaron aún más la popularidad de este.

La situación tuvo su punto más crítico cuando se descubrió, en enero de 2004, que el asesor presidencial César Almeyda había sostenido conversaciones con un miembro de la mafia fujimorista —nada menos que el “cajero” de la misma, el general Oscar Villanueva— con la finalidad de negociar su situación legal. El propio Almeyda señaló que Fernando Olivera —jefe del Frente Independiente Moralizador, partido aliado del gobierno— conocía dichas negociaciones. Los delitos de este asesor, quien había sido jefe del Consejo Nacional de Inteligencia, hicieron recordar la mafia existente durante el fujimorismo: al igual que el asesor de Fujimori, Vladimiro Montesinos, pero a una escala muchísimo menor, el asesor Almeyda había logrado tejer una red de corrupción desde su alta ubicación en el estado.

Durante los meses posteriores, las denuncias en torno al caso Almeyda no han cesado de producirse, aumentando el descrédito de la administración y el descontento de amplios sectores del país. Asimismo, no han cesado las denuncias contra diversos personajes ligados al gobierno y familiares del presidente. De allí que en diversos momentos la crítica situación de credibilidad y legitimidad del mismo generara rumores respecto a la posibilidad de la renuncia del presidente, la cual incluso fue solicitada por algunos líderes políticos de oposición.

A inicios de año ganó notoriedad la posibilidad de una nueva protesta de la Confederación Nacional de Productores Agrarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONPACCP) en Lima, quienes anunciaron la realización en la ciudad de su segundo congreso nacional. Este se realizó de todas maneras, contando con una amplia cobertura periodística, pero en él se ahondaron aún más las divergencias entre las dirigencias de las diferentes cuencas, generándose una división de la Confederación. A pesar de ello, los cocaleros de las cuencas que siguieron perteneciendo a dicha organización realizaron una marcha que llegó a Lima el 21 de abril, permaneciendo por varias semanas sin obtener mayores logros y en una situación de soledad y aislamiento crecientes.

El 26 de abril ocurrió un suceso que mostró la gravedad de la crisis política y las profundas carencias del proceso de institucionalización democrática. Ese día, la población de la localidad de llave<sup>16</sup> asesinó brutalmente a su alcalde, quien sólo tenía un año en el cargo, al que acusaban de cometer actos de corrupción. El país descubrió horrorizado, a través de las escenas del linchamiento del alcalde propaladas por televisión, que miles de campesinos y pobladores aymaras se hallaban movilizados desde hacía tres semanas, exigiendo ser atendidos por las autoridades. Detrás de los hechos se hallaban los errores de la gestión de Cirilo Robles –el alcalde muerto–, pero también el conflicto por el control del poder local y los recursos municipales entre este y su teniente alcalde, Alberto Sandoval. Asimismo, la compleja y conflictiva relación entre el poder estatal –representado por la Municipalidad Provincial– y la población rural, compuesta por campesinos indígenas aymaras.

Uno de los elementos que atizaron el conflicto entre el municipio y los campesinos parece haber sido la variación de las reglas de juego establecidas desde la creación de la provincia en 1991 (las cuales incluían la transferencia de recursos municipales a los centros poblados rurales, que el nuevo alcalde disminuyó). La facción opuesta había logrado canalizar el descontento de la población, sobre todo luego de un frustrado cabildo abierto que terminó en un enfrentamiento en plena plaza de llave el día 2 de abril. Desde entonces, y hasta el desenlace de los acontecimientos, los campesinos tomaron la ciudad exigiendo la renuncia del alcalde, sin lograr mayor atención por parte de las autoridades nacionales.

Sólo con la muerte del alcalde el resto del país centró sus ojos en llave, y entonces distintas autoridades regionales y nacionales trataron de aplacar los ánimos de campesinos y pobladores que seguían movilizados. Sin embargo, las negociaciones resultaron en un estrepitoso fracaso. La población desconoció las disposiciones del Jurado Nacional de Elecciones para el reemplazo del alcalde, y a lo largo de los meses siguientes ha realizado diversas paralizaciones, exigiendo el reconocimiento de un alcalde nombrado por ellos mismos<sup>17</sup>.

Los sucesos de llave reflejan, en pequeña escala, la gravedad de la crisis de representación política del país, así como las dificultades del proceso de descentralización implementado como parte de la transición democrática (el cual incluye la creación de las nuevas regiones y la implementación de diversos mecanismos de concertación y participación ciudadana, que no funcionaron en llave). Como se sugiere en un estudio reciente (Degregori, 2004), las instancias del estado simplemente resultan inoperantes frente a la gravedad de la crisis social y política existente en la zona. El telón de fondo de los hechos sigue siendo la situación de pobreza, abandono y falta de reconocimiento percibida por la población ante un estado que no sólo es visto como lejano, sino también como ajeno. El enorme abismo existente entre la realidad cotidiana de llave –teñida por la desigualdad y la exclusión, a pesar de tratarse de un eje de dinamismo económico en la región de Puno– ilustra las persistentes carencias de las formas de construcción de democracia y ciudadanía imperantes aún en el país.

Con posterioridad a los sucesos de llave, dos acontecimientos más han remecido la coyuntura política nacional. El primero de ellos ocurrió en Ayacucho, donde el 1º de julio se desató una violenta asonada popular que incluyó la quema de diversos edificios y dejó el saldo de decenas de heridos. El origen de los hechos fue la convocatoria, el día 21 de junio, a una huelga nacional magisterial por parte del Comité Nacional de Reorientación y Reconstitución del SUTEP (el sector extremista clasista de dicho gremio al cual nos hemos referido anteriormente). El pretexto de esa medida –que en realidad buscaba la notoriedad política pública de dicho sector– fue el supuesto intento gubernamental de privatización de los servicios educativos. La huelga fue acatada solamente en algunos lugares donde el Comité tiene ascendencia, como es el caso de Ayacucho. Allí, los maestros en huelga tomaron las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Huamanga –la capital departamental– a fin de presionar al gobierno a atender sus demandas. La madrugada del 1º de julio la policía cometió el error de desalojarlos por la fuerza, generándose un enfrentamiento que dejó el saldo de varios heridos. Desde la mañana el centro de la ciudad se convirtió en un auténtico campo de batalla entre diversos sectores de la población movilizada y la policía, la cual resultó incapaz de detener los actos de vandalismo y violencia. El blanco de la ira popular fue el gobierno regional, que fue saqueado e incendiado, al igual que otros edificios y negocios.

El gobierno reaccionó anunciando que se trataba de una protesta generada por Sendero Luminoso, y que no permitiría el regreso del terrorismo en el país. Ante ello, durante los días siguientes, diversos sectores de la población –entre ellos los jóvenes universitarios y los pobladores de los distintos barrios de la ciudad– se movilaron en contra del gobierno exigiendo el respeto a los ayacuchanos, y rechazando el ser tildados de “terroristas”.

El segundo acontecimiento que ha remecido la coyuntura política después de llave ha sido la protesta de la población de Cajamarca –región de la sierra Norte del país– en contra de la explotación minera desarrollada por la empresa Yanacocha, la más importante empresa dedicada a la explotación de oro en el Perú. El día 2 de septiembre, alrededor de 3 mil campesinos de diferentes comunidades tomaron el cerro Quilish, naciente de los principales ríos de la región y además considerado un “apu” o cerro sagrado. Su objetivo era detener las actividades de exploración minera realizadas por la mencionada empresa. El grave enfrentamiento ocurrido con los 300 policías que custodiaban las instalaciones de la minera dejó un saldo de 27 heridos entre campesinos y policías. La furia de los campesinos se dejó notar en la destrucción de las instalaciones y vehículos: unas 30 camionetas de la empresa fueron destrozadas.

Durante los días posteriores los medios de comunicación dieron amplia cobertura a la escalada de acontecimientos, que convirtieron al conflicto inicial entre los campesinos de las comunidades cercanas al cerro Quilish y la empresa Yanacocha en uno mucho más amplio que ha enfrentado al conjunto de la población de Cajamarca con el gobierno. El último paro regional, realizado el 15 de septiembre, fue de tanta contundencia que obligó al gobierno a suspender definitivamente el permiso de exploración del cerro Quilish.

El caso de Cajamarca ilustra el fracaso del modelo neoliberal en satisfacer las necesidades básicas de la población. Resulta notorio el contraste entre la bonanza de las empresas mineras nacionales y transnacionales (las cuales desde inicios de la década pasada se vienen asentando en diversas zonas del país obteniendo gran rentabilidad económica) y la persistente pobreza de las poblaciones locales, básicamente rurales<sup>18</sup>. En el fondo de dicha situación se halla la persistencia del gobierno en mantener el modelo neoliberal como marco para la explotación minera, sin tomar en cuenta las necesidades de la población ni los derechos de las comunidades campesinas, reconocidas incluso por la legislación internacional<sup>19</sup>.

### **A modo de breve conclusión**

En un artículo publicado hace un año en la revista del OSAL, luego de examinar el resurgimiento de las protestas sociales en el Perú, se concluía que “lo que tenemos es un

‘movimiento social’ agotado en la reivindicación inmediatista, que muestra una serie larga y muy diversa de aspectos a ser resueltos, pero sin alimentar planteamientos políticos capaces de formular una alternativa ante las presiones existentes. En otras palabras, los ‘movimientos sociales’ vienen desarrollándose lejanos y ajenos a la política” (Toche, 2003). Desde entonces, se han sucedido diversos acontecimientos que nos hacen pensar que la situación es mucho más grave y compleja.

Resulta muy difícil hablar de la existencia de un movimiento social, o de varios movimientos sociales en el Perú (incluso entre comillas). A menos que decidamos utilizar dicho concepto para nombrar cualquier tipo de movilización o protesta social. Y en este caso, lo que estaríamos haciendo es incrementar la enorme imprecisión conceptual que acompaña el redescubrimiento de los movimientos sociales<sup>20</sup>.

Sobre un trasfondo en el cual persisten la desarticulación social y la ausencia de perspectivas e intereses, en el Perú se han desarrollado nuevas formas de movilización y protesta, las cuales expresan cierta recuperación y reconstrucción de las posibilidades de representación política y de movilización social. Sin embargo, se trata de formas de protesta que siguen siendo básicamente precarias, y que no logran generar formas de organización estables. Por el contrario, parecen marcadas por la debilidad, el aislamiento y el divisionismo.

La experiencia peruana de los últimos años no sólo ilustra la grave contradicción existente entre el anhelo de afirmación democrática y la continuidad del neoliberalismo, en la medida en que este reproduce las desigualdades y exclusiones, así como las fuentes de conflictividad social y de violencia. También permite mirar con más cautela el desarrollo de nuevas formas de protesta y movilización social, en un momento en que el conjunto de América Latina, frente a la evidente bancarrota neoliberal, parece buscar nuevas salidas y alternativas (Quijano, 2004).

El colapso del régimen fujimorista a fines del año 2000 abrió paso a un período de transición democrática que transcurrió bajo el signo de la continuidad de la crisis económica y la crisis de representación política. Estos factores incidieron fuertemente sobre las condiciones y posibilidades de la reconstrucción democrática, pero no resultan suficientes para explicar todas las dificultades de esta. A ellos debe agregarse la incapacidad e ineptitud política del régimen para administrar la transición, más aún en la medida en que esta trajo consigo la reaparición de múltiples protestas sociales. Cuatro años después, la transición democrática parece haber llegado a su límite o ha fracasado (Pedraglio y Toche, 2004), en tanto que la reconstrucción de cualquier institucionalidad democrática en el país podría ser mucho más difícil, larga y conflictiva. El abismo persistente entre la bonanza macroeconómica generada al amparo de la expansión neoliberal, y la situación de exclusión de amplios sectores sociales, alimenta en gran medida dicha situación.

## Bibliografía

Álvarez, Sonia; Dagnino, Evelina y Escobar, Arturo 1998 *Cultures of politics/Politics of Cultures. Revisioning Latin American Social Movements* (Boulder: Westview Press).

Caretas 1995 (Lima) N° 1368, 22 de junio, "Cuando hace mal olvidar".

Degregori, Carlos Iván 2004 *Ilave: desafío de la gobernabilidad, la democracia participativa y la descentralización* (Lima: Grupo Propuesta Ciudadana) Cuadernos Descentralistas N° 13.

Degregori, Carlos Iván 2001 *La década de la antipolítica. Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos* (Lima: IEP).

Fontaine, Guillaume 2003 *El precio del petróleo. Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica* (Quito: FLACSO-IFEA).

Lander, Edgardo (comp.) 2000 *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO).

Meléndez, Carlos 2003 *Último mapa político. Análisis de los resultados de las elecciones regionales de noviembre del 2002* (Lima: IEP) Documento de trabajo N° 130.

Pajuelo, Ramón y Sandoval, Pablo (comp.) 2004 *Globalización y diversidad cultural: una mirada desde América Latina* (Lima: IEP).

Pedraglio, Santiago y Toche, Eduardo 2004 "La política nuestra de cada día", en *Quehacer* (Lima: DESCO) N° 146, enero-febrero.

Quijano, Aníbal 2004 "El laberinto de América Latina: ¿hay otras salidas?", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas: Universidad Central de Venezuela) Vol 10, N° 1, enero-abril.

Tanaka, Martín 2004 "La propuesta de la CVR sobre reformas institucionales: ¿Cómo enfrentar el problema de la exclusión social?", en *Cuestión de estado* (Lima: IDS) N° 33/34, marzo.

Toche, Eduardo 2003 "Perú: una democracia sin rumbo", en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 11, mayo-agosto.

Touraine, Alain 1989 *América Latina: política y sociedad* (Madrid: Espasa Calpe).

## Notas

1 El presente artículo es una versión resumida del texto que en formato completo puede consultarse en la página web del OSAL <<http://osal.clacso.org>>

2 Se trata de un momento fructífero del pensamiento latinoamericano, el cual viene desarrollándose –al igual que en otras coyunturas históricas de modernización, tales como las décadas finales del siglo XIX o las décadas inmediatamente posteriores a las dos posguerras del siglo XX– en el contexto de intensificación de las interconexiones globales. Véase al respecto Pajuelo y Sandoval (2004); también Lander (2000).

3 Entre los nuevos movimientos sociales surgidos en América Latina en el contexto de globalización, destaca la influencia de los movimientos indígenas del Ecuador y Bolivia, el movimiento zapatista de Chiapas, el movimiento de los sin tierra de Brasil y el movimiento piquetero de Argentina.

4 Una muestra de ello son los diversos números del *OSAL*, y este especial dedicado al tema. Al respecto, es necesario destacar que la acción desplegada por CLACSO a través de sus múltiples actividades constituye una de las políticas de generación y difusión de conocimiento más influyentes en la región. Sin embargo, su influencia prácticamente no ha sido objeto de ninguna reflexión específica.

5 Coincidió plenamente con Fontaine (2003), quien señala que un ejemplo de ello es el abordaje cultural de los movimientos sociales realizado por Álvarez, Dagnino y Escobar (1998).

6 En términos económicos, el fujimorismo se inició con la imposición de la política neoliberal por parte del gobierno de Alberto Fujimori, mediante el shock (o “paquetazo”) decretado apenas dos semanas después de asumir el poder, en agosto de 2000. En términos políticos, el inicio del fujimorismo fue el golpe de estado del 5 de abril de 2002, mediante el cual se clausuró el Poder Legislativo y se selló la alianza de poder entre la burocracia fujimorista, los empresarios y los militares.

7 Recientemente, Martín Tanaka (2004) se ha referido a esa ausencia de representabilidad en la política peruana. Su tesis es que dicha situación provendría de la existencia de un amplio sector social –básicamente rural e indígena– que quedó desarticulado de los procesos de modernización de la segunda mitad del siglo XX. Se trataría de un sector que vive, por ello, en una situación permanente de “marginalidad” (y no tanto en la “exclusión” social), por lo cual no logra ser representado políticamente, permaneciendo en una suerte de estado pre-hobbesiano. Esta tesis, sumamente discutible, reproduce el añejo esquema evolucionista y eurocentrista de la teoría de la modernización (según el cual pueden existir sectores “marginales” intocados por el proceso de modernización, equivalente únicamente al desarrollo capitalista y la occidentalización). Además, al reducir la realidad política de los supuestos sectores “marginales” a un estado (también supuesto) de pre-modernidad política, esta lectura oculta la cosas en vez de ayudar a explicarlas.

8 La expresión de esto no fue sólo la desaparición de las protestas sociales, sino también la expansión de un amplio sentido común neoliberal. Hasta ahora, dicho sentido común –una suerte de consenso neoliberal básico incuestionable– sigue siendo predominante en los medios de comunicación y en los debates económicos.

9 Así se denominó al primer paquete neoliberal impuesto por Fujimori –en contra de todas sus promesas electorales– dos semanas después de asumir el gobierno. Como muestra de la brutalidad de la medida, puede mencionarse que el precio de los productos básicos subió entre 300 y 800%.

10 Según una encuesta publicada en la revista *Caretas* (1995) el 87% de la población se oponía a la exculpación de los responsables de casos como La Cantuta y Barrios Altos.

11 Con la sola excepción del APRA.

12 Lo mismo ocurrió con las elecciones regionales y municipales de 2002. Entre los partidos, sólo el APRA logró una importante presencia, pero resultó predominante el peso de los movimientos independientes locales y regionales (ver Meléndez, 2003).

13 Sobre todo la de Puno en reclamo de la construcción de la carretera transoceánica, y la de Iquitos en reclamo de incentivos económicos para las regiones de la Amazonía. Esta fue la más contundente, por lo cual el gobierno se vio obligado a enviar Comisiones de Alto Nivel y establecer algunos incentivos económicos regionales.

14 Otro ejemplo de ello son los gremios agrarios. Antes del fujimorismo existían sólo dos gremios nacionales: la Confederación Campesina del Perú (CCP) y la Confederación Nacional Agraria (CNA). Ahora existen más de veinte, lo cual hace imposible una convocatoria unificada, a pesar de que el gobierno de Toledo ha continuado el abandono estatal del agro iniciado en el fujimorismo.

15 Este ha sido el patrón de las distintas medidas de lucha convocadas por esta central gremial durante los últimos años. Por ello, el interés de este gremio en canalizar el amplio descontento contra el gobierno no ha logrado plena efectividad. La muestra más reciente de ello fue la convocatoria a un Paro Nacional el 18 de julio del presente año.

16 Distrito y capital de la Provincia del Collao, ubicada al Sur del departamento de Puno, muy cerca de la frontera con Bolivia y habitada básicamente por población aymara.

17 Hasta el momento (tercera semana de septiembre) la Municipalidad de Ilave se encuentra cerrada. A las elecciones complementarias a realizarse el 17 de octubre se han presentado once candidatos. Los campesinos, articulados informalmente en un Frente de Defensa Aymara, han anunciado que debe ser elegido su candidato de la denominada "lista única", desconociendo a los demás candidatos independientes y de partidos políticos (los cuales inclusive han sido impedidos de ingresar a algunas comunidades). La situación política de Ilave resulta, pues, francamente incierta.

18 En Cajamarca, durante la última década, el incremento de la minería de oro se ha reflejado en la duplicación de su aporte al PBI nacional —el cual pasó del 1,7% en 1995 al 3% en 2002—, pero la bonanza macroeconómica no ha significado mayores niveles de desarrollo para la mayoría de la población. Por el contrario, el Índice de Desarrollo Humano de Cajamarca disminuyó en el mismo período hasta situar a esta región como la segunda más pobre a nivel nacional.

19 Ello ha conducido a la formación, en 1999, de la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI), organización que agrupa a centenares de comunidades y que constituye una de las más importantes organizaciones surgidas últimamente en el país.

20 De acuerdo a la formulación clásica de Touraine (1989), que valdría la pena no olvidar, no toda forma de protesta constituye un movimiento social. Por ser un momento de lucha por el poder en la sociedad, un movimiento social requiere una expresión organizativa e ideológica claramente establecida, y suficientemente fuerte para la disputa del modo de organización social prevaleciente en la sociedad.

# Perú: Paro Nacional Cívico Popular del 14 de julio

## Manifiesto del Comando Nacional Unitario de Lucha Julio de 2004

---

El Comando Nacional Unitario de Lucha constituido por las organizaciones representativas de nuestro país, abajo firmantes, para IMPULSAR EL PARO NACIONAL CÍVICO POPULAR convocado para el 14 de julio, llama al pueblo peruano a participar activamente en esta gran jornada de protesta en ejercicio pleno de nuestros derechos democráticos, para exigir soluciones a los grandes problemas por los que atraviesa nuestro pueblo. Los peruanos no estamos dispuestos a soportar que en un país con tantos recursos, en el que se asegura que hay “crecimiento económico”, se reproduzca la pobreza, la falta de seguridad ciudadana, se repite la corrupción y se vislumbra la impunidad, jugando cada cierto tiempo con el cambio de rostros pero prolongando y continuando el mismo modelo económico y social. Una muestra de ello es que hasta hoy se sigue con la Constitución hecha a la medida fujimontesinista, por eso, la convocatoria a una Asamblea Constituyente se convierte en una necesidad vital, para un cambio total de la política económica, la reforma del Estado, la profundización del proceso de descentralización, la restitución de los valores morales y éticos en nuestra patria, así como la creación de mecanismos de sanción ejemplar para la corrupción y contra la impunidad; en fin, para la refundación de nuestra República.

Los magros sueldos, salarios y pensiones y la carencia de empleo digno son la expresión más agobiante del abuso y el atropello al que se ve sometido

nuestro pueblo trabajador, producto de una política económica neoliberal que sólo favorece a las poderosas transnacionales en desmedro de la industria nacional, sobre todo de los pequeños empresarios, y de una legislación laboral que promueve la tercerización del empleo a través de los llamados *services* y contratos que no aseguran ningún derecho a los sectores laborales, que en esencia sigue siendo la misma que dejó el fujimorismo y que hasta hoy no se quiere cambiar.

El gobierno ha abandonado los sectores mayoritarios del agro, cuya producción nacional pretende desproteger aún más con el Tratado de Libre Comercio (TLC) que afectará a las micro, pequeñas y medianas empresas industriales nacionales al exigirles una competencia totalmente desleal con productos subvencionados y desarrollados con alta tecnología, agregándose a ello la imposición de fármacos de marca frente a los genéricos que son de consumo popular. Además dirigirán y controlarán las inversiones y compras del Estado favoreciendo las privatizaciones y perjudicando a los productores nacionales. Igual abandono sufren la educación, la salud y los pueblos sin los recursos esenciales que les corresponderían si avanzara realmente el proceso de regionalización.

El proceso descentralista se encuentra en peligro y bloqueado, en su mayor integración, en la transferencia de funciones y competencias, en la descentralización fiscal, en el traspaso de las empresas regionales; pero sobre todo en la amenaza de privatización y concesiones del patrimonio regional.

Por ello señalamos que ni las amenazas ni la campaña psicosocial del gobierno detendrán el descontento popular que exige una política económica que promueva la producción nacional; que genere empleo digno, bien pagado y con derechos; en la que los grandes empresarios asuman su responsabilidad social tributando en función de sus ingresos; y que frene la política de endeudamiento continuo que agobia al pueblo y al Estado peruano con el pago de una onerosa e inmoral deuda externa. El pueblo exige asimismo una nueva institucionalidad que le dé estabilidad al país, promueva el desarrollo regional y que al mismo tiempo permita sueldos dignos a los servidores públicos y pensionistas del país y corrija las grandes diferencias salariales entre funcionarios y trabajadores tanto en el sector público como en el privado.

Demandamos asimismo una política internacional soberana y no subordinada a intereses foráneos, centrada en la integración latinoamericana, y en los principios de no intervención y libre determinación de los pueblos.

Finalmente llamamos a todas las organizaciones e instituciones de la sociedad civil peruana, a los Gobiernos Regionales, a los Municipios, a los

Colegios Profesionales, a las organizaciones de sobrevivencia como son los comités del vaso de leche y los comedores populares, a las organizaciones estudiantiles y de mujeres, a participar activamente en esta convocatoria en defensa de los intereses del pueblo peruano, y exhortamos a todos los sectores que desde ya nos acompañan en la organización tanto sectorial como territorial del gran PARO NACIONAL CÍVICO POPULAR del 14 de julio a mantenerse alerta y rechazar cualquier acto provocador, violentista o que esconda fines subalternos con el fin de disfrazar la corrupción que en las últimas décadas ha assolado nuestra patria. Nuestro paro será caracterizado por el alto nivel de madurez cívica de los peruanos en el marco de la solidaridad y fraternidad con que recibiremos a nuestros hermanos participantes en la COPA AMÉRICA.

Por el Comando Nacional Unitario de Lucha:

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)

Mario Huaman Rivera - Presidente

Juan José Gorriti Valle - Secretario General

Olmedo Auris Melgar - Vice Presidente

Manuel Cortez Fernández - Coordinadora Nacional de Trabajadores  
Despedidos (CORDES)

Central Unitaria de Trabajadores (CUT)

Julio Cuadros Manrique - Secretario General

Confederación de Trabajadores del Perú (CTP)

Elías Grijalva Alvarado - Secretario General

Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP)

Alfredo Lazo Peralta - Secretario General

Sindicato Único de Trabajadores de Educación del Perú (SUTEP)

Nilver López Ames - Secretario General

Federación de Trabajadores de la Construcción Civil de Perú (FTCCP)

Wenceslao Risco Zúñiga - Secretario de Organización

Coordinadora Pensionistas

Hernán Espinoza Segovia - Presidente

Confederación Campesina del Perú (CCP)

Lorenzo Ccapa Hilachoque - Secretario de Relaciones Exteriores

Confederación Nacional Agraria (CNA)  
Gerardo Roca Rodríguez - Secretario de Actas

Coordinadora de Transportistas  
Etni Salazar López

Asociación Nacional de Periodistas  
Mario Gonzáles Ríos

Federación Médica del Perú  
Luis Paredes Navarro - Presidente

Frente Patriótico de Loreto  
Américo Menéndez Rojas

Asamblea Regional del Cusco  
Efraín Yépez Concha

Frente Amplio Cívico de Arequipa  
Jerónimo López Sevillano

# Atención urgente a las demandas del pueblo peruano

## **Plataforma del Paro Nacional Cívico y Popular de la Central de Trabajadores del Perú (CGTP) 9 de junio de 2004**

---

### 1.- Cambios en la Política Económica y Social

- Por una política económica a favor de las grandes mayorías, con una reforma tributaria integral donde paguen más los que ganan y tienen más, acabando con las exoneraciones tributarias a las transnacionales; pago de regalías mineras que permitan el incremento del gasto público, el desarrollo de las regiones y una justa distribución de la riqueza; la generación de empleo digno y el aumento de sueldos, salarios y pensiones; la atención al desarrollo de las regiones y al agro.
- Refinanciamiento del pago de la deuda externa, desconociendo la deuda inmoral; conseguir el canje de la deuda por inversión social y de defensa del medio ambiente.
- Presupuesto General de la República descentralizado que promueva el desarrollo de las Regiones y sectores productivos e incremente prioritariamente el presupuesto de los sectores sociales como Salud, Educación, Seguridad Ciudadana y del Poder Judicial.
- No privatización de las empresas estratégicas como las del Sistema Nacional Eléctrico, PetroPerú, Agua Potable y Alcantarillado, Hidroeléctrica del Mantaro, Cajas Municipales, Aeropuertos, Puertos, Patrimonios Culturales y los servicios municipales.
- Incremento del Canon Petrolero y Minero y su vigencia en todas las localidades del país. Creación del canon gasífero para Ayacucho y Huancavelica.

2.- Solución a la Crisis Política e Institucional mediante la Convocatoria a una Asamblea Constituyente que elabore una nueva Constitución que sienta las bases para una nueva República democrática, social y descentralista, acabando con la Constitución Fujimorista de 1993, y establezca nuevas bases para la elección de una nueva representación política para nuestro país.

3.- Lucha Frontal contra la Corrupción y el Narcotráfico

- Por la destitución inmediata de los funcionarios corruptos de la administración pública, municipios, gobiernos regionales.
- Por mecanismos que aseguren la participación de la vigilancia ciudadana.
- Por la más amplia transparencia en el gasto público.
- Lucha frontal contra la corrupción y la mafia fujimontesinista.
- Por un Poder Judicial independiente, autónomo, moderno, que administre justicia de calidad, eficaz y oportuna a favor del pueblo.

4.- Profundización del proceso de descentralización y atención a las demandas regionales

- Acelerar el proceso de transferencia de funciones, competencias y recursos económicos a los gobiernos regionales y locales.

5.- Por una integración latinoamericana acorde con los intereses del país y la región

- Potenciar relaciones de integración latinoamericana: CAN, MERCOSUR, CA y CR.
- NO al ALCA ni a los TRATADOS DE LIBRE COMERCIO-TLC.
- No a la aplicación de las políticas de la OMC, FMI y BM.

6.- Restitución inmediata de los derechos laborales, cese de los despidos arbitrarios y ceses colectivos.

- Promulgación de la Ley General del Trabajo que recoja los aportes de los trabajadores.
- Plena Vigencia de la Negociación Colectiva en el sector público y privado, respeto al convenio 151 de la OIT. Rechazo a la pretendida Ley Marco del Empleo Público.
- Por la solución a las Actas suscritas entre el gobierno y los gremios sindicales del sector público. Restitución de los derechos laborales obtenidos en los pactos colectivos de las empresas e instituciones del sector público.
- No a la reducción de los derechos laborales a los trabajadores de MYPES so pretexto de formalización y de apoyo a su desarrollo.
- Modificatoria de la Ley General de Educación 28.044, por no garantizar la gratuidad y poner en peligro la estabilidad laboral de los trabajadores en la educación. Derogatoria del Decreto Legislativo 882-96 que promueve la privatización de la educación.

- Solución a los pliegos de reclamos de los trabajadores del sector privado.
- No a las limitaciones a la negociación colectiva en las empresas públicas a través de las disposiciones de FONAFE.
- Derogatoria del Art. 34 del Decreto Supremo N° 003-97-TR (DL 728).
- Por la atención adecuada a los trabajadores cesados comprendidos en la Ley 27.803.
- Eliminación de la intermediación laboral, pase inmediato de los trabajadores de las denominadas “contratas” a la planilla de la empresa principal.
- Rechazo a la propuesta de recorte de participación en las utilidades de las empresas, nivelación al 10% para todos y que su cálculo sea por los días trabajados y no por las remuneraciones por ser discriminatorio.
- No a los despidos a través de las evaluaciones semestrales en el sector público. Nombramiento de los contratados en el sector Salud y en todo el sector público.
- Participación de los trabajadores en el gobierno de las universidades públicas y privadas.
- Derogatoria de la Ley 28.181 transferencia de mercados municipales, reglamento sanitario a mercados de abasto, cumplimiento de acta SUNAT-FENATM.
- Solución al problema de transporte urbano, interprovincial, de carga y transporte menor, renovación de concesión de rutas.

#### 7.- Atención a la seguridad social

- Por una nueva Ley General de Seguridad Social basada en la universalidad, integralidad y solidaridad considerando principalmente la prevención social de los jubilados y pensionistas, y que considere a las AFP como sistema complementario y no alternativo.
- Por la libre desafiliación de las AFPs.
- Por la derogatoria de las Leyes 27.617 y 27.655 que desactivan el SNP y FONAHPU, vigencia y aumento del mismo.
- Por el pago del 100% de la pensión de viudez.
- Por la jubilación a los 60 años.

8.- No a la Reforma Constitucional que elimina los derechos adquiridos y la nivelación de las pensiones de cesantes y jubilados de las Leyes 20.530 y 19.990.

#### 9.- Solución a los Problemas del Agro

- Mayor impulso al Consejo Nacional de Concertación Agraria, con participación efectiva de gremios y organizaciones agrarias en sus sedes regionales.
- Cumplimiento de los compromisos del Gobierno y atención a las demandas de las organizaciones de los productores de la hoja de coca.

- Por la aprobación de la Ley de Seguridad Jurídica a la pequeña propiedad de la tierra, beneficiarios de la reforma agraria.
  - Por una política arancelaria selectiva que proteja a la producción nacional, que permita precios justos. Compra de la producción nacional por parte del Estado.
  - Por atención a las demandas de las comunidades campesinas y pueblos del Perú afectados por las explotaciones mineras, sanción a los responsables de la contaminación de los ríos, lagos y lagunas y el medio ambiente.
  - Derogatoria de la ley que permite la capitalización de la deuda tributaria de las azucareras. Retiro inmediato de las fuerzas policiales de las empresas azucareras.
  - Derogatoria de la RM 1349-2002 MINAG que autoriza la concesión de bosques.
  - Declaratoria del agro nacional en emergencia. Cumplimiento del relanzamiento del agro.
- 10.- Por la defensa irrestricta de los Derechos Humanos
- Difusión y cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.
  - Sanción a los responsables materiales e intelectuales de 20 años de terrorismo.
  - Reparación integral a las víctimas de los asesinatos, desapariciones y torturas.
  - No a la represión a través de la Ley 28.222.
- 11.- Reducción de tarifas de los servicios públicos
- Reducción de las tarifas de servicios telefónicos, eliminación de la renta básica y promoción de la competencia para acabar con el monopolio.
  - Renegociación del contrato con Telefónica y su revocación.
- 12.- Atención a las demandas de los transportistas
- Ampliación de la concesión de rutas para los transportistas urbanos de Lima.
  - Reducción del impuesto selectivo al consumo.
  - Reducción del SOAT.
  - No a la imposición de las papeletas en forma indiscriminada y abusiva.
- 13.- Respeto a la libre determinación de los pueblos y a la no ingerencia en asuntos internos
- Retiro inmediato de las tropas invasoras de Irak.
  - No a la condena a Cuba y Venezuela.

**Cronología**  
**Mayo – agosto 2004**

# **Los movimientos sociales en América Latina frente al librecomercio y la criminalización de la protesta<sup>1</sup>**

**Clara Algranati, José Seoane  
y Emilio Taddei**

---

En el marco de una recuperación del crecimiento económico a nivel regional, del relativo encaminamiento sistémico de la crisis de la deuda externa y de la renovada iniciativa que asumen las negociaciones y acuerdos de liberalización comercial, los movimientos sociales y el ciclo de disputas que los mismos vienen protagonizando en Latinoamérica a lo largo de los últimos años enfrentan, en el cuestionamiento al proceso de concentración de ingresos y riquezas en curso, un escenario que agudiza la tensión entre el camino de una efectiva democratización social y las respuestas de militarización del orden público.

En este contexto, la evolución de la conflictividad social –considerando los registros cuantitativos de los hechos de protesta elaborados por el OSAL– se incrementa levemente (6%) a lo largo de este segundo cuatrimestre en comparación con el primero de 2004. Su distribución regional señala, confirmando una tendencia del último año y medio, que la región andina concentra la mayor parte de estos

(40,5%), mostrando un crecimiento similar (5,4%) al total latinoamericano. El mismo es resultado del incremento de las luchas en Bolivia (50%), Perú (7%) y Colombia (6,5%); mientras que, sin embargo, estas disminuyen en Venezuela (13%) y Ecuador (6%).

Por otra parte, modificando la tendencia relevada en el último año, la conflictividad se incrementa notablemente en la región Norte (18,8%), reuniendo la misma un tercio del total de hechos registrados. Este aumento refleja el crecimiento de las protestas en todos los países centroamericanos (Costa Rica, 93%; Honduras, 61%; El Salvador, 40%; Nicaragua, 35%; Panamá, 25% y Guatemala, 0,5%) y se inscribe en el contexto de las resistencias frente a los tratados de libre comercio (en este caso el llamado CAFTA) y la oposición a las políticas de ajuste fiscal.

Por último, en la región Sur, contrariando también la evolución de los últimos tres cuatrimestres, la protesta desciende un 5%, representando un 26,5% del total de conflictos relevados. Esta situación resulta de la disminución de los mismos en Brasil (32%), Chile (17%) y Uruguay (17%); aunque sin embargo la conflictividad aumenta en Paraguay (16%) y Argentina (10%).

En relación a los sujetos que encarnan los conflictos para el período bajo análisis, se destacan, a nivel latinoamericano, el aumento de las protestas de los trabajadores administrativos del Estado (50%), así como una baja (12%) de aquellas impulsadas por los maestros, siendo la conflictividad de los trabajadores del sector público en su conjunto similar a la del primer cuatrimestre de 2004. Por otra parte, mientras disminuyen los hechos protagonizados por los movimientos campesino-indígenas (10%), se incrementan las luchas impulsadas por los movimientos urbanos (35%) y los estudiantes (12%). En el mismo sentido, aunque de menor peso cuantitativo, también aumentan las protestas por violación a los derechos humanos (26%), las de los trabajadores desocupados (27%), y aquellas que se inscriben en lo que llamamos "movimiento antiglobalización neoliberal" (72%). Finalmente, en el caso de las protestas multisectoriales, si bien el total de los registros se mantiene constante, este resultado es consecuencia por una parte del menor número de las convergencias de carácter político (17%), y por la otra del crecimiento de las de carácter gremial (36%). A continuación presentamos un análisis más detenido de estos procesos y de los contextos sociales en que tienen lugar en el marco de las tres regiones referidas anteriormente.

### **Protesta y criminalización social en el Cono Sur**

En el escenario sociopolítico planteado en el Cono Sur (Algranati, Seoane y Taddei, 2004), la dinámica de las disputas sociales aparece signada por la disminución de la

conflictividad en varios de los países de esta región así como por la intensificación de la criminalización de la protesta. En Brasil, donde los hechos de conflicto registrados este cuatrimestre caen respecto del anterior, se destaca la continuación de aquellos protagonizados por profesores y funcionarios de Facultades y escuelas universitarias de distintos estados del país en reclamo de aumento salarial. También exigiendo un incremento de haberes, los servidores de justicia y profesionales de la salud de diferentes hospitales realizan huelgas prolongadas, como en el caso del Hospital das Clínicas de Ribeirao Preto de San Pablo que se extiende durante 58 días. En el sector público además es importante señalar la huelga de los trabajadores del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA) en reclamo de una recomposición de la planta de empleados de dicha institución. En este cuatrimestre también la Central Única dos Trabalhadores (CUT) promueve, el 16 de julio, manifestaciones en 22 capitales del país contra la política económica del gobierno nacional en el “Día Nacional de movilizaciones y luchas” organizadas en conjunto con la Coordinación de los Movimientos Sociales (CMS).

En relación a los movimientos campesinos cabe señalar que continúan, aunque en menor cantidad que en el cuatrimestre anterior, las ocupaciones de tierras y de oficinas del INCRA por parte del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), en reclamo de una reforma agraria, de crédito para los campesinos, y entrega de canastas de alimentos básicos. Por otra parte, en respuesta al “abril vermelho” organizado por el MST, en el mes de mayo los productores rurales de Rio Grande do Sul realizan protestas para sensibilizar a la población sobre la importancia del agro-negocio, intentando prevenir nuevas ocupaciones de sus propiedades.

En Argentina, si bien el número de protestas es mayor al del primer cuatrimestre del año, las mismas son más fragmentadas y menores en cuanto a la cantidad de participantes. En este contexto se destacan las protagonizadas por los trabajadores desocupados (“piqueteros”) en reclamo de planes de empleo, aumento del monto de los mismos, alimentos para los comedores populares, trabajo genuino y tarifa social para las garrafas de gas. Por su radicalidad e impacto nacional es significativa la toma de la planta de almacenaje petrolífero en Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, por parte de desocupados que reclaman puestos de trabajo y que en los primeros días de septiembre, una vez levantada la ocupación, son detenidos y procesados judicialmente. Por otra parte, el 18 de mayo la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) realiza una jornada de lucha en todo el país para exigir una mejor distribución de la riqueza así como una consulta popular sobre el destino del superávit fiscal, y el Frente de Gremios Estatales realiza movilizaciones en reclamo de negociaciones colectivas y aumento salarial. Por último, los médicos de hospitales públicos, empleados judiciales y docentes universitarios realizan huelgas en reclamo de incremento de haberes. En el caso del movimiento campesino se destacan las protestas contra el desmonte de bosques en la provincia de Santiago del

Estero, y en Salta contra la venta de reservas naturales. En este marco de fragmentación, una de las pocas movilizaciones que concita la unidad de un amplio arco político-social es la marcha realizada el 5 de junio contra el envío de tropas a Haití y la guerra de Irak, y en solidaridad con Cuba. También logran una amplia convocatoria las marchas de repudio al incremento de la judicialización de la protesta y por justicia luego del asesinato de un dirigente de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV) de la CTA.

En Paraguay el movimiento campesino continúa con la toma de tierras y asume reivindicaciones contra el modelo agro-exportador y la oposición a las privatizaciones. Estos reclamos logran la adhesión de pobladores, comunidades eclesiales y autoridades locales que se oponen al cultivo de soja y a la utilización de agro-tóxicos. Dicha confluencia fructifica en la realización conjunta de una “manifestación por la vida y la soberanía, contra los efectos en el medioambiente y contra la extranjerización de la propiedad de la tierra”. Hacia finales del cuatrimestre los campesinos se movilizan nuevamente por la libertad de los 300 presos políticos del movimiento y por el fin de los procesos judiciales en marcha contra más de 1.300 personas. También en Paraguay los docentes de la capital y de distintos puntos del país marchan para exigir un aumento salarial y repudiar el compromiso del gobierno con el FMI, que impide destinar fondos públicos para tal fin. En el contexto del crecimiento de la conflictividad social en dicho país, es importante destacar la convergencia de un amplio abanico de sectores sociales y políticos en el llamado “Frente Nacional por la Vida y la Soberanía” que promueve una manifestación frente al Parlamento en rechazo de la propuesta de la ley de privatización de las empresas estatales de telefonía y ferrocarriles. Esta lucha consigue que el gobierno retroceda en sus pretensiones privatistas cuando la Cámara de Senadores pospone sin fecha el tratamiento de la ley en cuestión.

En Chile se destacan las protestas estudiantiles en reclamo de pasaje escolar y créditos universitarios en diferentes puntos del país que involucran a estudiantes del ciclo primario, secundario y universitario. Por otra parte, persiste el conflicto mapuche contra la explotación de los recursos naturales que les pertenecen históricamente. Finalmente, del 2 al 5 de junio tiene lugar en la localidad de Pucón un encuentro de los Altos Representantes de los 21 países integrantes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). En esta fecha se realiza, como contracumbre, el “Foro de Pueblos Originarios y Organizaciones Sociales”, organizado por la Coordinación de Organizaciones e Identidades Territoriales Mapuches, y acompañado también por manifestaciones del Consejo de Todas las Tierras.

Por último, en Uruguay, la disminución por segundo cuatrimestre consecutivo de la conflictividad social, que acumula para el presente período mayo-agosto de 2004 una caída del 50% respecto de lo registrado para los cuatro últimos meses de 2003, refiere al

hecho de que las disputas se concentran fundamentalmente alrededor de la próxima contienda electoral presidencial. A pesar de ello, resultan importantes las protestas de los trabajadores estatales de diversos gremios: la banca pública, funcionarios y médicos de hospitales de todo el país, la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM) de Montevideo y de Rocha, la Asociación de Funcionarios Postales de Uruguay, entre otros. Si bien estas protestas comienzan como demandas aisladas, a partir de fines de junio se constituye un movimiento multisectorial encabezado por la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE), que coordina varias movilizaciones, entre ellas un paro nacional y diferentes manifestaciones hacia el Ministerio de Economía.

Tal como desarrollan los diferentes artículos que integran el dossier "Criminalización social e 'inseguridad'" publicado en este número, en esta región aumenta claramente la violencia contra los sujetos colectivos que protagonizan las luchas, ya sea a causa de represión directa, crímenes de dirigentes sociales o gatillo fácil en los barrios populares, así como también se constituyen, estimulados por los medios de comunicación, movimientos cívico-ciudadanos que, en los distintos países, exigen aumento de las penas, políticas de mano dura e incremento de la presencia policial en las calles.

En este sentido se destaca en Brasil el movimiento "Basta" de Río de Janeiro, que discute ideas para reducir la criminalidad y presentar propuestas sobre seguridad pública. En Argentina este tipo de movimiento aparece con características de masividad en el cuatrimestre anterior, pero en este período el Parlamento convierte en ley proyectos demandados en dichas manifestaciones, particularmente en relación al endurecimiento de las penas. En Paraguay se realizan movilizaciones con las mismas características en varias ciudades del país. A comienzos de junio una marcha recorre Asunción para repudiar el asesinato de un estudiante, en Concepción las consignas se dirigen a solicitar el castigo a los delincuentes y mayor atención de las autoridades, también hay movilizaciones en San Pedro y Yaguarón, mientras que en el departamento de Caaguazú una manifestación exige "mayor seguridad". También en Uruguay se registran manifestaciones contra la violencia y por la "seguridad" en diversas regiones del país que –aunque de menor dimensión que en Argentina, Paraguay y Brasil– enarbolan los mismos reclamos.

Sin embargo en el mismo período resulta importante el aumento de la violencia por parte de los aparatos represivos en estos países. En Brasil la policía desaloja violentamente a vendedores ambulantes y personas sin techo, y reprime protestas estudiantiles. También son reprimidas grandes movilizaciones en la provincia argentina de San Luis con decenas de detenidos y heridos. Por otra parte, hechos de "gatillo fácil" contra jóvenes en Argentina y Brasil involucran a integrantes de las fuerzas policiales y son repudiados por los vecinos con manifestaciones en barrios populares hacia las comisarías, que en algunos casos se convierten en puebladas. En Paraguay la policía desaloja y

encarcela a campesinos sin tierra en el mes de agosto, mientras que en Chile casi la totalidad de las protestas callejeras de los distintos sectores sociales culmina con represión policial y decenas de detenciones.

Otra de las formas de violencia que se incrementa es la ocasionada por agentes privados de “seguridad” o bien por personas armadas que atacan a dirigentes sociales. En Pontal do Paranapanema, Brasil, integrantes del Movimiento de Agricultores Sin Tierra (MAST) son baleados por efectivos de seguridad privada que trabajan para hacendados. En Paraná, pistoleros armados disparan sobre familias sin tierra frente a una propiedad y matan a un trabajador rural del MST. En ambos casos no hay detenidos. Por último, en Argentina, el 26 de junio es asesinado en el barrio porteño de La Boca un dirigente de la FTV-CTA.

Durante este cuatrimestre aumentan también significativamente el número de procesos judiciales y el encarcelamiento de dirigentes sociales en el conjunto de los países de la región, así como las movilizaciones de diversos sectores contra la criminalización de la protesta. En este sentido, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, se desatan dos hechos de represión policial y detenciones masivas: durante una protesta contra la reforma del Código Contravencional, y ante una movilización realizada el 31 de agosto en la Plaza de Mayo para exigir la libertad de los presos políticos. En ambos casos las organizaciones sociales denuncian la presencia de gran cantidad de “infiltrados” durante los hechos; efectivos policiales de civil y vehículos sin patente actúan deteniendo y golpeando a los manifestantes como en tiempos de la pasada dictadura militar. Por otra parte, en Brasil hay importantes rebeliones en los presidios en diferentes ciudades, y en Chile un grupo de presos políticos realiza una huelga de hambre por tiempo indeterminado por la reducción de las penas que consigue apoyo de estudiantes y organizaciones de DD.HH., obteniendo mejoras parciales de sus situaciones procesales.

***“Durante este cuatrimestre aumentan también significativamente el número de procesos judiciales y el encarcelamiento de dirigentes sociales en el conjunto de los países de la región, así como las movilizaciones de diversos sectores contra la criminalización de la protesta”***

## **Democracia, libre comercio y recursos naturales: el conflicto social en la Región Andina**

La realidad sociopolítica del área andina se distingue no solamente –como lo señalamos anteriormente– por concentrar a nivel regional el mayor porcentaje de conflictos sociales a lo largo del último año. Durante este segundo cuatrimestre esta región fue también escenario destacado de una contraposición de magnitud continental. Por una parte, de experiencias de democracia participativa (particularmente los referéndum en Venezuela y Bolivia) donde se expresa particularmente la confrontación alrededor de la política sobre los hidrocarburos y sobre la apropiación y distribución de los beneficios de dichos recursos naturales. Por otra parte, ante la acción de los movimientos sociales se destaca la continuidad y profundización de las políticas de criminalización de la protesta en un contexto signado por la creciente intervención militar norteamericana y por la prioridad y velocidad que adopta la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre EE.UU. y una parte de los países andinos. Esta contraposición que señalamos toma cuerpo, por ejemplo, en el hecho de que mientras en Venezuela tiene lugar el primer referéndum revocatorio de un mandato presidencial en toda la historia del continente –que culmina con la revalidación del presidente Chávez–, el gobierno colombiano impulsa la aprobación de un estatuto antiterrorista que vulnera derechos y libertades públicas e individuales (ver artículo de Jaime Zuluaga Nieto en este número del OSAL).

Así, con la realización el 15 de agosto del referéndum y el sólido triunfo del NO, se cierra en Venezuela el proceso del revocatorio del mandato presidencial impulsado por la coalición opositora (reunida bajo el nombre de Coordinadora Democrática) desde finales del pasado año (Lander, 2004). La puesta en práctica de uno de los instrumentos de la llamada democracia participativa consagrado en la Constitución de 1999, la altísima participación social y la transparencia del proceso –convalidada por todos los veedores internacionales presentes– hacen de dicha jornada uno de los eventos de mayor contenido democrático en la historia reciente de nuestra región. Luego del ciclo de triunfos electorales entre 1998 y 2000, para el gobierno del presidente Chávez –y para el proceso de reformas sociales y económicas impulsadas en los últimos años– esta jornada viene a renovar la legitimidad democrática de la llamada “revolución bolivariana”, de cara especialmente al escenario internacional y a la política seguida por EE.UU. respecto de la misma, aun con los límites que plantea el desmantelamiento de la polarización que signa dicho proceso<sup>2</sup> (ver artículo de Margarita López Maya y Luis Lander en este número). En este sentido, el complejo de fuerzas e intereses que se articulan alrededor de la realidad político-social venezolana hizo de dicha elección un punto de atención continental, que implicó también a un amplio abanico de organizaciones y movimientos sociales latinoamericanos a través de campañas de solidaridad, actos, declaraciones y la presencia de diferentes delegaciones. También para estos resultaba impor-

tante la capacidad de constitución política de mayorías sociales en un proceso de apropiación y redistribución progresiva de los recursos societales (ver artículo de Antonio González Plessmann) –en este caso particularmente cifrado en la renta petrolera.

Aún con mayor claridad en el proceso boliviano reciente también se entrecruzan el debate y la confrontación social alrededor de la política sobre los hidrocarburos y la realización del referéndum (18/7) convocado por el gobierno de Carlos Mesa, que había sido una de las demandas planteadas en las jornadas del pasado octubre en dicho país. En este sentido, a lo largo del presente cuatrimestre no sólo se aprecia un incremento de la conflictividad<sup>3</sup>, sino que además una parte significativa de la misma se orienta alrededor de la demanda de la nacionalización de los recursos energéticos y la disputa sobre los contenidos y realización de la referida consulta. Sin embargo, en el amplio espectro de los movimientos sociales y las organizaciones políticas vinculadas a los mismos se expresan posturas divergentes respecto del posicionamiento a impulsar en relación al referéndum (llamado al boicot, voto por la nacionalización –nulo–, y convocatoria a apoyar las tres primeras preguntas y voto negativo en el resto). Interpretados por el gobierno como una legitimación de sus políticas, los resultados de la consulta sin embargo plantean una consideración más compleja. En este sentido, si bien el voto por el Sí se impuso al del NO en todos los casos, si se contabilizan agrupados aquellos que se pronunciaron negativamente, en blanco o que anularon el voto, este conjunto supera las respuestas afirmativas para las dos últimas preguntas. Por otro lado vale señalar también que la contienda electoral contó con una abstención del 40% si consideramos solamente al universo de inscriptos en condiciones de votar. El posterior anuncio gubernamental de la voluntad de exportar el gas a través de puertos peruanos y la presentación de un cuestionado proyecto oficial de ley de hidrocarburos, que inicia una puja entre el Ejecutivo y el Congreso alrededor del tratamiento y aprobación de dicha ley, parecen volver a articular en la oposición a dicha propuesta a un amplio arco social, y orientar la disputa sobre la definición de dicha legislación. Las demandas en relación con la propiedad y usufructo social de los hidrocarburos –que inspiraron, entre otras cuestiones, la “guerra del gas” de octubre de 2003– aún siguen pendientes.

Desde otra perspectiva, también el análisis sobre la intensa protesta sectorial y regional en Perú nos plantea entenderlo en el marco de la transición democrática abierta en dicho país tras la caída de Fujimori. Las movilizaciones y protestas del movimiento cocalero, la huelga impulsada por un sector del sindicato de maestros (SUTEP) particularmente importante en la región Sur del país, las permanentes protestas campesino-indígenas en el municipio de Ilave (que habían desembocado en el pasado cuatrimestre en el linchamiento del alcalde), las marchas y ocupaciones promovidas por los estudiantes universitarios<sup>4</sup> señalan los hechos más significativos que durante el presente cuatrimestre dan cuenta del incremento global de la conflictividad en dicho país (ver artículo de Ramón

Pajuelo Teves en este número). En este proceso, la realización de un paro cívico nacional convocado por la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) junto a otras organizaciones sociales, si bien tuvo una importante adhesión, particularmente en algunas regiones del interior del país, puso de manifiesto también las dificultades y los límites para la construcción de espacios de convergencia político-social del conjunto de las resistencias y movimientos a nivel nacional (ver artículo de Eduardo Toche en este número)<sup>5</sup>.

Al igual que en Perú, también en Ecuador gobiernos inspirados en la aplicación de políticas neoliberales (y en las orientaciones estratégicas de EE.UU.) conviven con una escasa popularidad y enfrentando el cuestionamiento y las protestas motorizadas por diferentes movimientos sociales, particularmente campesino-indígenas. Sin embargo, para este período, en el caso ecuatoriano, se registra un descenso de la conflictividad social (6%) respecto del pasado cuatrimestre. En este marco el llamado al "levantamiento indígena" convocado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) junto a otras organizaciones sociales y políticas a principios de julio –simultáneamente a la realización de la XXXIV Asamblea de la OEA en Quito– y su levantamiento dos días después, muestran las dificultades que atraviesan a los movimientos sociales –y particularmente al movimiento indígena, luego de su paso por el gobierno y frente a la ofensiva política sobre el mismo seguida por el Ejecutivo (Larrea Maldonado, 2004). En relación a ello, a posteriori de dichas protestas el Poder Ejecutivo avanza en la designación de nuevas autoridades en el Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos de Ecuador (CODENPE), relevando a aquellas vinculadas a las organizaciones indígenas. A lo largo del cuatrimestre se destaca, por otra parte, el prolongado conflicto que llevan adelante los jubilados en reclamo de un incremento de las pensiones, que luego de una huelga de hambre por la que se cuentan trágicamente varios fallecimientos obtiene una provisoria satisfacción a sus demandas.

Por último, la conflictividad social se incrementa en Colombia –donde se destacan las luchas protagonizadas por diferentes sectores de los trabajadores públicos, las organizaciones campesinas y las convergencias multisectoriales– en el marco de un gobierno que, al tiempo que promueve una orientación económica neoliberal y el recorte de los derechos democráticos (en este caso especialmente bajo el llamado "estatuto antiterrorista"), parece gozar, a diferencia de los casos anteriores, de un mayor consenso de la opinión pública. En este contexto el relativo triunfo del conflicto impulsado por los trabajadores de la empresa petrolera estatal frente a las iniciativas gubernamentales de privatización, que contó con un significativo respaldo social (ver artículo de Héctor Vásquez en este número), señala, también en este país andino, la magnitud regional de las disputas sociales respecto de los recursos naturales. Por otra parte, la importante manifestación del 1° de mayo y la adhesión que convocó el Paro Cívico Nacional de mediados de dicho mes señalan también el creciente rechazo que despierta particularmente el TLC

con EE.UU., del que dicho país ha sido uno de sus principales impulsores en la región andina.

Esta geografía de la protesta y la dinámica que caracteriza la acción de los movimientos sociales en la región –breve-mente reseñada– se confrontan, en muchos casos, con el crecimiento de la represión y las políticas tendientes a criminalizar las formas de lucha y la organización colectiva. La iniciativa gubernamental del ya referido “estatuto antiterrorista” en Colombia, y las propuestas legislativas para constreñir el derecho de huelga y penalizar los cortes de ruta impulsadas por el gobierno peruano (Pizarro, Trelles y Toche, 2004), así como la vigencia y uso en ambos casos de las llamadas “zonas de emergencia” (que habilitan la intervención de las Fuerzas Armadas en el “conflicto interno”), son los ejemplos salientes en este período de la trágica afirmación del “neoliberalismo de guerra” bajo la justificación de la inseguridad y la amenaza terrorista. Esta tendencia a la militarización de la sociedad progresa simultáneamente al incremento del control y presencia militar norteamericana en la región andina, en este caso particularmente concentrado en la frontera ecuatoriano-colombiana alrededor del llamado “Plan Patriota”. En este contexto la iniciativa comercial norteamericana en la región cobra nuevos bríos con el inicio de las negociaciones del TLC con Colombia, Perú y Ecuador. Entre mayo y septiembre tienen lugar las cuatro primeras rondas de dichas negociaciones que, con la participación hasta el momento del gobierno boliviano en calidad de observador, aspiran a concluir en los primeros meses del próximo año. La suscripción de cláusulas de confidencialidad, la marcha forzada a la que han sido sometidas las negociaciones, así como las exigencias norteamericanas en relación a protección de inversiones, telecomunicaciones, servicios y propiedad intelectual, permiten anticipar las amargas consecuencias que traería aparejada la rúbrica de dicho acuerdo. El inicio y evolución de estas negociaciones han impulsado a las campañas nacionales contra el ALCA previamente existentes, y a un conjunto amplio de movimientos sociales, a promover iniciativas de seguimiento y formación sobre el tratado así como a incorporar en sus programáticas el cuestio-

***“... la iniciativa comercial norteamericana en la región cobra nuevos bríos con el inicio de las negociaciones del TLC con Colombia, Perú y Ecuador. Entre mayo y septiembre tienen lugar las cuatro primeras rondas de dichas negociaciones...”***

namiento al mismo, al tiempo de buscar la construcción de coordinaciones más amplias. En esta dirección, y en un proceso que tuvo sus primeras expresiones en los inicios de 2004 (Algranati, Seoane y Taddei, 2004), la coordinación y convergencia regional de un amplio abanico de organizaciones sociales en rechazo a este tratado tuvieron en julio un nuevo jalón en el encuentro andino realizado en el marco del I Foro Social de las Américas reunido en Quito, Ecuador (del que emergió un cronograma de acciones regionales) así como en la solidaridad y coordinación forjadas con un importante número de organizaciones de EE.UU. dando cuenta de la nervadura internacionalista que signa la práctica de los movimientos sociales. También en este sentido el panorama que reseñamos para la región andina corporeiza en toda su dimensión la cristalización histórico-social de la confrontación entre los derechos democráticos de los pueblos y la dinámica de constitución de los monopolios internacionales (Amin, 2001) que caracteriza a la mundialización neoliberal actual.

### **Centroamérica: conflictos y convergencias multisectoriales contra el ajuste fiscal y el libre comercio**

El inicio del año 2004 estuvo signado, en la región mesoamericana y caribeña, por un hecho político de fundamental importancia para el futuro de Centroamérica: la conclusión en el mes de enero de las negociaciones comerciales entre EE.UU. y Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en vistas al establecimiento de una zona de "libre comercio" en la región (CAFTA, por sus siglas en inglés). Si bien la implementación efectiva de este acuerdo necesita aún de la ratificación parlamentaria en los países involucrados, las disputas políticas y conflictos sociales en relación a este proyecto hegemónico cobran una importancia significativa durante el segundo cuatrimestre. Estas protestas contra el "libre comercio" prolongan y profundizan, en muchos casos, las acciones contra el CAFTA que acompañaron el proceso de negociaciones desde sus comienzos en 2003, y parecen prefigurar, como señalamos en el OSAL N° 13, los escenarios y las modalidades en torno a los cuales probablemente se expresarán las dinámicas contrahegemónicas en la región en los próximos años.

El incremento ya señalado del número de conflictos sociales en la región mesoamericana respecto al período anterior aparece vinculado, entre otras, a dos dinámicas predominantes: las protestas contra los procesos de ajuste fiscal promovidos y exigidos a los gobiernos por el FMI, y las acciones contra los tratados y las consecuencias del libre comercio. Este crecimiento del número total de registros de conflictos, que se concentra esencialmente en seis países centroamericanos (Costa Rica, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Guatemala), va acompañado de una consolidación de los procesos de convergencia multisectorial que adquieren una dimensión política nacional cuestionando la profundización de las opciones neoliberales de la mayoría de los gobiernos,

y que ponen de manifiesto la consolidación de un movimiento popular centroamericano contra el libre comercio y el neoliberalismo armado.

En este período guardan particular relevancia las protestas de los trabajadores del sector público (fundamentalmente en educación y salud en Costa Rica, Honduras, México, Nicaragua, Puerto Rico, República Dominicana) contra las tentativas de reducción del gasto público. Estas acciones logran en muchos casos articular sus reclamos con otros sectores sociales, dinamizando los procesos de convergencias multisectoriales antes señalados. También cabe destacar la participación estudiantil en la protesta, que guarda especial relevancia en El Salvador y Nicaragua (por reclamo de aumento presupuestario y contra el aumento de las tarifas del transporte) al igual que en Costa Rica y Panamá, donde estudiantes secundarios, terciarios y universitarios tienen un rol destacado en los conflictos que impugnan las negociaciones del TLC con EE.UU. En el mismo sentido es preciso señalar la participación de pequeños productores agropecuarios en acciones de denuncia contra los procesos de liberalización comercial.

El aumento del número de conflictos registrado en la región –que en muchos casos obtienen satisfacción a sus reclamos y logran imponer la revisión de las medidas cuestionadas– va acompañado por un endurecimiento general de las respuestas represivas por parte de la mayoría de los gobiernos. Esta situación agudiza una preocupante tendencia a la criminalización de la protesta social, a la cual nos hemos referido en cuatrimestres anteriores. Frente a la creciente radicalidad que adoptan las modalidades de protesta (conflictos de alcance nacional, acciones por tiempo indeterminado), los gobiernos responden con la represión y detención de militantes sociales y con la profundización de la política de “mano dura”, que se expresa también a través de las iniciativas de modificación regresiva de la legislación (reducción de la edad de imputabilidad de los menores, endurecimiento de las penas, etcétera).

En relación a la protesta social, la gran movilización nacional protagonizada en Costa Rica por el Movimiento Cívico Nacional constituye, por su amplitud y por sus resultados, el conflicto multisectorial más significativo del período. La semana de intensas movilizaciones que tuvieron lugar entre el 24 y 31 de agosto resultó de la confluencia de las protestas de los trabajadores estatales en demanda de una nueva negociación salarial para el sector público y los reclamos de miles de transportistas contra el monopolio de la revisión técnica vehicular a manos de la transnacional española RITEVE (ver artículo de Ariane Grau Crespo). A lo largo de una semana de intensas movilizaciones, cortes de rutas y bloqueos, la lucha ganó la adhesión de organizaciones sociales, comunitarias y estudiantiles, transformándose en un verdadero movimiento de carácter nacional que impugnó la participación de Costa Rica en el CAFTA. El Movimiento Cívico Nacional obtuvo la firma de un acuerdo con el gobierno que reconoce el aumento salarial de los tra-

bajadores del sector público y estipula la renegociación del contrato monopólico de RITEVE. Finalmente, las renuncias de los ministros de Hacienda y de Transportes y del equipo negociador del TLC evidencian el impacto político de este conflicto.

En Panamá, el proceso de negociaciones para su incorporación al CAFTA es cuestionado por los reclamos de los productores agropecuarios que exigen la exclusión de las negociaciones de 16 rubros agrícolas. Estas protestas adquieren un carácter multisectorial y político con la participación de organizaciones sindicales y sectores estudiantiles. Organizaciones campesinas que a fines de mayo protagonizaron una jornada de lucha contra la ampliación del Canal de Panamá también se suman a estas movilizaciones contra el TLC. En momentos en que se produce el recambio presidencial con la asunción de Martín Torrijos como nuevo presidente panameño, las convergencias sociales parecen marcar un cambio cualitativo en la evolución del conflicto social, que también se expresa en la masiva oposición al TLC registrada en la consulta popular organizada por Alianza Nacional por La Vida (ANAVI) en la ciudad de Panamá. En el marco de una huelga indefinida, los docentes primarios y secundarios y médicos internos de hospitales hondureños protagonizan, con el apoyo de distintos sectores sociales, importantes concentraciones en defensa del estatuto docente y del aumento del monto de las becas del internado. Dichos reclamos, acompañados de tomas de edificios públicos y cortes de ruta, culminan con acuerdos que reconocen los aumentos exigidos y el pago de las deudas salariales.

La ley de modificación del régimen de jubilaciones y pensiones votada por el Parlamento mexicano, que se inscribe en la renovada ofensiva privatizadora y de ajuste fiscal lanzada por el presidente Fox, desata el conflicto protagonizado por los trabajadores del seguro social que se oponen a dicha medida. Estas iniciativas gubernamentales generan la convergencia de las organizaciones sindicales disidentes del sector público que convocan a una huelga general del sector el 1º de septiembre. También, a inicios de julio, en República Dominicana todos los hospitales del Seguro Social son paralizados por tiempo indefinido en contra de un proyecto de ley de privatización de la salud pública y en demanda del pago de sueldos atrasados, aumento salarial y mejores condiciones de trabajo. A mediados de mayo, diferentes federaciones, asociaciones y empresas del sector agropecuario piden al presidente Mejía que suspenda el acuerdo de libre comercio con EE.UU. Estos reclamos no logran sin embargo impedir la firma a inicios de agosto de dicho acuerdo comercial. Durante todo el cuatrimestre en este país caribeño se registran también apagones contra el incremento en el coste de la electricidad.

Frente a los aumentos tarifarios del sector transporte, los estudiantes de colegios y universidades salvadoreñas protagonizan acciones de protesta caracterizadas por la dinámica autoorganizativa de las mismas. La violenta represión policial ordenada por el flamante gobierno del presidente Elías Saca genera la solidaridad de otros sectores que se

suman a las protestas de rechazo a la política gubernamental y en repudio a la firma de acuerdos comerciales con EE.UU. En Nicaragua se generaliza en el mes de mayo una protesta de alumnos en reclamo del aumento del 6% del presupuesto educativo. Frente a la intensificación y nacionalización del conflicto, el gobierno reprime y encarcela a numerosos militantes estudiantiles. Al cabo de estos enfrentamientos el movimiento obtiene sus reivindicaciones. También en este país, y luego de diferentes huelgas apoyadas por los jóvenes y el Frente Nacional de Trabajadores que culminan con un paro nacional del sector, los obreros nicaragüenses de la construcción acuerdan con los empleadores un incremento salarial. En el marco de un paro general de 48 hs que tiene lugar a inicios de junio, en Guatemala, diversas organizaciones campesinas, estudiantes universitarios, trabajadores sindicalizados y pobladores cortan rutas, pasos fronterizos y lugares estratégicos de la capital para reclamar el cese de los desalojos y de la persecución a líderes campesinos, el aumento del salario mínimo, y para expresar su rechazo al TLC con EE.UU. Luego de un principio de acuerdo entre las organizaciones y el gobierno, este último ratifica la política de desalojos violentos, provocando la muerte de siete campesinos.

Los conflictos reseñados permiten observar los procesos de agregación de las luchas sociales en la región mesoamericana y caribeña en el período. Frente a la politización de muchas protestas, la mayoría de los gobiernos responden profundizando las políticas represivas y de criminalización de la pobreza, al mismo tiempo que se convoca desde los sectores de poder y empresariales a manifestaciones en reclamo de "seguridad". En este sentido debe destacarse la tentativa de las fuerzas políticas conservadoras mexicanas para organizar y "nacionalizar" un reclamo por mayor "seguridad pública" a través de la realización de una nutrida marcha que tuvo lugar en el mes de junio en Ciudad de México (ver artículo de Raquel Sosa Elízaga). En igual dirección, y frente a una intensa campaña mediática, se registran en Guatemala grandes manifestaciones de repudio a la violencia en el mes de agosto que sirven de pretexto al presidente Berger para lanzar la Cruzada Nacional contra la Violencia a cargo del ejército y la policía. En Honduras, a un año de la vigencia de la Ley Antimaras, el gobierno vuelve a recurrir al ejército para reprimir y disolver protestas, y se inicia una campaña para la implantación de la pena de muerte. Pocas semanas antes del traspaso de mando al nuevo presidente electo, la presidenta panameña Moscoso lanza una ofensiva parlamentaria para la aprobación del Plan "Mano Dura" que tiene como resultado inmediato la detención de más de seiscientas personas.

Los procesos de convergencia social contra el neoliberalismo y el libre comercio por un lado y la respuesta represiva de los estados por el otro parecen marcar la intensificación de un proceso de polarización social en la región centroamericana en torno al destino de los planes hegemónicos imperiales. El resultado de este proceso será decisivo para el futuro de las organizaciones sociales y para la gestación de un modelo de desarrollo alternativo al "libre mercado".

## De Quito a Porto Alegre

Tal como se desprende de la lectura de las cronologías publicadas en los números anteriores del *OSAL*, la promoción de acuerdos de libre comercio, impulsados particularmente por EE.UU., y la difusión de protestas y campañas que se oponen a este modelo de integración hemisférica, guardan una importancia significativa en los últimos doce meses en la región latinoamericana. Así, en enero de este año el décimo aniversario de entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) coincide con dos hechos que ponen de manifiesto (bajo la negociación del llamado ALCA de dos pisos) los progresos de Washington en su ofensiva comercial sobre la región: la entrada en vigencia del TLC con Chile, y la conclusión de las negociaciones del TLC con la mayoría de los países centroamericanos (CAFTA). Durante el segundo cuatrimestre, y en el marco del desbloqueo de las negociaciones en la OMC<sup>6</sup> (reunión en Ginebra, en julio), la iniciativa comercial del país del Norte avanza en las negociaciones del TLC con los países andinos (Colombia, Ecuador y Perú; con Bolivia en calidad de observador) así como con Panamá, y concluye similar tratado con República Dominicana. Por su parte los representantes del Viejo Continente dan un nuevo impulso a su estrategia comercial en la región en el marco de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea celebrada en medio de protestas antiglobalización en la ciudad de Guadalajara, México, a finales de mayo. En igual dirección deben señalarse las múltiples negociaciones para la firma, programada para fines de octubre de este año, de un TLC entre la Unión Europea y el MERCOSUR basado en el respeto de las líneas directrices de la OMC.

La promoción de la integración comercial se acompaña, como hemos señalado en anteriores ocasiones, de un creciente proceso de intervención militar destinado a garantizar el control estratégico del espacio territorial. En relación a ello múltiples iniciativas tienen lugar durante el presente período, desde la continuidad del llamado "Plan Patriota" y diferentes misiones militares norteamericanas en Ecuador y Perú, hasta la realización de la "Operación Panamax 2004" y el "Operativo UNITAS". En este contexto, la intervención militar en Haití por parte de tropas chilenas, brasileras, argentinas y uruguayas es uno de los hechos más significativos del cuatrimestre. Esta intervención, promovida en Naciones Unidas por EE.UU. y Francia, constituye un preocupante antecedente que pone fin a una larga tradición diplomática y de seguridad latinoamericana de no intervención militar de ejércitos latinoamericanos en otros países de la región.

De cara a estos procesos, el desarrollo y consolidación de las convergencias regionales de los movimientos populares tienen, a lo largo del cuatrimestre, tres encuentros sobresalientes además de la proyección continental que le cupo al referéndum venezolano. A finales de junio se realiza en la ciudad argentina de Iguazú, provincia de Misiones, el I Foro Social de la Triple Frontera con la presencia de más de mil delegados de Paraguay, Argentina,

Brasil y Uruguay, que discutieron, entre otras cuestiones, sobre la necesidad de preservar las riquezas naturales estratégicas que posee la región, particularmente el Acuífero Guaraní –una de las reservas de agua dulce más importantes del mundo. Por otra parte, la realización del V Foro Mesoamericano celebrado en San Salvador, El Salvador, en el pasado mes de julio, constituyó también, una vez más, un significativo espacio de convergencia de los movimientos y organizaciones sociales de esa región para avanzar en la articulación de acciones comunes tendientes a impedir la aprobación del TLC con EE.UU.

Por último cabe destacar la realización del I Foro Social de las Américas reunido en Quito, Ecuador, del 26 al 30 de julio, y precedido por la II Cumbre de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas de Abya Yala. Dicho encuentro, que reunió a más de 11 mil participantes provenientes de 45 países, dio continuidad a las acciones de coordinación de la Campaña Continental contra el ALCA y significó un importante espacio de debate y articulación de los movimientos sociales americanos de cara a la realización del V Foro Social Mundial, que bajo los ejes de la emancipación social y la lucha contra el capitalismo, el patriarcado y el racismo, se celebrará en Porto Alegre, Brasil, en el próximo enero.

## Bibliografía

Algranati, Clara; Seoane, José y Taddei, Emilio 2004 "Disputas sociales y procesos políticos en América Latina", en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 13, enero-abril.

Amin, Samir 2001 "Capitalismo, imperialismo, mundialización", en Seoane, José y Taddei, Emilio (comps.) *Resistencias Mundiales [De Seattle a Porto Alegre]* (Buenos Aires: CLACSO).

Lander, Edgardo 2004 "Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas internacionales", en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 13, enero-abril.

Larrea Maldonado, Ana María 2004 "El movimiento indígena ecuatoriano: participación y resistencia", en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 13, enero-abril.

Pizarro, Rosa; Trelles, Laura y Toche, Eduardo 2004 "La protesta social durante el toledismo", en *Perú Hoy. Los mil días de Toledo* (Lima: DESCO).

## Notas

1 Para la elaboración del presente artículo se consideraron las cronologías del conflicto social correspondientes al período mayo-agosto de 2004 (cuya versión sintética se presenta a continuación), los resultados del análisis cuantitativo sobre la evolución y características de la conflictividad, así como los informes que, en base a ello y sobre dicho período, fueron realizados por el Equipo del OSAL. Agradecemos a todos ell@s y especialmente a Ivana Brighenti por sus observaciones y dedicación en la revisión del texto.

2 Por otra parte es interesante señalar que, en el marco de una disminución general del conflicto en relación a cuatrimestres pasados, para el presente período además resulta menor el referido directamente a la polarización político-social (considerando que aquel suscitado por las jornadas de validación de firmas para el referéndum y por la realización de este representa sólo un cuarto del total). En el conjunto se destacan las numerosas ocupaciones de viviendas —especialmente en Caracas— las movilizaciones y cortes de ruta de pobladores en reclamo de mejores servicios públicos, las huelgas de los docentes universitarios, y las protestas de los trabajadores metalúrgicos de la empresa Sidor, ejemplos que dan cuenta de la amplitud y complejidad de la movilización y disputa social que se desarrolla en el marco del proceso político-social venezolano actual.

3 Considerando los datos obtenidos por el relevamiento realizado por el OSAL, en términos cuantitativos la misma crece un 50% respecto de la consignada para el primer cuatrimestre de 2004. Dicho crecimiento se expresa particularmente en los conflictos impulsados por los trabajadores del sector público (especialmente los maestros) y del sector privado; por los movimientos campesino-indígenas y las protestas multisectoriales. En una alta proporción esta conflictividad está relacionada con la exigencia de nacionalización de los hidrocarburos y el cuestionamiento al referéndum y a las empresas petroleras.

4 En esta breve reseña vale agregar también las recientes movilizaciones campesino-indígenas y la protesta regional contra la explotación minera del cerro Quilish durante el mes de septiembre de 2004.

5 El carácter fragmentado de la protesta y las dificultades de constituir marcos políticos estables de articulación son algunos de los señalamientos reiterados por las dos contribuciones que sobre el proceso social reciente en Perú publicamos en el presente número del *OSAL*. En relación a ello incluso puede rastrearse un debate sobre la pertinencia de nominar a los sujetos que protagonizan dichos conflictos como movimientos sociales.

6 Los resultados de esta reunión señalan que la Unión Europea y EE.UU. logran destrabar el capítulo agrícola de las negociaciones bloqueado luego de la repercusión de las protestas antiglobalización acontecidas en la última reunión de la OMC en Cancún (septiembre de 2003).

Región Sur

# Brasil e a política econômico-social: entre o medo e a esperança

**Gaudêncio Frigotto\***

\* *Doutor em Ciências Humanas. Professor Titular Visitante na Faculdade de Educação da Universidade do Estado do Rio de Janeiro e Professor Titular, associado, no Programa de Pós-graduação em Educação da Universidade Federal Fluminense. Membro do Comitê Diretivo do CLACSO. Membro da equipe que produziu a proposta de política educacional do candidato Luis Inácio da Silva (Lula).*

---

A justeza de um balanço de um determinado período histórico depende, em grande parte, da relação entre determinantes conjunturais e o processo histórico de longo prazo. Vale dizer, a relação entre o conjuntural e o estrutural. Isto vale, sem dúvida, para analisar o que vem se passando com os primeiros 20 meses do governo Lula da Silva. Neste breve artigo, mais que uma análise que permita conclusões enfáticas, buscarei dar elementos para situar porque a eleição de Lula representou, para as forças e movimentos sociais ligados à luta pela superação das estruturas de uma das sociedades mais injustas e desiguais do mundo, tantas esperanças e porque, após 20 meses de governo, o sentimento de muitos é de desapontamento e perplexidade.

Em que projeto as forças e movimentos sociais de esquerda apostaram ao eleger o governo Lula e o que divide e desaponta estas forças e movimentos sociais? Numa breve síntese, José Luiz Fiori (2002) nos indica

que no Brasil três projetos societários “conviveram e lutaram entre si durante todo o século XX”.

O primeiro projeto nasceu das idéias do liberalismo econômico centrado na política monetarista ortodoxa e na defesa intransigente do equilíbrio fiscal e do padrão-ouro. Ao longo do século XX é a concepção dominante incorporada pelos ministros da fazenda, C. Castro, Eugênio Gudin, Otávio Bulhões e Roberto Campos. E este projeto, destaca Fiori, “foi o berço da estratégia econômica do governo Cardoso” cujo ministro, ao longo de dois mandatos, foi Pedro Malan. Projeto que sempre se contrapôs ao que Fiori denomina de “nacional desenvolvimentismo” ou “desenvolvimentismo conservador” presente na Constituinte de 1891 e nos anos 30 e que a literatura política e econômica tem denominado de “era Vargas”. Passado justo meio século da morte de Getúlio Vargas um dos debates polêmicos que ocupa o cenário político é justamente a reforma da legislação trabalhista herdada deste período.

O resultado da dominância do projeto societário firmado nas teses do liberalismo econômico centrado no ajuste fiscal e, em alguns períodos históricos do projeto do nacionalismo conservador e populismo, tem sido a configuração de uma das sociedades de maior desigualdade econômica, social, cultural e educacional do mundo, onde se legaliza o privilégio e a própria desigualdade. Uma sociedade legalista, mas profundamente injusta e, portanto, ilegítima. Como indicam Petras e Veltmeyer (2001) particularmente os anos de governo de Fernando Henrique Cardoso tornaram o Brasil seguro para o capital.

Estes dois projetos, especialmente o do liberalismo conservador monetarista, opunham-se a um terceiro projeto: o de “desenvolvimento econômico nacional e popular”. Esta terceira alternativa “nunca ocupou o poder estatal, nem comandou a política econômica de nenhum governo republicano, mas teve enorme presença no campo da luta ideológico-cultural e das mobilizações democráticas” (Petras e Veltmeyer, 2001). Dois eixos básicos e profundamente relacionados sintetizam o horizonte deste projeto que aglutina forças bastante heterogêneas no campo de esquerda:

A luta por construir uma nação com a sua história, cultura, língua e valores que constituem a base de um relacionamento autônomo e soberano com outras nações e povos. Uma ruptura, portanto, com os processos de colonização e subserviência aos centros hegemônicos do capital. Isto tem como exigência preliminar uma renegociação da dívida externa sob novas bases e uma outra postura frente aos organismos internacionais.

Concomitantemente, no plano interno, impõe-se uma ruptura com as forças que mantêm a desigualdade abismal na sociedade brasileira em todos os âmbitos. Trata-se

**“Um aspecto  
que pode nos ajudar  
a entender  
os impasses  
do governo Lula  
situa-se no fato  
de que já em julho  
de 2002, para  
viabilizar sua  
eleição, assinou  
a carta compromisso  
com o Fundo  
Monetário  
Internacional  
em operação  
montada pelo  
governo Fernando  
Henrique Cardoso”**

de atacar reformas estruturais inadiáveis: a reforma agrária e a taxação das grandes fortunas, com o intuito de acabar com o latifúndio e a altíssima concentração da propriedade da terra e, ao mesmo tempo, afirmar um novo projeto de desenvolvimento com justiça social; a reforma tributária, com o objetivo de inverter a lógica regressiva dos impostos, em que os assalariados e os mais pobres pagam mais, corrigindo assim a enorme desigualdade de renda; a reforma social, estatuidando uma esfera pública democrática que permita a garantia dos direitos sociais (educação, saúde, trabalho, cultura, aposentadoria, etc.) e direitos subjetivos. Trata-se, no presente, de combater o ideário neoconservador ou neoliberal do ajuste, da desregulamentação, flexibilização dos direitos e privatização do patrimônio público e recuperar a capacidade do Estado de fazer política econômica e social.

Para alguns setores destas forças trata-se de lutar para ir além das relações sociais capitalistas mediante um projeto societário socialista, pois a efetiva igualdade de condições entre os seres humanos é inviável dentro do capitalismo. Ademais, o capitalismo hoje, para manter-se, tem que destruir um a um os direitos duramente conquistados, especialmente, pela classe trabalhadora ao longo dos séculos XIX e XX.

Um aspecto que pode nos ajudar a entender os impasses do governo Lula situa-se no fato de que já em julho de 2002, para viabilizar sua eleição, assinou a carta compromisso com o Fundo Monetário Internacional em operação montada pelo governo Fernando Henrique Cardoso. Neste momento, para Chesnais, se configurava uma *opção desviante*. Eleito para formar a base de sustentação do governo, estruturou alianças e compromissos com representantes dos três projetos aqui assinalados.

De todo modo, o elemento novo que gerou amplas expectativas de mudanças mais profundas é que pela

primeira vez em nossa história assumiam o poder do Estado Nacional forças políticas cujas biografias estão vinculadas ao embate teórico e à luta ideológica por um projeto de desenvolvimento nacional popular. O Partido dos Trabalhadores (PT) que elegeu o Presidente Lula, com o apoio dos movimentos sociais e o “novo sindicalismo” representado pela Central Única dos Trabalhadores (CUT), fez da experiência do *orçamento participativo* da Prefeitura de Porto Alegre e de sua ampliação para outras prefeituras e estados governados pelo PT e outros partidos de esquerda, uma alavanca de campanha. Trata-se, sem dúvida, de uma inovação fecunda no processo de participação democrática popular e de uma nova relação ente Estado e sociedade. Não foi por acaso que o Brasil e a cidade de Porto Alegre se constituíram no espaço para realização dos Fóruns Mundiais Sociais e os Fóruns Mundiais de Educação, cuja agenda é uma alternativa ao processo predatório e destrutivo de globalização ou mundialização do capital.

Uma análise das propostas de Programa de Governo do candidato Lula nas áreas econômica e social nos indica que o ideário era de que *“um outro Brasil é possível”*, pautando-se dentro de um projeto alternativo de desenvolvimento tendo como suporte uma ampla base social. Na avaliação de Ricardo Carneiro (2003), professor do Instituto de Economia da UNICAMP, que participou da equipe que elaborou a proposta econômica de governo do então candidato Lula, muito cedo o rumo que se tomou foi outro, tanto na área econômica quanto nas demais áreas. Isto o levou a sair da assessoria econômica do governo.

O balanço dos primeiros 20 meses de governo, portanto, não sinaliza claramente medidas na direção de um projeto de desenvolvimento Nacional Popular. Ao contrário, mostra como as trincheiras das forças dos projetos liberal conservador e do nacionalismo conservador estão impregnadas no aparelho do Estado e na sociedade civil, no governo, no PT, e na CUT.

No âmbito da política econômica as análises críticas apontam que o governo Lula segue predominantemente os fundamentos das reformas calcadas nas teses liberais do monetarismo e ajuste fiscal. A Reforma da Previdência, o *superávit* primário recorde, as indicações em relação à autonomia do Banco Central e o Acordo de Livre Comércio das Américas (ALCA), são definições ou indefinições políticas que afirmam esta continuidade. Na mesma direção parecem apontar a reforma trabalhista e a reforma universitária que estão em curso.

Trata-se de um cenário que faz da análise de Perry Anderson (2002) sobre os governos eleitos por forças de centro esquerda ou esquerda nos anos 90 (Inglaterra, Alemanha, França, Espanha, Portugal, Chile, Peru, entre outros) e que acabaram completando as reformas da direita, numa sinalização preocupante. Ao referir-se à eleição de Luiz Inácio

Lula da Silva, Anderson sinalizava que o seu governo não estava fora desta possibilidade, ainda que reconhecesse que vinha de uma história com uma base social diversa e que poderia fazer a diferença, sendo uma alternativa singular não só para o Brasil, mas para o mundo. Apontava, porém, quatro exigências, para ele imprescindíveis, para que isso pudesse ocorrer: não confundir os votos ganhos com o poder que deteria; ter um projeto alternativo claro e um grupo coeso na busca de sua concretização; vincular este projeto aos movimentos sociais organizados e identificar o inimigo, sem subestimá-lo. Destas quatro condições apenas a primeira, talvez, esteja presente.

O que desaponta e confunde o campo da esquerda hoje no Brasil é que as forças conservadoras, externas e internas, que temiam a vitória de Lula, estão satisfeitas. Por outro lado, o pensamento crítico nacional e internacional, que não desconhece o peso da herança recebida historicamente e da era Fernando H. Cardoso, e, ao mesmo tempo, que não tinha a expectativa de mudanças revolucionárias, mostra-se cada vez mais cético e dividido. Talvez, se inverta, hoje, a relação esperança e medo. Se a vitória de Lula indicava que a “esperança venceu o medo”, neste momento o sentimento do campo mais crítico é de que “o medo está vencendo a esperança”.

Uma síntese emblemática do que sinalizo aqui, encontramos nas recentes avaliações do Governo Lula feitas por José Saramago, Prêmio Nobel de Literatura de 1998 e pelo escritor, compositor e cantor Chico Buarque. Em outubro de 2003 Saramago advertia que Lula não podia ser transformado num Dom Sebastião (salvador da pátria): “Não peçam milagres a um homem. Mesmo que este homem se chame Lula da Silva. Ele está fazendo o seu trabalho, e o Brasil não é um planeta que possa resolver seus problemas isoladamente (...) vai levar anos (...) Lula da Silva não salvará o Brasil se o Brasil não quiser ser salvo”. Passado um ano o mesmo Saramago mostra sua perplexidade. “Lula não chegou a se tornar um dom Sebastião, e ainda bem. Mas agora não sei exatamente quem é. Tenho a impressão que deixou de ser o Lula que conhecíamos. O poder tem destas coisas, vira os políticos como se eles fossem uma peúga. A primeira viragem chama-se pragmatismo, a segunda oportunismo, a terceira conformismo. A partir daqui, o melhor é deixar de contar” (Saramago, 2004).

Chico Buarque, por sua vez, expressa o pensamento de quadros do campo de esquerda que concordam com a análise do governo de que o primeiro passo era de afirmar a estabilidade econômica e ganhar a confiança internacional. Isto teria sido atingido. Agora se poderia trabalhar a dívida social. “Acho que ele está fazendo o que tem que fazer e eu tenho confiança pessoal no Lula. Ele não deve estar satisfeito de estar seguindo a receita que tem que ser seguida para conseguir uma certa estabilidade (...). Tenho a esperança que a partir do terceiro ano, ele (Lula) possa fazer não só o que precisa ser feito, mas o que ele quer e prometeu fazer” (Buarque, 2004).

Estas duas avaliações recentes feitas no mês de setembro de 2004, balizam diferentes opções e atitudes das forças de esquerda que, pela primeira vez na história do país, assumem o governo nacional com a *possibilidade* de implementar um projeto de desenvolvimento Nacional Popular com as reformas e mudanças acima assinaladas. Estas diferentes opções se dão no campo político-partidário, no campo sindical, nos movimentos sociais e nos quadros de intelectuais historicamente comprometidos com estas mudanças. O quadro conjuntural é de uma clara divisão da esquerda e uma pressão poderosa das forças conservadoras.

No campo político partidário o sentido que foram assumindo as reformas levou a uma crescente divergência interna no PT e partidos de esquerda, com reiteradas sanções aos parlamentares discordantes, mesmo que alegassem coerência programática, com o desfecho da expulsão de uma senadora e três deputados federais do PT. Esta decisão deflagrou o início da formação de um novo partido, Partido Socialismo e Liberdade (PSOL) cujas assinaturas para se legalizar estão sendo colhidas neste momento. Vários intelectuais fundadores do PT são hoje signatários da fundação deste novo partido, assim como setores dos movimentos sociais e sindical, fraturando a base social que apoiou a eleição de Lula. O resultado é um processo de anulação política da esquerda e fortalecimento dos interesses conservadores, como bem explicita Francisco de Oliveira.

“Se presenta, entonces, la paradoja de que las fuerzas que ganaron las elecciones luchan entre sí, en tanto que las clases dominantes provocan los conflictos: no es otro el caso de la reforma agraria en Brasil. El Movimiento de los Sin Tierra (MST) intenta obtener del gobierno el cumplimiento de la cantidad de asentamientos necesarios, y el gobierno no realiza la reforma agraria, tal vez no por falta de voluntad política sino por los encuadramientos fiscales superavitorios impuestos por el FMI, en tanto que los medios de comunicación exageran el conflicto entre MST y gobierno. En consecuencia, ambos se debilitan y las posiciones anti-reforma agraria comienzan a crecer” (de Oliveira, 2004: 116).

Neste contexto, o MST vem adotando uma política independente e de não rompimento com o governo, buscando em seu interior alguns aliados históricos de suas bandeiras e, ao mesmo tempo, criticando a política econômica e seguindo sua estratégia de ocupação de terras improdutivas, luta pela reforma agrária e por um projeto alternativo de desenvolvimento econômico-social, cultural e educativo baseado na justiça e igualdade social. A data dos festejos da pátria de 7 de setembro foi marcada, sob a liderança do MST, pela marcha do “grito dos excluídos” em todo o país. João Pedro Stédile, destacado líder nacional do MST, reiterou o que vem fazendo sistematicamente em relação á política econômica, destacando que o “governo deveria fazer uma autocrítica sobre a relação com o FMI e que é preciso ter coragem para mudar a política

**“... o MST vem adotando uma política independente e de não rompimento com o governo, buscando em seu interior alguns aliados históricos de suas bandeiras e, ao mesmo tempo, criticando a política econômica e seguindo sua estratégia de ocupação de terras improdutivas, luta pela reforma agrária e por um projeto alternativo de desenvolvimento econômico-social, cultural e educativo baseado na justiça e igualdade social”**

econômica”. Segundo Stédile, o presidente Luiz Inácio Lula da Silva age certo ao pedir à população para ser mais patriota, mas deveria “rever algumas diretrizes que afetam a soberania nacional” (*Jornal O Globo*, 2004[a]: 5).

As forças conservadoras, ligadas ao latifúndio e à estrutura de privilégio, como assinala Oliveira, valem-se permanentemente dos meios de comunicação que controlam para criar uma opinião pública que caracteriza o MST como violento, perigosos e promotor da desordem e insegurança social. Justamente na Semana da Pátria a revista *Veja* (2004: 9 e 46-49) divulga uma ampla matéria que acusa o MST de ensinar, em suas escolas, o ódio e a luta de classe para as crianças.

Esta matéria foi produzida duas semanas após a *II Conferência de Educação do Campo* onde se evidencia e se afirma, graças, sobretudo, ao MST, uma nova concepção educativa vincada na realidade econômico-social e cultural dos educandos. Contrariamente ao que acusa a revista *Veja*, as escolas trabalham valores da solidariedade, do cooperativismo e desenvolvem no educando a capacidade de análise e de leitura do mundo em que vivem, dentro da perspectiva da pedagogia de Paulo Freire. Certamente não são escolas que ensinam a pedagogia da submissão e do conformismo a uma sociedade profundamente desigual. A existência de quatro milhões de famílias sem terra, que constituem 20 milhões de adultos, jovens e crianças, num país continental, é uma realidade tão brutal e violenta que não se pode imaginar de que os que são atingidos não a analisem e critiquem.

Outro movimento social que ganha espaço é o movimento negro. O Brasil é uma nação que tem quase metade de sua população descendentes da raça negra. Uma das estratégias das classes dominantes tem sido o de mascarar o preconceito e discriminação racial. Diferentes indicadores sócio-econômicos, culturais e educacionais evidenciam de forma inequívoca a discriminação e o preconceito. Como analisa o senador

da República Paulo Paim, permanece forte na sociedade brasileira aquilo que Abdias Nascimento denunciava em 1949 –o *delito de ser negro*. “Basta um negro ser detido por qualquer coisa insignificante –assim como não ter uma carteira de identidade– para ser logo tratado como se já fosse criminoso. Dir-se-ia que a polícia considera o homem de cor um delinqüente nato, e está criando o delito de ser negro” (*Jornal O Globo*, 2004[b]). A criminalização preconceituosa do negro não está apenas no aparato policial. Está presente nas instituições da justiça e em outras instituições e no imaginário social construído em nosso processo histórico.

Por sua crescente organização e lutas por direitos até agora negados, ganhou espaço no governo Lula. A indicação de Gilberto Gil para o Ministério da Cultura expressa esta importância. Não se trata de um movimento que tenha um projeto político e de classe mais amplo e orgânico, como o MST. Por isso, suas críticas aos rumos mais amplos da política do governo Lula são raras. As lutas mais amplas do movimento negro são no campo das políticas de inclusão ou de “discriminação positiva”. No momento está em pauta a cota de vagas nas Universidades para afro-descendentes.

Um dos pontos críticos no governo Lula situa-se justamente no movimento sindical representado pela CUT, definido como “o novo sindicalismo”, onde o Partido dos Trabalhadores se originou. A tendência majoritária deste sindicalismo –Articulação Sindical– tem funções executivas no governo Lula tanto no comando político quanto em postos dos fundos de pensão. Para Boito (2003) esta tendência majoritária representa o “*novo corporativismo operário*” com um grupo ocupando cargos de elevada remuneração. Este grupo criaria “uma situação próxima àquela designada por Nicos Poulantzas de ‘classe detentora’ do aparelho de Estado”. Na mesma direção e de forma mais incisiva Francisco de Oliveira, um dos fundadores do PT, identifica uma forte identidade programática do governo Fernando H. Cardoso e o atual governo. “Não se trata de equívoco e nem de toma de empréstimo de programa, mas de uma verdadeira nova classe social, que se estrutura sobre, de um lado, técnicos e economistas *doublés* de banqueiros, núcleo duro do PSDB, e trabalhadores transformados em operadores de fundos de previdência, núcleo duro do PT” (de Oliveira, 2003: 147). A cisão, dentro da CUT, fica cada vez mais clara. Isto fica elucidado pela divisão e pelo embate que se trava dentro do Sindicato Nacional dos Docentes das Instituições de Ensino (ANDES), atualmente o maior sindicato filiado à CUT.

Por certo se as análises acima se confirmarem um projeto alternativo de sociedade e de desenvolvimento, mesmo que nos termos de um projeto Nacional Popular, estará irremediavelmente adiado. Mais que isto, estará se decretando uma derrota profunda do campo da esquerda com efeitos de longo prazo<sup>1</sup>. Esta situação, de imediato, vem provocando uma anulação da ação política justamente do sindicalismo, que teve um

papel crucial na derrota da ditadura militar e na resistência às políticas de associação e subserviência aos organismos do grande capital predatório na década de 1990.

Com este quadro de esfacelamento e anulação do campo da esquerda e o poder político, econômico e de formação de opinião, pela grande mídia, das elites que mantêm, por cinco séculos, o Brasil como *“um gigante com pés de barro”*, as reformas estruturais ficam uma vez mais adiadas, num eterno castigo de *Sísifo*. Sem atacar as mudanças estruturais resta a adoção de políticas focalizadas de inserção social atacando-se o problema pelos seus efeitos (Castell, 1997). Políticas de alívio à pobreza que, isoladas, mantêm e realimentam as estruturas que a produzem. O novo na política brasileira no governo Lula seria, ao mesmo tempo, enfrentar as reformas estruturais e a renegociação da dívida e dos juros da dívida externa e interna e ir efetivando as políticas distributivas emergenciais. Isto, contudo, não pode ser feito sem contrariar interesses dos organismos internacionais, guardiões da rentabilidade máxima do grande capital, mormente o financeiro, e dos interesses de grupos nacionais vinculados a este grande capital ou ao latifúndio e à escandalosa concentração de renda<sup>2</sup>.

Os riscos do campo da esquerda são diversos e profundos. Dentre os riscos, o mais grave é de se cumprir a advertência de Perry Anderson de que o governo Lula não estava imune de reiterar a tradição dos anos 1990 dos governos que se elegeram pelo campo da esquerda e fizeram as reformas da direita. Mais letal, se isto representa uma opção político-ideológica. Se a hipótese que setores da esquerda defendem é a de que esta primeira fase do governo não podia ser diferente, mas que agora pode mudar, o risco, igualmente nefasto, é de que a divisão da esquerda, de todo modo, empurre o governo Lula a formar sua base cada vez mais pelo centro e direita. O resultado, na prática, será o mesmo: a continuidade das reformas conservadoras.

Em suma, o terreno por onde pode mover-se a esquerda não é outro senão o da contradição. O que de imediato, talvez, seja urgente e necessário é seguir a indicação de Gramsci e efetivar um inventário crítico do que nos trouxe até aqui. “O início da elaboração crítica é a consciência daquilo que somos realmente, isto é, um ‘conhece-te a ti mesmo’ como produto do processo histórico até hoje desenvolvido, que deixou em ti uma infinidade de traços recebidos sem benefício do inventário. Deve-se fazer, inicialmente, este inventário” (Gramsci, 1978: 12). Por certo, neste inventário, é crucial ter presente que, como nos lembra o poeta João Cabral de Melo Neto, se entrarmos no pântano de terno branco e sairmos de terno branco *“a poesia perdeu a graça”*.

## Bibliografia

- Anderson, Perry 2002 *Seminário Pós-neoliberalismo III* (Rio de Janeiro: LPP-UERJ) 26 de novembro.
- Boito, Armando 2003 "A hegemonia neoliberal no governo Lula", in *Revista Crítica Marxista* (São Paulo: Editora Revan) Nº 17, 10-36.
- Buarque, Chico 2004 "Espero que Lula possa fazer o que ele quer e prometeu", in *Jornal O Globo* (Rio de Janeiro) 4 de setembro, 14. Caderno o País.
- Carneiro, Ricardo 2003 *Jornal da UNICAMP* (Campinas, SP) Edição 130, 22 a 28 de setembro.
- Castell, Robert 1997 "As armadilhas da exclusão", in AA.VV. *Desigualdade e a questão social* (São Paulo: EDUC).
- de Oliveira, Francisco 2004 "¿Hay vías abiertas para América Latina?", in Boron, Atilio (compilador) *Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales* (Buenos Aires: CLACSO).
- de Oliveira, Francisco 2003 "O Ornitórrinco", in *Crítica à razão dualista. O Ornitórrinco* (São Paulo: Editora Boitempo) 121-150.
- Fiori, José Luiz 2002 *Nome aos Bois* (São Paulo: Instituto da Cidadania-Fundação Perseu Abramo).
- Gramsci, Antonio 1978 *Concepção dialética da história* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- Hobsbawm, Eric 2003 *¿Adiós al movimiento obrero clásico?* (Madrid) [Tradução por Gabriel Pasquini] <<http://www.lasbibliotecas.net/librosgratis/h.htm>> outubro.
- Jornal O Globo* 2004[a] (Rio de Janeiro) 8 de setembro. Caderno o País.
- Jornal O Globo* 2004[b] (Rio de Janeiro) 24 de fevereiro.
- Petras, James e Veltmeyer, Henry 2001 *Brasil de Cardoso. A desapropriação do país* (Petrópolis: Vozes).
- Saramago, José 2004 "Lula deixou de ser o Lula que conhecíamos", in *Jornal O Globo* (Rio de Janeiro) 3 de setembro, 12. Caderno o País.
- Tavares Soares, Laura et al. 2004 *Governo Lula: decifrando o enigma* (São Paulo: Editora Viramundo).
- Veja* 2004 (São Paulo) 8 de setembro.
- Veja* 2003 (São Paulo) 11 de agosto. Reportagem a José Genoíno.

## Notas

1 Um balanço mais rigoroso das bases dentro das quais se originou o PT talvez nos mostre, como assinalam Boito (2003) e o historiador Eric Hobsbawm (2003), que hegemonicamente o mesmo não se caracterizou por um partido de esquerda com um projeto socialista, embora dentro dele existissem e existam grupos com este projeto. A partir da derrota por Fernando Collor de Mello o grupo hegemônico do PT (leia-se também da CUT), que buscou viabilizar a vitória de Lula ao longo da década de 1990, foi explicitando, de forma cada vez mais clara, a opção de um partido acomodado na ordem do capital. Nas palavras do atual presidente do partido José Genoíno: "Não temos referência teórica e isso é ótimo porque atualmente, com essa crise de paradigmas, é muito ruim ter uma espécie de tutor. Hoje temos que contar com várias teorias, com várias reflexões, para elaborar um projeto próprio para a realidade brasileira" (*Veja*, 2003).

2 Para um balanço mais amplo do governo Lula em relação às políticas e movimentos sociais, política nacional e internacional e política econômica ver Laura Tavares Soares et al. (2004).

[cronología mayo-agosto 2004]

**M A Y O**

**SÁBADO 1** Alrededor de 40 mil personas del Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD), el Movimiento Sin Trabajo-Teresa Vive (MST-TV), el Polo Obrero, el Partido Comunista (PC), el Movimiento Territorial de Liberación (MTL), el Frente de Trabajadores Combativos (FTC), el Movimiento Teresa Rodríguez (MTR) y las demás agrupaciones que conforman la Asamblea Nacional de Trabajadores (ANT), la Coordinadora de Trabajadores Desocupados (CTD) Aníbal Verón, asambleas populares de la Ciudad de Buenos Aires (BA) y de la Provincia de Buenos Aires (PBA), la Mesa Coordinadora de Jubilados de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), delegados de Metrovías, trabajadores de Zanón y del Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) Aníbal Verón, entre otros, marchan hasta la Plaza de Mayo en el Día Internacional de los Trabajadores en reclamo de “Salario y trabajo, 350 pesos para todos los desocupados, rechazo al pacto Kirchner-Fondo Monetario Internacional (FMI), un gobierno para los trabajadores y la salida de EE.UU. de Irak”.

Unas 700 personas reclaman frente a la comisaría 1ª de San Luis la libertad de 4 detenidos luego de la represión del día anterior al finalizar una asamblea docente. Por la tarde, la Multisectorial, que reúne a unas 40 agrupaciones políticas, sociales, sindicales, estudiantiles y religiosas, marcha para pedir la renuncia del gobernador Alberto Rodríguez Saá y la intervención federal.

**LUNES 3** El gobierno anuncia que las jubilaciones y pensiones mínimas subirán progresivamente desde los 240 pesos actuales a 260 en junio y 280 en septiembre, y que los empleados públicos que ganan menos de 850 pesos recibirán una suma fija no remunerativa de 150 a partir de junio, mientras que los que perciben más de 850 y menos de 1.000 tendrán el aumento necesario para llevar sus ingresos hasta este último monto.

**MARTES 4** Los docentes de San Luis rechazan la tregua propuesta por el ministro del Interior Aníbal Fernández y ratifican el paro que ya lleva 4 días de cumplimiento masivo. Se concentran en la Carpa de la Dignidad instalada hace más

de 2 meses frente a la sede del gobierno provincial en rechazo al nuevo estatuto docente, la represión y para pedir la renuncia del gobernador.

**MIÉRCOLES 5** El Senado convierte en ley el proyecto que establece que los condenados a reclusión perpetua podrán pedir la libertad condicional después de 35 años y la iniciativa que sanciona con reclusión perpetua los casos de violación seguida de muerte.

**JUEVES 6** Unas 20 mil personas convocadas por la Multisectorial de San Luis marchan hasta la casa de gobierno y paralizan sus labores en reclamo de la intervención federal y en rechazo a la represión.

**VIERNES 7** Trabajadores de diferentes fábricas de todo el país custodian las válvulas de ingreso de gas a las plantas industriales para impedir el corte del suministro de combustible.

**MARTES 11** El gobierno firma con Aguas Argentinas SA un acuerdo transitorio que establece la suspensión del pago de multas por más de 10 millones de pesos que habían recaído sobre la empresa y congela las tarifas hasta fin de año.

El gobierno anuncia un plan energético nacional que contempla un aumento de un 5% en las retenciones para el petróleo, naftas y gasoil, y un 15% que se aplicará a las exportaciones de gas licuado de petróleo. Además incluye la creación de la empresa estatal de energía.

**MIÉRCOLES 12** El Bloque Piquetero, la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y el MIJD, entre otros, realizan una jornada nacional de protesta con 150 cortes de rutas y calles en todo el país en demanda de planes sociales y el no pago de la deuda externa, y en rechazo al aumento de las tarifas de los servicios públicos. El MTR marcha hasta Repsol-YPF y lanza bombas molotov frente a la empresa.

**LUNES 17** Los enfermeros de los hospitales públicos de la PBA realizan una huelga por 24 hs en reclamo de un salario básico de 1.000 pesos. Otros sindicatos de trabajadores estatales y docentes de la provincia se declaran en estado de alerta y movilización. En Córdoba los trabajadores de hospitales y docentes realizan asambleas en los lugares de trabajo, mientras que los empleados judiciales se concentran frente a los tribunales, todos con el mismo reclamo.

**MIÉRCOLES 19** El represor Alfredo Astiz, junto a otros 3 militares, son procesados con prisión preventiva por 11 casos de torturas ocurridas durante la última dictadura militar en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

**JUEVES 20** Unos 3 mil manifestantes de la ANT protestan frente a la sede de Repsol-YPF en demanda de una garrafa social a un costo de 10 pesos.

La Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN) cumplen la primera jornada de protesta de las 2 previstas para la semana en reclamo de un retroactivo salarial de 200 pesos.

La Legislatura de San Luis aprueba, en general, el nuevo estatuto docente consensuado entre el gobierno y el gremio provincial de los maestros.

**VIERNES 21** La ex-funcionaria menemista, María Julia Alsogaray, es condenada a 3 años de prisión efectiva por enriquecimiento ilícito.

Los empleados de la administración pública de la PBA, Chaco y Tucumán realizan un paro de actividades en reclamo del pago de deudas previsionales atrasadas.

**MIÉRCOLES 26** El gobierno resuelve aplicar una retención del 20% a las exportaciones de gas natural y destinar esos ingresos a la construcción de nuevos gasoductos.

**JUEVES 27** El Bloque Piquetero, el MIJD, la CCC, los MTD Aníbal Verón y el MTR, entre otros, inician la primera de 2 jornadas nacionales de protesta con cortes de calles y rutas en demanda de la universalización de los planes de empleo, el no pago de la deuda externa, que no se criminalice la protesta social y la garrafa social a 10 pesos.

Los docentes de varias provincias –Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Chubut y Catamarca– llevan a cabo medidas de fuerza en reclamo de aumentos salariales.

**LUNES 31** La Secretaría de Energía reglamenta y pone en marcha el Programa de Uso Racional de Energía determinando un esquema de premios por ahorro y de cargos por mayor consumo de electricidad para contrarrestar los efectos de la crisis energética.

## JUNIO

**VIERNES 4** Al menos 200 piqueteros del MTD Aníbal Verón marchan con palos y las caras tapadas por el centro de La Plata (PBA) para reclamar que se investigue la muerte de un militante en un caso de gatillo fácil. Así desafían la disposición pedida por un fiscal de que se filme a los manifestantes que se nieguen a dejar sus palos y a destaparse las caras para protestar.

**SÁBADO 5** Unos 10 mil militantes de partidos de izquierda, agrupaciones piqueteras, organizaciones defensoras de los derechos humanos y estudiantes, entre otros, marchan hasta la Embajada de EE.UU. en rechazo a la invasión a Irak, el envío de tropas a Haití y el bloqueo económico a Cuba.

**LUNES 7** Los 21 gremios estatales nucleados en la Confederación General del Trabajo (CGT) inician un paro de actividades por 72 hs en la PBA –en la tercera semana de conflicto– en reclamo de un aumento salarial.

**LUNES 14** Los gremios estatales agrupados en la CGT y los trabajadores de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) realizan sendos paros por 48 hs en la PBA en demanda de un aumento salarial.

Las organizaciones piqueteras de la ANT inician la Semana Federal de Lucha, con cortes y movilizaciones en todo el país, en reclamo de que aumente a 350 pesos los planes sociales, la universalización de los mismos, un incremento salarial, el repudio al tarifazo en los servicios públicos, una garrafa social a 10 pesos, la reestatización de las empresas privadas y la no criminalización de la protesta social.

**MIÉRCOLES 16** La Cámara de Diputados convierte en ley el envío de tropas a Haití. Agrupaciones piqueteras y partidos políticos de izquierda realizan un abrazo simbólico al Congreso para condenar la decisión.

El Frente Gremial Docente, que reúne a la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) y al Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), realiza una jornada de paro en demanda de aumentos salariales. Por su parte, y luego de 3 semanas de paros en los hospitales públicos, tribunales, registros y escuelas, el Ministerio de Trabajo de la PBA dicta la conciliación obligatoria con los gremios en conflicto.

**VIERNES 18** La ANT y la CCC, por separado, finalizan la Semana Federal de Lucha con actos en todo el país. En BA marchan a los tribunales, el Congreso y la casa de gobierno.

Piqueteros del MIJD ocupan 9 locales de McDonald's en BA y la PBA en reclamo de la entrega de 20 mil kilos de leche en polvo y 10 mil libros escolares.

**LUNES 21** Unos 2 mil delegados de todo el país de la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), Barrios de Pie y el Frente Transversal Nacional y Popular de la CTA, entre otras 30 organizaciones, realizan la Primera Asamblea Nacional de Organizaciones Populares en la que oficializan su apoyo al presidente Kirchner. Participan ministros del gobierno.

**JUEVES 24** Familiares y amigos de un joven militante del FTC asesinado el domingo anterior en un local bailable de la PBA por un policía marchan hasta la disco para exigir justicia por el crimen. Incendian el lugar y un patrullero.

**VIERNES 25** En el marco de la tercera revisión del acuerdo con Argentina, la misión del FMI que se encuentra en el país emite un comunicado en el que da por cumpli-

das las llamadas metas cuantitativas y elogia los progresos en la agenda de reformas estructurales para sostener la disciplina fiscal en el mediano plazo.

Unos 30 militantes de la FTV toman la comisaría 24º para exigir justicia por el crimen del dirigente Martín Cisneros asesinado de 7 tiros en el cuerpo en su casa de La Boca, BA.

Con una marcha de movimientos y organizaciones sociales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay comienza en Iguazú, provincia de Misiones, el Primer Foro de la Triple Frontera bajo la consigna “Contra la militarización, contra el pago de la deuda externa, contra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y por la soberanía de los pueblos”. El mismo culminará el domingo siguiente.

**SÁBADO 26** A 2 años de la masacre de Avellaneda en la que fueron asesinados los piqueteros Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, manifestantes del Bloque Piquetero Nacional, el MTD Anibal Verón, la CTD Anibal Verón, el MST-TV, el MIJD y el FTC –concentrados en el Puente Pueyrredón desde la noche anterior– marchan junto a 70 mil personas hasta la Plaza de Mayo y repudian el reciente asesinato de Martín “el Oso” Cisneros. Luego, los piqueteros de la FTV y Barrios de Pie, entre otros cercanos al gobierno, realizan su propio acto en el puente en el que lanzan duras críticas contra Duhalde y repudian también el asesinato del Oso Cisneros.

**LUNES 28** Elena Highton de Nolasco jura como nueva integrante de la Corte Suprema de Justicia. Es la primera mujer que ocupa este cargo en un período democrático.

**MIÉRCOLES 30** Los 21 gremios nucleados en la CGT aceptan el último ofrecimiento oficial que dispondrá un aumento generalizado de 100 pesos y una mejora en los viáticos y las asignaciones familiares. Por su parte, ATE y la CTA convocan a sus afiliados a una consulta para definir su respuesta.

## JULIO

**VIERNES 2** Unos 8 mil manifestantes convocados por la FTV, el Bloque Piquetero Nacional, la CCC, el MIJD, organismos de derechos humanos y partidos de izquierda realizan un acto unitario en La Boca para exigir castigo a los responsables del crimen de Martín Cisneros. La CTA realiza un cese de actividades.

**LUNES 5** El gobierno anuncia la aplicación de restricciones al ingreso de electrodomésticos desde Brasil, ya que perjudican a la industria local.

**MARTES 6** ATE realiza una huelga por 24 hs y se moviliza en BA –donde 5 mil empleados marchan hacia la Plaza de Mayo– y en otras ciudades del interior en reclamo de aumento salarial.

**MIÉRCOLES 7** La Legislatura porteña aprueba en general un proyecto de ley para reformar el Código de Convivencia de la ciudad. El proyecto penaliza la protesta social, baja la edad de imputabilidad a 16 años, reprime la venta ambulante y prohíbe la oferta y demanda de sexo en lugares públicos cercanos a viviendas, escuelas y templos, entre otros puntos. Un grupo de travestis, prostitutas, vendedores ambulantes y desocupados ingresa a la Legislatura para oponerse a las reformas.

**JUEVES 8** Culmina la XXVI Cumbre del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) llevada a cabo en Puerto Iguazú, Misiones. Los presidentes allí reunidos resuelven la incorporación de Venezuela como "Estado asociado" y que México sea "país observador" hasta que finalice acuerdos de libre comercio con el bloque, entre otros puntos.

El Senado aprueba la continuidad del Fondo de Incentivo Docente por 5 años.

Culminan las II Jornadas de Consulta Popular sobre el ALCA, la Deuda, la Militarización y la Pobreza en las que participan más de 300 mil personas.

**VIERNES 9** El presidente Kirchner viaja a Tucumán para asistir al acto central por el Día de la Independencia. Ni él ni el gobernador podrán hablar en el acto debido a los incidentes producidos entre manifestantes de la CCC, de la Unión de Docentes de Tucumán y estatales, que reclaman aumentos salariales, con los piqueteros del Movimiento Barrios de Pie y sectores del Partido Justicialista (PJ), que asisten al acto a favor del gobierno.

**LUNES 12** Eduardo Harguindeguy, primer ministro del Interior de la última dictadura militar, y otros 11 militares quedan detenidos en el marco del proceso en el que se investiga la coordinación represiva en el Cono Sur.

**MARTES 13** La Justicia declara la nulidad de la resolución que procesaba a 4 ex-funcionarios públicos por haber participado del pago de sobornos a senadores para la aprobación de la Ley de Reforma Laboral durante el gobierno de Fernando De la Rúa, al considerar que las pruebas presentadas son insuficientes.

**MIÉRCOLES 14** La CGT vuelve a unificarse, luego de más de 4 años, bajo el mando de Hugo Moyano (Camioneros), José Luis Lingieri (Obras Sanitarias) y Susana Rueda (Sanidad).

Los mineros de Río Turbio, junto a desocupados del Bloque Piquetero Nacional, entre otros, marchan hasta la Plaza de Mayo para exigir el castigo a los responsables políticos y operativos de la tragedia en la que murieron 14 mineros el pasado 14 de junio.

**VIERNES 16** Piqueteros, vendedores ambulantes, prostitutas, travestis y militantes de partidos de izquierda se concentran frente a la Legislatura porteña para rechazar el

tratamiento en particular de los artículos del Código de Convivencia. Al enterarse de que no les permitirían el ingreso al recinto, un pequeño grupo de personas comienza a atacar puertas y ventanas del edificio. Desde adentro, la policía responde con chorros de agua para evitar el ingreso de los manifestantes. Hay 23 detenidos y 8 policías heridos. Se desconoce quiénes inician los incidentes.

Piqueteros del MIJD toman el Casino Gala de Resistencia (Chaco) y acuerdan con los empresarios la entrega de 11 mil pesos para comprar comida y 3 mil pesos mensuales para el mismo fin.

**SÁBADO 17** Memoria Activa realiza un acto frente a Tribunales en el que participan más de 2 mil personas para reclamar justicia, al cumplirse al día siguiente 10 años del atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA). Critican la actuación de los ex-presidentes Menem, De la Rúa y Duhalde y del juez Galeano, interviniente en la causa.

**DOMINGO 18** A 10 años del atentado a la AMIA, se concentran 9 mil personas frente a la nueva sede de la entidad, en un acto de homenaje a las víctimas al que asisten el presidente Kirchner y casi todo su gabinete. Las mayores críticas son por la continuidad de la impunidad y recaen sobre el ex-presidente Carlos Menem y el ex-juez de la causa.

**JUEVES 22** El presidente Kirchner releva al jefe de la Policía Federal por no haber prevenido la violencia frente a la Legislatura y por haber llevado un arma de fuego, desconociendo la orden de ir desarmados.

**SÁBADO 24** El presidente Kirchner pide la renuncia del ministro de Justicia y la de su equipo por la denuncia realizada por el funcionario sobre la existencia de mafias en la Policía Federal y la Justicia que buscaban desplazarlo de su puesto, a raíz de lo ocurrido en la Legislatura. Lo reemplaza Horacio Rosatti.

**LUNES 26** Desocupados toman la planta petrolera de la empresa Terminales Marítimas Patagónicas (TERMAP) por tiempo indeterminado para exigir puestos de trabajo a las empresas Repsol-YPF, Vintage y Panamerican Energy.

**JUEVES 29** Los 700 trabajadores de Altos Hornos Zapla toman la empresa, en Palpalá (Jujuy), en reclamo del pago correspondiente al Programa de Propiedad Participada (PPP) que debieron recibir cuando fuera privatizada en 1992.

## **AGOSTO**

**LUNES 2** La Justicia procesa a 15 de los 16 detenidos por los incidentes en la Legislatura porteña con prisión preventiva por coacción agravada, que prevé una pena de entre 5 y 10 años de prisión.

- JUEVES 5** Un sector de los desocupados que mantienen tomada la planta de TERMAP acepta la oferta de la empresa de otorgar subsidios por 700 pesos y capacitación por un período de 2 a 6 meses. El resto mantiene ocupado el lugar en demanda de propuestas laborales seguras.
- El Congreso aprueba la Ley de Responsabilidad Fiscal –norma exigida por el FMI para aprobar la tercera revisión del acuerdo– con la cual se limita el gasto público y el endeudamiento de las provincias.
- VIERNES 6** Un juez de Rosario condena a 14 años de prisión al suboficial que asesinó a Claudio Hugo Lepratti el 19 de diciembre de 2001 en esa ciudad durante las protestas en contra del gobierno de Fernando De la Rúa.
- SÁBADO 7** Los desocupados levantan la toma de TERMAP al acordar con la empresa la capacitación rentada de 700 pesos durante 2 meses y trabajo efectivo en la actividad petrolera.
- LUNES 9** El gobierno nacional dispone un aumento del 10% para las jubilaciones y pensiones de hasta 1.000 pesos.
- MIÉRCOLES 11** Hugo Moyano, dirigente de la CGT, se reúne con Raúl Castells, líder del MIJD, quien pide lanzar un plan de lucha por un salario mínimo de 800 pesos, planes sociales de 350 pesos, una jornada laboral de 6 hs, el desprocesamiento de los dirigentes sociales y un paro general para impulsar los reclamos.
- Durante el cuatrimestre, el ministro de Seguridad de la PBA desplaza a 796 efectivos de la policía bonaerense.
- JUEVES 12** Los trabajadores de la planta Gatic –ocupada a fines de 2003– de la localidad Pigüé son desalojados por la policía bonaerense con gases lacrimógenos y balas de goma.
- VIERNES 13** Desocupados de la ANT comienzan una jornada de lucha con un corte en el Puente Pueyrredón y 3 piquetes en la PBA en reclamo de que el salario mínimo se eleve a 800 pesos, planes sociales de 350 pesos y trabajo genuino en el Plan de Obras Públicas. Luego, el MTL y el MST-TV, entre otros, realizan en el Congreso un acto a favor de Hugo Chávez que enfrentará un referéndum sobre su continuidad en la presidencia de Venezuela.
- MIÉRCOLES 18** El Congreso convierte en ley el proyecto que permite la suma de años de condenas de diferentes delitos.
- JUEVES 19** Partidos de izquierda y agrupaciones piqueteras se concentran en la Legislatura para rechazar la aprobación del Código Contravencional, que se desarrolla dentro del recinto. Reclaman la libertad de los 15 detenidos. Los

diputados aprueban el código que establece que “no son punibles las personas menores de 18 años”. En cuanto a la reincidencia, “la o el condenada/o por sentencia firme que cometa una nueva contravención, será declarado reincidente y la nueva sanción se agravará en un tercio”.

**VIERNES 20** La Secretaría de Seguridad pasa a depender del Ministerio del Interior y no del de Justicia como hasta el momento.

**DOMINGO 22** El gobierno de San Luis realiza una consulta popular vinculante y obligatoria sobre el Plan de Inclusión Social que consiste en el pago de 300 pesos a más de 40 mil desocupados para que realicen trabajos varios. Anuncia su triunfo por más de un 90%. La oposición desconoce estos anuncios y asegura que votó menos del 40% del padrón.

**LUNES 23** Raúl Granillo Ocampo, ministro de Justicia de Carlos Menem, es procesado por enriquecimiento ilícito.

La Multisectorial de San Luis marcha a la Casa de Gobierno para rechazar la consulta realizada por el gobierno provincial. Los reprime la policía.

El represor Emilio Massera indemniza por orden de la justicia a un joven que perdió a toda su familia durante la última dictadura militar. Es la primera vez que un represor debe responder con su patrimonio personal.

**MARTES 24** La Corte Suprema establece que los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles.

**MIÉRCOLES 25** Raúl Castells, dirigente del MIJD, es detenido en Santa Fe y trasladado al Chaco al no presentarse a declarar como imputado por extorsión en la causa por la ocupación del casino de Resistencia.

Manifestantes del MTL, del MST-TV y del Polo Obrero, entre otros, inician 2 días de protesta con un acampe en la Plaza de Mayo en demanda de trabajo genuino, la reducción de la jornada laboral a 6 hs, la universalización de los planes de empleo y la libertad a los detenidos. También protestan en la PBA, Santa Cruz, Jujuy y Formosa.

**JUEVES 26** Más de 70 mil personas participan de un acto frente al Congreso organizado por Juan Carlos Blumberg –padre del joven Axel secuestrado y asesinado en marzo pasado– en demanda de mayor seguridad, quien le entrega al presidente de la Cámara de Diputados y al del Senado un petitorio con 39 medidas contra el delito.

Piqueteros del Chaco cortan el puente que une Resistencia con Corrientes para exigir la liberación de Castells. Se producen incidentes con Gendarmería.

Comienza la primera reunión del Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, en la que participan industriales, banqueros, sindicalistas y funcionarios del Poder Ejecutivo. Acuerdan anunciar el monto del aumento del salario mínimo el jueves siguiente.

**MARTES 31** Piqueteros del MIJD marchan hasta la Plaza de Mayo para pedir la libertad de Raúl Castells. Voltean unas vallas y avanzan hasta la Casa Rosada. Mientras esperan una audiencia con el presidente, llegan al lugar manifestantes de Quebracho que queman gomas y hacen explotar botellas con nafta en la puerta del Ministerio de Economía para repudiar la presencia del titular del FMI, Rodrigo de Rato, que se encuentra allí negociando la tercera aprobación del acuerdo. La policía los reprime dejando un saldo de 102 detenidos. La Justicia los imputa por daño calificado, lesiones e intimidación pública.

El presidente Kirchner recibe a de Rato quien plantea la necesidad de una reestructuración de la deuda integral y sostenible y la obtención de un mayor superávit fiscal para poder mejorar la oferta a los bonistas. Kirchner se compromete a afrontar con recursos propios los 1.400 millones de dólares de vencimientos que son improrrogables y solicita la postergación hasta 2005 de otros 1.000 millones.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AMIA	Asociación Mutual Israelita Argentina
ANT	Asamblea Nacional de Trabajadores
ATE	Asociación de Trabajadores del Estado
BA	Ciudad de Buenos Aires
CCC	Corriente Clasista y Combativa
CGT	Confederación General del Trabajo
CTA	Central de los Trabajadores Argentinos
CTD	Coordinadora de Trabajadores Desocupados
ESMA	Escuela de Mecánica de la Armada
FEB	Federación de Educadores Bonaerenses
FMI	Fondo Monetario Internacional
FTC	Frente de Trabajadores Combativos
FTV	Federación de Tierra y Vivienda
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIJD	Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados
MST-TV	Movimiento Sin Trabajo-Teresa Vive
MTD	Movimiento de Trabajadores Desocupados
MTL	Movimiento Territorial de Liberación
MTR	Movimiento Teresa Rodríguez
PBA	Provincia de Buenos Aires

PC	Partido Comunista
PJ	Partido Justicialista
PPP	Programa de Propiedad Participada
SUTEBA	Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires
TERMAP	Terminales Marítimas Patagónicas
UEJN	Unión de Empleados de la Justicia de la Nación

*Realizada por María Celia Cotarelo (PIMSA-Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina) y el Observatorio Social de América Latina (OSAL).*

*Relevamiento y sistematización a cargo de Florencia Ayala.*

*Fuentes: diarios Página 12, Clarín, La Nación y Crónica.*

[cronología maio-agosto 2004]

---

## MAIO

- SÁBADO 01** Início de uma série de manifestações denominada do “Maio Verde”, em contraposição ao “Abril Vermelho” promovido pelo Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST), quando foram realizadas 109 ocupações de terra, o maior número já computado num único mês, como forma de pressionar o governo com as metas da reforma agrária. O “Maio Verde” será realizado por dois movimentos distintos: pelo Movimento dos Agricultores Sem Terra (MAST), que realizará protestos no Pontal do Paranapanema-São Paulo (região sudeste), em resposta ao “Abril Vermelho” do MST, do qual é dissidente; e pelos produtores rurais do Rio Grande do Sul (região sul), que têm por objetivo sensibilizar a população sobre a importância do “agronegócio”, além de tentar evitar novas ocupações.
- 4ª FEIRA 05** Chegou a 15 o número de ocupações em Pernambuco (região nordeste) realizadas por trabalhadores ligados à Organização da Luta no Campo (OLC) desde o início de abril. Essas ações fazem parte da jornada “Terra, Vida e Liberdade, que visa pressionar por mais rapidez a execução da reforma agrária no Estado. Até o final de maio, a OLC pretende chegar a 40 ocupações, mobilizando 4 mil famílias.
- 6ª FEIRA 07** A Fundação Nacional do Índio (FUNAI) foi ocupada por índios contrários à homologação de uma reserva indígena em Boa Vista-Roraima e um funcionário foi mantido como refém. Se o governo federal homologar a área de 1,69 milhão de hectares como terra indígena contínua, descontentará grupos como o destes índios, que estão inseridos nos negócios da agricultura dos “brancos” da região. Se optar pela homologação excluindo estradas e plantações, o governo descontentará entidades como a FUNAI e o Conselho Indígena de Roraima (CIR).
- 4ª FEIRA 12** No Dia Nacional da Luta por Moradia, Sem-Tetos realizaram passeatas e ocupações em vários estados do país. No Recife-Pernambuco, o Movimento dos Trabalhadores Sem Teto (MTST) faz 4 ocupações, entre elas a de uma agência da Caixa Econômica Federal. De acordo com um dos líderes do movimento, o objetivo foi pressionar o governo para a criação do Fundo Nacional de Habitação.

**5ª FEIRA 13** Paralisação de funcionários rodoviários em 25 cidades do estado do Rio de Janeiro (região sudeste). Aproximadamente 700 mil pessoas ficaram sem transporte e 54 ônibus foram danificados. Segundo o Sindicato das Empresas de Transporte Rodoviário do Rio de Janeiro (SETRERJ), as empresas tiveram um prejuízo de 1,8 milhões de reais afetando 242 linhas. Os cerca de 40 mil rodoviários reivindicam reajuste salarial de 11,42%, além de benefícios como cesta básica de Reais 33 e ajuda para a compra de uniformes. O presidente do sindicato dos rodoviários do Rio afirmou, que se na próxima assembléia marcada para o próximo dia 19 nada se resolver, se iniciará uma greve por tempo indeterminado.

Fim da greve dos agentes, escrivães e papiloscopistas da Polícia Federal iniciada em 09 de março. A categoria voltou ao trabalho sem ter suas propostas atendidas e ainda na esperança de voltar a negociar com o governo. Eles querem equiparação salarial com os servidores de nível superior, o que corresponderia a um reajuste de 85%. Segundo a Federação Nacional dos Policiais Federais (FENAFEP), os 8 mil policiais federais voltaram ao serviço, mas garante que se o governo não atender as reivindicações da categoria, poderá haver nova greve.

**6ª FEIRA 14** Em greve desde o dia 20 de abril, funcionários do Instituto Nacional de Seguridade Social (INSS) continuam paralisados reivindicando aumento salarial de 50,19%, incorporação das gratificações, criação de uma data-base e reestruturação do plano de carreira. Com a greve houve uma queda de 37,5% no número de pedidos de benefícios da Previdência Social.

**3ª FEIRA 18** Cerca de 3 mil integrantes da Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura (CONTAG) montaram acampamento na Esplanada dos Ministérios, em Brasília, para pressionar o governo a acelerar o ritmo da reforma agrária. A manifestação faz parte do chamado Grito da Terra, ocorrido anualmente. Os trabalhadores pretendem cobrar ao presidente Luiz Inácio Lula da Silva a liberação de 1,7 bilhões de reais, prometido por ele como complemento ao orçamento do Ministério do Desenvolvimento Agrário em março do ano passado.

**3ª FEIRA 25** Cerca de 500 Sem Teto entraram em confronto com a Polícia Militar (PM) que cumpria ordem judicial de desocupação de um terreno pertencente a uma empresa americana ocupado no último dia 15 em Osasco, região metropolitana de São Paulo. A PM utilizou bombas de gás lacrimogêneo e disparou balas de borracha deixando 3 pessoas feridas.

**5ª FEIRA 27** Início da greve dos professores e funcionários das 3 universidades estaduais paulistas –Universidade de São Paulo (USP), Universidade de Campinas (UNICAMP) e Universidade Estadual de São Paulo (UNESP)– que reivindicam reajuste salarial de 16%, e para viabilizá-lo, pleiteiam o aumento de 9,57%

para 11,6% do repasse do Imposto sobre Circulação de Mercadorias e Serviços (ICMS). Na USP, os grevistas bloquearam com piquetes a entrada da reitoria. O governador Geraldo Alckmin do Partido da Social Democracia Brasileira (PSDB) anunciou que não aumentará o repasse para as universidades, por ter que retirar parte da verba destinada para os ensinos fundamental e médio. O Conselho de Reitores das Universidades Estaduais Paulistas (CRUESP) afirmou que não há possibilidade de nenhum reajuste. Segundo o reitor da USP, Adolpho Melfi, há espaço para o reajuste já que a arrecadação de ICMS aumentou.

**SÁBADO 29** Fim da rebelião que durou 62 horas em uma Casa de Custódia no subúrbio da capital do Rio de Janeiro, que começou após a fuga de 14 presos. Cerca de 900 detentos criticavam a decisão da Secretaria de Administração Penitenciária de unir presos de 4 facções criminosas rivais. Esta foi a segunda maior rebelião ocorrida no Rio, que terminou com 30 detentos mortos por facções rivais e 14 feridos; 21 agentes penitenciários foram feitos de reféns e um deles foi morto. Cerca de 500 parentes dos presos e dos reféns fizeram vigília na porta do presídio durante a rebelião e houve protesto e confronto com a PM quando alguns detentos mortos foram levados da Casa de Custódia sem serem identificados, e também quando os presos começaram a protestar por estarem sem alimentação e água.

## JUNHO

**DOMINGO 06** Terminou a paralisação de 2 dias das Polícias Civil, Militar, Corpo de Bombeiros e agentes penitenciários de Minas Gerais, que reivindicavam um reajuste salarial de 54%. O governo do estado garantiu um percentual de 6%, que a princípio não foi aceito pelas categorias, que foram obrigadas a retornar ao trabalho após uma liminar judicial que considerou a greve ilegal e determinou a cobrança de multa diária de 100 mil reais caso a greve continuasse.

**3ª FEIRA 08** Policiais civis dos estados de Alagoas (região nordeste) iniciaram uma paralisação reivindicando reajuste salarial de 75% pelo aumento de 10 horas na carga horária semanal e reposição salarial referente ao ano de 2003. No Piauí, policiais civis e militares também iniciaram paralisações. A Polícia Civil reivindica um reajuste salarial de 40% e a PM exige um abono salarial de 130 reais e o 13º salário referente a 2003. A Procuradoria Geral do Estado conseguiu uma liminar que impediu que a greve da PM continuasse, sob pena de multa diária à categoria e prisão dos grevistas, que tiveram de suspender a paralisação, continuando em greve apenas a Polícia Civil.

**DOMINGO 13** Realizada na capital de São Paulo a 8ª edição da Parada Gay da cidade, tendo sido a maior do mundo até então, com a participação de aproximadamente

1,5 milhão de pessoas. A prefeita Marta Suplicy do Partido dos Trabalhadores (PT) participou do evento, que denunciou a violência contra os homossexuais e levantou bandeiras como a legalidade civil no casamento.

- 2ª FEIRA 14** Manifestantes ligados à Central Única dos Trabalhadores (CUT), ao MST e a movimentos sociais protestaram contra a Área de Livre Comércio das Américas (ALCA) e a Organização Mundial do Comércio (OMC) em frente ao local em que acontece a XI Conferência das Nações Unidas sobre Comércio e Desenvolvimento (UNCTAD), em São Paulo. Os organizadores calcularam que 1.500 pessoas participaram da manifestação, e a PM calculou 500 pessoas.
- 3ª FEIRA 15** Deputados e senadores que integram a Comissão Parlamentar de Inquérito (CPI) da Terra no Congresso aprovaram a quebra dos sigilos fiscal e bancário das 2 principais entidades ligadas ao MST, a Associação Nacional de Cooperação Agrícola (ANCA) e a Confederação das Cooperativas de Reforma Agrária do Brasil (CONCRAB), que recebem dinheiro de doações e convênios e que foram acusados pela bancada ruralista do Congresso de desviar 6 milhões de reais de recursos públicos repassados à entidade para financiar ocupações de terra em 2003 e 2004. Parlamentares da bancada ruralista conseguiram impedir a aprovação de requerimentos que pediam uma operação semelhante na União Democrática Ruralista (UDR) e na Confederação de Agricultura e Pecuária no Brasil, tendo sido aprovada a quebra dos sigilos apenas no Serviço Nacional de Aprendizagem Rural, que também é uma entidade ligadas aos ruralistas.
- 4ª FEIRA 16** Manifestantes organizados no Coordenação Nacional de Lutas (CONLUTAS) protestaram em frente à sede do governo federal em Brasília contra as reformas sindical e trabalhista. A PM calculou em 5 mil e os organizadores em 15 mil o número de manifestantes.
- 4ª FEIRA 23** O governo aprovou na Câmara dos Deputados o reajuste do salário mínimo para 260 reais (em vigor através de uma Medida Provisória desde 1º de maio), derrubando o valor de 275 reais que havia sido aprovado no Senado no dia 17 deste mês. A oposição –Partido da Frente Liberal (PFL) e PSDB– conseguiu 172 votos e tiveram 4 abstenções, mas 272 deputados votaram com a proposta do governo, que representa uma estimativa de apenas 1,2% de aumento real. A CUT não se posicionou a respeito.

## JULHO

- 5ª FEIRA 01** PMs foram acusados de tortura nas delegacias do Rio de Janeiro, sendo este o 32º caso deste tipo registrado na Assembléia Legislativa do Estado do Rio de Janeiro (ALERJ) somente este ano. Os PMs acusados negaram a denúncia,

mas o detento que denunciou foi encaminhado para o serviço de corpo delito, que pode comprovar a veracidade do fato.

- 2ª FEIRA 05** O governo federal apresentou um documento em que afirma que terá dificuldades em cumprir a meta de assentar 115 mil famílias este ano, como prevê o Plano Nacional de Reforma Agrária. Nos cinco primeiros meses deste ano, foram assentadas 29.900 famílias. A meta de 2003 de 60 mil famílias também não foi cumprida, tendo sido assentadas 36.600 famílias.

Trezentos integrantes do MST de 15 acampamentos de Mato Grosso fazem vigília no pátio do Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA) em Cuiabá, com o intuito de agilizar o assentamento de famílias no estado. O acampamento deve permanecer até o fim do ano ou até a conclusão das vistorias de terras em processo de desapropriação. Segundo dados da Via Campesina –organização que reúne no estado os movimentos MST, Movimento dos Atingidos por Barragens (MAB), Comissão Pastoral da Terra (CPT) e Movimento dos Pequenos Agricultores (MPA)– nenhuma família foi assentada em Mato Grosso nos anos de 2003 e 2004. Atualmente existem 7.230 famílias acampadas no estado.

- 5ª FEIRA 08** Aprovado em 1º turno pela Câmara dos Deputados com 375 votos a favor, 5 contra e uma abstenção, um novo texto para a Proposta de Emenda Constitucional (PEC) da Reforma da Previdência, alterando os principais pontos da proposta criada pelo Senado no final de 2003. A PEC ainda precisa ser votada em 2º turno na Câmara e voltar para o Senado para votação em mais 2 turnos.

O presidente do Supremo Tribunal Federal concedeu liminares que suspendem a quebra dos sigilos fiscal e bancário das duas principais entidades ligadas ao MST, aprovada no mês passado. Ele alegou que é vedada a quebra de sigilos tendo como base matérias jornalísticas.

- 3ª FEIRA 13** Ato dos servidores técnico-administrativos da Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), que estão em greve desde 21/06 em frente à sede do governo do estado do Rio de Janeiro para pressionar a governadora Rosinha Matheus do Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB) a negociar diretamente com a categoria, pois a governadora não recebe representantes do Sindicato Nacional dos Trabalhadores das Universidades Públicas do Estado do Rio de Janeiro (SINTUPERJ), e as negociações tem sido intermediadas por parlamentares.

Cerca de 600 estudantes, professores e funcionários das três universidades paulistas que se encontram em greve desde 27/05 acompanharam a votação da Lei de Diretrizes Orçamentárias (LDO) na Assembléia Legislativa de São Paulo. O governo conseguiu aprovar a LDO com 49 votos a favor e 34 contra,

o que inviabiliza a discussão de valores alternativos aos 9,57% de repasse de ICMS para as universidades –proposta que vem sendo reivindicada pelos grevistas. Após a votação, parte dos estudantes ocupou o plenário dos deputados.

**4ª FEIRA 14** Professores e servidores da rede de ensino estadual de Alagoas iniciaram greve por tempo indeterminado, reivindicando reposição salarial de 35% e a contratação de novos professores. O governo do estado alegou que não poderá dar o reajuste aos servidores. Na Bahia, professores da rede estadual também se encontram em greve há uma semana, e realizaram uma manifestação no centro de Salvador-capital, em que recusavam a proposta do governo de reajuste de 5% a partir de setembro e mais 15% em novembro. A categoria reivindica reajuste de 45,78%, realização de concurso público e a incorporação das gratificações. A paralisação atinge cerca de 90% das escolas baianas.

**6ª FEIRA 16** A CUT promoveu manifestações em 22 capitais contra a política econômica do governo federal, intitulado de “Dia Nacional de Mobilizações e Lutas”, que reuniu cerca de 10 mil pessoas em 9 capitais.

O governo federal publicou no Diário Oficial duas Medidas Provisórias que asseguram o pagamento de reajuste salarial do funcionalismo público federal, que variam entre 6,3% a 51% a partir deste mês. A correção vem sendo feita por meio de gratificações por desempenho e não asseguram a paridade entre os ativos e os aposentados, gerando protestos e greves em diversas categorias.

A Coordenação dos Movimentos Sociais (CMS) está realizando atos de protesto e acampamentos de desempregados em pelo menos 7 estados do país (São Paulo, Rio de Janeiro, Minas Gerais, Rio Grande do Sul, Bahia, Pernambuco e Distrito Federal), nas principais capitais e em diversos municípios do interior do Brasil. Na principal avenida de São Paulo, cerca de 5 mil sindicalistas, trabalhadores sem-terra, sem-teto e estudantes reivindicaram trabalho e exigiam mudanças na política econômica nacional em frente ao prédio da Federação das Indústrias do Estado de São Paulo (FIESP) e do Banco Central. Os atos fazem parte da campanha da CMS “O Brasil Quer Trabalhar”, que já possui um calendário de mobilizações até dezembro.

**3ª FEIRA 20** Completou 50 dias a paralisação dos servidores e médicos do Hospital das Clínicas de Ribeirão Preto –São Paulo– a maior da história da instituição. Contrariando a decisão do comando estadual da categoria, que pretendia suspender o movimento, os funcionários decidiram manter a greve após uma reunião com o governo do estado que acabou sem acordo. O governo anunciou que irá manter o desconto dos dias parados, e ofereceu uma contraproposta de reajuste de 20%, que não foi aceita pelos funcionários, que reivindicam o reajuste de 30%, além da contratação de pessoal e a implementação de um Plano de Cargos e Salários.

## AGOSTO

**4ª FEIRA 04** Estudantes da Universidade Federal da Bahia (UFBA) ocuparam o prédio da reitoria em protesto contra o programa de reforma universitária do governo federal. Reivindicam também mais verbas para as universidades públicas, mais segurança no campus e a reabertura do restaurante universitário. Sem frequentar as aulas desde o dia 15 de julho, os alunos cobram ainda garantias de que não haverá perda do semestre e que eles não serão reprovados por falta.

**DOMINGO 08** Funcionários da empresa Ford, na Bahia, entraram em greve por tempo indeterminado para reivindicar a redução da jornada semanal de trabalho de 44 horas para 36 horas. De acordo com o diretor do sindicato dos metalúrgicos da Bahia, com a redução da jornada, a empresa será obrigada a contratar pelo menos mais 700 funcionários.

**5ª FEIRA 12** Organizadas pelo Movimento das Mulheres Camponesas do Brasil (MMC), trabalhadoras rurais de 15 estados realizaram mobilizações. A data marca a resistência da luta das mulheres pela Reforma Agrária. Há 21 anos, em Alagoa Grande-Paraíba, a líder sindical Margarida Maria Alves foi assassinada a mando de fazendeiros por defender os direitos dos trabalhadores rurais e o registro dos cortadores de cana em carteira. O crime continua impune.

**3ª FEIRA 17** O Sindicato dos Professores das Universidades Federais (ANDES) não aceitou a proposta salarial do governo que prevê aumento de 10,15% a 34,91% para a categoria, sendo que para 75% dos professores os índices vão ficar entre 15,1% e 19,9% no caso dos ativos, e entre 12,5% e 17,1%, para aposentados e pensionistas. O Sindicato exige paridade entre ativos e inativos. De acordo com o sindicato, 14 das 55 instituições federais de ensino superior já aderiram ao movimento.

### SIGLAS

ALCA	Área de Livre Comércio das Américas
ALERJ	Assembléia Legislativa do Estado do Rio de Janeiro
ANCA	Associação Nacional de Cooperação Agrícola
ANDES	Sindicato dos Professores das Universidades Federais
CIR	Conselho Indígena de Roraima
CMS	Coordenação dos Movimentos Sociais
CONCRAB	Confederação das Cooperativas de Reforma Agrária do Brasil
CONLUTAS	Coordenação Nacional de Lutas
CONTAG	Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura
CPI	Comissão Parlamentar de Inquérito
CPT	Comissão Pastoral da Terra

CRUESP	Conselho de Reitores das Universidades Estaduais Paulistas
CUT	Central Única dos Trabalhadores
FENAFEP	Federação Nacional dos Policiais Federais
FIESP	Federação das Indústrias do Estado de São Paulo
FUNAI	Fundação Nacional do Índio
ICMS	Imposto sobre Circulação de Mercadorias e Serviços
INCRA	Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária
INSS	Instituto Nacional de Seguridade Social
LDO	Lei de Diretrizes Orçamentárias
MAB	Movimento dos Atingidos por Barragens
MAST	Movimento dos Agricultores Sem-Terra
MMC	Movimento de Mulheres Camponesas do Brasil
MPA	Movimento dos Pequenos Agricultores
MST	Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem-Terra
MTST	Movimento dos Trabalhadores Sem Teto
OLC	Organização de Luta no Campo
OMC	Organização Mundial do Comércio
PEC	Proposta de Emenda Constitucional
PLF	Partido da Frente Liberal
PM	Polícia Militar
PMDB	Partido do Movimento Democrático Brasileiro
PSDB	Partido da Social-Democracia Brasileira
PT	Partido dos Trabalhadores
SETRERJ	Sindicato das Empresas de Transporte Rodoviário do Rio de Janeiro
SINTUPERJ	Sindicato Nacional dos Trabalhadores das Universidades Públicas do Estado do Rio de Janeiro
UDR	União Democrática Ruralista
UERJ	Universidade do Estado do Rio de Janeiro
UFBA	Universidade Federal da Bahia
UNCTAD	Conferência das Nações Unidas sobre Comércio e Desenvolvimento
UNESP	Universidade Estadual de São Paulo
UNICAMP	Universidade de Campinas
USP	Universidade de São Paulo

*Equipe:*

*Coordenação: Prof. Dr. Roberto Leher (UFRJ/LPP-UERJ). Assistentes de Pesquisa: Gleide Banus Barbosa (LPP/UERJ); Mariana Oliveira Setúbal (LPP/UERJ).*

*Colaboração: PROEALC/CCS/UERJ—Coordenado por: Profa. Dra. Silene de Moraes Freire; Bolsistas: Livânia de Oliveira Conceição e Reginaldo Machado da Costa Júnior.*

*Fontes: Jornal do Brasil, Jornal Folha de São Paulo, Jornal O Globo, Jornal O Estado de São Paulo, Jornal Brasil de Fato.*

*Outras fontes: Imprensa-CUT, Agência de Notícias Carta Maior, Informe Letra Viva-MST, MST na Imprensa, Resenha Federal, Jornal do MST.*

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

- SÁBADO 1** La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) convoca a un acto en la ciudad de Santiago en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores, donde reclama por un aumento del salario mínimo.
- SÁBADO 15** Setecientos familiares y activistas políticos y de derechos humanos marchan en Santiago para exigir el indulto de los presos políticos del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y del Movimiento Lautaro, que están en huelga de hambre desde el 12 de abril.
- MIÉRCOLES 19** La Alianza por Chile y la Concertación aprueban en el Senado parte de la reforma sanitaria contemplada en el Acuerdo Universal de Garantías Explícitas (AUGE) luego de que el gobierno retirase el Fondo de Compensación, un instrumento destinado a permitir el traspaso de recursos desde el sector privado al público.
- JUEVES 20** La Confederación de Funcionarios de la Salud Municipalizada (CONFUSAM) realiza una jornada de huelga nacional en protesta contra el AUGE. Un millar de trabajadores de la salud acude a la Casa de La Moneda para criticar la exclusión del Fondo de Compensaciones.
- JUEVES 27** El pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago resuelve el desafuero del dictador Augusto Pinochet para que se investigue su participación en nueve desapariciones forzadas durante la Operación Cóndor.
- VIERNES 28** La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) concluye su congreso constituyente y nombra como su dirigente a Diego Olivares, de la Democracia Cristiana (DC). El frente gremial escindido de la CUT cuenta con 54 mil afiliados cuya mayoría pertenece al sector campesino y a las industrias del textil y el calzado.

## JUNIO

**MIÉRCOLES 2** Los Altos Representantes de las 21 economías miembros del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) se cita en la localidad de Pucón, en la IX Región.

**JUEVES 3** Indígenas de la IX Región acuden a la localidad de Villarrica para dar inicio al Foro de Pueblos Originarios y Organizaciones Sociales en el que discuten los planteamientos de la cumbre del APEC. La reunión es organizada por la Coordinación de Organizaciones e Identidades Territoriales Mapuches.

**VIERNES 4** Cientos de mapuches encabezados por el Consejo de Todas las Tierras protestan en Pucón. Dos bombas de ruido estallan en sucursales de los bancos Santander y de Chile, en Pucón y Temuco respectivamente, lo que luego se adjudicará la Coordinadora de Comunidades Mapuches en Conflicto.

**SÁBADO 5** Los mandatarios del APEC acuerdan presentar propuestas de librecomercio en el área de servicios, con miras a la reunión que en Ginebra realizará la Organización Mundial de Comercio (OMC) durante el mes de julio. Los participantes resuelven también discutir un tratado de libre comercio que incluya a las 21 economías del foro.

**LUNES 14** Estudiantes de la Universidad de Chile ocupan por tiempo indeterminado su rectoría junto a la Federación de Estudiantes de Chile (FECh) en reclamo por mayor presupuesto y contra un proyecto destinado a que la academia financie préstamos de estudios.

Simpatizantes y familiares de los presos políticos marchan en Santiago, en una jornada que es acompañada por manifestaciones y muestras de solidaridad en las ciudades de Berlín, Montreal, París, Bruselas, Holanda, Madrid, Barcelona, México, Buenos Aires, Roma, Ginebra y Estocolmo.

**MARTES 15** A iniciativa del gobierno de la concertación tiene lugar en la ciudad de Antofagasta el encuentro de minería de los países del APEC. El ministro chileno anuncia estar dispuesto a alentar la aplicación de un royalty a la exportación de cobre, tal como le fuera requerido por los delegados de EE.UU., Canadá, Australia y China.

**MIÉRCOLES 16** Familiares de los presos políticos en huelga de hambre, estudiantes, indígenas, anarquistas, abogados, defensores de los derechos humanos, punks, malabaristas y artistas realizan protestas en Santiago, Temuco, Concepción y Valparaíso en demanda de un indulto. Medio millar de personas participa en la movilización capitalina, que es reprimida brutalmente por carabineros.

**JUEVES 17** La cumbre de los ministros de minería del APEC concluye con una ceremonia en la mina cuprífera de Chuquicamata luego de la firma de la Declaración de Antofagasta, en la que los delegados prescriben la intención de eliminar los aranceles al comercio de minerales y metales entre los años 2010 y 2020.

**SÁBADO 19** Se lleva a cabo en la Universidad de Chile el Foro Social Chileno, encuentro que surge a iniciativa de la Asociación por una Tasa a las Transacciones Financieras y la Acción Ciudadana-Chile (ATTAC-Chile), la CUT, la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, la FECh y decenas de organizaciones sociales y ONGs que son acompañadas por el Partido Comunista (PC), el humanismo, feministas, críticos de la sexualidad normada, grupos indígenas e intelectuales. Los presentes discuten la reunión última del APEC y plantean posturas contrarias a la globalización en curso.

**MIÉRCOLES 23** El Senado de la Nación resuelve a pedido del ministro del Interior el indulto a los presos políticos, de lo que están exentos los detenidos indígenas. Luego de la decisión será levantada la huelga de hambre de la Cárcel de Alta Seguridad (CAS).

## JULIO

**VIERNES 2** Los estudiantes de la Universidad de Chile deponen la ocupación luego de que su rector se pronunciara en desacuerdo con la creación de un fondo paralelo mediante el cual financiar los préstamos de estudios.

**MARTES 20** Medio centenar de estudiantes de la Federación de la Universidad de Playa Ancha interrumpe una sesión del Senado en la que se discute el proyecto de Ley de Acreditaciones, destinado a reestructurar el sistema de préstamos de estudio.

## AGOSTO

**MARTES 10** El Senado rechaza el proyecto de royalty a la explotación minera propuesto por el gobierno luego de que los votos de la Concertación no fueran suficientes para alcanzar los dos tercios del total que la iniciativa requería.

**MARTES 17** Luego de un proceso de 3 semanas iniciado a pedido de la Gobernación de Malleco y la empresa Forestal Mininco, el Tribunal Oral de Angol declara culpables de incendio terrorista a 5 miembros de la Coordinadora Mapuche Arauko Malleko, lo que les implica castigos que van de 10 a 15 años de cárcel.

**JUEVES 26** La Corte Suprema confirma el desafuero al ex-dictador Pinochet.

La CUT realiza elecciones de los miembros de su mesa directiva, en las que se impone la lista socialista encabezada por Arturo Martínez, siendo secundaria por el PC y seguida por la coalición de la DC con el Partido Radical Social Demócrata (PRSD).

**VIERNES 27** Bajo el amparo del indulto aprobado en el Parlamento son liberados 6 presos políticos detenidos en la CAS.

## GLOSARIO DE SIGLAS

APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
ATTAC-Chile	Asociación por una Tasa a las Transacciones Financieras y la Acción Ciudadana-Chile
AUGE	Acuerdo Universal de Garantías Explícitas
CAS	Cárcel de Alta Seguridad
CONFUSAM	Confederación de Funcionarios de la Salud Municipalizada
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
DC	Democracia Cristiana
FECh	Federación de Estudiantes de Chile
FPMR	Frente Patriótico Manuel Rodríguez
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria
OMC	Organización Mundial de Comercio
PC	Partido Comunista
PRSD	Partido Radical Social Demócrata
UNT	Unión Nacional de Trabajadores

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).*

*Relevamiento y sistematización a cargo de Juan Chaves.*

*Fuentes: diarios El Mercurio y La Tercera.*

*Otra fuente: Indymedia Chile.*

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

- SÁBADO 1** En el Día Internacional de los Trabajadores, la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A), la Central Nacional de Trabajadores (CNT), la Coordinadora Sindical por la Unidad (CSU) y la Unión Nacional de Trabajadores del Estado-Sindicato Nacional (UNTE-SN) marchan por las calles de Asunción hasta el Panteón de los Héroes, contra las políticas neoliberales y la flexibilización laboral, en rechazo a la futura Ley de Adecuación Fiscal y Reordenamiento Administrativo (conocida como impuestazo) y exigiendo la reforma agraria.
- LUNES 10** Los trabajadores de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) inician un paro de 72 hs en oposición al proyecto privatizador del ente.
- VIERNES 14** Luego de recorrer durante 3 días unos 80 km por la ruta 3, unos 2 mil habitantes del departamento de San Pedro culminan la Marcha por la Vida y la Soberanía, con un acto en el Cruce Tacuara, donde advierten que este es el inicio de una larga lucha contra las fumigaciones con agrotóxicos y la masiva presencia de latifundistas sojeros extranjeros.
- MIÉRCOLES 26** Unas 200 familias de campesinos sin tierra son desalojadas de la propiedad que ocupan desde el sábado anterior en el barrio Azucena de Coronel Oviedo y 61 personas son detenidas.

## JUNIO

- VIERNES 4** Alrededor de 15 mil personas marchan por las calles de Asunción hasta la Plaza de la Democracia, repudiando el modelo de exclusión social y la inseguridad reinante, en una marcha por la defensa de la vida luego del asesinato de un estudiante de 18 años, a quien mataran el sábado anterior para robarle su celular. Asimismo, los vecinos de Concepción, San Pedro y Yaguarón también organizan marchas en sus respectivas ciudades.
- LUNES 7** Supuestos campesinos sin tierra asesinan a un colono brasileño y a su tractorista, mientras estos trabajan en su propiedad en el distrito de Itakyry, al Norte

de Ciudad del Este. La policía sostiene que los asesinos son integrantes del asentamiento campesino Chino Cué y comienza una serie de redadas en los lugares donde la influencia de organizaciones campesinas es mayor.

Cerca de 2 mil maestros que trabajan sin sueldo, integrantes de la Organización de Trabajadores de la Educación de Paraguay (OTEP), se manifiestan en Asunción, Concepción y Canindeyú, entre otras ciudades del país, reclamando que el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) destine una partida para sus salarios.

**MARTES 8** El ministro de Agricultura desmiente que los campesinos sin tierra sean los responsables del doble crimen ocurrido en Itakry el lunes anterior.

**LUNES 14** Un chofer del transporte público de pasajeros se crucifica frente a la sede de la Secretaría de Transporte del Área Metropolitana (SETAMA) en protesta por la decisión de las autoridades de suspender la licencia a 3 empresas del sector y en demanda de la reincorporación de 300 trabajadores.

**MARTES 15** Un segundo chofer del transporte público se crucifica frente a la SETAMA.

**MIÉRCOLES 16** Con una concentración en la Plaza Uruguaya de Asunción y movilizaciones en localidades del interior, la Federación de Educadores del Paraguay (FEP) y la Unión Nacional de Educadores (UNE-SN) paran durante la jornada en reclamo de un incremento salarial y del pago de subsidios por maternidad, enfermedad y bonificación familiar.

Un tercer chofer se crucifica frente a la SETAMA.

**JUEVES 17** La Federación Nacional Campesina (FNC) se moviliza en los departamentos de Caaguazú, San Pedro, Canindeyú, Caazapá y Guairá para exigir al gobierno el cumplimiento de su promesa de industrializar el algodón.

Chofers de las empresas de transporte público canceladas y la SETAMA firman un acuerdo en la Municipalidad de Asunción por el cual las líneas de transporte volverán a circular en el 90% de sus itinerarios. En consecuencia, las medidas de fuerza se suspenden.

**LUNES 21** Docentes afiliados a la FEP y a la UNE-SN inician una huelga hasta el 30 de junio, en reclamo de un reajuste salarial del 35% y la regularización del escalafón docente, entre otros puntos. Tres mil maestros marchan hasta los ministerios de Educación y Hacienda.

**MARTES 22** Unos 2 mil campesinos provenientes de 11 departamentos, representantes de asambleas populares impulsadas por el Movimiento Popular Revolucionario Paraguay Pyahurá (MPRPP), realizan un acampe en la Plaza Italia, donde plan-

tean al ministro de Obras Públicas y al titular del Congreso ampliar a más familias el beneficio de la tarifa social de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

**MIÉRCOLES 23** Cerca de 10 mil docentes de capital y distintos puntos del país marchan hasta los ministerios de Hacienda y Educación, mientras los dirigentes sindicales participan de una reunión en el Viceministerio del Trabajo. Las negociaciones no avanzan.

**LUNES 28** El ex-comandante del Ejército Lino Oviedo, quien durante 5 años eludió la justicia paraguaya refugiado en territorio brasileño, regresa al país a enfrentar los juicios abiertos en diversos juzgados. Es detenido en un instituto militar.

**MARTES 29** Los docentes de la FEP y de la UNE-SN vuelven a impartir clases, luego de que sus dirigentes aceptan un aumento salarial del 10% efectivo a partir del próximo noviembre.

## JULIO

**MARTES 27** La Federación Nacional de Taxistas (FNT) realiza una movilización nacional en rechazo a la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) al servicio de taxis y a los combustibles. Cientos de móviles recorren y cierran rutas en Asunción, Ciudad del Este, Salto del Guairá y Coronel Oviedo, entre otras localidades del interior. Levantan la medida cuando el gobierno anuncia la suspensión del IVA hasta 2006.

Unas 400 familias de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) que acampan frente a la propiedad que gestionan desde 2002 en Santa Librada, distrito de Tavaí, departamento de Caazapá, son desalojadas por la policía, que detiene a unas 160 personas.

## AGOSTO

**DOMINGO 1** Un incendio sin precedentes se produce en uno de los supermercados de la cadena Ycuá Bolaños, en el barrio Trinidad de Asunción. Más de 450 personas fallecen, decenas permanecen desaparecidas y más de 400 resultan heridas. Según testimonios, las puertas habrían sido cerradas para evitar que la gente saliera del centro comercial sin pagar. La fiscalía ordena la detención de los propietarios del supermercado y de 5 guardias de seguridad.

**SÁBADO 7** Unas 40 mil personas realizan una caminata hasta el Parque Ñu Guazú, en homenaje a las víctimas de la catástrofe del domingo anterior y de quienes colaboraron en el rescate de los sobrevivientes. Por otra parte, fieles de

diversas iglesias se hacen presentes con sus plegarias frente al supermercado Ycuá Bolaños.

**MARTES 10** Unos 1.500 campesinos y miembros de organizaciones de base integrantes de la Coordinadora de Defensa por la Vida y la Soberanía Nacional cortan el tránsito en el Cruce Santa Rosa del Aguaray, departamento de San Pedro, donde reclaman, entre otros puntos, el retiro del Parlamento de la Ley de Privatizaciones y la promulgación de la Ley de Tarifa Social. Se reúnen con varios ministros del Poder Ejecutivo que se acercan al lugar, pero no llegan a ningún acuerdo.

**JUEVES 12** Los labriegos que desde el martes cortan intermitentemente el cruce Santa Rosa del Aguaray levantan el cierre de modo temporal, otorgando una tregua de 24 hs al Ejecutivo y al Legislativo para que atiendan sus reclamos.

**VIERNES 13** Los campesinos que desde el martes último cierran el cruce Santa Rosa del Aguaray, San Pedro, se reúnen en el lugar con todos los ministros del Poder Ejecutivo y la mesa directiva de la Cámara de Senadores, donde reclaman, entre otros puntos, la disposición de 100 mil hectáreas para asentar a familias sin tierra. Ante la respuesta de que el Ejecutivo no cuenta con el dinero para la compra de propiedades, los labriegos proponen posponer durante un año el pago de la deuda externa; las autoridades rechazan la propuesta y estos anuncian ocupaciones masivas de tierra.

**MARTES 17** Unas 600 personas cierran la ruta 1 de acceso a Encarnación, Itapúa, como presión para que las autoridades judiciales liberen a unos 160 campesinos detenidos desde el 27 de julio pasado. También reclaman la libertad de unos 300 campesinos detenidos a nivel nacional y el fin de la persecución de unos 1.300 imputados judicialmente.

Campesinos sin tierra de la MCNOC invaden 16 propiedades, según versión de los labriegos, y 6 de acuerdo al gobierno, como forma de presión para que las autoridades distribuyan tierras. Un grupo llega hasta Asunción y se instala con carpas frente al MEC. Proponen entablar una mesa de diálogo con presencia de la Coordinadora Agrícola del Paraguay, la Asociación de Sojeros del Paraguay, el ministro de Agricultura y la mediación de dos senadores. En Ciudad del Este, unas 1.000 personas de varias organizaciones gremiales marchan por las calles de la ciudad.

**MIÉRCOLES 18** Campesinos de la MCNOC se reúnen con representantes del MEC, con quienes acuerdan que el gobierno otorgará recursos para, entre otras cosas, la edificación de 25 aulas durante el año en curso. En consecuencia, los labriegos levantan la concentración frente al MEC.

**JUEVES 19** Diversos sectores reunidos en el Frente Nacional por la Soberanía y la Vida (FNSV) se manifiestan frente al Parlamento, reclamando la derogación de la

Ley de Privatización de Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO), la ex-Corporación de Obras Sanitarias (CORPOSANA) y el Ferrocarril. El Frente por la Defensa de los Bienes Públicos, por su parte, se moviliza con unas 2 mil personas hasta la telefónica COPACO y el Panteón de los Héroes. Finalmente, la Cámara de Senadores pospone sin plazo la derogación de la Ley 1.932, la cual suspende la vigencia de la Ley 1.615 que dispone privatizar varios entes estatales.

Luego de que el gobierno desaloja 4 asentamientos en San Pedro y apresa a 13 campesinos, la MCNOC levanta las negociaciones previstas para el miércoles siguiente y anuncia nuevas ocupaciones de tierras.

**LUNES 23** Con el objetivo de buscar soluciones para el conflicto con el campesinado, pero sin dar resolución clara al mismo, el Poder Ejecutivo oficializa una propuesta de diálogo con todos los sectores de la sociedad, en busca de un gran pacto social.

**MARTES 24** Alrededor de 150 campesinos detenidos desde el 27 de julio anterior en la cárcel regional de Itapúa bajo el cargo de invadir un inmueble ajeno recuperan su libertad, después de una orden judicial.

Unos 200 campesinos de la MCNOC ocupan una propiedad de unas 3 mil hectáreas en el distrito de Tomás Romero Pereira, Itapúa.

**JUEVES 26** Cientos de estudiantes de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) marchan desde la Plaza de la Democracia hasta el Ministerio de Hacienda y el Congreso, en rechazo al recorte presupuestario que el gobierno aplicó a esta universidad. Como consiguen llegar hasta el Parlamento, violando la Ley del Marchódromo, son reprimidos por la policía. Horas antes, unos 200 estudiantes secundarios pertenecientes a la Federación de Estudiantes Secundarios (FENAES) también son reprimidos cuando toman el Parlamento en contra de la modificación de la Ley del Boleto Estudiantil.

**MARTES 31** Dirigentes campesinos dan una tregua de 15 días al gobierno en materia de ocupaciones, luego de que el presidente anunciara en una reunión con el FNSV que compraría propiedades para los campesinos pobres, sin tener confirmada la fuente de financiación real. En tanto, Diputados aprueba las millonarias ampliaciones presupuestarias solicitadas por el Ejecutivo.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ANDE	Administración Nacional de Electricidad
ANNP	Administración Nacional de Navegación y Puertos
CNT	Central Nacional de Trabajadores

COPACO	Compañía Paraguaya de Comunicaciones
CORPOSANA	Corporación de Obras Sanitarias
CSU	Coordinadora Sindical por la Unidad
CUT-A	Central Unitaria de Trabajadores Auténtica
FENAES	Federación de Estudiantes Secundarios
FEP	Federación de Educadores del Paraguay
FNC	Federación Nacional Campesina
FNSV	Frente Nacional por la Soberanía y la Vida
FNT	Federación Nacional de Taxistas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MPRPP	Movimiento Popular Revolucionario Paraguay Pyahurá
OTEP	Organización de Trabajadores de la Educación de Paraguay
SETAMA	Secretaría de Transporte del Área Metropolitana
UNA	Universidad Nacional de Asunción
UNE-SN	Unión Nacional de Educadores
UNTE-SN	Unión Nacional de Trabajadores del Estado-Sindicato Nacional

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).*

*Relevamiento y sistematización a cargo de Mariana C. Fassi.*

*Fuentes: diarios Última Hora y Noticias.*

*Otras fuentes: Jaku'éke Paraguay; Cabichui; CLAJADEP; Rebelión y Agencia de Informação Frei Tito para a América Latina.*

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

**SÁBADO 1** El Plenario Intersindical de Trabajadores-Convencción Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) conmemora el Día Internacional de los Trabajadores con un acto en la Plaza Mártires de Chicago. Como ejes reivindicativos centrales demandan, tanto al actual como al futuro gobierno, la creación de fuentes de trabajo legítimo, mejoras en el ámbito de la educación, de la vivienda, de los derechos humanos y en la seguridad social. Asimismo, destacan la importancia de sostener dos luchas: en defensa del agua y contra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En el acto participan más de 20 mil trabajadores, centenares de dirigentes gremiales, varias organizaciones sociales y el presidente del Encuentro Progresista-Frente Amplio (EP-FA) Tabaré Vázquez.

**MIÉRCOLES 5** Trabajadores del Hospital Escuela de Paysandú inician un paro por tiempo indeterminado por el despido de 32 empleados del nosocomio.

**JUEVES 6** Estudiantes y profesores del Instituto Alfredo Vázquez Acevedo (IAVA) realizan una manifestación por el centro de Montevideo portando paraguas multicolores en alusión a las declaraciones del jerarca de la secundaria que, ante el reclamo de estudiantes por las mejoras edilicias del predio donde funciona el instituto, había afirmado que regalaría paraguas a los alumnos de la institución para que no se mojaran.

**LUNES 17** Después de 2 semanas sin actividades y tras la reparación de la planta baja del predio, se reanudan las clases en el IAVA.

**JUEVES 20** Miles de personas marchan junto a familiares de detenidos desaparecidos durante la última dictadura militar en las 4 manifestaciones que se realizan simultáneamente en los departamentos de Montevideo, Maldonado, Florida y Paysandú. Cuentan con el apoyo de la comisión de Derechos Humanos del PIT-CNT y de varios sindicatos como el de maestros y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEEU), que realiza un paro para unirse a la marcha de silencio.

**MARTES 25** El Banco Central del Uruguay (BCU) despide a 220 de los 288 empleados de los fondos de recuperación de los bancos liquidados, por lo que la Asociación de Empleados Bancarios de Uruguay (AEBU) se declara en conflicto y anuncia medidas de fuerza.

**VIERNES 28** Más de 10 mil personas se movilizan bajo la consigna “paz sin temor” en una marcha convocada por la Comisión de Vecinos de Cerrito de La Victoria en Montevideo para protestar contra el aumento de la violencia en la zona.

## JUNIO

**JUEVES 3** Trabajadores de la salud privada nucleados en la Federación Uruguaya de la Salud (FUS) realizan una jornada de paro en reclamo de un aumento salarial que equipare la pérdida de poder adquisitivo sufrida en los últimos años. Reclaman, además, la reinserción de todos los trabajadores que quedarán cesantes luego de la clausura de la mutualista CIMA.

**VIERNES 4** El Sindicato Bancario y el ministro de Trabajo Santiago Pérez del Castillo acuerdan una tregua de una semana en el conflicto que enfrenta a la AEBU con el BCU por los despidos de la mayoría de los empleados de los fondos de liquidación y por el cumplimiento del convenio que establece que los ex-trabajadores del Banco de Crédito (BDC) deben ingresar a la banca pública.

**MIÉRCOLES 16** La Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM) realiza un paro de actividades y una concentración frente a la explanada municipal en reclamo de una respuesta de parte de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) a varios reclamos gremiales, entre los que se incluyen un ajuste salarial y el mantenimiento de los puestos de trabajo.

La Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas de Uruguay (ONAJPU) instala una carpa frente al Edificio Libertad en Montevideo para exigir que se elabore un proyecto de ley que les permita recibir un aumento de 500 pesos.

**DOMINGO 27** Se llevan a cabo las elecciones primarias en todo el país y se definen los candidatos para las elecciones generales del 31 de octubre próximo. En el EP-FA se impone Tabaré Vazquez, en cuya interna el Movimiento de Participación Popular (MPP) mantiene la supremacía aunque con un nivel de adhesión que no le permite tener la hegemonía dentro de la coalición. En el caso del Partido Nacional, Jorge Larrañaga vence en la contienda electoral a Luis Alberto Lacalle. En el Partido Colorado Guillermo Stirling se impone aunque con bajo porcentaje de votantes.

**MIÉRCOLES 30** La Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE), en el marco de un plan nacional de movilizaciones, inicia un paro de 24 hs, instala en Montevideo una carpa en los alrededores del Palacio Legislativo y realiza una movilización hasta el Ministerio de Economía, ante la negativa de esta cartera de otorgar el ajuste salarial que reclaman los trabajadores estatales.

## JULIO

**JUEVES 1** La Coordinadora Intergremial de Estudiantes de Secundaria del Uruguay (CIESU) y la Universidad del Trabajo de Uruguay (UTU) realizan una manifestación desde la explanada de la Universidad hasta el Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Enseñanza Pública (ANEP) contra la reforma educativa que, según denuncian los estudiantes, está financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La manifestación concluye con enfrentamientos entre estudiantes y efectivos policiales.

**LUNES 5** Al cumplirse un año del extenso conflicto entre trabajadores municipales y la Intendencia de Rocha, un grupo de funcionarios agrupados en la ADEOM toma el edificio de la municipalidad por varias horas, en reclamo por salarios atrasados, hasta lograr un diálogo con el intendente Irineu Riet Correa.

**MIÉRCOLES 7** La Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay (AFPU) inicia un paro por tiempo indeterminado en reclamo del pago de los haberes atrasados del mes de junio.

**JUEVES 8** La AFPU levanta el paro por tiempo indeterminado luego de una reunión mantenida con el directorio de la Administración Nacional de Correos, que les promete el pago de los salarios adeudados.

**JUEVES 15** Entra en vigencia el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Uruguay y México firmado en noviembre del año anterior por los respectivos presidentes, Jorge Batlle y Vicente Fox. Es el primer TLC que firma México con un país miembro del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), bloque al que pretende entrar como miembro asociado. No obstante, sigue vigente la prohibición de la entrada de carnes uruguayas al mercado mexicano por lo cual se abre un fuerte debate sobre el sentido de dicho TLC.

Funcionarios de la COFE realizan una concentración frente al Ministerio de Economías y Finanzas (MEF) en Montevideo en repudio al aumento del 4,5% de los salarios dispuesto por la cartera de economía y queman un muñeco que representa al presidente Jorge Batlle.

**JUEVES 22** El Poder Ejecutivo aprueba una suba del 5,47% en el Salario Mínimo Nacional (SMN) que se eleva a 1.310 pesos.

## AGOSTO

- DOMINGO 1** Decenas de miles de personas acompañan hasta el cementerio central de Montevideo el féretro de Líber Seregni, líder histórico y cofundador del FA fallecido el sábado anterior. Asimismo, simpatizantes realizan en Paysandú una concurrida marcha de silencio.
- VIERNES 6** El Ministerio de Salud Pública (MSP) aprueba mediante una resolución ministerial una normativa de protección a mujeres ante abortos provocados en condiciones de riesgo, presentada más de 2 años antes por el Sindicato Médico de Uruguay (SMU) en conjunto con la Facultad de Medicina de la Universidad de la República y la Sociedad de Ginecología del Uruguay. Esta normativa permite a los médicos asesorar a las mujeres antes y después de las prácticas abortivas con el objetivo de disminuir el riesgo de mortalidad materna.
- MARTES 10** El SMU realiza un paro de actividades de 24 hs en reclamo por el incumplimiento por parte del MSP de lo convenido el año anterior luego del extenso conflicto acontecido en el sector. Entre otras cuestiones, los médicos reclaman el ajuste salarial convenido y la regularización y titularización de los profesionales que se desempeñan en sus cargos hace más de un año y medio.
- LUNES 16** Trabajadores postales pertenecientes a la AFPU inician una huelga y se manifiestan en el hall de la sede central de la Administración Nacional de Correos, por la deuda de 400 mil dólares que este organismo mantiene con la cooperativa de ahorro y crédito de los empleados.
- LUNES 30** La Asociación de Funcionarios del Centro Asistencial del Sindicato Médico del Uruguay (AFCASMU) inicia un paro de actividades en reclamo por deudas que la mutualista mantiene con los trabajadores, en exigencia de mejoras en las condiciones laborales y por un mejor sistema de salud a nivel nacional, lo cual se enmarca en las reivindicaciones de la plataforma general de la FUS y el PIT-CNT.
- MARTES 31** Una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), encabezada por el director gerente del fondo, Rodrigo de Rato, arriba al país y se entrevista con el presidente Jorge Batlle, el ministro de Economía Isaac Alfie y los candidatos presidenciales Jorge Larrañaga, Guillermo Stirling y Tabaré Vazquez. De Rato declara que el futuro presidente uruguayo deberá concretar las reformas pendientes en las cajas de jubilaciones paraestatales, la desregulación del mercado petrolero mediante la asociación de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) con capitales privados, la reforma tributaria y la profundización de la reforma de la banca pública. Durante las entrevistas, un grupo de ahorristas de los bancos quebrados reclaman por su dinero.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ADEOM	Asociación de Empleados y Obreros Municipales
AEBU	Asociación de Empleados Bancarios de Uruguay
AFCASMU	Asociación de Funcionarios del Centro Asistencial del Sindicato Médico del Uruguay
AFPU	Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay
ALCA	Área de Comercio de las Américas
ANCAP	Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland
ANEP	Administración Nacional de Enseñanza Pública
BCU	Banco Central del Uruguay
BDC	Banco de Crédito
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CIESU	Coordinadora Intergremial de Estudiantes Secundarios del Uruguay
CODICEN	Consejo Directivo Central
COFE	Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado
EP-FA	Encuentro Progresista-Frente Amplio
FEEU	Federación de Estudiantes Universitarios
FMI	Fondo Monetario Internacional
FUS	Federación Uruguaya de la Salud
IAVA	Instituto Alfredo Vázquez Acevedo
IMM	Intendencia Municipal de Montevideo
MEF	Ministerio de Economías y Finanzas
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MPP	Movimiento de Participación Popular
MSP	Ministerio de Salud Pública
ONAJPU	Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay
PIT-CNT	Plenario Intersindical de Trabajadores-Convenión Nacional de Trabajadores
SMN	Salario Mínimo Nacional
SMU	Sindicato Médico del Uruguay
TLC	Tratado de Libre Comercio
UTU	Universidad del Trabajo de Uruguay

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).  
Relevamiento y sistematización a cargo de María José Nacci.  
Fuentes: diarios La República, El país y semanario Brecha.  
Otra fuente: Indymedia Uruguay.*

Región Andina

# Política petrolera y laboral en Colombia. La huelga de la Unión Sindical Obrera

**Héctor Vásquez F.\***

\* *Miembro  
de la Escuela  
Nacional Sindical,  
Medellín, Colombia.*

---

La Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL) nació como empresa de todos los colombianos después de una huelga de los trabajadores afiliados a la Unión Sindical Obrera (USO), en 1948, a través de la cual se reivindicó la creación de esta entidad estatal para que asumiera la explotación del petróleo al final de la "Concesión de Mares" que el Estado colombiano le había hecho a la multinacional Tropical Oil Company para explotar el petróleo existente en la zona del municipio de Barrancabermeja.

Hasta antes de la creación de ECOPETROL, el petróleo se explotaba mediante contratos de "concesión", a través de los cuales las compañías multinacionales sólo pagaban impuestos y unas regalías que podían representar hasta el 20% del precio del barril. Con el surgimiento de la empresa estatal ECOPETROL, el esquema de "concesiones" termina y se inicia otro tipo de contratos, llamados "de asociación", a través de los cuales el país logra una mayor participación en las utilidades que deja el negocio, que pue-

den estar entre un 35% y un 50% del precio del barril, descontadas las regalías, y dependiendo también de los riesgos y del precio del petróleo.

Desde entonces, los trabajadores de ECOPETROL organizados en la USO han sido siempre la piedra en el zapato en relación con la política petrolera y con la negociación de este tipo de contratos, porque no ha faltado nunca quien desde el Estado desarrolle una política favorable a los intereses de las compañías multinacionales.

Esto motivó la huelga de la USO, hecho que no ocurría desde 1977. El gobierno tomó la decisión unilateral de dividir la empresa, una política que además de tener la intención de apartar al sindicato y a los trabajadores de las decisiones de política petrolera, coloca a ECOPETROL en la vía del marchitamiento progresivo (algo en lo que el presidente Uribe es especialista, como nos lo recuerda la situación de bancarrota que se generó en todo el sector público de la salud a partir de la Ley 100 de 1993, de la cual fue ponente cuando en ese entonces era senador de la república), como lo dijera a propósito el ministro de Minas: “ECOPETROL se convierte en un actor adicional a los que ya existen, en las mismas condiciones de los demás”.

Precisamente, esto fue lo que denunció con mucha claridad la USO: “La primera empresa del país está seriamente amenazada por una política oficial contraria al interés nacional. La estatal petrolera sólo perforó 4 pozos exploratorios en los últimos cuatro años, cuando el Plan Quinquenal (1998-2003) proyectó perforar 200. Las asociadas respondieron bajando el ritmo de perforación exploratorio, para presionar cambios en el contrato de asociación, como en efecto ocurrió, obteniendo más participación en la distribución de la producción y menos pago por regalías a las regiones. En síntesis, la exploración ha caído y la realizada en forma directa por parte de ECOPETROL es marginal, porque el presupuesto de exploración está destinado en un 95% al desarrollo de

***“La estrategia de las multinacionales del petróleo ha sido la de presionar para obtener condiciones de asociación con el Estado que cambien el esquema actual, favorable a los intereses de la nación. Por ello se han resistido a realizar nuevas exploraciones mientras explotan los campos petroleros más productivos y con mayores reservas de petróleo.”***

los campos de producción de los asociados, situación que pone al país en alto riesgo de convertirse en pocos años en importador de petróleo, ya que las reservas propias, que son del orden aproximadamente de 325 millones de barriles, se están agotando y no hay perspectivas en el corto plazo de nuevos hallazgos y con el nivel de consumo actual, aproximadamente en cinco años perderemos la condición de autosuficiencia petrolera" (*Frente Obrero*, 2004).

La estrategia de las multinacionales del petróleo ha sido la de presionar para obtener condiciones de asociación con el Estado que cambien el esquema actual, favorable a los intereses de la nación. Por ello se han resistido a realizar nuevas exploraciones mientras explotan los campos petroleros más productivos y con mayores reservas de petróleo. Esta estrategia, desarrollada en el contexto de los altos precios del petróleo y del agotamiento de los campos petroleros explotados por la nación a través de ECOPETROL, ha dado sus primeros resultados positivos. En el contexto de las negociaciones con la USO, el gobierno anunció que cambiaría radicalmente el esquema de contratación insinuando la vuelta al esquema de las "concesiones" en donde las multinacionales del petróleo se quedan con los mayores recursos generados por la explotación, dejándole al país sólo las regalías y los impuestos. Recordemos que el esquema de asociación vigente hasta ahora le permitió a ECOPETROL aportar a la nación en 2003 aproximadamente el 25% de sus ingresos corrientes, representados en 5,45 billones de pesos en transferencias más 2 billones de pesos adicionales en regalías.

El nuevo esquema se comenzó a implementar en relación con la reversión del contrato para la explotación del gas de la Guajira, en el que por parte del gobierno se diseñó la extensión del contrato en condiciones completamente desventajosas para la nación, con precios de 98 centavos de dólar el kilopié cúbico, cuando toda la evidencia técnica demostraba precios aún mayores (1,50), en el que el país va a perder por lo menos 87 millones de dólares y la multinacional ChevronTexaco obtiene tasas de retorno equivalentes al 26% (!), como lo demostraron en el debate que adelantaron los senadores Serrano y Robledo en el Congreso de la República.

La huelga fue votada por los trabajadores el 15 de enero de 2004 y respondió a dos factores propiciados por la empresa. Uno fue la presentación de un contrapiego a través del cual aspiraba a revisar aspectos fundamentales de la convención colectiva de trabajo, como las pensiones, el régimen de estabilidad y la política de contrataciones: nunca en la historia de las negociaciones colectivas entre la USO y ECOPETROL la empresa había aspirado a revisar aspectos fundamentales para los trabajadores. El otro fue la expedición del Decreto 1.760 de junio de 2003, que reestructuró a ECOPETROL apartándola de la orientación de la política energética.

“El pliego de peticiones obrero y contrapligo patronal entraron a enfrentarse; la legislación, que por muchos años otorgó esa facultad exclusivamente al sindicato, en los últimos años del siglo pasado la extendió al empleador. El sindicato, que inicialmente rechazó el contrapligo, accedió de hecho a debatirlo paralelamente con el pliego, pero no aceptó el tribunal de arbitramento que fue convocado por el gobierno, después de transcurrido el período legal de negociaciones directas y de haberse prorrogado las mismas por dos lapsos consecutivos de veinte días sin llegar a acuerdo. No quedaban sino dos opciones: arbitramento o huelga. Una asamblea de trabajadores votó a favor de la huelga y el gobierno procedió a convocar y conformar el tribunal, sustituyendo, como lo establece la ley en esos casos, al árbitro de los trabajadores. El laudo emitido por ese organismo el 9 de diciembre de 2003 confirmó el articulado del Decreto 1.760 –que eliminó las históricas ventajas laborales de la convención colectiva para los trabajadores que fueren contratados a partir de esa fecha– y dejó en pie las innovaciones introducidas por el contrapligo. La USO procedió a apelar la nulidad del acto ante la Corte Suprema de Justicia, pero ésta confirmó el laudo y ordenó la introducción de aspectos puntuales que, en criterio del alto organismo, no habían sido satisfechos. La huelga estalló y al día siguiente el gobierno, desoyendo viejas recomendaciones de la OIT y de la Corte Constitucional, la declaró ilegal por vía administrativa y no judicial. Entre la presentación del contrapligo y la cesación del trabajo pasaron casi 17 meses. Otro récord en la relaciones laborales de la principal empresa industrial del país” (Delgado, 2004).

## **El Ministerio de la Protección Empresarial**

La huelga de los trabajadores afiliados a la USO se desarrolló haciéndole frente a una de las peores políticas laborales que se haya llevado adelante en los últimos años en Colombia, tanto por parte del gobierno como de los empleadores. En este caso, la empresa se negó a buscarle un arreglo negociado al conflicto iniciado con la presentación del pliego de peticiones por parte de la USO, le impuso a los trabajadores un Tribunal de Arbitramento confiando en que a través de este mecanismo conseguiría revisar aspectos fundamentales de la convención colectiva, expidió el Decreto 1.760 que dividió en dos a ECOPETROL, ilegalizó la huelga y despidió a 284 trabajadores.

La huelga fue declarada ilegal por el Ministerio de la Protección Social en contravía de una recomendación del Comité de Libertad Sindical de la OIT, que ante una situación semejante –huelga en empresas varias de Medellín– había conceptualizado que tales decisiones debían ser adoptadas por una autoridad independiente (un juez, en este caso), y que, ante todo, el Congreso de la República debería definir qué tipo de servicios públi-

cos son los que deben considerarse esenciales. Tal decisión no hace más que darle continuidad a una política que en lo laboral se ha puesto del todo del lado del empresario y en contra de los derechos laborales de los trabajadores, como lo demuestran los siguientes casos.

## **La reforma laboral**

Esa reforma se impuso con el argumento de generar condiciones para la creación de nuevos empleos en un contexto de desempleo que llega al 17%. Sin embargo, el principal impacto de esta reforma no ha sido este, sino la transferencia de recursos de los trabajadores hacia los empleadores en cerca de un millón de dólares en el primer año, lo que agrava aún más la distribución del ingreso que presenta el país, que se sitúa entre las más injustas del planeta. Como lo señala un informe de la Superintendencia de Sociedades, que analizó los resultados de 9.049 empresas cuyos ingresos operacionales equivalen al 61% del PIB: a un año de la reforma estas empresas incrementaron sus ventas en 16% y sus activos en 9%, y sus utilidades netas fueron de 7,6 billones de pesos, más del doble —exactamente el 138%— de las alcanzadas el año anterior, mientras que sólo crearon 5.923 puestos de trabajo.

## **La reforma al sistema pensional**

Con esta reforma no se atacó el problema fundamental de la baja cobertura: de cada 100 personas ocupadas apenas 24 cotizan para pensiones, y de cada 100 personas mayores de 60 años apenas 26 reciben alguna pensión. Al contrario, la reforma hizo que fueran más difíciles las condiciones para acceder a este derecho: incrementó las cotizaciones del 13,5% al 14,5% del salario en el año 2004, 15% en 2005 y 15,5% a partir de 2006. Incrementó también las semanas de cotización y la edad requerida para obtener la pensión de vejez: 57 años las mujeres y 62 años los hombres a partir de 2014. Y finalmente, disminuyó el monto de la pensión, que oscilará entre 55,5% y 80% del ingreso base de liquidación.

## **La contratación colectiva retrocede**

La negociación colectiva presenta una dramática disminución: en 2003 se firmaron 284 contratos colectivos de trabajo, 199 menos que en 2001. La mayor parte de esta disminución se produjo en el sector público, particularmente en los municipios, donde se dejaron de negociar más de 70 convenciones colectivas como consecuencia de los

procesos de reestructuración del Estado y por los recortes de personal en hospitales públicos sumidos en la más grave crisis económica, consecuencia directa de la Ley 100 de 1993. También por la convocatoria a tribunales de arbitramento, 84 en 2003, la mayoría de ellos (74) en el sector público. Además, por la desaparición de algunos sindicatos en hospitales y municipios como consecuencia de las presiones de grupos armados de autodefensas. Finalmente, por la precarización de las condiciones de contratación que se viene presentando tanto en el sector público como en el privado donde, a través de contratos civiles o de cooperativas de trabajo asociado, empresarios privados y funcionarios del Estado imponen formas de contratación fraudulenta que no tienen otro ánimo que disminuir costos laborales y evitar la posibilidad de que los trabajadores se organicen en sindicatos.

### **Implementación de una cultura antisindical desde el Estado**

A través de la reestructuración de tres de las más importantes empresas estatales, ECOPETROL, Telecom y el Instituto de Seguros Sociales, el Estado intentó liquidar tres de las más importantes organizaciones sindicales del país. Este objetivo lo logró en el caso de Telecom, que fue liquidada sin el trámite legal que validara esta operación, acabando con el sindicato, que tenía 6 mil afiliados. En relación con el Instituto de Seguros Sociales (ISS), la escisión de la empresa significó que 13.741 afiliados a Sintraseguridad Social<sup>1</sup> pasaran a la “nueva” entidad prestadora del servicio de salud bajo la figura de “empleados públicos”, sin los mismos derechos que antes tenían en virtud de la convención colectiva que los amparaba, negándoseles además el derecho a ser representados por el sindicato.

### **Crece las resoluciones de ilegalidad declaradas por el Estado**

Otro rasgo significativo de la cultura antisindical que se implementa desde el Estado se refiere al tratamiento de las acciones de protesta de los servidores públicos. Como a estos trabajadores no se les reconoce el derecho a la negociación colectiva ni a la huelga, deben recurrir a los paros y acciones de protesta para reivindicar sus derechos. Estas acciones se han incrementado en los últimos años como consecuencia de los procesos de reestructuración del Estado y del recorte de los recursos para la inversión social. Como se observa en el cuadro a continuación de estas líneas, durante el gobierno de Uribe se presenta un giro respecto del tratamiento de estos conflictos: en lugar del diálogo y la concertación con las organizaciones sindicales, el método ha sido ilegalizar sus acciones.

### Declaratoria de ilegalidades por parte del Ministerio de la Protección Social

	2000	2001	2002	2003
Solicitudes de ilegalidad	7	6	15	30
Declaradas ilegales	4	0	12	26

Fuente: Ministerio de la Protección Social.

Contrario a lo que el gobierno y los principales medios de comunicación esperaban, la huelga de los trabajadores de ECOPETROL se desarrolló en un contexto de amplio respaldo por parte de los sectores democráticos de la población, que asumieron como suya también la defensa del interés nacional en relación con los recursos energéticos del país. En ningún momento la huelga fue aislada. Al contrario: no sólo en Barrancabermeja, sino en todo el país, se presentaron importantes movilizaciones que presionaron para alcanzar una negociación donde finalmente fueran tenidas en cuenta las reivindicaciones de los trabajadores petroleros.

Ahora, en virtud de la huelga y de la presión que amplios sectores ejercieron alrededor de sus objetivos, como lo señalara la redacción económica de *El Tiempo* (2004), "a ECOPETROL la dotarán de dientes para poder emprender proyectos de exploración y explotación con mayores recursos", "ECOPETROL continuará operando directamente los campos de producción La Cifra-Infantes y Casabe, y entre el gobierno y la USO reglamentarán el Decreto 1.760 que escindió las actividades de la compañía". Además, como lo señaló el presidente de la USO, ECOPETROL asegura la posesión sobre los activos y bienes de los actuales contratos de asociación, y el control y manejo de los campos de producción.

Un logro de la huelga si se quiere todavía más significativo fue el haber suspendido la privatización de ECOPETROL, ya que el gobierno había preparado previamente su subasta a través de su conversión en una empresa de sociedad anónima, situación ante la cual varias multinacionales prácticamente ya hacían sus cuentas acerca del control sobre varias áreas de explotación, tradicionalmente explotadas por ECOPETROL, donde se tienen datos de reservas significativas de petróleo.

Aquí vale la pena rescatar elementos fundamentales para que la USO no fuera aislada, y que a la postre permitieron mantener la fuerza de la movilización. El primero de ellos lo constituyó el apoyo masivo por parte de la población de Barrancabermeja, rescatándose el vínculo muy estrecho que el sindicato de los trabajadores petroleros había mantenido históricamente con las organizaciones sociales del puerto petrolero, vínculo que se había debilitado ostensiblemente en los últimos años como resultado de una política sindical muy preocupada por la defensa de los intereses corporativos de sus afiliados, y por el impacto

negativo sobre las organizaciones sociales que produjo la confrontación entre la insurgencia y los grupos paramilitares por el control territorial de la ciudad de Barrancabermeja. El segundo de ellos fue el apoyo de un sector de la iglesia católica, encabezado por el arzobispo de Barrancabermeja y por la Pastoral Obrera, que permitió que las partes se sentaran a la mesa nuevamente y durante la huelga para buscar un acuerdo negociado al conflicto. Otro fue que la USO organizó sendos foros petroleros en las principales ciudades del país, incluyendo Barrancabermeja, que permitieron desenmascarar la política petrolera del gobierno puesta al servicio de las multinacionales del petróleo; aunque en el conflicto laboral estaba de por medio la discusión de una nueva convención colectiva, el interés fundamental del sindicato estaba colocado del lado de la defensa de los intereses petroleros del país. Por otro lado, estos foros sirvieron para demostrarle al país que los costos laborales de ECOPEPETROL y en general del sector de refinería de petróleos son los más bajos del sector manufacturero (4,6% de la producción frente al 11,5% del total del sector manufacturero colombiano), en oposición a lo que desde el gobierno y desde las editoriales de los principales medios de comunicación se pregona, haciéndolos aparecer como unos “privilegiados” a los que lo único que les interesaba era tragarse los recursos de la empresa. Entre otras cosas, estos editorialistas integran la minoría de privilegiados que concentra la mayor parte del ingreso de la nación y que coloca a Colombia como uno de los países con la más injusta política de distribución del ingreso.

Estos elementos son fundamentales en la construcción de un sindicalismo más reflexivo y dotado de información, que además de las reivindicaciones particulares que le son propias asume como suyos intereses más amplios, como en este caso los intereses nacionales en relación con sus recursos energéticos.

Otro elemento fundamental ha sido la legitimidad que la dirección de la USO aún mantiene entre sus afiliados, legitimidad que persiste por el respeto a sus normas estatutarias y por el permanente contacto que sostiene con sus bases. Estos factores fueron muy débiles, por ejemplo, en los casos de Telecom y el ISS, y por ello los sindicatos de estas entidades, frente a los procesos de liquidación y privatización emprendidos por el gobierno, no lograron concitar ni el respaldo de sus bases ni el apoyo de otros sectores de la población.

## **Bibliografía**

Delgado, Álvaro 2004 "Huelga en ECOPETROL, más que un paro anunciado", en *Cien días vistos por CINEP* (Bogotá: CINEP) enero-mayo.

*El Tiempo* 2004, 27 de mayo.

*Frente Obrero* 2004, 10 de abril.

## **Notas**

1 N. de la E.: Sindicato de Trabajadores de la Seguridad Social.

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

**SÁBADO 1** Miles de personas, entre trabajadores fabriles, docentes, médicos, desocupados e integrantes de la generación intermedia, convocados por la Central Obrera Boliviana (COB), se movilizan por el centro de La Paz en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores, en rechazo a la política del gobierno del presidente Carlos Mesa, en repudio a las empresas transnacionales y para exigir la industrialización del gas. En la ciudad de El Alto, la Central Obrera Regional (COR) marcha, junto a estudiantes de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) y trabajadores de la empresa Embotelladora Boliviana (EMBOL), del Servicio Nacional de Caminos (SNC) y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB), en defensa del gas. Evo Morales, dirigente del Movimiento Al Socialismo (MAS), expresa su rechazo a las movilizaciones y convoca a pacificar el país por la vía del diálogo.

Cerca de 4 mil indígenas guaraníes ocupan los campos petroleros de las empresas transnacionales Repsol, Maxus y Pluspetrol en el departamento de Santa Cruz para exigir una nueva ley de hidrocarburos que recupere los recursos para los bolivianos.

**LUNES 3** Comienza la huelga general con bloqueo de caminos convocada por la COB y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en reclamo de la nacionalización del gas, con la adhesión de un sector de los trabajadores mineros.

**MARTES 4** La Confederación Sindical de Trabajadores en Salud de Bolivia (CSTSB) inicia un paro nacional por tiempo indefinido en demanda de la anulación del Decreto 27.457 que descentraliza los servicios sanitarios.

Cerca de 600 cooperativistas mineros ocupan la mina Caracoles en el departamento de Oruro y desalojan a los trabajadores allí instalados en demanda de mejoras en sus condiciones de trabajo.

**LUNES 10** La Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) inicia un paro nacional por tiempo indefinido en apoyo a la huelga general

convocada por la COB y en repudio al Decreto 27457 que descentraliza las áreas de educación y salud y elimina el Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) y el Servicio Departamental de Salud (SEDES).

**MARTES 11** Alrededor de 250 trabajadores de la salud de todo el país inician una huelga de hambre en rechazo al traspaso de los sectores de salud y educación del ámbito nacional a las prefecturas.

**MIÉRCOLES 12** Alrededor de 600 personas, entre trabajadores de la salud, del servicio de caminos, maestros urbanos y rurales y estudiantes de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), bloquean la carretera Oruro-La Paz en repudio al Decreto 27457 que establece la descentralización de los servicios de salud, educación y caminos.

La Cámara de Senadores aprueba, con apoyo del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y Nueva Fuerza Republicana (NFR), la Ley de Interpretación de la Constitución Política del Estado por medio de la cual se establecen límites a la justicia ordinaria y se refuerza el concepto de independencia de la jurisdicción militar. La medida está directamente relacionada con la decisión del Tribunal Constitucional de fallar a favor del procesamiento de 4 militares por la represión de la protesta social en febrero de 2003. En la misma sesión se ratifica el convenio de inmunidad a favor de ciudadanos estadounidenses, los cuales no podrán ser juzgados por la Corte Penal Internacional. El líder del MAS, el diputado Evo Morales, afirma que su bancada se opondrá a la aprobación de las leyes.

**JUEVES 13** Unas mil personas, entre maestros rurales, trabajadores de la salud, pequeños prestatarios, desocupados y representantes de la Central Obrera Departamental (COD) de Cochabamba, se movilizan desde la localidad de Patacamaya hacia La Paz en la denominada Marcha por la Vida, la Dignidad y la Recuperación de los Hidrocarburos convocada por la COB y el dirigente de la COR de El Alto, Roberto De la Cruz. La medida busca la derogación del Decreto 27457 y la convocatoria a elecciones generales en un lapso de 6 meses.

**SÁBADO 15** El presidente Carlos Mesa anula el Decreto 27457 y acuerda con los trabajadores de la salud y del SNC la suspensión de las medidas de presión. Por su parte los maestros urbanos y rurales continúan con las medidas de lucha junto a la COB y otros sectores sociales.

**LUNES 17** Miles de estudiantes universitarios de la UTO marchan por el centro de Oruro y bloquean calles en demanda de un aumento presupuestario para la casa de altos estudios.

**MARTES 18** Alrededor de 300 familias campesinas, integrantes del Movimiento Sin Tierra de Bolivia (MSTB), ocupan un terreno de 100 hectáreas ubicado en la comunidad Ygachi, departamento de La Paz, en demanda de la asignación de tierras para todos los campesinos.

Alrededor de 230 mineros de la mina Caracoles, departamento de Oruro, se declaran en huelga de hambre en las inmediaciones de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), ciudad de La Paz, para exigir que el gobierno desaloje a los cooperativistas que ocupan el centro productivo desde el pasado 4 de mayo.

**MIÉRCOLES 19** Los trabajadores de la mina Caracoles levantan la huelga de hambre que mantienen en la ciudad de La Paz tras firmar un acuerdo con el gobierno por el que este se compromete a reintegrarlos a sus fuentes de trabajo, de las cuales fueron desalojados por cooperativistas mineros.

El presidente Carlos Mesa anuncia, a través de un mensaje a la nación, las 5 preguntas del referéndum nacional sobre el gas previsto para el próximo 18 de julio. Los temas sobre los que la ciudadanía deberá decidir son: la anulación de la Ley 1.689 promulgada por Sánchez de Lozada, la recuperación por parte del estado de la propiedad de los hidrocarburos en boca de pozo, la refundación de YPFB a partir de la recuperación de la propiedad estatal de las acciones, la continuidad de la política oficial de condicionar la exportación a Chile a los resultados del reclamo de soberanía marítima y la exportación de gas siempre y cuando se cubra primero el consumo interno.

Alrededor de 800 maestros rurales bloquean la carretera Naciones Unidas y la autopista que une las ciudades de La Paz y El Alto en apoyo a las demandas expresadas por la COB y para reclamar unidad entre las diversas organizaciones sociales. Al promediar la actividad, efectivos de la policía reprimen con gases lacrimógenos y balas de goma a los manifestantes quienes responden con piedras. Como consecuencia del enfrentamiento 55 maestros son detenidos y un oficial es arrestado por disparar con arma de fuego.

**VIERNES 21** Miles de docentes urbanos y rurales marchan hacia la Casa de Gobierno, traspasan las vallas policiales y entran a la plaza Murillo para exigir un aumento salarial y el cumplimiento del pliego petitorio presentado por el sector, en el que demandan un aumento presupuestario del 33% y la nacionalización de los hidrocarburos. La concentración es dispersada por la policía mediante gases lacrimógenos.

Miles de personas, convocadas por la COR de El Alto, se movilizan desde esa ciudad hacia La Paz para exigir la convocatoria a elecciones generales. La marcha está integrada por comerciantes, trabajadores de frigoríficos y de la salud, desocupados, campesinos y federaciones de mujeres alteñas.

**MIÉRCOLES 26** Estudiantes universitarios de Beni ocupan el aeropuerto local en la ciudad de Trinidad en demanda de un aumento presupuestario para el sector.

**VIERNES 28** Dirigentes del magisterio rural firman un acuerdo con el gobierno por el cual se garantiza un aumento salarial del orden del 3%. Los maestros se comprometen a suspender las medidas de presión declaradas en el marco de la huelga general convocada por la COB.

**LUNES 31** Maestros urbanos de El Alto bloquean calles y avenidas de la ciudad para exigir la atención del gobierno a las demandas planteadas por el sector y a las reivindicaciones formuladas por la COB.

## **JUNIO**

**MARTES 1** Indígenas de la localidad de San Alberto, departamento de Cochabamba, inician una marcha hacia la ciudad de La Paz para exigir al gobierno que se rescinda el contrato de capitalización con la empresa petrolera de origen brasileño Petrobras, debido a que la misma ha desatendido cuestiones ambientales e incumplido cláusulas contractuales.

**MIÉRCOLES 2** Mineros del centro productivo Caracoles de la localidad de Pacuni, departamento de Oruro, marchan ante el incumplimiento del gobierno por el centro de La Paz y detonan 2 cartuchos de dinamita en la puerta de la COMIBOL en demanda de que se garantice la devolución de sus puestos de trabajo arrebatados por un grupo de cooperativistas el pasado 4 de mayo. Luego de la protesta la empresa estatal firma un acuerdo con los manifestantes por el cual se compromete a contratar a los 220 trabajadores y pagar los sueldos con retroactividad al mes de mayo.

Maestros urbanos y rurales de La Paz y vecinos de la ciudad de El Alto bloquean, en esta última ciudad, los principales accesos que conducen hacia otras regiones del país como parte del paro cívico convocado por la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE) en rechazo a las preguntas formuladas por el Poder Ejecutivo para el referéndum sobre el gas y para exigir la conexión del servicio en el departamento.

**JUEVES 3** Padres de familia de Santa Cruz ocupan varios establecimientos educativos para exigir el reinicio de las clases, suspendidas por la huelga docente.

**MIÉRCOLES 9** Dirigentes de la CTEUB firman un acuerdo con representantes del gobierno por medio del cual aceptan el 3% de aumento salarial y la devolución de los fondos de la Mutualidad del Magisterio Nacional (MUMANAL) y de los aportes del ex-Fondo de Vivienda Social (FONVIS). El magisterio se compromete a levantar el paro nacional y a reiniciar las clases a partir del día 11 de junio. El gobierno expresa que no sancionará a los huelguistas.

**LUNES 14** Miembros del Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) bloquean caminos y la línea férrea Uyuni-Oruro en repudio a la política gubernamental de favorecer a capitales chilenos en la zona del Salar de Uyuni.

**MARTES 15** Un grupo de campesinos de Ayo Ayo, departamento de La Paz, detienen en el centro paceño al alcalde de la mencionada localidad y regresan a su comunidad de origen en donde asesinan e incineran a la autoridad municipal, Benjamín Altamirano Calle, a quien acusan de participar en numerosos hechos de corrupción. Funcionarios del Ministerio Público y de la Policía Técnica Judicial (PTJ) detienen al concejal Saturnino Apaza Aro a quien señalan como el principal responsable del hecho.

Pobladores del Sudoeste potosino bloquean la carretera y las vías férreas que conducen hacia el Salar de Uyuni para exigir que las autoridades departamentales prohíban la explotación de ulexita y otros minerales, realizada por varias empresas chilenas en la región.

**LUNES 21** Luego de realizar una asamblea, los habitantes de Ayo Ayo conforman un cuerpo de policía propio y designan a Cecilio Huanta, secretario ejecutivo de la central agraria local, como máxima autoridad municipal.

**MARTES 22** Alrededor de 100 mil personas, convocadas por el Comité Cívico de Santa Cruz, se concentran en el centro de la ciudad en demanda de un referéndum departamental para que la ciudadanía decida sobre las autonomías regionales.

Unas 10 mil personas marchan por el centro de Potosí para exigir que el gobierno nacional anule las licencias ambientales otorgadas a las empresas instaladas en el Salar de Uyuni. Dirigentes del COMCIPO dan un plazo de 48 hs para que se cumpla con sus reivindicaciones, caso contrario ponen en duda su participación en el referéndum del 18 de julio.

**MIÉRCOLES 23** Pobladores de la localidad de Ayo Ayo bloquean la ruta La Paz-Oruro para exigir la liberación de las personas detenidas, acusadas de provocar la muerte del alcalde de la comunidad, y para rechazar la intervención del gobierno en la zona.

El presidente Carlos Mesa firma 2 decretos mediante los cuales se revierten al estado las concesiones mineras otorgadas a la empresa Non Metallic en el Salar de Uyuni, por lo cual se pone fin a la explotación minera realizada por empresas chilenas.

## JULIO

**SÁBADO 3** Cientos de desocupados se concentran en la plaza 14 de Septiembre, Cochabamba, para demandar que el Plan Nacional de Empleo (PLANE) les

asigne un puesto en alguno de los proyectos de desarrollo ejecutados en el departamento.

**MARTES 13** Un grupo de 70 campesinos de la localidad de San Alberto, departamento de Tarija, llegan a la ciudad de La Paz luego de 44 días de caminata e inician una huelga de hambre para exigir la anulación de los contratos de riesgo compartido con la empresa Petrobras. En los tramos finales de la movilización, se suman dirigentes de la COB y de la COR de El Alto y alumnos de la UPEA.

**DOMINGO 18** Se realiza el referéndum sobre el gas en todo el territorio nacional. La opción por el Sí se impone en las 5 preguntas en todos los departamentos con excepción de Potosí, en donde el NO gana en las 2 últimas, por lo que triunfa la política de hidrocarburos del presidente Carlos Mesa. La participación ciudadana alcanza el 60% del padrón. Evo Morales expresa que con el resultado arrojado por el referéndum se logra la nacionalización del gas y un importante avance democrático, puesto que se pasa a una instancia de democracia participativa. Por su lado, El secretario ejecutivo de la COB, Jaime Solares, no admite el resultado del proceso electoral y anuncia movilizaciones

**LUNES 26** Cientos de cocaleros marchan en la inauguración del XVIII Congreso Ordinario de las Seis Federaciones de Productores de Coca del Trópico de Cochabamba, liderada por Evo Morales.

Alrededor de 400 trabajadores mineros de Potosí y Oruro marchan por el centro de La Paz para exigir la derogación de la Ley de Pensiones con el argumento de que la misma establece la edad jubilatoria a los 65 años mientras que el sector tiene un promedio de vida de entre 45 y 50 años.

**MIÉRCOLES 28** Finaliza el XVIII Congreso Ordinario de las Seis Federaciones de Productores de Coca del Trópico de Cochabamba en el cual más de mil delegados ratifican el liderazgo de Evo Morales como principal dirigente del sector. Otra de las resoluciones más importantes se orienta a exigir la realización de un referéndum vinculante para legitimar la producción y comercialización de la hoja de coca.

**JUEVES 29** Alrededor de 100 indígenas, integrantes del MSTB, inician una marcha desde Potosí hacia el centro de La Paz para demandar al gobierno nacional el cierre del Tribunal Agrario que, según el dirigente Ángel Durán, ha servido para beneficiar a los grandes latifundistas y postergar las aspiraciones de los verdaderos dueños de la tierra.

**VIERNES 30** Los pobladores de la localidad de San Alberto levantan la huelga de hambre que mantienen desde el pasado 13 de julio en protesta por la usurpación de sus terrenos realizada por Petrobras, y regresan a su lugar de origen en el

departamento de Tarija luego de firmar un convenio con la empresa por el que se acuerda el pago de 400 mil dólares hasta el año 2007 en concepto de alquiler de la tierra.

## AGOSTO

**LUNES 2** Afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Mayor de San Andrés-UMSA (STUMSA) inician un paro de actividades por 24 hs para exigir un aumento salarial de entre el 3 y el 6% con lo que se alcanzarían los niveles remunerativos del año anterior.

**MARTES 3** Los trabajadores administrativos de la UMSA extienden el paro a 72 hs en demanda de un aumento. Dirigentes del STUMSA expresan que la medida, resuelta en asamblea, consiste en la suspensión de todas las tareas administrativas en las 53 carreras y 13 facultades de esa casa de estudios.

**MIÉRCOLES 4** Los trabajadores administrativos de la UMSA deciden declarar la huelga general indefinida en demanda de un aumento salarial del orden del 3%. Los miembros del Consejo Universitario expresan que no negociarán mientras se lleven adelante medidas de presión.

**JUEVES 5** Alrededor de 200 cooperativistas mineros del centro productivo Pacuni de Caracoles, departamento de Oruro, se manifiestan en la sede de la COMIBOL e intentan la toma de la entidad ubicada en la ciudad de La Paz para exigir la libertad de uno de sus dirigentes apresado por orden del Ministerio Público. Mientras se desarrolla la protesta una granada explota en la puerta de la institución, lo que genera destrozos en la infraestructura. Horas más tarde el dirigente minero es puesto en libertad.

**VIERNES 6** Dirigentes del MSTB y funcionarios del gobierno firman un acuerdo por medio del cual levantan la marcha hacia la sede de gobierno en La Paz. El documento compromete al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) a dar prioridad a la emisión de títulos de propiedad logrados sobre la base de impugnación de concesiones estatales. El proceso deberá ser certificado por el Tribunal Agrario.

**MARTES 10** Integrantes del MSTB ocupan la hacienda Collana en el departamento de La Paz y queman algunas hectáreas en repudio a la detención de uno de sus dirigentes, quien está acusado de ser autor intelectual del asesinato del alcalde de Ayo Ayo ocurrido el pasado 15 de junio. El dirigente nacional del movimiento expresa que el gobierno ha violado el acuerdo firmado con la organización por el cual existía el compromiso de no persecución hacia los dirigentes.

El Poder Ejecutivo envía al Congreso Nacional su proyecto de Ley de Hidrocarburos, el cual es derivado a la Comisión de Desarrollo Económico para su análisis y consideración.

**JUEVES 12** Habitantes de la localidad de Tarata, departamento de Cochabamba, clausuran el ingreso a la Alcaldía para exigir la renuncia de la autoridad municipal a quien repudian por la mala administración de los fondos ediles y la postergación de diversos proyectos de desarrollo local.

**MIÉRCOLES 18** Transportistas y dirigentes vecinales de la ciudad de Santa Cruz ocupan la planta de refinación de hidrocarburos de Palmasola en repudio al alza en los precios de los combustibles anunciada por el gobierno.

**JUEVES 19** La Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Diputados cuestiona el proyecto de Ley de Hidrocarburos presentado por el Poder Ejecutivo y conmina al gobierno a elaborar una nueva propuesta dentro de los próximos 7 días.

Choferes de transporte de La Paz inician una huelga de hambre en la ciudad capital en repudio del alza en las tarifas de los combustibles habilitada por el gobierno. En el departamento de Oruro, trabajadores del mismo ramo bloquean calles en rechazo al aumento de los carburantes.

Los presidentes de los comités cívicos de todo el país aprueban en Santa Cruz el llamado Manifiesto Cívico a la Nación en el que se expresa la intención de realizar, junto a las elecciones municipales del próximo 5 de diciembre, un referéndum nacional de carácter vinculante para aprobar las autonomías regionales.

**VIERNES 20** El presidente Carlos Mesa expresa que mientras que el Congreso no apruebe el proyecto de Ley de Hidrocarburos presentado por el Poder Ejecutivo, no promulgará ninguna ley que emane del Parlamento.

**LUNES 23** Cientos de campesinos del MSTB inician una marcha desde las localidades de El Tolar y Batallas, en el departamento de La Paz, hacia la capital departamental para exigir la liberación del dirigente de la organización, Gabriel Pinto.

**MIÉRCOLES 25** La Federación Departamental de Chóferes Primero de Mayo de La Paz realiza un paro de actividades por 24 hs y bloquea las principales calles céntricas y accesos a la ciudad para exigir al gobierno el congelamiento por un año del precio de los combustibles. La medida, que incluye una huelga de hambre de una veintena de dirigentes de la organización, obtiene una respuesta masiva por parte de los transportistas. En la ciudad de El Alto unas 20 mil personas se movilizan, convocadas por la FEJUVE, para demandar el congelamiento del

precio de los combustibles, la nacionalización de los hidrocarburos y el inicio del juicio al ex-presidente Gonzalo Sánchez de Losada.

Cientos de personas, entre trabajadores fabriles, comerciantes, jubilados y estudiantes, marchan por la ciudad de Cochabamba convocados por la Coordinadora del Gas y diversas organizaciones sociales para exigir la nacionalización de los hidrocarburos.

Alrededor de 700 campesinos del MSTB llegan a La Paz en lo que constituye el cierre de la marcha iniciada el lunes anterior para exigir la libertad del dirigente Gabriel Pinto, acusado de ser uno de los responsables de la muerte del alcalde de Ayo Ayo. Los manifestantes se dirigen hacia la plaza de San Pedro donde son reprimidos por la policía con gases lacrimógenos. Los agentes detienen a 13 personas.

**LUNES 30** Cientos de coccaleros de Cochabamba marchan por el centro de la ciudad para exigir al gobierno el cumplimiento del compromiso tomado el pasado 18 de julio referente a la nacionalización de los hidrocarburos. El líder del sector y diputado nacional, Evo Morales, expresa que si el gobierno no cumple con el mandato popular los coccaleros iniciarán medidas de presión. Otras marchas con similares reivindicaciones se realizan en las ciudades de Oruro, Potosí, Sucre y Santa Cruz. En La Paz, gremiales, desocupados y militantes del MAS se movilizan desde El Alto en apoyo a la nacionalización de los recursos hidrocarbúferos.

**MARTES 31** Dirigentes de la Confederación de Choferes de Bolivia y representantes del gobierno firman un acuerdo por el cual ambas partes se comprometen a instalar mesas de diálogo para evaluar la posibilidad de congelar el precio de los hidrocarburos por más de 100 días.

## GLOSARIO DE SIGLAS

COB	Central Obrera Boliviana
COD	Central Obrera Departamental
COMCIPO	Comité Cívico Potosinista
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
COR	Central Obrera Regional
CSTSB	Confederación Sindical de Trabajadores en Salud de Bolivia
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CTEUB	Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia
EMBOL	Embotelladora Boliviana
FEJUVE	Federación de Juntas Vecinales
FONVIS	Fondo de Vivienda Social
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria

MAS	Movimiento Al Socialismo
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionario
MNR	Movimiento Nacional Revolucionario
MSTB	Movimiento Sin Tierra de Bolivia
MUMANAL	Mutualidad del Magisterio Nacional
NFR	Nueva Fuerza Republicana
PLANE	Plan Nacional de Empleo
PTJ	Policia Técnica Judicial
SEDES	Servicio Departamental de Salud
SEDUCA	Servicio Departamental de Educación
SNC	Servicio Nacional de Caminos
STUMSA	Sindicato de Trabajadores de la UMSA
UMSA	Universidad Mayor de San Andrés
UPEA	Universidad Pública de El Alto
UTO	Universidad Técnica de Oruro
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).*

*Relevamiento y sistematización a cargo de Marcelo Perera.*

*Fuentes: diarios Los Tiempos, La Razón, El Diario, Correo del Sur y La Prensa.*

*Otras fuentes: Indymedia Bolivia y Bolpress.*

[cronología mayo-agosto 2004]

## MAYO

**SÁBADO 1** En el Día Internacional de los Trabajadores, más de 70 mil manifestantes, convocados por la Central Única de Trabajadores (CUT), la Confederación General de Trabajadores Democrática (CGTD), la Central de Trabajadores Colombiana (CTC) y organizaciones estudiantiles, entre otros, realizan una marcha en Bogotá contra la política neoliberal del gobierno, en homenaje a los obreros de la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL) que están en huelga y para denunciar la alianza de Uribe con Bush y los paramilitares. Además, expresan su solidaridad con Cuba, Venezuela y la resistencia iraquí. El Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) reprime violentamente la manifestación y realiza las llamadas “pescas masivas”, en las que la policía, la fiscalía y el ejército detienen personas de la población civil en masa que luego son acusadas de ser milicianos o guerrilleros.

**DOMINGO 2** El representante comercial estadounidense anuncia la incorporación de Perú y Ecuador a las negociaciones de libre comercio entre Estados Unidos y Colombia.

**MIÉRCOLES 5** El dirigente sindical y líder del Polo Democrático Independiente (PDI), Elías Durán Rico, es asesinado por paramilitares en Baranoa, Atlántico.

**VIERNES 7** Culmina la semana con el despido del presidente y el vicepresidente de la Unión Sindical Obrera (USO) y de 34 obreros más, en represalia por la huelga que llevan adelante los trabajadores desde el 22 de abril contra la privatización de la empresa y en defensa de las libertades sindicales y de sus derechos laborales, entre otras cuestiones. La misma es declarada ilegal por el gobierno.

Tras un ataque de grupos armados a la población de Toribío, Cauca, una mujer indígena y sus 2 hijos resultan heridos. El gobernador de La Guajira responsabiliza del hecho a los paramilitares.

**DOMINGO 9** El gobierno venezolano captura a 88 paramilitares colombianos (de un contingente de 130) que, asegura, se entrenan para dar un golpe de estado contra el presidente Hugo Chávez.

**JUEVES 13** Más de 1.540 presos de la cárcel de Valledupar se declaran en desobediencia civil en reclamo de mejoras en la alimentación, la salud y el servicio de agua potable.

**SÁBADO 15** El jefe militar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Salvatore Mancuso, abandona la clandestinidad y aparece públicamente en Santa Fé de Ralito.

**MARTES 18** Unas 700 mil personas, convocadas por la CUT, la CTC, la CGTD y organizaciones como Salvación Agropecuaria, inician un paro nacional de 24 hs en protesta por el inicio de las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre los países andinos y EE.UU., contra la reelección presidencial y en solidaridad con los obreros de la ECOPETROL, así como con los conflictos de la rama judicial, los maestros, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el sector salud. En Bogotá marchan 60 mil personas. La policía entra con tanquetas a la Universidad Nacional que se convierte en un campo de batalla. En Cartagena, sede de las negociaciones, más de 20 mil trabajadores, estudiantes, campesinos, sindicalistas y ciudadanos de la Costa Atlántica y otras zonas del país, junto con congresistas, realizan una marcha que es reprimida por la policía (bajo la orden del presidente Uribe), produciéndose enfrentamientos. Los antimotines detienen al padre Bernardo Hoyos y al congresista Gustavo Petro. Además, reprimen en los alrededores de Cartagena y agreden a varios periodistas. En Pasto, frontera con Ecuador, miles de manifestantes resisten la agresión de la policía.

**MIÉRCOLES 19** En Medellín, estallan 3 bombas que dejan un saldo de 4 muertos y 17 heridos. La policía responsabiliza de los atentados a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

**JUEVES 20** Paramilitares asesinan a 11 campesinos de 2 poblados de una zona rural del municipio de Tame.

**DOMINGO 23** La USO y el gobierno, con la mediación de la iglesia católica, acuerdan que la ECOPETROL no será privatizada y que recuperará todos los activos que dejen las multinacionales al terminar los contratos de asociación, que normalmente se firman por 20 años. Además, establecen que algunos de los despedidos podrán jubilarse si tienen 20 años de servicio, o se les dará una jubilación reducida y proporcional en caso de faltarles 6 o menos años; mientras que la situación de los demás despedidos será sometida a la decisión de un tribunal voluntario. Los obreros levantan la huelga.

Las FARC y el ejército se enfrentan en La Tomita, La Paz.

**LUNES 24** La Gran Coalición Democrática (GCD), integrada por el Movimiento Ciudadano, el PDI, el Frente Social y Político (FSyP), el Partido Comunista

Colombiano (PCC), la CUT Atlántico y los trabajadores y pensionados de la Empresa Distrital de Telecomunicaciones (EDT), expresa su rechazo a la liquidación de esta última y a la política privatizadora del gobierno.

**MIÉRCOLES 26** Los trabajadores de Empresas Municipales de Cali (EMCALI), con el apoyo del Sindicato de Trabajadores de EMCALI (SINTRAEMCALI), realizan un paro y toman las instalaciones eliminar contra la liquidación de la empresa.

**JUEVES 27** Unos 20 mil trabajadores bananeros, convocados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (SINTRAINAGRO), inician una huelga por tiempo indefinido para exigir la suscripción de un acuerdo colectivo.

**VIERNES 28** La comunidad indígena Wayúu declara la guerra al gobierno denunciando que soldados quemaron vivos a 2 niños y mataron a otras 2 personas con motosierras en La Guajira. Los indígenas sostienen que “van a aplicar su propia ley, porque la justicia de los tribunales sólo sirve para apoyar a los asesinos”. Más de 300 wayúús logran huir a Venezuela caminando por más de 24 horas.

**DOMINGO 30** Habitantes de Palmar de Varela realizan bloqueos en la carretera Oriental, entre la costa y el interior del país, en protesta por la falta de energía. La policía reprime con gases produciéndose enfrentamientos. Más tarde, se registran bloqueos en Ponedera y Campo de la Cruz.

## JUNIO

**MARTES 1** El Ejército de Liberación Nacional (ELN) acepta la propuesta de Uribe de dialogar con la mediación del gobierno de México con la condición de que se establezca un cese de hostilidades.

Las FARC y el ELN inician un paro armado en Arauca en protesta por el asesinato de 11 campesinos en manos de paramilitares el día 20 de mayo en Tame.

**MIÉRCOLES 2** Las FARC liberan a 7 políticos secuestrados 49 días atrás.

**VIERNES 4** El Ministerio de Protección Social declara ilegal el paro del SINTRAEMCALI y la toma de la sede administrativa de la entidad llevados adelante por los empleados el pasado 26 de mayo.

El dirigente sindical y miembro del PDI en el Atlántico, Nelson Wellington Cotes López, es asesinado por sicarios en motocicleta.

**LUNES 7** El ejército, la policía, la fuerza aérea y la fiscalía general llevan adelante la operación “Marconi II” enfrentándose con las FARC y el ELN en Campamento, Angostura y Yarumal, Antioquia.

**MIÉRCOLES 9** El Congreso aprueba la Ley de Estatuto Antiterrorista que reglamenta un conjunto de medidas represivas y restrictivas de las libertades públicas dándole mayores facultades a las fuerzas de seguridad.

**JUEVES 10** El Banco Mundial (BM) aprueba 2 préstamos por 280 millones de dólares para Colombia.

El SINTRAINAGRO levanta el paro luego de llegar a un acuerdo con los empresarios que contempla un aumento salarial del 8%, 92.500 pesos por hectárea para el Fondo de Vivienda y 550 millones para el Fondo de Educación, así como la creación de una comisión de seguimiento de los acuerdos.

Las FARC y el ejército se enfrentan en La Vega, San Francisco, y La Meseta, Antioquia.

**DOMINGO 13** Comienza el operativo militar Sol de Oriente, del que participan 2 mil efectivos del ejército en el valle del río Cimitarra y en el sur de Bolívar, con el argumento de facilitar el desarrollo de las aspersiones de los cultivos de coca con glisofato, en el marco del Plan Colombia.

**MARTES 15** El gobierno del presidente Uribe y 13 jefes paramilitares inician las negociaciones de paz. El gobierno establece en Santa Fe de Ralito una zona de ubicación y negociación con una superficie de 368 km<sup>2</sup> al Norte del país donde se llevarán adelante los diálogos con las autodefensas.

Un grupo armado asesina a 34 campesinos en la hacienda La Duquesa, corregimiento de La Gabarra, Tibú.

El ELN y las FARC levantan el paro armado en Arauca. Las comunidades campesinas de ese departamento se declaran en estado de emergencia social y en jornada de paro campesino para exigir al gobierno y a la justicia que investiguen los hechos ocurridos en el Tame.

**JUEVES 17** Las FARC desmienten las cifras de desmovilizados aportadas por el presidente, que acaba de realizar un balance sobre los resultados del Plan de Seguridad Democrática. El gobierno sostiene que este programa redujo en cerca de un 18% los homicidios comunes y en un 49% las masacres en los últimos 22 meses en todo el país. Además, denuncian la ampliación de las actividades de mercenarios vinculados a las AUC, inclusive en suelo extranjero, así como la incursión de las autodefensas en Venezuela.

**VIERNES 18** El ejército combate con las FARC en Dadeiba, Antioquia y en Arboledas, Norte de Santander. Además, combate con el ELN en Antioquia en Bolívar y en Putumayo, y con ambas guerrillas en Ciénaga y Aracataca.

**LUNES 21** En la vereda Puerto Nuevo Ité, tropas del ejército queman 2 viviendas de humildes familias campesinas e intimidan a los arrieros y aserradores que se movilizan por el camino.

**MARTES 22** Comienza la “Caravana internacional por la vida de los trabajadores y trabajadoras colombianas”, convocada por las centrales obreras del Atlántico, de la que participan delegaciones internacionales, a modo de preparación del Foro Social de las Américas a realizarse en Quito, Ecuador, del 25 al 30 de julio.

**MIÉRCOLES 23** El diplomático mexicano Andrés Valencia se reúne con el portavoz del ELN y acuerdan trabajar en el diseño de una agenda que incluya los puntos de interés del gobierno colombiano y esa guerrilla con miras a un eventual proceso de paz.

El ejército ametralla y bombardea indiscriminadamente en la vereda El Tamar, poniendo en riesgo a la población civil que se moviliza por los caminos.

**SÁBADO 26** Más de 5 mil campesinos e indígenas de la Sierra Nevada se concentran en Guachaca, Magdalena, para exigir al gobierno nacional que suspenda el inicio de las fumigaciones aéreas contra los cultivos ilícitos en la zona.

**LUNES 28** En la vereda Alto Cañabral, donde operan las FARC y el ELN, se producen enfrentamientos entre estas y el ejército que dejan un saldo de un soldado muerto. En retaliación, el ejército se dirige a la casa de un campesino y tortura a este, a su mujer y a sus 2 hijos menores de edad.

**MARTES 29** Presos de la cárcel judicial de Valledupar realizan un motín para exigir a la directiva del penal que les restablezca el servicio telefónico y en protesta por el hacinamiento.

**MIÉRCOLES 30** Paramilitares asesinan al ex-presidente de la CUT, Miguel Espinosa Rancel, en La Pradera, Atlántico.

El ELN libera a 4 personas secuestradas en la Troncal de Oriente luego de 10 meses de cautiverio.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) da su aval a la tercera revisión del acuerdo stand-by de Colombia y destaca el éxito del programa económico del gobierno, el cumplimiento de las metas fiscales y los avances en la agenda de reformas.

# JULIO

**JUEVES 1** En Santa Fe de Ralito, comienzan las negociaciones de paz entre el gobierno y las AUC, con un delegado de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el obispo de Montería como facilitadores.

**SÁBADO 3** El ELN decreta un paro armado en cercanías de la localidad de Aguazul, Casanare.

**LUNES 5** Más de 20 mil campesinos de la Sierra Nevada de Santa Marta se concentran en Buritaca, Guachaca y Calabazo y bloquean por más de 5 hs tres puntos de la Troncal del Caribe, en protesta por el inicio de las fumigaciones de cultivos ilícitos.

Dos mil soldados de la V y XIV Brigadas desarrollan un operativo conjunto con paramilitares en el valle del río Cimitarra, según denuncian campesinos de esta región. Las tropas queman casas y pintan "AUC" en las paredes. Después de fuertes enfrentamientos con la guerrilla, los soldados torturan a una familia campesina.

**MARTES 6** El ministro de Defensa sostiene que las fuerzas militares no se oponen a los diálogos entre la iglesia y las FARC, pero que la intensidad del Plan Patriota no disminuirá, como lo exige la guerrilla.

**MIÉRCOLES 7** Las FARC y el ejército se enfrentan en La Llanada, Ricaurte y Sotomayor.

**DOMINGO 11** Miembros de distintos grupos de las AUC se enfrentan por el control de una zona de Casanare, ubicada en Monterrey, Tauramena y Villanueva, provocando el desplazamiento de 300 personas.

Los trabajadores de Avianca, afiliados a la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles (ACDAC), inician paros parciales para exigir aumento salarial.

**LUNES 12** El ejército se enfrenta con el ELN en Cocorná y Abejorral, Antioquia.

Personas no identificadas asesinan en Barrancabermeja a Camilo Borja Pérez, afiliado a la USO, y activo participante de la reciente huelga en la ECOPEPETROL.

**JUEVES 15** Seis directivos del SINTRAEMCALI y otros 43 afiliados a esta organización son destituidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por haber participado del cese de actividades y de la toma de la torre de EMCALI en el mes de mayo realizados para exigir la destitución del director.

**JUEVES 22** Las FARC y el ejército combaten en San Juan de Villalobos Cauca, límite con Pitalito, Huila y Mocoa, Putumayo, dejando un saldo de 13 muertos.

Sicarios asesinan a Benedicto Caballero, dirigente agrario y cooperativo, militante del PCC, en la vereda Alto de la Mula, Cundinamarca.

Cientos de maestros agremiados a la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) realizan un paro nacional en rechazo al cambio en el sistema de salud del magisterio que analiza el gobierno nacional.

**LUNES 26** El dirigente indígena kokonuko, Mauricio Tote Yace, es ejecutado por integrantes del servicio de inteligencia del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), después de ser detenido en el barrio Avelino de la ciudad de Popayán.

**MIÉRCOLES 28** El jefe paramilitar, Salvatore Mancuso, pronuncia un discurso ante el Congreso en el que propone nuevas zonas de concentración, sostiene que las autodefensas no pueden ser encarceladas y se pronuncia contra la guerrilla. En las afueras del Congreso, decenas de víctimas de las acciones de los paramilitares repudian la presencia de los mismos en esa institución.

**JUEVES 29** Comienzan a funcionar 8 mesas de negociación en el marco del cuarto día de trabajo de la Tercera Ronda de Negociaciones del TLC entre EE.UU., Colombia, Ecuador y Perú, que culmina al día siguiente.

Las FARC y el ejército se enfrentan en las afueras de Piendamó, Cauca y en Montañita, Caquetá. Además, el ejército combate con paramilitares en Dovio, Valle.

**SÁBADO 31** Los gobiernos de Colombia, Perú y Ecuador rechazan la propuesta de EE.UU. de patentar métodos de diagnóstico, terapéuticos y quirúrgicos para el tratamiento de personas y animales.

## AGOSTO

**LUNES 2** Las FARC realizan un atentado con carro bomba en Andinópolis, entre Riofrío y Trujillo, Valle, dejando un saldo de 9 policías muertos y 3 heridos.

Paramilitares asesinan en Valledupar al dirigente indígena Freddy Arias, coordinador de derechos humanos de la Organización Indígena Kankuama (OIK).

**JUEVES 5** Indígenas kankuamos de la Sierra Nevada de Santa Marta marchan en Bogotá en rechazo al asesinato de uno de sus líderes, acribillado por paramilitares, y para exigir protección y respeto.

Los trabajadores de la salud, agremiados a la Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios de Colombia (ANTHOC), inician un paro y toman el primer piso de la alcaldía de Barranquilla en rechazo a la creación de un

nuevo esquema en el sector salud que establece que los centros de salud deben funcionar como unidades administrativas –con lo cual se unifican las empresas estatales de salud en el distrito– y para exigir el pago de sus salarios de los últimos tres meses.

El ejército ejecuta al presidente de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos (ADUC), Alirio Martínez, al maestro Leonel Goyeneche, miembro de la junta directiva de la CUT de Arauca, y a Jorge Prieto, de la junta directiva de la ANTHOC y de la CUT, en el caserío de Caño Seco, Fortul.

**VIERNES 6** Los trabajadores de la salud de Cartagena y Bolívar realizan una marcha por las calles de Cartagena en rechazo a la crisis presupuestaria que atraviesa el sector.

**LUNES 9** Las FARC lanzan una ofensiva contra diversos objetivos del departamento de Norte de Santander, fronterizo con Venezuela, que incluye ataques contra torres de energía, puentes y un oleoducto, y hostigamientos a poblaciones.

Directivos y pilotos de la aerolínea colombiana Avianca llegan a un acuerdo por el cual los últimos levantan las medidas de fuerza sostenidas desde hace más de un mes. El acuerdo contempla un incremento salarial, estabilidad laboral y que la aerolínea desista de los procesos disciplinarios contra 48 aviadores. Además, la empresa garantiza el pago de 127 millones de dólares para las pensiones.

Los más de 320 trabajadores del Hospital Psiquiátrico San Camilo, en Bucaramanga, inician un paro en protesta por la crisis económica que atraviesa la institución y para exigir el pago del retroactivo de 2003 y los sueldos de los 3 últimos meses.

**MIÉRCOLES 11** Las autoridades de Arauca capturan en Arauquita al presidente de la ANTHOC y al secretario general del Sindicato de Trabajadores de Oficios Varios, de esa localidad, acusados de tener nexos con el ELN.

**JUEVES 12** La CUT Atlántico, la Casa Bolívar Anfictiónica, la Casa Caribe de Solidaridad, la Unión Nacional de Empleados Bancarios, la Juventud Solidaria de Barranquilla con apoyo del Movimiento Ciudadano, el PDI y el FSyP realizan una marcha de solidaridad al pueblo y al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Se reanudan las negociaciones de paz entre el gobierno y los jefes paramilitares.

**MIÉRCOLES 18** El gobierno anuncia su disposición para excarcelar, con la mediación de Francia y Suiza, a 50 guerrilleros de las FARC presos a cambio de que ese grupo libere a 20 políticos, 40 uniformados y 3 estadounidenses secuestrados.

Más de 7 mil personas convocadas por la CUT y la ANTHOC, colegios y escuelas de primaria y secundaria, junto con distintas organizaciones sociales y políticas, realizan un paro cívico y una marcha en la ciudad de Manizales para exigir la reapertura del Hospital de Caldas. En Pereira, la ANTHOC realiza una marcha para evitar el cierre del Hospital Universitario San Jorge. En Santa Marta, los empleados del hospital realizan una jornada de protesta debido a la falta de pago.

**JUEVES 19** El gobierno de Uribe hace una propuesta de paz al ELN.

En el quinto de ocho debates, la Comisión Primera del Senado de la República aprueba el Acto Legislativo de reelección inmediata presidencial.

**DOMINGO 22** Las FARC no aceptan la propuesta de intercambio humanitario hecha por el gobierno porque “niega a la guerrilla la discrecionalidad para definir cuáles y cuántos son sus presos, o la discusión sobre las condiciones y circunstancias en que deben ser liberados los alzados en armas contra el estado”. Además, sostienen que el Plan Patriota, destinado a recuperar territorios de tradicional dominio de su guerrilla en el Suroeste del país, ha fracasado.

El ejército captura al cabecilla del Frente 37 de las FARC, Freddy Polanco Romero, alias “Tobías”.

Dos hombres en motocicleta asesinan en Tulúa al sindicalista Jorge Eliécer Valencia, presidente de la CUT de esa misma localidad.

**LUNES 23** En Santa Fe de Ralito, durante una reunión entre las AUC y el gobierno, los paramilitares proponen la desmovilización inmediata de 16 mil de sus hombres, siempre y cuando el gobierno les garantice la presencia de la fuerza pública en las regiones que ellas consideran han consolidado con sus diferentes frentes.

**MARTES 24** La misión del FMI califica que la política económica del gobierno colombiano es acertada y avala un proyecto de reforma tributaria y las metas de déficit fiscal.

**DOMINGO 29** Las FARC aceptan un diálogo para un acuerdo humanitario y al alto comisionado de paz como interlocutor y exigen una zona desmilitarizada para sentarse cara a cara con el gobierno para negociar.

**LUNES 30** La Corte Constitucional de Colombia declara ilegal el Estatuto Antiterrorista impulsado por el gobierno del presidente Álvaro Uribe.

El gobierno de EE.UU. formaliza la entrega de 250 millones de dólares para asistencia militar y antidrogas.

**MARTES 31** El gobierno nacional sanciona la ley por la cual se expide el nuevo Código de Procedimiento Penal con el que la fiscalía declina la actuación judicial y conserva la facultad de capturar, efectuar registros y allanamientos, incautar e interceptar, “todo ello sujeto a control por parte del juez de garantías, pero sin obligación de acudir previamente para su ejecución”.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ACDAC	Asociación Colombiana de Aviadores Civiles
ADUC	Asociación Departamental de Usuarios Campesinos
ANTHOC	Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios de Colombia
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
BM	Banco Mundial
CGTD	Confederación General de Trabajadores Democrática
CTC	Central de Trabajadores Colombiana
CUT	Central Única de Trabajadores
DAS	Departamento Administrativo de Seguridad
ECOPETROL	Empresa Colombiana de Petróleos
EDT	Empresa Distrital de Telecomunicaciones
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EMCALI	Empresas Municipales de Cali
ESMAD	Escuadrón Móvil Antidisturbios
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FECODE	Federación Colombiana de Educadores
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSyP	Frente Social y Político
GCD	Gran Coalición Democrática
OEA	Organización de Estados Americanos
OIK	Organización Indígena Kankuama
PCC	Partido Comunista Colombiano
PDI	Polo Democrático Independiente
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SINTRAEMCALI	Sindicato de Trabajadores de las Empresas Municipales de Cali
SINTRAINAGRO	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria
TLC	Tratado de Libre Comercio
USO	Unión Sindical Obrera

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).*

*Relevamiento y sistematización a cargo de María Chaves.*

*Fuentes: diarios El Tiempo, El Colombiano y El Heraldo.*

*Otras fuentes: Indymedia Colombia y Rebelión.*

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

**SÁBADO 1** Unas 40 mil personas, entre trabajadores públicos y privados, jubilados e indígenas, miembros del Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y de la Federación de Trabajadores Libres de Pichincha (FETRALPI), entre otros, marchan desde el edificio de Seguridad Social hasta la plaza Santo Domingo en el Día Internacional del Trabajador. Exigen mejores salarios y rechazan la política económica del gobierno y el pago de la deuda externa. Se registran protestas en Guayas, Cuenca, Riobamba y Puyo, entre otros lugares. La manifestación tiene una fuerte presencia de la sociedad civil y mucho control militar.

Entra en vigencia el acuerdo por el cual todo ciudadano colombiano que ingrese al territorio nacional debe presentar sus antecedentes judiciales.

**LUNES 17** La Unión Nacional de Educadores (UNE) inicia un paro progresivo de 48 hs en varios establecimientos fiscales de Guayaquil en demanda del salario de abril y el decimocuarto sueldo; denuncian que gran parte del presupuesto de educación fue destinado al financiamiento de Miss Universo y de la XXXIV Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Exigen al Congreso que dé trámite al juicio político contra el ministro Mauricio Pozo. En Manabí, docentes de 40 planteles suspenden las clases en demanda del pago de los sueldos.

**MIÉRCOLES 19** Las negociaciones para el Tratado de Libre Comercio (TLC), iniciadas el día anterior en Bogotá entre Colombia, Ecuador, Perú y Estados Unidos, culminan con la definición de acuerdos y un cronograma de reuniones.

**JUEVES 20** El Fondo Monetario Internacional (FMI) concluye la revisión económica del país, iniciada el lunes 17, y declara que las cuentas fiscales están distorsionadas.

**JUEVES 27** El ministro de Bienestar Social, Patricio Acosta, deja su cargo debido a la polémica por la retirada de su visa de entrada en EE.UU. Antonio Vargas, ex-presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), es designado en su lugar.

**LUNES 31** El ministro de Agricultura dimite a su cargo. No se conocen las razones.

## JUNIO

**MARTES 1** Alcaldías, prefecturas y las fuerzas vivas de Sucumbíos inician un paro de actividades y cortan las principales vías de acceso a la ciudad. Exigen que se cumplan los acuerdos firmados para vialidad, electrificación y salud.

Mauricio Yépez asume como ministro de Economía en reemplazo de Mauricio Pozo, quien deja el cargo por razones personales.

**MIÉRCOLES 2** En Sucumbíos, los huelguistas que demandan el cumplimiento de acuerdos se enfrentan con la policía. La población toma 23 pozos petroleros de los campos Pacayacu, Susuki, Shuara y Huarumo.

**JUEVES 3** La CONAIE, Pachakutik (PK), representantes de la Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS), el Frente Popular (FP), la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN), la Federación de Jubilados, el Movimiento Popular Democrático (MPD), la UNE y los sindicatos del sector eléctrico y petrolero se reúnen en la Casa de la Cultura y ratifican su apoyo al levantamiento convocado por la CONAIE para el próximo lunes. Exigen la salida del presidente Gutiérrez.

**SÁBADO 5** Las autoridades recuperan el control de los campos petroleros, ocupados por habitantes de Sucumbíos en demanda de obras para su provincia.

**DOMINGO 6** Comienza en Quito la XXXIV Asamblea de la OEA. Unos 200 miembros de las organizaciones que conforman el FP, entre ellas la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador (FESE), la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) y la UNE, realizan una marcha anti-OEA y contra el TLC, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y el gobierno nacional.

Alexis Ponce, vocero de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (APDH), delegado al diálogo informal entre la OEA y la sociedad civil ecuatoriana, critica a la OEA por imponer una visión unilateral e hipócritamente sesgada de los Derechos Humanos (DDHH), la democracia y la seguridad. Señala el deplorable papel que la OEA ha jugado en el golpe de estado en Venezuela, en Haití, en el conflicto colombiano, frente a Cuba y en los levantamientos en Ecuador y Bolivia, entre otros.

**LUNES 7** La CONAIE y otros sectores sociales y políticos de izquierda inician un levantamiento progresivo. Realizan movilizaciones reclamando la renuncia de Gutiérrez y en rechazo al ALCA y al TLC. Las manifestaciones se concentran en el Norte de Pichincha. Hay varios detenidos. Más de 2 mil personas per-

tenecientes a movimientos sociales e indígenas se concentran en el Parque de El Arbolito y protagonizan la “Marcha de la Unidad” en contra de la OEA y por la caída del presidente. Al finalizar el acto, en las cercanías de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS), más de 100 policías les lanzan gases lacrimógenos.

**MARTES 8** En el marco del levantamiento, unas 3 mil personas realizan una marcha anti-OEA en Quito. Tiene poca convocatoria. La CONAIE explica que la situación se debe a la detención de 5 colectivos con indígenas y campesinos de la Sierra Centro. Se producen enfrentamientos y resultan 4 personas heridas.

Los cancilleres que participan de la Asamblea de la OEA suscriben la “declaración de Quito”, donde las naciones se comprometen a negar la acogida a funcionarios corruptos en el sector público y privado, entre otras cosas.

**MIÉRCOLES 9** Cientos de indígenas llegan desde Cotopaxi, Imbabura y Tungurahua al Parque de El Arbolito y realizan una marcha por las principales calles de Quito. El presidente del Congreso intenta un acercamiento pero es despedido a “cascarazos”. Luego de una asamblea, la CONAIE decide suspender temporalmente las manifestaciones ya que el día 21 de junio se celebrarán las fiestas del Inti Raymi.

Los huelguistas de Sucumbíos levantan el paro luego de una reunión con representantes del gobierno. Los puntos tratados son la construcción de nuevas vías, puentes, hospitales y líneas telefónicas.

**JUEVES 10** Leonardo Escobar Bravo asume como ministro de Agricultura y Ganadería.

**MIÉRCOLES 16** Más de 1.000 jubilados toman las instalaciones del edificio matriz del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en Quito y la Caja de Seguro de Guayaquil, cansados de esperar el aumento de sus pensiones.

**JUEVES 17** Los jubilados que mantienen tomado el edificio de la Caja de Seguro en Guayaquil impiden la salida del director regional del IESS, lo que provoca el primer roce con la policía. Algunos jubilados inician una huelga de hambre en demanda del alza de sus pensiones en un 60%, con retroactivo a enero de 2004, y la renuncia de los vocales del Consejo Superior.

**VIERNES 18** Sin mayores novedades finaliza en Atlanta la segunda ronda de negociaciones del TLC que mantienen Colombia, Ecuador y Perú con EE.UU., iniciada el lunes anterior.

**LUNES 21** Unos 500 jubilados protestan en los bajos del edificio Zarzuela del IESS, en Quito, donde sesionan los vocales de dicho instituto para definir el aumento en las pensiones. La policía lanza gases lacrimógenos. Los jubilados de

Tulcán toman las instalaciones del edificio del Seguro Social de Carchi en apoyo a sus compañeros de Quito y Guayaquil. Los directivos anuncian un alza de un promedio del 26% a las pensiones. El ministro de Economía anuncia que el alza no es viable ya que no ha sido contemplada en el presupuesto del año en curso.

**MIÉRCOLES 23** Jubilados toman la dirección provincial de Ambato y el edificio de la calle 10 de Agosto, en Riobamba. En Quito, los estudiantes del Instituto Nacional Mejía acuden al edificio Zarzuela en respaldo de los pensionados.

**DOMINGO 27** Los jubilados de Guayaquil deciden no cobrar el aumento de 30 dólares. Exigen un aumento del 53% basado en un salario mínimo de 135 dólares.

**MARTES 29** El Congreso aprueba el Proyecto de Ley de Fijación de Pensiones Mínimas que eleva a 135,62 dólares las pensiones para los jubilados del IESS. La decisión será enviada al Ejecutivo.

## JULIO

**JUEVES 1** Representantes de organizaciones barriales, artesanos, campesinos y comerciantes de Jipijapa en Manabí cierran las vías de acceso al Cantón que conducen a Puerto Cayo, Guayaquil y Portoviejo, en protesta contra la administración del alcalde Víctor Murillo.

**VIERNES 2** El gobierno admite que barcos estadounidenses operan en aguas nacionales y provocan interdicción y hundimiento de naves ecuatorianas.

**LUNES 5** Más de 5 mil personas toman el Municipio de Jipijapa y la Junta de Recursos Hidráulicos (JRH) y exigen la construcción de un nuevo hospital, entre otras cuestiones. Militares son enviados a la zona. El alcalde de Jipijapa firma en Quito el fideicomiso por el cual el Cabildo desembolsa 30 mil dólares mensuales para el inicio de la obra. Puerto Cayo, parroquia de Jipijapa, se suma a la protesta.

**MARTES 6** Unas 3 mil personas de diversos sectores sociales, jubilados de todas las provincias, representantes del sector salud, estudiantes de las universidades Católica y Central, empleados ministeriales y trabajadores del sector eléctrico participan de la Marcha Nacional de Jubilados que recorre el casco colonial. En la Plaza de la Independencia los dirigentes de la Confederación de Jubilados del Ecuador intentan ingresar a Carondelet para dialogar con el presidente. Finalmente lo logran y Gutiérrez les confirma que elevará las pensiones a 135,62 dólares mensuales y se compromete a no aumentar del 12 al 13% el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para financiar el alza, medida anunciada en días anteriores.

- MIÉRCOLES 7** En el marco de la negociación del TLC se presenta una lista de 1.724 productos industriales y agrícolas con solicitud de acceso al mercado de EE.UU. y se solicita la desgravación inmediata de los aranceles correspondientes.
- VIERNES 9** A pedido del Comité de Paro, Víctor Vallejo Utreras es designado interventor del municipio por lo cual se suspende el paro de Jipijapa.
- LUNES 12** Los ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) aprueban el documento final para la suscripción del Acta de Quito como parte de los compromisos asumidos en el XV Consejo Presidencial. El mismo incluye la creación de la Zona de Paz Andina, la vigencia del arancel externo común y las negociaciones comerciales con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y EE.UU. Un grupo de manifestantes ingresa al lugar burlando el control de 480 uniformados.
- JUEVES 15** El gobierno publica en el Registro Oficial el Decreto Ejecutivo 1.833-A, que cambia la integración del Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos de Ecuador (CODENPE) y la forma de nombrar al secretario. Luego de esta publicación se da paso a la posesión de Nelson Chimbo, designado por el presidente Gutiérrez directamente, en reemplazo de Marcelino Chumpí, quien fuera escogido por el CODENPE.
- VIERNES 16** Los actuales miembros del CODENPE toman la entidad, impidiendo la asunción de Nelson Chimbo, designado por el gobierno.
- MIÉRCOLES 21** Dos asociaciones de jubilados, pese a la negativa del representante de la Confederación de Jubilados, firman un acta-compromiso con el gobierno para elevar el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de 15% a 18% en cigarrillos, licores y cerveza y así solucionar los conflictos del sector. Los jubilados de la Caja del Seguro de Guayaquil quedan divididos luego de la firma del acuerdo. El Congreso aprueba los incrementos en las pensiones de 30 dólares para quienes perciben hasta 200 dólares; 25 para quienes perciben desde 201 hasta 300 y 20 para quienes reciben más de 300. Los impuestos serán aplicados sólo a los cigarrillos y a los licores y en un porcentaje menor al propuesto por el gobierno. Los jubilados anuncian que mantendrán la huelga. Unos 14 estudiantes se suman a la huelga de hambre.
- JUEVES 22** En Quito, cerca de 700 delegados de organizaciones indígenas de 20 países del continente, entre ellos Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Brasil, Paraguay, Argentina, México, Guatemala y Ecuador, inician la II Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya-Yala. Intentan propiciar la integración del movimiento indígena del continente y definir una posición conjunta respecto a los problemas comunes en cada país y sobre el ALCA y el TLC con EE.UU. Las principales temáticas a tratar son el territorio, la autonomía, la plurinacionalidad y los derechos de los pueblos.

**DOMINGO 25** Con un acto de apertura en la Plaza San Francisco se inicia en Quito el I Foro Social de las Américas (FSA). Grupos pertenecientes a movimientos sociales, artísticos, sindicales e indígenas del Ecuador, Chile, Argentina, Venezuela, Colombia, entre otros, abordan la temática del TLC, la corrupción, los derechos de los pueblos indígenas y la problemática de género. Agentes de la policía nacional y de la policía metropolitana custodian la plaza. Paralelamente, finaliza la Cumbre de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas. Los participantes elaboran la “Declaratoria de Quito”, documento que incluye crear un espacio permanente de enlace, donde converjan experiencias y propuestas para enfrentar conjuntamente las políticas neoliberales y realizar una agenda común de acciones y movilizaciones para rechazar el modelo. Dicha declaración será presentada en el FSA.

**LUNES 26** Los habitantes de Jipijapa realizan una multitudinaria marcha hasta el Cabildo en demanda de la salida del alcalde. Queman llantas en frente del edificio y se producen incidentes. Se redobra la seguridad.

**MARTES 27** Los jubilados de Quito que permanecen en el Edificio Zarzuela por el aumento de sus pensiones levantan la huelga de hambre luego de la aprobación en el Congreso del alza jubilar de un 53%. Sin embargo, no abandonarán las instalaciones hasta que no se les entregue el Registro Oficial en el que conste dicho incremento. El gobierno acepta poner en vigencia la decisión del Congreso sobre el incremento de las pensiones. El total de fallecidos a lo largo del conflicto es de 18 jubilados.

El Comité de Paro de Jipijapa reanuda la paralización luego de que el alcalde Víctor Murillo intentara retomar sus funciones.

El presidente Gutiérrez nombra a 7 representantes de Chimborazo en el Consejo Directivo del CODENPE y se compromete a desalojar a los indígenas que mantienen tomadas las instalaciones, luego de que finalice el FSA.

**MIÉRCOLES 28** Luego de 39 días de protesta los jubilados de Quito y Guayaquil levantan la medida y realizan una marcha para agradecer la ayuda brindada por los médicos a lo largo de la huelga de hambre.

Unas 15 mil personas de 55 países participantes del FSA marchan por las calles de Quito contra el ALCA y el TLC. Se producen forcejeos con la policía cuando, al iniciarse la caminata, se cierra el paso a los manifestantes; finalmente, continúan su rumbo. Al terminar el recorrido, la policía lanza gases lacrimógenos a minutos de comenzar un festival en el Parque de El Arbolito. Durante la marcha las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, hoteles exclusivos y oficinas de Bellsouth son atacados por los manifestantes.

**VIERNES 30** En un acto con música y danza finaliza el FSA. En el mismo se realiza la lectura de las resoluciones donde se rechazan el ALCA, el TLC, el Plan Colombia y la exclusión, entre otras cosas.

## AGOSTO

**JUEVES 5** Asume Nelson Chimbo como secretario ejecutivo del CODENPE luego de que las instalaciones de la institución se mantuvieran tomadas por 25 días. La presencia de la Fiscalía en las instalaciones obliga al Consejo Directivo a deponer su protesta.

**SÁBADO 14** El juzgado de Cotopaxi niega el recurso de amparo constitucional presentado por la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI) para derogar el decreto que reestructura al CODENPE.

**MIÉRCOLES 25** El presidente Gutiérrez se reúne con su par de Brasil en Quito para agilizar las negociaciones entre la CAN y el MERCOSUR. Acuerdan apoyar un proceso de integración regional y Brasil ofrece invertir 150 millones de dólares en el área petrolera ecuatoriana.

**VIERNES 27** El vicepresidente del Congreso solicita que se investigue la participación del presidente Gutiérrez en la campaña del Partido Sociedad Patriótica (PSP), acusándolo de peculado.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
APDH	Asamblea Permanente de los Derechos Humanos
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CMS	Coordinadora de Movimientos Sociales
CODENPE	Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos de Ecuador
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
DDHH	Derechos Humanos
ECUARUNARI	Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador
FENOCIN	Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras
FETRALPI	Federación de Trabajadores Libres de Pichincha
FESE	Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FMI	Fondo Monetario Internacional
FP	Frente Popular
FSA	Foro Social de las Américas
FUT	Frente Unitario de Trabajadores
ICE	Impuesto a los Consumos Especiales

IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
JRH	Junta de Recursos Hidráulicos
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MPD	Movimiento Popular Democrático
OEA	Organización de los Estados Americanos
PK	Pachakutik
PSP	Partido Sociedad Patriótica
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNE	Unión Nacional de Educadores
UPS	Universidad Politécnica Salesiana

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).  
 Relevamiento y sistematización a cargo de Magdalena Rauch.  
 Revisión de Ana María Larrea y Ángel Bonilla (Instituto de Estudios  
 Ecuatorianos-IEE).  
 Fuentes: Hoy, La Hora y El Universo.*

[cronología mayo-agosto 2004]

**MAYO**

**SÁBADO 1** Los pobladores del distrito de Tilali, provincia de Moho, región Puno, en huelga desde el 15 de abril como forma de presión para que renuncie el alcalde local, acusado de corrupto, liberan a 5 regidores y al jefe de la División Policial de Juliaca, luego de 3 días de mantenerlos como rehenes, tras una sesión de concejo donde los mismos regidores suspenden al alcalde durante un año por faltas graves.

**LUNES 3** Luego de 11 días de marcha de sacrificio, cerca de 4 mil agricultores provenientes de Ucayali, Huanuco y San Martín arriban a Lima, donde marchan hasta el Congreso. Un grupo de dirigentes de la Confederación de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONPACCP) ingresa al lugar para reclamar, entre otros puntos, la liberación de su líder Nelson Palomino La Serna, detenido desde febrero de 2003 por apología del terrorismo; el fin de la erradicación de cocaleros, y la desactivación de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), el organismo oficial antidrogas. Por la noche, cuando los campesinos descansan en los alrededores del Palacio de Justicia, son desalojados con gases lacrimógenos por la Policía Nacional del Perú (PNP), que los traslada hasta el Mercado de Productores de Santa Anita, en los suburbios de Lima.

**MARTES 4** El teniente alcalde de Ilave, José Alberto Sandoval Loza, es detenido por efectivos policiales junto a otras 6 personas sospechosas de instigar los actos que acabaron con la vida del alcalde el 26 de abril pasado.

Tras casi 3 semanas de huelga indefinida, los médicos del sector salud retornan a sus labores en los diferentes hospitales públicos, luego de que los dirigentes de la Federación Médica Peruana (FMP) y de la Asociación Nacional de Médicos (ANM) firman con representantes del Ministerio de Salud un documento donde se establece, entre otros puntos, la homologación de sueldos de los médicos del Ministerio con los del Seguro Social de Salud (EsSalud), y la aprobación por parte del Congreso de la ley de nombramiento de los profesionales médicos contratados.

- JUEVES 6** Miles de despedidos durante el régimen de Fujimori, pertenecientes a la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), la Central Única de Trabajadores (CUT) y la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP), marchan desde la Plaza 2 de Mayo hasta el Congreso, exigiendo la rectificación del tercer listado de trabajadores repuestos y la ampliación de los beneficiarios de la Ley 27.803.
- SÁBADO 8** A pesar de no contar con el respaldo de la población aymara, el Jurado Nacional Electoral (JNE) designa al regidor Arnaldo Chambilla como nuevo alcalde de Ilave. Este pertenece a las filas del Movimiento Regional, la misma agrupación política donde militaba el asesinado burgomaestre Robles Collomamani, y fue herido durante los hechos de violencia ocurridos en esta localidad. Apenas enterados de la determinación del JNE, centenares de pobladores se congregan en la Plaza de Armas de Ilave en repudio al organismo electoral. En las calles de la ciudad circulan folletos en los que puede leerse: “Elegimos a nuestros jilacatas (equivalente a tenientes gobernadores) y mallcus (líderes principales de la comunidad) en asambleas públicas. En base a ellas crearemos la nación aymara”.
- DOMINGO 9** Los comuneros de la provincia de El Callao comienzan un paro indefinido para que sean puestos en libertad los 6 acusados por el asesinato del alcalde. En tanto, el presidente de la comisión de alto nivel enviado a la ciudad de Puno para solucionar el conflicto de Ilave retorna a Lima sin conseguir resultados.
- MARTES 11** Tras 11 días en Lima sin poder dialogar con el gobierno, productores de hoja de coca de la CONPACCP realizan una movilización hasta la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y el Ministerio de Agricultura, para exigir la libertad de su dirigente Nelson Palomino y pedir una investigación integral sobre los destinos del dinero que el gobierno de EE.UU. entrega a DEVIDA, entre otros puntos. Nancy Obregón, subsecretaria general de la CONPACCP, inicia una huelga de hambre.

Los comuneros aymaras de la provincia de El Callao que se encuentran en huelga desde el domingo anterior marchan hasta la plaza de armas de Ilave y bloquean las calles de la ciudad y la carretera Puno-Desaguadero, que comunica el Sur del país con Bolivia.

El Ministerio de Trabajo declara ilegal la huelga que llevan adelante desde el 27 de abril los trabajadores de EsSalud. No obstante, estos siguen adelante con la medida de fuerza.

Por pedido de las autoridades universitarias y con la autorización del Ministerio Público, 87 alumnos que desde hace 8 días tienen tomada la sede principal de la Universidad Nacional del Callao para exigir la destitución del

rector y mejoras en los servicios administrativos, entre otros reclamos, son detenidos por la policía antimotines, que allana el lugar.

**MIÉRCOLES 12** Unos 10 mil agricultores de los valles Chancay-Lambayeque y Zaña realizan una marcha por las calles de Chiclayo hasta la Prefectura, para exigir al gobierno medidas urgentes para paliar la crisis que atraviesa el agro. Reclaman programas de empleo masivo, programas de alimentación suplementaria para la población del campo y un plan de siembra con cultivos alternativos.

**JUEVES 13** Tras una huelga iniciada el 10 de mayo en contra del alcalde y luego de que los regidores del distrito declararan como burgomaestre al primer regidor, el JNE oficializa la suspensión por 30 días del alcalde de Tilali, provincia de Moho, región Puno, y convoca al primer regidor para que asuma la alcaldía en forma temporal.

**SÁBADO 15** Los dirigentes de los productores de hoja de coca de los valles del Monzón, Río Apurímac-Ene y la Convención, Iburcio Morales y Marisela Guillén –pertenecientes a la Junta Nacional de Productores Agropecuarios de los Valles Cocaleros del Perú, grupo que desconoce la representatividad de los dirigentes de la CONPACCP Nancy Obregón y Elsa Malpartida, y al que el Ejecutivo reconoce como interlocutor válido– sostienen una reunión con los ministros de Agricultura y del Interior, donde acuerdan que los titulares de esas Carteras visitarán las zonas cocaleras entre el 27 de mayo y el 12 de junio. Nancy Obregón, en tanto, decide poner fin a la huelga de hambre iniciada el martes anterior, con el objetivo de evitar que sus compañeros de Aguatía, Tocache y Tingo María radicalicen sus medidas de fuerza. No obstante, miles de campesinos de estas zonas comienzan un paro indefinido y bloquean las carreteras que unen la Selva Central con Lima, donde permanecerán en solidaridad con sus compañeros que se encuentran en la capital, hasta que el gobierno brinde solución a sus reclamos.

**MARTES 18** Mientras miles de agricultores de la Selva Central bloquean desde el sábado las vías Tingo María-Huánuco, Tingo María-Aucayacu-Tocache y Tingo María-Aguaytía, en la capital los campesinos cocaleros llegados de esas zonas marchan hasta el Ministerio de Agricultura, el Palacio de Justicia y el Congreso para protestar por la falta de diálogo con el Ejecutivo.

**JUEVES 20** Los pobladores de la provincia de El Callao, región Puno, comienzan una huelga general indefinida, reclamando una mesa de diálogo con el gobierno central. Unos 500 manifestantes toman nuevamente el control del puente internacional que une la región con Desaguadero, Bolivia.

Cientos de cocaleros marchan por las calles de Tingo María, en protesta por la falta de solución a las demandas de los productores de coca. Son reprimidos por la PNP cuando intentan tomar las instalaciones de la ONG Chemonics

y de DEVIDA, por lo que se produce una batalla campal, en la que 17 personas son detenidas y 8 heridas. Con todo, los campesinos continúan el bloqueo de carreteras.

Los trabajadores administrativos y asistenciales de EsSalud suspenden la huelga iniciada 23 días atrás, luego de firmar un acta de compromiso que garantiza una nivelación progresiva de sueldos, el pago de guardias al 100% y la homologación a partir del 1º de junio de la cantidad de horas de trabajo en 38 centros asistenciales del país.

**SÁBADO 22** Los cocaleros de Tingo María se enfrentan a fuerzas combinadas del ejército y la policía, que intentan desbloquear las carreteras de la zona. Son reprimidos, pero vuelven a reagruparse y realizan una marcha hacia la comisaría del lugar, donde se enfrentan a la policía.

**DOMINGO 23** Alrededor de un millar de habitantes aymaras de llave, región Puno, intentan expulsar a policías que resguardan el puente que comunica Perú con Bolivia, tras lo cual se produce un enfrentamiento donde los agentes les lanzan gases lacrimógenos desde un helicóptero; 10 personas resultan heridas. Horas más tarde, el JNE solicita al presidente que convoque a elecciones complementarias para elegir al nuevo alcalde de la provincia de El Callao y a otros 4 regidores. Esta solicitud se establece además porque el regidor Arnaldo Chambilla Maquera, quien fuera nombrado alcalde provisional, renuncia a asumir el puesto.

**LUNES 24** El dirigente cocalero Nelson Palomino –secretario general de la CONPACCP, detenido en el penal de Yanamilla desde hace 15 meses– es condenado a 10 años de prisión y al pago de una reparación civil de 20 mil soles, por haber perpetrado actos de violencia.

**MIÉRCOLES 26** Los habitantes de llave levantan por 10 días la huelga indefinida que mantienen desde el 9 de mayo, a condición de que en este plazo las autoridades centrales cumplan la promesa de iniciar una mesa de diálogo con una agenda establecida y retiren las tropas militares.

**JUEVES 27** Los pobladores de 12 provincias de la región de Cusco paran durante la jornada, exigiendo un cambio en la política del gobierno y la convocatoria a una Asamblea Constituyente, entre otros puntos.

**SÁBADO 29** Dirigentes de la CONPACCP y representantes del Ministerio de Agricultura llegan a un acuerdo por el cual los agricultores cocaleros considerados ilegales serán empadronados, la ley de la coca será debatida y aprobada por el Congreso, y DEVIDA será reestructurada aunque no desactivada.

**DOMINGO 30** La principal dirigente de la CONPACCP, Nancy Obregón, desautoriza públicamente a la líder Elsa Malpartida, quien en la víspera arribara a ciertos acuer-

dos verbales con el gobierno. Sostiene que los cocaleros mantienen vigentes todas sus exigencias, como la suspensión de la erradicación de la hoja de coca, la desactivación de DEVIDA y la legalización de la coca.

## JUNIO

**DOMINGO 13** Los más de 900 mineros de la transnacional china Shougang Hierro Perú, en Marcota, Ica, levantan la huelga que mantienen desde el 1º de junio en defensa de su derecho a la negociación colectiva y en reclamo de mejoras salariales, luego de que el ministro de Trabajo dispone un aumento de unos 12 dólares diarios promedio y una bonificación de 570 soles para cada obrero por única vez.

**LUNES 14** Ramón Arias Santos asume como alcalde provisional de Ilave, El Callao, Puno.

**VIERNES 18** Negociadores de Perú, Colombia y Ecuador concluyen en Atlanta, EE.UU., la segunda ronda de negociaciones para un Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU. comenzada el lunes pasado.

**LUNES 21** Maestros de la facción del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP) seguidora de Robert Huaynalaya, de las regiones de Ayacucho, Junín, Huancavelica, Ancash y Puno, comienzan una huelga indefinida, reclamando que se derogue la nueva Ley General de Educación, que estaría impulsando la privatización de la educación y promoviendo el despido masivo de maestros.

**MIÉRCOLES 23** Comienza la operación Unitas 2004, los ejercicios anfibios más grandes del continente, donde participan 7 mil marinos de 11 países latinoamericanos y de EE.UU. Esta se prolongará hasta el 23 de julio próximo y comprenderá fases en la costa al Norte de Lima y en la Amazonía peruana.

**JUEVES 24** La Justicia cambia la orden de detención por la de comparecencia a 9 dirigentes implicados en el asesinato del alcalde de Ilave el 26 de abril pasado.

**MIÉRCOLES 30** Agremiados a la facción del SUTEP que desde hace más de 10 días están en huelga indefinida, ocupan el municipio distrital de Chilca, departamento de Junín, de donde son desalojados por la policía, e intentan tomar la sede del gobierno regional. Otro grupo se atrinchera en la sede municipal de Huancayo. Por otra parte, unos 300 docentes del SUTEP de Juliaca toman la Unidad de Gestión Educativa (UGEL) de la zona, en defensa de la escuela pública.

Alumnos de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), que buscan evitar las elecciones en el rectorado a celebrarse el viernes siguiente por considerarlas fraudulentas, toman las principales puertas de acceso al campus de

estudios. Exigen elecciones basadas en el “voto universal” en las que se postulen los tres candidatos elegidos tanto por los estudiantes como por los profesores y trabajadores.

## JULIO

**JUEVES 1** Cientos de docentes del ala radical del SUTEP, seguidores del dirigente Robert Huaynalaya, son desalojados sorpresivamente por la madrugada de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho, la Dirección Regional de Educación (DRE) local y la sede de la UGEL, tomadas desde hace varios días. Reaccionan bloqueando calles con piedras y palos junto a cientos de pobladores y al Frente Regional de Defensa de Ayacucho que decreta la huelga indefinida. Más de 10 mil manifestantes toman la plaza de armas de Huamanga; la policía intenta tomar el control y se desata una batalla campal de más de 10 hs en la que los manifestantes saquean y queman la municipalidad, el gobierno regional, el poder judicial y la casa del alcalde. Son reprimidos con gases lacrimógenos, debido a lo cual 35 personas resultan heridas y 40 detenidas. El gobierno acusa a Sendero Luminoso (SL) de conducir los hechos y el Ministerio del Interior inicia una investigación penal contra el presidente del Comité Nacional de Reorientación y Reconstitución del SUTEP, Robert Huaynalaya, y contra otras 3 personas.

**VIERNES 2** Al grito de “no somos terroristas, somos estudiantes”, unos 2 mil estudiantes de la Universidad San Cristóbal de Huamanga marchan por las principales calles de Huamanga, Ayacucho, en respuesta a la versión del gobierno que vincula la jornada del jueves con móviles terroristas. Por otra parte, maestros del SUTEP de Huamanga realizan su propia marcha, rechazando que en el movimiento magisterial haya un solo senderista.

Los alumnos que permanecen atrincherados en el campus de la UNI desde el miércoles anterior son desalojados y alrededor de 90 estudiantes son detenidos. Horas más tarde, una controvertida asamblea universitaria reelige al rector, mientras más de 1.500 estudiantes, numerosos docentes y personal administrativo permanecen reunidos frente a la puerta principal de esta casa de estudios.

**DOMINGO 4** En un acto frente a la municipalidad local, donde participan alrededor de 3 mil pobladores, los principales dirigentes aymaras de llave juramentan a quien reconocen como su nuevo alcalde, Miguel Angel Flores Chamba, y a 7 regidores, ninguno de ellos designados por el JNE.

**LUNES 5** El dirigente cocalero Nelson Palomino sufre un accidente de tránsito en la zona de Huaytará-Huancavelica mientras es trasladado por personal del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) desde el departamento de Ayacucho al

penal de Camaná en Arequipa. Sufre la fractura de su columna vertebral, por lo que no se sabe si volverá a caminar.

**JUEVES 8** Después de 16 días de huelga, la facción del SUTEP liderada por Robert Huaynalaya retoma sus labores educativas, luego de que una comisión negociadora del Ministerio de Educación (MED) les ratifica que hará respetar el derecho a la gratuidad de la enseñanza y el derecho a la estabilidad laboral.

**VIERNES 9** Con un bloqueo total de carreteras y del puente internacional que comunica Perú con Bolivia, la población de El Callao, Puno, comienza el primer día de un paro de 48 hs, para exigir que el JNE reconozca oficialmente al regidor Miguel Flores como alcalde de la provincia. Se enfrentan a la policía cuando esta intenta desalojarlos del puente internacional.

**MIÉRCOLES 14** Convocados por la CGTP, miles de personas de más de 150 gremios, organizaciones campesinas y sociales, y partidos de oposición –entre otros, la CTP, el SUTEP, Partido Democrático Descentralista (PDD), la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), comités de Vaso de Leche y el Frente Popular– participan del primer paro nacional cívico popular contra el presidente Toledo, quien según las encuestas cuenta con una aprobación del 7%. Marchan en todas las ciudades capitales, en varias regiones del Sur y Centro bloquean carreteras y en Lima se movilizan desde los distintos conos hasta la Plaza 2 de Mayo, donde realizan un multitudinario mitin. Exigen que el Ejecutivo cambie su política económica o de lo contrario renuncie, y que se convoque a elecciones para una Asamblea Constituyente. Unas 70 personas son detenidas en incidentes aislados. El gobierno califica a la protesta como un fracaso y los dirigentes de la CGTP consideran que más del 60% del país paró durante la jornada.

**JUEVES 15** El alcalde provisional de Ilave, provincia de El Callao, Puno, Ramón Arias Santos, abandona la jurisdicción por razones de seguridad.

**LUNES 19** Cuando las autoridades universitarias decretan la reanudación de actividades académicas, luego de una huelga de lápices caídos realizada por alumnos y profesores, más de 150 estudiantes de la UNI toman el complejo educativo, como medida de protesta contra la reciente reelección del rector.

## AGOSTO

**DOMINGO 1** Luego de más de 32 días de huelga, los trabajadores de la empresa minera Shougang contratados bajo la modalidad de intermediación laboral –que reclaman un aumento salarial igual al de sus compañeros de planilla– finalizan su protesta, ya que se les promete un aumento a partir de noviembre y la entrega de 20 casas en diciembre.

**LUNES 2** Comienza en Tambogrande, Piura, el Foro Social Perú (FSP) que se extenderá hasta el 4 de agosto, donde diversos movimientos sociales se reúnen en la búsqueda de una globalización solidaria, justicia social, respeto a los derechos humanos y al medio ambiente, con igualdad de oportunidades para varones y mujeres.

**SÁBADO 7** Los 200 estudiantes de la UNI, que desde hace casi un mes mantienen tomado el campus universitario, son desalojados por la policía.

El presidente Toledo inaugura la Planta de Fraccionamiento de líquidos del gas natural de Camisea, en Paracas, con lo que Perú se convierte en un país exportador del gas licuado de petróleo. No obstante, las comunidades nativas del lugar se quejan por el impacto en el medio ambiente.

**MARTES 10** Diez universitarios de la UNI inician una huelga de hambre frente a la sede de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) para exigir la destitución del rector y la creación de una comisión reorganizadora.

**MIÉRCOLES 11** La fiscal de la Nación, Nelly Calderón, levanta el secreto bancario y tributario del presidente, su esposa Eliane Karp y su entorno más cercano, en busca de cuentas bancarias e ingresos de procedencia ilícita.

**JUEVES 12** Los gobiernos regionales de Lambayeque, Cajamarca y Amazonas crean la región Nor Oriental del Marañón y conforman la Junta de Coordinación Interregional, cuyo objetivo es conformar la futura Macrorregión Norte Oriente, en una nueva etapa para lograr la descentralización del país.

**JUEVES 19** Los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) se declaran en huelga para exigir la reorganización de la universidad. Unos 3 mil alumnos se concentran en la puerta principal de la UNA, donde un grupo incendia una camioneta. La policía los reprime, tras lo cual se enfrentan a esta durante 6 horas en diversos sectores de la ciudad de Puno. Nueve personas resultan heridas.

**LUNES 23** El Consejo Supremo de Justicia Militar (CSJM) ratifica el fallo que en agosto de 1994 absolviera a Vladimiro Montesinos, al ex-comandante general del Ejército Nicolás Hermoza Ríos y al general en retiro Luis Pérez Documet por los crímenes cometidos contra 9 estudiantes y un profesor de la Universidad de La Cantuta.

**MARTES 24** El Tribunal Constitucional (TC) dicta una sentencia donde establece que las violaciones a los derechos humanos perpetradas por efectivos militares y policiales no constituyen delitos de función y, por tanto, no deben ser juzgadas en el fuero militar. Esta decisión se produce un día después de que el CSJM ratifique el fallo que en 1994 absolviera a Vladimiro Montesinos por los crímenes contra estudiantes y un profesor de la Universidad de La Cantuta.

**MIÉRCOLES 25** Los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Sector Agrario (SUTSA) acatan un paro nacional, ante la negativa del Ministerio de Agricultura de negociar un pliego petitorio nacional, donde demandan declarar a la actividad agropecuaria como prioritaria, y que se le asigne al sector mayor presupuesto por ser el que genera mayor empleo y alimentos.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ANM	Asociación Nacional de Médicos
ANR	Asamblea Nacional de Rectores
APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana
CGTP	Confederación General de Trabajadores del Perú
CONPACCP	Confederación de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú
CSJM	Consejo Supremo de Justicia Militar
CTP	Confederación de Trabajadores del Perú
CUT	Central Única de Trabajadores
DEVIDA	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
DRE	Dirección Regional de Educación
EsSalud	Seguro Social de Salud
FMP	Federación Médica Peruana
FSP	Foro Social Perú
INPE	Instituto Nacional Penitenciario
JNE	Jurado Nacional Electoral
MED	Ministerio de Educación
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PDD	Partido Democrático Descentralista
PNP	Policía Nacional del Perú
SL	Sendero Luminoso
SUTEP	Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación Peruana
SUTSA	Sindicato Único de Trabajadores del Sector Agrario
TC	Tribunal Constitucional
TLC	Tratado de Libre Comercio
UGEL	Unidad de Gestión Educativa
UNA	Universidad Nacional del Altiplano
UNI	Universidad Nacional de Ingeniería

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).*

*Relevamiento y sistematización a cargo de Mariana C. Fassi.*

*Fuentes: diarios La República, RPP Noticias, Correo, El Comercio Perú y Últimas Noticias (Venezuela).*

*Otras fuentes: Indymedia Perú, CLAJADEP, Rebelión, Comunidad Web de Movimientos Sociales, Agencia de Informação Frei Tito para a América Latina, Aymara UTA, Contrainformación en Red, Frente Regional Puno y ALAI.*

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

- SÁBADO 1** En el Día Internacional de los Trabajadores se registran tres marchas en Caracas. Las dos más numerosas son la convocada por la opositora Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), y la realizada por la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), en tanto que la tercera es convocada por los pensionados y jubilados del Seguro Social que marchan hasta la Plaza Bolívar para exigir, entre otras cosas, el incremento de las pensiones, de las asignaciones económicas otorgadas por el Instituto Nacional de Geriátrica y Gerontología (INAGER), la creación de la Defensoría de los Mayores y un ticket de salud para farmacias. La marcha de la UNT, en rechazo al intervencionismo estadounidense y en apoyo a la profundización de la revolución, es encabezada por el vicepresidente de la República, José Vicente Rangel, y cuenta con la presencia de algunos diputados oficialistas, el alcalde del municipio Libertador del Distrito Capital, Freddy Bernal, y dirigentes de la central. Por su parte, la central opositora marcha desde la Plaza Morelos hasta la esquina de la Bolsa pidiendo un incremento general de salarios, establecimiento de un sistema de seguridad social confiable y políticas para combatir la desocupación.
- DOMINGO 9** Durante un operativo conjunto entre la Guardia Nacional (GN), la Dirección de Inteligencia Militar (DIM), la Dirección de los Servicios de Investigación y Prevención (DISIP) y el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), son capturados 86 presuntos paramilitares colombianos. El operativo se efectúa en la hacienda Daktari, ubicada en el sector La Mata, municipio El Hatillo, estado Miranda y Zona Metropolitana de Caracas, perteneciente al miembro del opositor Bloque Democrático, Robert Alonso.
- MARTES 11** Luego de una asamblea y tras la firma de un acta con representantes del Ministerio del Trabajo y de la Empresa, los trabajadores de Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) retornan a sus labores. El documento establece, entre otras cosas, iniciar la semana entrante las discusiones sobre la futura convención colectiva de trabajo, la inversión por parte de la empresa en higiene y seguridad industrial, la posibilidad de que los trabajadores participen en el diseño

de las políticas respectivas y el pago de los salarios de los trabajadores en huelga desde el pasado 22 de abril.

El alcalde del municipio Baruta, estado Miranda y Zona Metropolitana de Caracas, Enrique Capriles Radonsky, uno de los dirigentes del partido Primero Justicia, es detenido acusado de cometer varios delitos durante la toma de la Embajada de Cuba por grupos antichavistas y anticastristas el 12 de abril de 2002, cuando el gobierno de Hugo Chávez era depuesto momentáneamente por un golpe de estado.

**DOMINGO 16** Miles de simpatizantes del chavismo provenientes de todo el país realizan una marcha convocada por el gobierno en Caracas para rechazar al imperialismo, el intervencionismo y la presencia de paramilitares en Venezuela. La manifestación finaliza con un discurso del presidente Chávez en el cual anuncia que la revolución bolivariana ha entrado en la etapa antiimperialista y convoca al pueblo a incorporarse masivamente en la defensa integral de la nación.

**LUNES 17** Cerca de mil empleados de diferentes sectores de la administración pública de la capital, entre los que se encuentran trabajadores de la salud, educadores, bomberos y efectivos de la Policía Metropolitana (PM), entre otros, protestan frente al Ministerio de Finanzas exigiendo el pago de los sueldos correspondiente a la última quincena del mes de abril y la primera del mes de mayo.

Más de la mitad de los 660 reclusos del Retén Judicial de La Pica, en el estado Monagas, inician una huelga de hambre para solicitar celeridad procesal y una serie de beneficios entre los que se encuentra la libertad condicional.

**MARTES 18** Centenares de personas marchan desde diversos puntos de Caracas hasta la sede de la alcaldía de Baruta, estado Miranda y Zona Metropolitana de Caracas, para expresar su solidaridad al alcalde, Henrique Capriles Radonski, y exigir que sea dejado en libertad.

**JUEVES 20** Trabajadores de organismos e institutos adscriptos a la Alcaldía Mayor reanudan sus labores luego de cobrar los salarios correspondientes a la primera quincena del mes de mayo.

**VIERNES 21** Luego de 5 días de conflicto finaliza la huelga de hambre que mantienen los presos de la cárcel de La Pica, en Monagas, tras llegar a un acuerdo con la directiva del recinto y las autoridades del Ministerio de Interior y Justicia (MIJ). Dicho acuerdo determina el traslado de los reclusos a sus penales de origen, la reactivación de los planes educativos, la mejorara del servicio de comida y la recuperación de los vehículos para realizar traslados.

**JUEVES 27** Más de mil conductores que trabajan en la Curva de Molina, Maracaibo, estado Zulia, cierran durante más de 4 hs el tramo carretero que va desde la

Revancha hasta el Inca alegando que la vía se encuentra en total estado de abandono.

**DOMINGO 30** Finaliza el tercer y último día de la jornada de reparo de firmas para solicitar el referéndum revocatorio del mandato del presidente Hugo Chávez, con algunos focos de violencia y denuncias de sectores oficialistas sobre la utilización de miles de cédulas falsas.

## JUNIO

**MARTES 1** Los trabajadores de la Maternidad Concepción Palacios y de los hospitales Vargas y de niños J.M. de los Ríos, en Caracas, paralizan sus labores, atendiendo sólo las emergencias, en reclamo del pago de la última quincena de mayo, los cestatickets de abril y mayo, y deudas que se arrastran desde el año 2000 por diversos conceptos.

**MIÉRCOLES 2** Los hospitales públicos metropolitanos de Coche, Lidice, Pediátrico Julio Criollo Ribas y Periférico de Catia se suman al paro de labores iniciado el día anterior en tres hospitales estatales en demanda del pago de la última quincena de mayo y otras deudas.

**JUEVES 3** Según un balance preliminar del Consejo Nacional Electoral (CNE) dado a conocer por el rector y presidente de la Junta Nacional Electoral (JNE), Jorge Rodríguez, la oposición logra, durante la fase de reparos realizada el fin de semana anterior, recabar la cantidad de firmas suficientes para convocar al referéndum revocatorio del mandato presidencial. El presidente Chávez pronuncia en cadena nacional de radio y televisión un mensaje en el que reconoce la recolección de firmas para el referéndum y llama a sus seguidores a prepararse para lo que denomina la batalla de Santa Inés, al tiempo que define a la realización de la consulta como un triunfo de la "democracia participativa y protagónica" y de la constitución de 1999.

**SÁBADO 5** Convocados por la Coordinadora Democrática (CD) miles de opositores al gobierno del presidente Chávez realizan la Marcha de la Victoria por las principales avenidas de la capital en festejo del llamado a referéndum revocatorio del mandato presidencial y para exigir que la fecha del mismo sea el 8 de agosto próximo.

**DOMINGO 6** Decenas de miles de simpatizantes del presidente Chávez colman las principales arterias viales de la capital en una multitudinaria movilización en respaldo al gobernante.

**MARTES 8** El presidente del CNE anuncia por cadena nacional que el directorio de dicho organismo aprueba la convocatoria del referéndum revocatorio presidencial para el 15 de agosto y que la consulta sea automatizada.

**JUEVES 10** Los profesores universitarios de todo el país realizan un paro de labores con dispar acatamiento en demanda del pago de las homologaciones de los años 2002 y 2004 que les adeuda el gobierno nacional.

**MARTES 15** El directorio del CNE establece como pregunta para el referéndum revocatorio presidencial del próximo 15 de agosto: "¿Está usted de acuerdo con dejar sin efecto el mandato popular otorgado mediante elecciones democráticas legítimas al ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías como presidente de la República Bolivariana de Venezuela, para el actual período presidencial?", ante la cual el elector deberá elegir entre las opciones SÍ o NO.

**LUNES 28** Decenas de vecinos de los sectores La Vaquera y Los Caracas, Valle Verde, estado Carabobo, cortan por más de 3 hs la carretera que comunica los pueblos de Puerto Cabello y San Esteban para protestar contra la Compañía Anónima Luz y Fuerza Eléctrica de Puerto Cabello (CALIFE) por la falta del servicio que padecen desde el viernes anterior unas 200 viviendas, debido a la explosión de un transformador. La protesta finaliza una vez que los vecinos reciben la promesa de que serán recibidos en horas de la tarde por autoridades de la empresa.

## JULIO

**MARTES 6** En San Fernando y en los 7 municipios del estado Apure se realizan multitudinarias marchas para manifestar el apoyo del pueblo al proceso revolucionario.

**MIÉRCOLES 7** Por tercer día consecutivo los conductores de las diferentes líneas de transporte público agrupados en el Bloque Unido de Transportistas del municipio Urdaneta, estado Miranda, cortan las calles con sus unidades en todas las posibles entradas y salidas de Cúa en protesta por la asignación de 11 unidades nuevas por parte del Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR) a la dirección del gremio que ellos no reconocen.

**JUEVES 8** En la sesión plenaria del foro de presidentes de los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en la ciudad argentina de Puerto Iguazú, el primer mandatario del país anfitrión, Néstor Kirchner, anuncia que Venezuela ingresa al bloque compuesto por Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y Perú, en calidad de asociado, igual que los últimos tres países.

Más de 3.200 unidades de transporte público de Barquisimeto, estado Lara, paralizan sus actividades por segundo día consecutivo como consecuencia de los hechos suscitados el miércoles anterior, cuando estudiantes que protestaban por el alza de los pasajes se enfrentaron a tiros entre ellos, secuestraron 15 transportes de pasajeros y quemaron 2 vehículos.

**SÁBADO 10** Miembros de la oposición realizan 11 caravanas por las calles de Caracas pasando por diferentes medios de comunicación para apoyar la campaña por el Sí en el marco del referéndum revocatorio. En el estado Carabobo se realizan otras 5 caravanas.

**MARTES 13** Más de 380 reclusos de la cárcel de Yare II en los Valles del Tuy, estado Miranda, se declaran en huelga de hambre para protestar por la precaria alimentación que reciben, la sustracción de ropa y calzado por parte de los uniformados, el retardo procesal y porque para poder acudir a los tribunales cada preso debe pagar 30 mil bolívares en efectivo. Además, exigen la presencia de fiscales del Ministerio Público, de la Defensoría del Pueblo y de distintas ONGs.

**SÁBADO 17** Habitantes de Guarenes, Guatire y Araira, en el estado Miranda, realizan una caravana de más de 800 vehículos por varias urbanizaciones de esas ciudades para manifestar su apoyo al presidente de la República, Hugo Chávez Frías, y al candidato oficialista a la gobernación de ese estado, Diosdado Cabello. Otras marchas y caravanas tienen lugar en Puerto Cabello, estado Carabobo, y en la ciudad de Carora, estado Lara.

**MIÉRCOLES 21** La Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) inicia un paro de 48 hs en las 17 universidades públicas del país en reclamo de más de 1,5 millón de millones de bolívares correspondientes a deudas acumuladas entre los años 2002 y 2004.

Más de 2 mil transportistas que cubren la zona Noroeste de Maracaibo, estado Zulia, paralizan sus actividades y cortan el tránsito en la Curva de Molina y sectores vecinos para reclamar a las autoridades municipales un aumento de 200 bolívares sobre la tarifa actual, reparación de la vialidad, vigilancia policial permanente y control de los vehículos piratas.

**SÁBADO 24** Con más de 200 vehículos y la participación del alcalde José Vicente Rangel Ávalos se realiza la primera caravana por el NO en el municipio Sucre del estado Miranda y Zona Metropolitana de Caracas, y en apoyo a los sectores de la clase media que se han incorporado al proceso revolucionario. Por su parte, la CD realiza 8 caravanas que parten de distintos lugares del Este y Oeste de Caracas hasta el distribuidor de Altamira para respaldar la revocatoria del mandato del presidente Hugo Chávez.

**DOMINGO 25** Representantes de todas las organizaciones políticas y de la sociedad civil agrupadas en la opositora CD presentan en el Ateneo de Caracas el “Acuerdo nacional por la justicia social y la paz democrática”, base programática del gobierno de transición. En él se destaca la profundización de la descentralización, la reforma constitucional y la elección de un candidato único para las elecciones presidenciales en caso de una victoria del Sí en el referéndum revocatorio.

**VIERNES 30** El CNE aprueba el registro electoral definitivo que habilita a votar en el referéndum revocatorio del mandato presidencial del próximo 15 de agosto a 14.037.900 electores.

**SÁBADO 31** Simpatizantes del presidente Hugo Chávez encabezados por el candidato oficialista a la gobernación del estado Zulia, Alberto José Gutiérrez, realizan la denominada Caravana Roja por el NO atravesando toda la ciudad de Maracaibo. También en Valencia, estado Carabobo, simpatizantes oficialistas marchan por las principales calles y avenidas de la ciudad para manifestar su apoyo a la ratificación del presidente, mientras otra multitudinaria caravana por el NO con más de 500 vehículos y miles de peatones recorre los municipios Guanta, Sotillo, Urbaneja y Bolívar, en el Norte del estado Anzoátegui.

## AGOSTO

**LUNES 2** Más de 25 mil simpatizantes del presidente Chávez realizan la denominada Gran Marcha de las Misiones por las calles de la ciudad de Mérida, estado Mérida, para demostrar su apoyo al proceso revolucionario encabezado por el primer mandatario y a las misiones impulsadas por el gobierno para atender diferentes necesidades de la población.

**MARTES 3** Grupos de transportistas de 5 líneas que ofrecen el servicio desde Valencia hasta el municipio Libertador, estado Carabobo, cortan con 123 unidades las calles y avenidas adyacentes a la sede del Palacio de Justicia de esa ciudad, en reclamo por el alto índice de delincuencia que existe en la localidad. La protesta finaliza luego de una reunión con la jueza encargada de la presidencia del Circuito Judicial Penal de Carabobo y representantes de varios organismos de seguridad de la región, en la que se acuerda la creación de puntos de vigilancia permanente en sitios de alto riesgo y la realización de operativos relámpago.

**JUEVES 5** La Fiscalía Militar Nacional acusa formalmente de rebelión militar a los 133 paramilitares colombianos detenidos en el país tras la captura inicial de un grupo de 86 insurgentes el pasado 9 de mayo en la hacienda Daktari, municipio El Hatillo, estado Miranda y Zona Metropolitana de Caracas. La fiscalía también imputa por el delito de rebelión a dos coroneles y un capitán de la GN.

**VIERNES 6** Miles de manifestantes opositores marchan por las avenidas del Este de Caracas en la denominada Marcha de las Antorchas como parte de la campaña en favor del Sí. Otras manifestaciones opositoras se registran en la Isla Margarita, estado Nueva Esparta, en el municipio 5 de Julio del estado Zulia y en Valencia, estado Carabobo. Por su parte, en las ciudades de Barquisimeto y Cabudare, estado Lara, más de 3.200 coches particulares junto con motos, taxis y bicicletas realizan una gran caravana para demostrar su apoyo al pro-

ceso de transformación que dirige el presidente Hugo Chávez. También se registran varias caravanas y marchas de apoyo a la opción NO por las calles y avenidas de la ciudad de Mérida y en la Isla Margarita.

**DOMINGO 8** En la denominada Marcha de la Victoria cientos de miles de seguidores del presidente Chávez se concentran en la Av. Bolívar de Caracas donde en horas de la tarde el primer mandatario anuncia la ofensiva final para ganar el referéndum revocatorio del próximo domingo 15.

**JUEVES 12** Miles de simpatizantes oficialistas se concentran en la Plaza Venezuela de Caracas y marchan hasta el Palacio de Miraflores donde el presidente Hugo Chávez cierra su campaña electoral en favor del NO para el referéndum revocatorio del próximo 15 de agosto. Asimismo, en Puerto La Cruz, estado Anzoátegui, más de 30 mil personas se reúnen en el Paseo Colón para asistir al acto de cierre de la campaña por el NO y en apoyo al presidente. También hay caravanas y concentraciones de apoyo al primer mandatario en Apure—donde según algunos observadores se manifiestan más de 70 mil personas—, Puerto Ordaz, estado Bolívar, Valencia, estado Carabobo, Cojedes y en los municipios Urdaneta, Simón Bolívar, Paz Castillo e Independencia, del estado Miranda. Por su parte, la CD cierra la campaña por el Sí en Caracas con 6 marchas que congregan a decenas de miles de opositores al gobierno hasta el distribuidor Altamira, en el municipio de Chacao, estado Miranda y Zona Metropolitana de Caracas, lugar emblemático de los antichavistas, donde se realiza un acto en el cual el orador principal es el gobernador de Miranda y coordinador de la alianza opositora, Enrique Mendoza.

**DOMINGO 15** Se realiza en todo el país el referéndum revocatorio presidencial que decide la continuidad de Hugo Chávez Frías como presidente de la República Bolivariana de Venezuela. A causa de los retrasos y las interminables filas en los centros de votación, imputables a la masiva afluencia y a la utilización de las máquinas caza huellas, el directorio del CNE decide extender el proceso de votación hasta las 8 de la noche, en primer lugar, y luego hasta la medianoche.

**LUNES 16** A las 4 de la madrugada y en cadena de radio y televisión, el presidente del CNE, Francisco Carrasquero, anuncia en un boletín preliminar que, transmitido el 94,4% de las actas de votación de los centros automatizados, la opción del NO gana el referéndum revocatorio presidencial con 4.991.483 votos, lo que representa el 58,25%, en tanto que la opción del Sí obtiene 3.556.517 votos que equivalen al 41,74%. Minutos más tarde y ante más de 3 mil personas apostadas en las inmediaciones del Palacio de Miraflores, el presidente de la República, Hugo Chávez Frías, se asoma al balcón de la Casa de Gobierno y manifiesta que pese a haber aprobado el examen de la realización del proceso referendario, proseguirá trabajando y profundizará la revolución bolivariana. En distintos puntos de Caracas, grupos de manifestantes

partidarios del presidente Chávez salen a las calles a festejar el triunfo de su líder en el referéndum revocatorio.

En horas de la tarde, en una rueda de prensa realizada en el Hotel Meliá Caracas, los observadores internacionales representantes del Centro Carter y de la Organización de Estados Americanos (OEA) convalidan las cifras presentadas por el CNE en horas de la madrugada y desestiman como no sustentables las denuncias de fraude hechas públicas por líderes opositores.

En la Plaza Altamira, municipio Chacao, estado Miranda y Zona Metropolitana de Caracas, se producen confusos disturbios en los que resulta muerta una mujer y varias personas heridas. En tanto, en Valencia, estado Carabobo, miles de simpatizantes del presidente Chávez festejan el triunfo del NO con una concentración en la Redoma de Guaparo.

**VIERNES 20** La CD denuncia ante el secretario general de la OEA, César Gaviria, el supuesto fraude cometido en 1.879 máquinas de votación durante el referéndum revocatorio, en las cuales se presentan resultados numéricos casi idénticos. Por su parte, el presidente Chávez rechaza las denuncias de la CD y exhorta a los líderes de la oposición a que reconozcan los resultados emitidos por el CNE.

**SÁBADO 21** César Gaviria, secretario general de la OEA, y Jennifer McCoy, representante del Centro Carter, realizan una conferencia de prensa en la cual expresan que los resultados publicados por el CNE son compatibles con los emanados de la auditoría realizada sobre 150 mesas y 350 máquinas de votación y con los controles que establecieron los organismos internacionales para este proceso. Por su parte, los equipos de observación internacional que agrupan a personalidades, académicos y ONGs presentan su informe definitivo avalando los resultados anunciados por el CNE y reconociendo la pulcritud tanto del proceso como de la auditoría efectuada.

**LUNES 23** EE.UU. acepta los resultados de la auditoría parcial del referéndum que determinó la ratificación del presidente Hugo Chávez en el poder, ya que los mismos son consistentes con aquellos anunciados por el CNE el 16 de agosto pasado.

**JUEVES 26** El presidente del CNE, Francisco Carrasquero López, anuncia en cadena nacional los resultados definitivos y oficiales del referéndum revocatorio del pasado 15 de agosto. En el evento participan 9.815.631 electores de los 14.027.607 habilitados para sufragar, registrándose una abstención del 30,02%. La opción del NO obtiene 5.800.629 votos que representan el 59,25%, mientras que la opción Sí obtiene 3.989.008 votos, es decir el 40,74%.

El Consejo Permanente de la OEA, reunido en Washington, EE.UU., aprueba la Resolución 869 en la cual reconoce los resultados del Referéndum Revocatorio Presidencial y llama a todos los actores a respetar los resultados

de la consulta y a los sectores nacionales a abstenerse de promover la violencia y la intolerancia, para facilitar la búsqueda de la reconciliación nacional.

**MARTES 31** Los habitantes de los caseríos rurales Quebrada Honda y Palmira, en Charallave, estado Miranda, cortan por aproximadamente 5 hs la carretera nacional Cúa-San Casimiro en protesta porque unas 360 familias carecen del servicio de energía eléctrica desde hace tres semanas, luego de que el transformador explotara como resultado de una sobrecarga. La protesta finaliza con la firma de un acta compromiso entre los vecinos y la representante de la empresa Elecentro quien se compromete a que las cuadrillas de la empresa coloquen un nuevo transformador a primera hora del día siguiente.

## GLOSARIO DE SIGLAS

CALIFE	Compañía Anónima de Luz y Fuerza Eléctrica
CD	Coordinadora Democrática
CICPC	Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas
CNE	Consejo Nacional Electoral
CTV	Confederación de Trabajadores de Venezuela
DIM	Dirección de Inteligencia Militar
DISIP	Dirección de los Servicios de Investigación y Prevención
FAPUV	Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela
FONTUR	Fondo Nacional de Transporte Urbano
GN	Guardia Nacional
INAGER	Instituto Nacional de Geriátria y Gerontología
JNE	Junta Nacional Electoral
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIJ	Ministerio de Interior y Justicia
OEA	Organización de Estados Americanos
PM	Policía Metropolitana
SIDOR	Siderúrgica del Orinoco
UNT	Unión Nacional de Trabajadores

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).*

*Relevamiento y sistematización a cargo de Martín Fernández.*

*Revisión de Luis Lander (FACES-UCV).*

*Fuentes: diarios Últimas Noticias, El Universal, Panorama Digital y Notitarde.*

*Otras fuentes: Venpres y Aporrea.*

**Región Norte**

# **Costa Rica en lucha contra una transnacional, ¿acumula el movimiento social para derrotar el TLC?**

**Ariane Grau Crespo\***

*\* Coordinadora  
del Área de Incidencia  
en la Asociación Servicios  
de Promoción Laboral  
(ASEPROLA) Centroamérica,  
Sede Costa Rica.*

---

En la última semana de agosto de 2004 vivimos en Costa Rica una jornada de protestas, manifestaciones y movilizaciones que tuvieron como motor de arranque la lucha contra la empresa transnacional española RITEVE, pero que fue sumando no sólo causas sino también sectores hasta convertirse en una gran movilización nacional que ha vuelto a situar al país en la mirada optimista de los movimientos sociales que luchan contra el poderío imponente de las grandes transnacionales en todo el continente.

Las protestas terminaron con un acuerdo entre el Movimiento Cívico Nacional, que encabezó la lucha inicial, y representantes del gobierno. La reacción de la élite política del país ha sido inmediata, y de alguna forma "sorpresiva". El resultado parcial, al día de hoy, es un clima de ilegitimidad e inestabilidad del bloque político en el poder que ha impulsado las medidas neoliberales de los últimos años.

¿Está el movimiento social costarricense en mejor capacidad para canalizar estos resultados hacia una lucha más articulada de oposición al modelo capitalista neoliberal y sus instrumentos de dominación? ¿Cómo se inserta esta lucha en el proceso de resistencia de las organizaciones sociales y populares en Costa Rica y la región contra el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos? Intentemos aportar algunos elementos que nos permitan debatir sobre estas preguntas, con el fin de contribuir al fortalecimiento de los procesos de resistencia que continúan. Para ello haremos una reseña comentada de los hechos principales, es decir, la jornada de movilizaciones, el acuerdo alcanzado y los hechos posteriores, y en base a estos haremos algunas reflexiones valorativas finales.

## La jornada de movilizaciones

El lunes 23 de agosto miles de transportistas, principalmente choferes de camiones de carga pesada, conocidos como *trailers*, salieron a la calle en una manifestación de protesta llamada "Marcha Tortuga", que consistió en el avance de los camiones a muy baja velocidad por las vías principales de entrada a San José y otras calles internas de la capital. El efecto inmediato fue la obstrucción del paso de otros vehículos que transportaban personas y mercancías, iniciando lo que sería en días posteriores una crisis del transporte y la economía del país. Acompañaron a los *trailereros* algunos taxistas organizados y empleados/as del sector público, representados fundamentalmente por la Asociación de Empleados Públicos y Privados (ANEP), pequeños empresarios de talleres nacionales agrupados en la Asociación de Talleres Integrales Costarricense (ATICOS), y otras organizaciones sociales quienes se aglutinaron bajo el nombre de Movimiento Cívico Nacional.

La demanda principal de este Movimiento fue la protesta en contra de la empresa transnacional española RITEVE, que goza de monopolio privado para realizar la revisión técnica vehicular, requisito obligatorio que debe cumplir cada año todo vehículo para poder circular en el país. Es importante situar los antecedentes de esta lucha. En el año 2002, cuando se concedió el monopolio a esta empresa, se presentaron varias protestas en el país que terminaron con duras represiones, detenciones, y finalmente la imposición por parte del gobierno de la autorización a la transnacional para que operara con carácter exclusivo en Costa Rica. Desde ese momento han sido afectados muchos pequeños talleres mecánicos nacionales que antes tenían la posibilidad de hacer estas revisiones, e igualmente han sido afectadas muchas personas de escasos recursos económicos para quienes su carro es el medio de trabajo, y del cual depende por lo tanto el sustento familiar, quienes han denunciado que no pueden cumplir con los altos parámetros de RITEVE pues estos están muy cercanos a los estándares europeos y poco adecuados a

***“La respuesta popular es evidente: unidad en la resistencia frente al gobierno que representa la clase político-empresarial del país y protege a las transnacionales a cualquier costo, que promueve medidas que van cada vez más en detrimento de la calidad de vida del pueblo trabajador y que hacen de Costa Rica un país cada vez más desigual, y que además reprime las acciones que cuestionan y denuncian este modelo de ‘desarrollo’”***

las condiciones reales de desarrollo e infraestructura costarricenses, que el gobierno no garantiza resolver. También durante este período se han denunciado incumplimientos en la prestación de servicios que realiza la empresa, e incluso actos de corrupción. Toda esta experiencia le da hoy mayor fuerza y vida a esta lucha, que se retoma dos años después, contra este monopolio privado de carácter inconstitucional<sup>1</sup>.

A diferencia de lo sucedido con la lucha de 2002, que fue muy específica y de cierta forma aislada y poco articulada a otros problemas nacionales, este movimiento de protesta situó desde el primer momento dos demandas más: la necesidad de un aumento salarial adicional al decretado por el gobierno para los/as empleados y empleadas del sector público, y el pronunciamiento en contra de la ratificación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (TLC).

Sin duda alguna las consignas de este movimiento son compartidas por la gran mayoría de las organizaciones sociales y populares del país. Tanto la inconformidad por RITEVE como las consecuencias del alto costo de la vida provocado por las medidas económicas neoliberales de los últimos gobiernos y las implicaciones que tendría el TLC si se llegara a firmar son preocupaciones del pueblo costarricense que se han expresado en otros momentos en diversas manifestaciones de protesta. De ahí que, aun sin tener una participación activa en los primeros días, la mayoría de los gremios sindicales y otras organizaciones sociales y populares expresaron de muy diversas formas su apoyo solidario al Movimiento. Igualmente, de forma individual muchas personas de las comunidades donde estaban localizados los principales bloqueos de calle llegaron a ofrecer su ayuda con comida, agua, café y cobijas para los camioneros.

Este apoyo solidario de los dos primeros días fue transformándose en muy poco tiempo en la integración de las organizaciones sindicales, sociales y populares, comunida-

des y estudiantes, a un movimiento popular que tomaba cada día mas fuerza y prendía en distintos puntos de todo el territorio nacional. Además de las coincidencias políticas con las principales demandas del Movimiento Cívico Nacional, hubo un hecho que sumó una razón más para salir a la calle a participar directamente de las protestas: la actitud represiva del gobierno y las acciones de la madrugada del 25 de agosto.

En la segunda noche de esta jornada de protestas, el presidente de la República, Abel Pacheco, anunció que usaría todas las fuerzas de que dispone para “poner orden en el país”. Estas fuerzas fueron demostradas en la madrugada con la llegada de los policías antimotines a los principales puntos de bloqueo de los camioneros, que fueron despertados por los golpes, por el ruido de los parabrisas quebrados que les caían encima o por los gases lacrimógenos lanzados al interior de las cabinas de los camiones. Estas imágenes de violencia policial, transmitidas por la Televisión Nacional, resaltaron y visibilizaron una vez más todas las fuerzas de que dispone y que está dispuesto a utilizar un gobierno neoliberal para reprimir cualquier acto de disidencia al “desorden” que han venido imponiendo de “forma pacífica” desde el gabinete. La respuesta popular es evidente: unidad en la resistencia frente al gobierno que representa la clase político-empresarial del país y protege a las transnacionales a cualquier costo, que promueve medidas que van cada vez más en detrimento de la calidad de vida del pueblo trabajador y que hacen de Costa Rica un país cada vez más desigual, y que además reprime las acciones que cuestionan y denuncian este modelo de “desarrollo”.

El 26 de agosto fue un día clave en esta lucha. Con muy poco tiempo para convocar, las principales redes de coordinación ya existentes en el país se pusieron de acuerdo para hacer un llamado unitario de paro de labores y participar en una marcha hacia la Asamblea Legislativa. Ya no era sólo el Movimiento Cívico Nacional quien convocaba, ni los transportistas los principales protagonistas. Esta era ya una lucha del pueblo. Se mantuvieron las demandas principales, a las cuales se sumaron la exigencia de libertad para los detenidos en los bloqueos y la devolución de los camiones confiscados. Cada organización, grupo, comunidad que convocaba sumaba también otras demandas. Se calcularon unas 8 mil personas en la marcha de San José, además de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica (UCR) que bloquearon un paso principal en las cercanías de la misma, y se mantuvieron los bloqueos principales en ciudades como San Ramón, Heredia, Limón y otras. Fue importante este día porque se logró demostrar ante el gobierno y la clase política empresarial del país la voluntad de un movimiento social y popular con demandas diversas y con referentes en casi todo el territorio nacional de articularse en un proceso de lucha coordinado y plantear demandas conjuntas.

Los bloqueos, paros, manifestaciones de distinto tipo no cesaron hasta completar una semana intensa de manifestaciones que culminó con la firma del acuerdo con el gobier-

no el 31 de agosto. La jornada de movilización cerró así con un acuerdo que más adelante analizaremos. Pero más allá del acuerdo, es importante resaltar algunos elementos del proceso organizativo como tal. Primeramente, el involucramiento paulatino de organizaciones y sectores reafirma el carácter multisectorial de las luchas sociales, lo cual es expresión del efecto multidimensional que tienen las políticas neoliberales contra las cuales se lucha. Cada vez resulta más impensable apostar a luchas sectoriales o gremiales aisladas, y aun cuando es necesario avanzar más, es evidente que la conciencia del movimiento social y popular costarricense ha ido en crecimiento en este sentido.

Por otra parte, se puso en evidencia una madurez de las diversas organizaciones al mostrar la capacidad para sumarse a una lucha a la cual no fueron invitadas a participar en la convocatoria ni a definir el proceso inicial, ni las demandas y consignas planteadas. Si bien las organizaciones convocantes no consensuaron el llamado a esta jornada con las principales redes y espacios de coordinación nacional existentes, ya sea sindicales, como el Consejo de Unidad Sindical y Magisterial (CUSIMA), o multisectoriales, como el Comité Nacional de Enlace (CNE), estos últimos supieron dar primeramente las muestras de solidaridad y luego sumarse a la lucha y autoconvocar en defensa de los mismos intereses y frente a un enemigo común.

Estas y otras organizaciones que asumieron y participaron en este proceso hicieron varios llamados a conformar un Comité Único de Lucha que permitiera no sólo coordinar la participación conjunta en las acciones, sino participar en y coordinar de forma conjunta la conducción política del proceso, que aparente y formalmente se seguía presentando bajo responsabilidad del Movimiento Cívico Nacional, pero en la práctica no existía, pues el estallido de la protesta social complejizó la organización al abarcar sectores y espacios que no reconocen a las dirigencias del recién conformado Movimiento como sus representantes, ni actuaron bajo su conducción política. Lamentablemente este Comité Unitario no se conformó, lo cual es uno de los vacíos más importantes de estas jornadas, pero el solo hecho de que fuera planteado por múltiples organizaciones evidencia también una demanda interna que el movimiento social tiene el reto de resolver.

Haber logrado esta coordinación hubiera sido un salto cualitativo en cuanto al nivel de participación real y democrática al interior de los movimientos sociales, que habría permitido una orientación estratégica de las acciones. A pesar de esto, sí es válido señalar aspectos positivos que suman en esta dirección. Durante los días de protesta se evidenciaron prácticas democráticas que, si bien no fueron generalizadas, deben ser señaladas como ejemplo para replicar y consolidar en las luchas sociales de las organizaciones. Las reuniones abiertas de balance y evaluación al final de cada día para definir las acciones del día siguiente de las distintas organizaciones estudiantiles de la UCR, el

espacio de coordinación convocado diariamente por el CNE al que asistían decenas de representantes de organizaciones populares, o las Asambleas Nacionales a las que convocaron en medio del proceso organizaciones magisteriales como la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) y la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), deberían incorporarse como prácticas cotidianas en estos procesos de lucha.

### **El acuerdo y las reacciones posteriores**

Son diversas y contradictorias las opiniones de los sectores participantes en este proceso respecto a los alcances y significado del acuerdo logrado. Sería apresurado emitir una valoración total del mismo, pues en gran parte sus resultados reales dependen del cumplimiento efectivo y seguimiento que se le pueda dar a cada uno de los puntos allí planteados. Sin embargo, sí es posible adelantar algunos criterios a partir del análisis del texto como tal. El acuerdo logra dar una solución momentánea a las principales demandas planteadas en esta jornada de lucha, y abre el espacio para dialogar con el gobierno sobre asuntos de carácter más estructural, con lo cual se visibiliza en el texto que el descontento popular expresado en estos días requiere para su solución una revisión más cuidadosa y profunda de la política económica que se ha venido implementando. No exagero mi optimismo, ni pretendo que se interprete de forma triunfalista, pero al menos formalmente el acuerdo no cierra de forma conformista con una “concesión” del gobierno que ignora las causas principales del problema al que se le pretende dar solución.

En cuanto a la denuncia contra la transnacional RITEVE, se acordó una revisión del contrato que le otorga el carácter de monopolio a la empresa a través de una consulta a la Contraloría de la República, además del compromiso del gobierno de renegociar con la empresa la cláusula del contrato que establece la legalidad de esta prestación exclusiva del servicio. Ciertamente nada se garantiza aún

***“... las renunciaciones de ministros y funcionarios [...] demuestran la incapacidad del poder político empresarial del país para gobernar en situaciones de conflictividad social [...] el núcleo fuerte que ha sostenido durante los últimos años la orientación del proyecto económico neoliberal del gobierno está debilitado: no derrotado, pero sí en una crisis a la cual ha contribuido la demostración de protesta popular”***

con estas letras para que efectivamente se elimine el monopolio contra el cual protestaron las y los costarricenses en días pasados. Pero el logro del acuerdo es sin duda obligar al gobierno a poner en cuestión la legalidad de una empresa transnacional en el país. En momentos en los que la política económica del país apuesta cada vez más a un modelo de desarrollo y de inserción global asentado en el “libre comercio”, el cual se basa en la legalización y protección total del poder y los intereses de las grandes transnacionales mientras se limita la capacidad del Estado de regular su funcionamiento, este simple acuerdo de revisión hace un alto en el camino. Sería exagerado decir que revierte o debilita el planteamiento neoliberal del gobierno, pero sí demuestra una vez más que con presión popular al menos los cuestionamientos tienen cabida. El reto ahora está en la capacidad de monitoreo y seguimiento a estos acuerdos para que efectivamente se cumplan.

En este mismo sentido, el aumento salarial del 0,5% para las personas trabajadoras del sector público, si bien no resuelve el escaso poder adquisitivo de los salarios en relación con el alto costo de la vida, representa un aumento del 4,5% respecto del decretado autoritariamente por el gobierno, que parecía ser el que iba a ejecutarse durante todo el segundo semestre de este año. Es decir, se logró torcer una decisión que parecía inamovible. Este hecho, más allá del aumento concreto del salario de cada una de las personas trabajadoras, genera el optimismo de que las decisiones de los gobiernos no son inalterables y que con organización y movilización es posible ganar las luchas sociales.

Una vez firmado el acuerdo, las movilizaciones se detuvieron en todo el país. Inmediatamente después se generó una secuencia de “renuncias” de ministros y funcionarios que le ha dado otro aire victorioso a las protestas y manifestaciones populares. Comenzó quien fuera el ministro de Hacienda, Alberto Dent, a quien en días posteriores siguió la viceministra Silena Alvarado. Renunció también Ronulfo Jiménez, quien era el coordinador del Consejo Económico. El Ministerio de Transportes también quedó descabezado con la salida del ministro Javier Chávez, sumándose Ignacio Sánchez, entonces director de Policía de Tránsito. El hasta ese momento ministro de la Presidencia, Ricardo Toledo, también se vio impulsado a salir de su puesto.

Pero el broche de oro de esta ola de renuncias lo puso la salida de quienes han sido las figuras principales de este gobierno por el papel que han jugado en las negociaciones del TLC: el ahora ex-ministro de Comercio Exterior Alberto Trejos, la viceministra Gabriela Llobet que también fue la negociadora por Costa Rica de los temas laboral y ambiental en el TLC, y la jefa del Equipo de Negociación, Anabelle González.

Sin duda alguna, todas estas “renuncias” fueron precipitadas por los acontecimientos de los últimos días y demuestran la incapacidad del poder político empresarial del país para

gobernar en situaciones de conflictividad social, consecuencia de las mismas políticas neoliberales que han recetado y aplicado. En este momento, el núcleo fuerte que ha sostenido durante los últimos años la orientación del proyecto económico neoliberal del gobierno está debilitado: no derrotado, pero sí en una crisis a la cual ha contribuido la demostración de protesta popular.

## Reflexión final

Esta jornada de protesta y sus resultados posteriores, analizados en el contexto de un proceso de acumulación de fuerzas en la lucha para impedir la aprobación del TLC, que es el objetivo principal de los movimientos sociales de Centroamérica hoy, son un eslabón que indudablemente aportará si se logra potenciar y articular coherentemente con un proceso que lleva más de dos años de sensibilización, concientización, educación política y coordinación organizativa en lo nacional y lo regional.

La visibilización de la consigna de rechazo al TLC que estuvo presente en todas las manifestaciones, por pequeña que fuera, mostraba un telón de fondo a las demandas más concretas, y le impregna un carácter de continuidad a la lucha. Asimismo, el tema principal que originó esta jornada, que fue la protesta contra los efectos negativos de una transnacional, acumula en nivel de conciencia de los sectores organizados acerca de los argumentos y razones por los cuales oponerse al TLC. Finalmente, el abandono que hicieron de sus puestos los principales responsables de la negociación del TLC abre una grieta en el bloque de poder que podría ser utilizada por los movimientos en contra del Libre Comercio para demostrar la ilegitimidad de estas políticas y en particular del TLC que impulsaron, negociaron y firmaron y ahora no son capaces de defender.

Sigue siendo un reto para los movimientos sociales actuales, y Costa Rica no es la excepción, cómo articular el carácter heterogéneo, diverso y multisectorial en una propuesta estratégica política común. Es necesario lograr una conducción política que articule los diversos intereses y propuestas sin reproducir los esquemas verticales y autoritarios, pero sin caer en el extremo de la dispersión, el gremialismo o el liderazgo centralizado y protagonístico en sí mismo que no permite articular ni abrir espacios de participación real para la construcción de la unidad. Muchos de estos vicios siguen estando presentes, y esta jornada sirve para hacer la reflexión una vez más desde la práctica misma.

Por último, estos acontecimientos tienen un alcance regional. La lucha contra el TLC no es sólo de Costa Rica, y estas noticias llegan a Centroamérica con signos de optimismo. Para muchos sectores y organizaciones de la región, Costa Rica es un bastión importante en esta lucha. El ejemplo del llamado COMBO 2000, donde se logró parar el intento

de privatización de las telecomunicaciones, sigue estando presente como una de las grandes victorias del movimiento social frente al avance galopante del neoliberalismo en todos los países.

Pasar del intercambio de la noticia a la acción conjunta regional es otro de los retos. En este sentido, el proceso de los Foros Mesoamericanos y en particular el V Foro, celebrado en San Salvador el pasado mes de julio, apunta hacia un avance en la articulación de estrategias regionales contra el libre comercio y el neoliberalismo, y representa un paso importante en la definición conjunta de acciones regionales para impedir la aprobación del TLC con Estados Unidos. Llevar esta conciencia de lucha regional a cada uno de los espacios de resistencia en los países es también una tarea interna para el movimiento social costarricense y en especial para las organizaciones que, como el Encuentro Popular y otras, han tenido la visión de ir trabajando en lo local la construcción de redes nacionales y la articulación a los espacios regionales. Hacer de esta lucha con sus logros y limitaciones un paso de avance en la lucha contra el TLC debe ser la estrategia a seguir.

## **Nota**

1 El artículo 46 de la Constitución Política de la República señala que “son prohibidos los monopolios de carácter particular”.

[cronología mayo-agosto 2004]

## MAYO

- SÁBADO 1** En el Día Internacional de los Trabajadores, unos 5 mil empleados públicos marchan por San José para rechazar el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Centroamérica y Estados Unidos, la Reforma Fiscal y el proyecto de reforma laboral, entre otros puntos. Al llegar al Congreso un grupo de manifestantes se enfrenta con los efectivos de la fuerza pública que se encuentran en las inmediaciones de la Asamblea Legislativa para impedirles el paso.
- JUEVES 13** Una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que se encuentra en el país señala la importancia de la aprobación del plan fiscal y del TLC con EE.UU. para fortalecer el crecimiento del país.
- VIERNES 28** EE.UU. y Centroamérica firman el TLC en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington.
- LUNES 31** Unos 7 mil trabajadores públicos del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), del Instituto Nacional del Seguro (INS) y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), estudiantes, profesores, enfermeras y ecologistas, entre otros, marchan en San José hasta la Asamblea Legislativa, en rechazo al TLC.

Habitantes de La Caprio bloquean la entrada del lugar en protesta por incumplimiento de promesas por parte del gobierno, como el asfaltado total de la comunidad y la instalación del alcantarillado sanitario, entre otras. La policía reprime a los manifestantes dejando un saldo de 100 heridos y 27 detenidos.

## JUNIO

- MARTES 1** Los trabajadores de la Municipalidad de San José, nucleados en la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), realizan un paro de labores en demanda de la entrega de uniformes, entre otros insumos. Levantan la medida al conocer el compromiso del alcalde de entregar los artículos en los próximos días.
- SÁBADO 26** Los trabajadores del Sindicato de Controladores Aéreos de Costa Rica inician una huelga por tiempo indeterminado en todos los aeropuertos del país para reclamar el cumplimiento de un acuerdo salarial firmado en 1994.

## JULIO

**MIÉRCOLES 14** El Juzgado de Trabajo de la ciudad de Alajuela declara ilegal la huelga de controladores aéreos en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. Los controladores no aceptan la propuesta de Aviación Civil de crear una comisión mixta que se encargue de solucionar el reclamo salarial.

**MIÉRCOLES 28** Los trabajadores de los muelles de Limón y Moín, agrupados en el sindicato de la Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), paralizan la carga y descarga de barcos en defensa de su convención colectiva y el pago de las horas extra.

La Coordinadora Unitaria Sindical y Magisterial (CUSIMA) realiza un paro nacional por 24 hs con movilización por el respeto de los derechos laborales y las convenciones colectivas y en contra del aumento salarial del 4% anunciado por el gobierno y del TLC.

## AGOSTO

**MIÉRCOLES 4** El Consejo Técnico de Aviación Civil (CTAC) aprueba el inicio del proceso de despido de 115 controladores aéreos, quienes se encuentran en huelga desde el 26 de junio pasado.

El gobierno decreta un aumento salarial para los empleados públicos del 4,5% que se comenzará a pagar el 1º septiembre y de manera retroactiva al 1º de julio.

**MIÉRCOLES 11** El Sindicato de Controladores Aéreos levanta la huelga luego de acordar con el gobierno un incremento salarial del 29% y el pago de un retroactivo de 4,27% no recibido durante el período 1994-2000.

**LUNES 23** El Movimiento Cívico Nacional –agrupación que nuclea a más de 64 sindicatos– inicia un paro nacional por tiempo indeterminado con bloqueos de rutas y de pasos fronterizos en demanda de una nueva negociación para el sector público y de la eliminación del monopolio de la inspección vehicular a manos de la empresa española Riteve SyS, en rechazo al TLC con EE.UU. y por el freno del costo de vida.

**MARTES 24** Los manifestantes continúan con los bloqueos que hacen colapsar a las principales vías de acceso y carreteras del país. Se reúnen con representantes del gobierno pero no alcanzan acuerdo alguno y las medidas de fuerza continúan. La Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) se suma al movimiento paralizando las clases.

**MIÉRCOLES 25** La policía desaloja con gases lacrimógenos a los manifestantes que se encuentran cortando las principales rutas del país. Son detenidas 85 personas. Los

manifestantes condicionan el diálogo con el gobierno a la liberación de los detenidos y la devolución de los camiones decomisados.

**JUEVES 26** Los trabajadores públicos del ICE, de la ANEP y del Magisterio Nacional, entre otros, se suman al paro del Movimiento Cívico Nacional que realiza una marcha hacia la Asamblea Legislativa y bloqueos en distintos puntos del país.

**LUNES 30** Se realizan al menos 20 puntos de protesta en todo el país. Estudiantes bloquean el acceso a un puente de Sarapiquí en reclamo de la construcción de aulas. En Siquirres, sobre la ruta a Limón, personas afectadas por el Nemagón cortan la carretera. En San José empleados públicos marchan hasta la Casa Presidencial en Zapote. También se registran paros en la municipalidad capitalina y en varias escuelas.

**MARTES 31** El Movimiento Cívico Nacional y el gobierno alcanzan un acuerdo. Este último se compromete a instar formalmente a la Contraloría General de la República para que se pronuncie en relación con la apertura y la nulidad del contrato de revisión técnica; que el Consejo de Transporte Público establezca las responsabilidades sobre Riteve de comprobarse incumplimientos en el servicio que presta; la convocatoria a la empresa para una posible renegociación de las cláusulas del contrato que establecen la prestación exclusiva de la revisión técnica. En cuanto a salarios, el gobierno anuncia un aumento del 0,5%. El ministro de Hacienda renuncia a su cargo por no estar de acuerdo con esta decisión. Con respecto al TLC, el gobierno sólo escucha las críticas realizadas por los manifestantes.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CTAC	Consejo Técnico de Aviación Civil
CUSIMA	Coordinadora Unitaria Sindical y Magisterial
FMI	Fondo Monetario Internacional
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
INS	Instituto Nacional del Seguro
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
OEA	Organización de Estados Americanos
TLC	Tratado de Libre Comercio

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).*

*Relevamiento y sistematización a cargo de Florencia Ayala.*

*Fuentes: diarios La Prensa Libre y La Nación.*

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

**SÁBADO 1** Miles de personas marchan por el centro de San Salvador en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores para exigir al gobierno el respeto a los derechos laborales y en repudio a la privatización de la salud. La actividad está organizada por el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS), la Alianza Ciudadana Contra la Privatización, el Movimiento Popular de Resistencia 12 de Octubre (MPR-12), estudiantes de la Universidad de El Salvador (UES) de la Brigada Revolucionaria de Estudiantes Salvadoreños (BRES), la Red Sinti Techán, la Red de Mujeres y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Miembros del STISSS se concentran frente a la delegación de la Policía Nacional Civil (PNC) en el centro de San Salvador para exigir la libertad de los detenidos durante la jornada de protesta del pasado 28 de abril.

**VIERNES 14** Integrantes del Bloque Popular Social (BPS) se manifiestan frente al Ministerio de Gobernación para repudiar la posible sanción de una ley antidisturbios, en defensa de la libertad de expresión y para exigir la libertad del secretario general del STISSS.

**MIÉRCOLES 26** La Cámara Segunda de lo Penal dispone la libertad condicional de los dirigentes del STISSS Ricardo Monge y Javier Ayala, detenidos desde el pasado 28 de abril a raíz de los incidentes ocurridos en el centro de San Salvador.

**VIERNES 28** Los ministros de Economía de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, y el representante comercial de EE.UU., Robert Zoellick, firman en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) de Washington el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre EE.UU. y los países centroamericanos. Para poder entrar en vigencia, el acuerdo deberá ser ratificado por los parlamentos de los respectivos países en el transcurso del presente año.

## JUNIO

**MARTES 1** En la ciudad de San Salvador, Elías Antonio Saca y Ana Vilma Escobar asumen respectivamente como presidente y vicepresidente de El Salvador. Al acto no asisten los 31 legisladores del FMLN quienes realizan una concentración en una plaza céntrica anunciando una resistencia permanente al partido de gobierno Acción Republicana Nacionalista (ARENA). Al mismo tiempo, centenares de trabajadores, campesinos, estudiantes, integrantes del BPS y militantes del FMLN marchan hacia el lugar del acto de asunción en repudio al nuevo gobierno, así como para exigir el regreso de las tropas que se encuentran en Irak y rechazar el TLC con EE.UU. Efectivos de la policía impiden el recorrido previsto y se genera un enfrentamiento con los manifestantes.

**MARTES 15** Efectivos del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) desalojan por la fuerza a los vendedores ambulantes en el centro histórico de San Salvador. Ante el decomiso de sus mercaderías, los comerciantes bloquean las calles aledañas y resisten momentáneamente la embestida de las fuerzas de seguridad que dejan un saldo de 10 vendedores heridos.

## JULIO

**JUEVES 1** Vendedores ambulantes y efectivos del CAM se enfrentan en el centro de San Salvador al resistir el desalojo de sus puestos de venta. La represión de las fuerzas de seguridad deja un saldo de 5 personas heridas. En horas de la tarde ambas partes se retiran del lugar y se establece una tregua por un lapso de 6 meses.

**MARTES 6** Vendedores ambulantes se enfrentan en el centro de San Salvador con efectivos del CAM ante el intento de estos últimos de requisar la mercadería de los trabajadores por lo que queda sin efecto la tregua alcanzada días atrás. Luego del incidente los vendedores marchan hacia la Procuraduría de los Derechos Humanos para solicitar la intervención de las autoridades del organismo. Momentos después, las partes vuelven a enfrentarse por la disputa de los puestos de venta. Miembros de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) reprimen con gases lacrimógenos y balas de plomo, lo que ocasiona la muerte de dos trabajadores y un saldo de 19 heridos.

Dirigentes del STISSS y autoridades del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) acuerdan la reincorporación de 30 trabajadores despedidos y acusados de realizar actos violentos durante la huelga médica que derrotara el intento de privatización de la salud durante el gobierno de Flores.

**MIÉRCOLES 7** Alrededor de 500 vendedores ambulantes marchan hacia la Alcaldía de San Salvador en repudio a la represión propiciada por efectivos policiales a sus

colegas del centro de la ciudad. Al iniciarse la movilización, la PNC lanza gases lacrimógenos y dispersa a los manifestantes.

**VIERNES 9** Estudiantes del Instituto Nacional de Santa Ana (INSA) se concentran en el parque Libertad para protestar contra el aumento en los pasajes sin la debida autorización del viceministerio de Transporte.

**LUNES 12** Alrededor de 1.500 estudiantes del INSA y de la UES, junto a vendedores ambulantes y ciudadanos, marchan por las calles de Santa Ana en repudio al aumento en las tarifas de transporte. En horas de la mañana, propietarios de los medios de transporte de la zona paralizan la actividad de las unidades por un lapso de 2 hs en demanda de la autorización para elevar los precios del pasaje.

**MARTES 13** Estudiantes del INSA marchan, junto a diversos establecimientos educativos, por el centro de Santa Ana en repudio al aumento de las tarifas de transporte. En la ciudad de San Salvador, estudiantes del Instituto Nacional Francisco Menéndez (INFRAMEN) y de la UES se movilizan con el mismo reclamo.

**MIÉRCOLES 21** Alrededor de 2 mil personas, entre trabajadores, campesinos, indígenas, mujeres y estudiantes, marchan por el centro de San Salvador hacia la Casa Presidencial en la clausura del V Foro Mesoamericano de los Pueblos. La actividad se constituye en un espacio de intercambio entre organizaciones sociales de diversos países para el diseño de estrategias contra la implementación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), los TLC y el Plan Puebla Panamá (PPP), y para enfrentar las políticas neoliberales y los proyectos de militarización de la región.

Los empleados de la Alcaldía de Usulután paralizan sus actividades, respaldados por la Asociación Sindical de Trabajadores Municipales (ASTRAM), para exigir el cumplimiento por parte de las autoridades de una serie de compromisos entre los que figuran mejoras salariales, contratos a empleados con más de 5 años de antigüedad y el pago de vacaciones a los miembros del CAM.

**SÁBADO 24** Decenas de estudiantes del Centro Universitario de Occidente marchan por Santa Ana en conmemoración del 29º aniversario de la masacre estudiantil perpetrada por militares salvadoreños el 30 de julio de 1975. Al promediar la movilización, la PNC reprime a los manifestantes con gases lacrimógenos y balas de goma, lo que deja un saldo de varios heridos, detenidos y una persona desaparecida.

**MIÉRCOLES 28** El director del ISSS y el secretario general del STISSS firman en San Salvador un acuerdo por el cual se comprometen a evitar todo tipo de confrontación

durante el proceso que llevan adelante para el reinstalo de los trabajadores despedidos.

Estudiantes del INSA se manifiestan en las puertas del establecimiento en repudio al alza en los pasajes de transporte y exigen que el viceministerio correspondiente financie el 50% del costo de la tarifa.

## AGOSTO

- LUNES 2** Unos 50 habitantes de las comunidades Santa Teresa y Las Delicias del municipio de San Martín, al Oriente de San Salvador, bloquean por 2 hs la carretera Panamericana para exigir que la Alcaldía resuelva el problema de abastecimiento de agua potable en la región.
- LUNES 9** Las autoridades del ISSS reinstalan en sus puestos a 44 trabajadores despedidos en la huelga médica en contra de la privatización de la salud que se extendiera desde septiembre de 2002 hasta junio de 2003.
- MARTES 17** Integrantes de diversos movimientos sociales marchan, junto a dirigentes, diputados y alcaldes del FMLN, por el centro de San Salvador en repudio a la renovación del contingente militar que se encuentra en Irak en apoyo a la ocupación militar liderada por EE.UU.
- MARTES 24** Miembros del STISSS se concentran en las puertas del Hospital Médico Quirúrgico, en la ciudad de San Salvador, para denunciar el retraso en las negociaciones para efectivizar el reinstalo de 61 trabajadores despedidos durante la huelga médica en contra de la privatización de la salud.
- MIÉRCOLES 25** Estudiantes del Instituto Nacional Albert Camus bloquean calles en la zona Noroeste de San Salvador para exigir al gobierno un subsidio equivalente al 50% del valor del pasaje en los medios de transporte y la reducción del costo de la cuota mensual en los institutos nacionales.
- SÁBADO 28** Integrantes de diversas organizaciones sociales de todo el país marchan por San Salvador para anunciar la creación del Movimiento Social por la Vida y la Justicia cuyo objetivo es aunar esfuerzos para repudiar las políticas implantadas por el gobierno y el aumento del costo de vida.

El presidente Elías Saca anuncia por cadena nacional el inicio del plan denominado Súper Mano Dura con el que pretende eliminar a las maras. El mismo cuenta con la participación de 14 mil efectivos policiales y militares y las reformas penales que permiten la detención efectiva de jóvenes con aspecto de pandilleros. El primer mandatario expresa que se incrementarán los patrullajes y las persecuciones.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ARENA	Acción Republicana Nacionalista
ASTRAM	Asociación Sindical de Trabajadores Municipales
BPS	Bloque Popular Social
BRES	Brigada Revolucionaria de Estudiantes Salvadoreños
CAM	Cuerpo de Agentes Metropolitanos
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
INFRAMEN	Instituto Nacional Francisco Menéndez
INSA	Instituto Nacional de Santa Ana
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
MPR-12	Movimiento Popular de Resistencia 12 de Octubre
OEA	Organización de Estados Americanos
PNC	Policía Nacional Civil
PPP	Plan Puebla Panamá
STISSS	Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social
TLC	Tratado de Libre Comercio
UES	Universidad de El Salvador
UMO	Unidad de Mantenimiento del Orden

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).  
Relevamiento y sistematización a cargo de Marcelo Perera.  
Fuentes: diarios Colatino, La Prensa y El Diario de Hoy.*

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

- SÁBADO 1** En conmemoración por el Día Internacional de los Trabajadores, alrededor de 50 mil campesinos, obreros, mujeres y niños, pertenecientes a la Coordinadora Nacional Sindical y Popular (CNSP) y a la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSI TRAGUA) entre otras agrupaciones, marchan por las calles de la capital, exigiendo respeto a los derechos laborales y en rechazo a las políticas de gobierno. También se manifiestan en Quetzaltenango y San Marcos.
- VIERNES 28** Los ministros de Economía de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica y el representante de comercio estadounidense firman en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington, EE.UU., el Acuerdo de Libre Comercio de Centro América (CAFTA, por sus siglas en inglés).

## JUNIO

- MARTES 8** En la primera jornada del paro nacional de 48 hs, miles de trabajadores, campesinos e indígenas aglutinados en organizaciones pertenecientes al Gran Frente Nacional Maya Campesino, como la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOG), el Comité de Unidad Campesina (CUC) y la Plataforma Agraria (PA) entre otros, cortan los 30 puntos principales de las carreteras del país y los pasos fronterizos con El Salvador, Honduras y México. También pobladores urbanos, estudiantes universitarios y afiliados a sindicatos bloquean el aeropuerto y otros lugares estratégicos de la capital y diferentes departamentos del país, en reclamo de soluciones concretas al problema de la tierra y contra los desalojos violentos en el área rural –que ya suman más de 23 en lo que va del año–, para oponerse al paquete fiscal impulsado por el Ejecutivo –que pretende ampliar la base del Impuesto Sobre la Renta (ISR)–, para que se detengan los constantes aumentos a los servicios básicos y la canasta básica, y para rechazar la ratificación en el Congreso del Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU. y pedir que este se discuta con toda la población.

**MIÉRCOLES 9** Sin concluir el paro nacional de 48 hs iniciado el día anterior, los sectores populares que impulsan las movilizaciones comienzan a despejar las carreteras del interior y reducen los bloqueos de calles y edificios públicos en la capital, con el objetivo de facilitar el diálogo negociador con el presidente Berger. Las organizaciones campesinas y sindicales llegan a un acuerdo parcial con las autoridades, en el que se concluye que el gobierno dará marcha atrás al Impuesto al Valor Agregado (IVA), se difundirá el contenido del TLC con EE.UU. en idiomas indígenas, no se producirán más desalojos violentos, y que el presidente presentará una iniciativa al Congreso para que se revise la tipificación de los delitos de usurpación de tierras. A cambio, los sectores movilizadas no se manifestarán durante los próximos 3 meses por estos temas.

**JUEVES 10** Alrededor de 100 choferes de la Ruta 51 del transporte urbano que cubren la ruta de Ciudad Real, zona 12 de la capital, paran durante la mañana y cortan la Av. Petapa a la altura de la calle 52, en protesta por los constantes asedios de los mareros (pandillas juveniles) quienes les cobran impuestos y los amenazan con matarlos si se niegan a pagar.

**LUNES 21** En el Día de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, líderes de la asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) y el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), entre otras organizaciones, protestan frente al monumento del Ejército, ubicado en la Av. La Reforma, para recordar a las miles de víctimas del conflicto armado.

La Corte de Constitucionalidad (CC) declara inconstitucional el pago a aproximadamente 400 mil ex-miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), que había sido prometido por el ex-presidente Portillo.

**JUEVES 24** Unas 400 personas participan de una caminata por el centro cívico de Guatemala, pasando por la Corte Suprema de Justicia, el Congreso y la Casa Presidencial, al cumplirse un año del encarcelamiento de Rigoberto Dueñas, líder sindical de la Coordinadora General de Trabajadores Guatemaltecos (CGTG).

**MARTES 29** Cientos de mujeres convocadas por el programa de género del Centro de Acción Legal de Derechos Humanos (CALDH) marchan desde la Municipalidad de Guatemala hasta la Plaza de la Constitución, en repudio al aumento de homicidios contra mujeres. En 2003 ocurrieron 383 femicidios y en lo que va del año 2004 más de 200 mujeres han sido asesinadas, sin que en ningún caso se haya penalizado a los responsables.

## **JULIO**

**DOMINGO 11** Ex-PAC realizan manifestaciones en las poblaciones Amatlán, Villa Nueva, El Pajón, Jocotillo, Villa Canales, Siquinalá, La Democracia, Santa Lucía, La

Gomera y Chiquimula, como forma de presión para que se les cancelen en un solo pago los 5,241 quetzales pendientes. Amenazan con paralizar el país si el gobierno no cumple.

**MARTES 13** Por cuarto día consecutivo, miles de ex-PAC cortan carreteras de distintas zonas del país para retar al Ejecutivo a que cumpla el compromiso que contrajo durante la campaña electoral de hacerles efectiva una compensación económica.

**MIÉRCOLES 14** Representantes de ex-miembros de las PAC son recibidos por el presidente Berger, con quien dialogan sobre la compensación económica que demandan. Al salir de la reunión, anuncian que suspenderán las medidas de hecho e iniciarán un proceso de depuración de los listados mientras el Congreso legaliza el pago de la indemnización.

Convocados por la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), más de 400 organizaciones –como la CUC, la Asociación de Comerciantes de Ferias de Guatemala y el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), entre otras– conforman el Frente Contra la Violencia (FCV) donde discutirán la política pública de seguridad.

**LUNES 19** Unas 170 mujeres de diversas organizaciones de todo el país se reúnen en Huehuetenango en el Primer Encuentro Nacional de Mujeres. Muestran su preocupación por los altos índices de violencia y la muerte de 257 mujeres en los últimos 7 meses.

**SÁBADO 24** Unos 2 mil agentes de la Academia Policial de la Policía Nacional Civil (PNC) se sublevan, en protesta por el plan de seguridad lanzado por el gobierno, que incluye a miembros militares en el grupo de élite, entre otros puntos.

**LUNES 26** El gobierno inaugura la Cruzada Nacional Contra la Violencia, por la que 4 mil soldados y policías patrullarán las zonas más peligrosas de la capital.

**MIÉRCOLES 28** Unos 3 mil alumnos de colegios de educación media realizan una caminata por las principales calles de Huehuetenango, en repudio a la violencia que los afecta desde hace varias semanas, especialmente por el secuestro de un estudiante del colegio La Salle y el asesinato de otro, hechos ocurridos en fecha reciente en esa localidad.

**VIERNES 30** Por mandato de la CC, entra en vigencia el nuevo salario mínimo para los trabajadores del campo y la ciudad, incrementándose en un 21% y un 16% respectivamente.

## AGOSTO

- MIÉRCOLES 11** Unos 5 mil ex-PAC de todo el país se manifiestan frente al Congreso, como medida de presión para que los parlamentarios legalicen los pagos prometidos. La iniciativa de ley queda pendiente, por falta de quórum.
- VIERNES 13** Convocados por el FCV, miles de personas participan de caminatas en la capital y en varias ciudades del interior, en repudio a la ola de violencia que atraviesa el país. En Guatemala diversos sectores sociales marchan hasta la Plaza de la Constitución, demandando soluciones para los secuestros y desapariciones sin resolver, los asesinatos indiscriminados y los crímenes contra mujeres, entre otros puntos.
- JUEVES 19** El Congreso aprueba un decreto de urgencia nacional que establece el pago de una compensación a cada ex-integrante de las PAC, por la “actividad cívica” realizada durante los años de enfrentamiento armado.
- MARTES 31** Alrededor de 500 familias que ocupan desde septiembre de 2003 la finca Nueva Linda, en Champerico, Retalhuleu –cuando ingresaron al lugar como presión para que las autoridades aclarasen el paradero de uno de sus compañeros secuestrado supuestamente por el propietario del inmueble– son desalojadas por la PNC. Se resisten y en el enfrentamiento mueren 7 campesinos y 3 policías, 40 personas resultan heridas y 31 detenidas.

### GLOSARIO DE SIGLAS

CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
CAFTA	Acuerdo de Libre Comercio de Centro América (siglas en inglés)
CALDH	Centro de Acción Legal de Derechos Humanos
CC	Corte de Constitucionalidad
CGTG	Coordinadora General de Trabajadores Guatemaltecos
CNOC	Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
CNSP	Coordinadora Nacional Sindical y Popular
CONIC	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina
CUC	Comité de Unidad Campesina
FAMDEGUA	Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala
FCV	Frente Contra la Violencia
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
OEA	Organización de Estados Americanos
PA	Plataforma Agraria
PAC	Patrullas de Autodefensa Civil

PDH Procuraduría de Derechos Humanos  
PNC Policía Nacional Civil  
TLC Tratado de Libre Comercio  
UNSI TRAGUA Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).*

*Relevamiento y sistematización a cargo de Mariana C. Fassi.*

*Fuentes: Servicio Informativo del Centro de Estudios Guatemala (CEG) y diario La Hora.*

*Otras fuentes: IMC Chiapas-Centro de Medios Independientes del Sureste Mexicano, CLAJADEP, Rebelión y ALAI.*

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

**SÁBADO 1** En conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores y los 50 años de la huelga contra las compañías estadounidenses Chiquita Brands y Standard Fruit, más de 30 mil trabajadores pertenecientes a la Central General de Trabajadores (CGT), la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH) y la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular (CNRP), junto con vendedores ambulantes, campesinos, amas de casa, defensores de los derechos humanos, estudiantes, maestros, enfermeras y médicos, entre otros, marchan por las calles de Tegucigalpa hasta la Casa Presidencial para repudiar las políticas aplicadas por el gobierno y exigir, entre otras cosas, la no ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU. y el regreso de las tropas hondureñas de Irak. Además, expresan su rechazo a la carta de intenciones firmada con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la integración al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y al constante aumento del precio de los derivados del petróleo, la canasta básica y los servicios de agua, luz, y teléfono. Durante el acto, la CNRP da un plazo de 60 días al gobierno para que rebaje el impuesto a los combustibles y derogue los decretos 219 y 220 que establecen el congelamiento de salarios, al igual que el artículo 332 del Código Penal, conocido como Ley Antimaras, y la Ley Marco del Agua Potable y Saneamiento Básico. Por su parte, en El Progreso, departamento de Yoro, donde se gestara la huelga de 1954, sindicalistas, campesinos y trabajadores, junto con el apoyo de más de 2 mil personas, cierran durante 6 hs las 3 salidas y entradas de la ciudad para conmemorar el episodio. Las otras ciudades con mayor convocatoria de manifestantes son San Pedro Sula con 12 mil trabajadores, La Ceiba con más de 6 mil y Choluteca con más de mil.

**MIÉRCOLES 5** Más de 45 mil maestros pertenecientes a las 6 organizaciones magisteriales existentes en el país toman las sedes de las 18 Direcciones Departamentales de Educación para exigir el respeto al Estatuto del Docente y sus derechos laborales.

**MARTES 11** Más de 4 mil miembros del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), la CNRP y maestros toman durante 9 hs

la carretera del Norte, a la altura del municipio Siguatepeque, departamento de Comayagua, exigiendo que el gobierno cumpla con la despolitización de la educación, la derogación de las concesiones otorgadas a compañías mineras, el freno de la tala irracional del bosque y la prohibición de la importación de semilla de papa contaminada, entre otras demandas. La toma finaliza tras acordar con el gobierno nacional la conformación de una comisión a nivel de viceministros integrada por los representantes de Educación, el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), el Instituto Nacional Agrario (INA), la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), para encontrar una solución a las peticiones de los protestantes.

**JUEVES 13** Cerca de 3.200 estudiantes de las tres jornadas del Instituto León Alvarado de Comayagua, encabezados por los del último año de Comercio y los del Bachillerato en Promoción Social, toman las instalaciones del centro educativo en rechazo a la determinación del Ministerio de Educación que los obliga a realizar el Trabajo Educativo Social (TES), que consiste en alfabetizar a un adulto como condición para graduarse. Los estudiantes aseguran no estar preparados para alfabetizar y protestan porque se los obliga a ir a lugares de alta peligrosidad, además de tener que costearse los gastos de materiales que requiere el plan.

Luego de mantener una reunión en La Esperanza, departamento de Intibucá, la comisión negociadora del gobierno y los representantes del COPINH llegan a una serie de acuerdos que incluyen una veda forestal temporal en todo el departamento, la realización de un inventario general de la situación del bosque para tomar decisiones en torno a su cuidado y la apertura de nuevos mercados para colocar la producción de papa con la asistencia técnica de los organismos estatales.

**LUNES 17** En horas de la madrugada se declara un incendio en una celda del penal de San Pedro Sula en la que habitan 182 internos pertenecientes a la mara Salvatrucha, resultando muertos 103, la mayoría de ellos por asfixia. Los sobrevivientes declaran que los guardias hicieron caso omiso a los pedidos de auxilio, tardando más de 2 hs para abrir las celdas, y que incluso dispararon contra los presos. Como consecuencia del episodio, son suspendidos el director del centro penal y unos 10 guardias penitenciarios.

**MIÉRCOLES 19** Funcionarios y empleados judiciales realizan un paro de labores a nivel nacional en reclamo de un aumento salarial del 30%. En horas de la tarde, la dirigencia de la Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados del Poder Judicial (ANFEPI) se reúne con la presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Vilma Morales, para iniciar las negociaciones correspondientes, mientras en las afueras del Palacio de Justicia de la capital los empleados realizan un plantón como medida de presión.

**VIERNES 21** Los 80 mil maestros de primaria y secundaria a nivel nacional paralizan sus labores a nivel nacional ya que el ministro de Educación, Carlos Ávila, no respeta el acuerdo alcanzado entre los docentes y el ministro de Trabajo, Germán Leitzelar, y les deduce 6 días de salario por las asambleas informativas realizadas el mes anterior.

**JUEVES 27** Estudiantes del último año de secundaria de varios institutos públicos de la capital toman los alrededores del Congreso Nacional para protestar contra la obligatoriedad de la realización del TES como condición para graduarse. Como respuesta a la presión ejercida por los alumnos en los últimos días, el pleno del Congreso Nacional aprueba una moción con el acuerdo de la Secretaría de Educación en la que se suspende la obligatoriedad de dicho trabajo para el año en curso.

**VIERNES 28** Los 5 ministros de Comercio centroamericanos y el representante de Comercio estadounidense, Robert Zoellick, firman en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, EE.UU., el TLC acordado en diciembre de 2003. Queda pendiente para su entrada en vigencia la aprobación por parte de los respectivos congresos nacionales.

El pleno de magistrados de la CSJ otorga un aumento del 30% para aquellos afiliados a la ANFEPJ con menos de 5 mil lempiras de sueldo por mes; los que tienen un salario superior recibirán un incremento proporcional.

**LUNES 31** Los maestros de los niveles básico y medio de todo el país suspenden las clases en las 18 direcciones departamentales de educación y deciden paralizar sus labores a partir del próximo miércoles 2 de junio en demanda del cumplimiento de los 13 puntos de la negociación con el gobierno, entre los cuales se destacan el pago de quinquenios, zonaje, calificación docente y la creación de nuevas plazas.

## JUNIO

**MIÉRCOLES 2** Durante una reunión con el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Germán Leitzelar, los representantes de los colegios magisteriales acuerdan otorgar 48 hs al gobierno para que responda positivamente a una contrapropuesta en la cual exigen como condición para volver a negociar que se cumplan 4 de los 13 puntos de sus peticiones. Estos puntos comprenden la inmediata devolución de las deducciones realizadas al magisterio en el mes de mayo por los días no laborados debido a las asambleas informativas; la inmediata restitución de las cuotas sindicales del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH) y del Colegio Profesional Unión Magisterial de Honduras (COPRUMH); el pago de las asignaciones salariales colaterales adeudadas y que se relacionan con los años de servicio, la zona de trabajo y

la calificación académica; y la pronta resolución de los problemas que suceden en las diferentes direcciones departamentales de educación del país, como ser el abuso de autoridad y otros delitos de corrupción.

**VIERNES 11** Los médicos internos de todos los hospitales del país paralizan sus labores manteniendo sólo el servicio de emergencias en las áreas de pediatría, cirugía, gineco-obstetricia y medicina interna, hasta tanto la Secretaría de Salud aumente la beca en un 38,4% y el salario de los médicos en servicio social en un 37,5%.

**LUNES 14** Un grupo de 23 hombres y mujeres pertenecientes a diferentes sindicatos afiliados a la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH) inician una huelga de hambre en los bajos del Congreso Nacional para exigir el cumplimiento de las demandas expuestas en la marcha del 1º de mayo por la CNRP y cuyo plazo vence el 1º de julio.

**MARTES 15** Los médicos internos y en servicio social paralizan por 4 hs las emergencias de los principales hospitales del país como medida de presión contra el gobierno que se resiste a aprobar un incremento al salario beca que cobran.

**JUEVES 17** Cerca de 20 mil maestros de todo el país protestan por el retraso en las negociaciones con el gobierno bloqueando las carreteras en Júcaro Galán, que conecta a Honduras con El Salvador y Nicaragua; en el puesto fronterizo con Nicaragua de Las Manos; en Comayagua; en las tres entradas de San Pedro Sula, y en el puerto de La Ceiba. En San Pedro Sula toman las casetas de peaje del Norte, Sur y Este durante 8 hs, permitiendo el paso de vehículos pero no el cobro del canon.

**VIERNES 18** El presidente Maduro anuncia por cadena nacional una propuesta a los docentes que consiste en el pago para el año en curso y los siguientes de quinquenios y calificación académica por un monto de 85 millones de lempiras, más el pago inmediato de la deuda pública acumulada desde el año 2000, la cancelación de los días no trabajados por motivos de huelga y la restitución de las cuotas profesionales a los colegios magisteriales. El dinero destinado a esta propuesta saldrá del cierre de los ministerios de Cultura, Artes y Deportes; el de Turismo, y la Secretaría Técnica de Cooperación (SETCO), y de la reestructuración de la SERNA, el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), la Comisión Nacional Supervisora de Servicios Públicos y el Instituto Hondureño de la Niñez y de la Familia (IHNFA).

**MARTES 22** En una conferencia de prensa desde la Casa de Gobierno y ante la presencia del presidente Ricardo Maduro, la dirigencia magisterial anuncia su rechazo a la propuesta oficial de 85 millones de lempiras para cumplir con el pago de sus beneficios y agrega a sus demandas el nombramiento de 20 mil docen-

tes más y la reparación del sistema de infraestructura educativa. La causa del rechazo es que dicho monto no cubre la totalidad de la deuda por antigüedad, que asciende a 317 millones, y que el gobierno pretende responsabilizar al magisterio por el cierre de instituciones administrativas y el despido del personal respectivo, cuando en realidad se trata de condiciones impuestas por el FMI en el momento de firmarse la carta de intenciones en febrero pasado.

Al cumplirse más de 10 días de protesta sin obtener una respuesta por parte del gobierno, los médicos internos y en servicio social incrementan las medidas de presión y suspenden por 8 hs sus tareas en las emergencias de los principales hospitales del país.

A dos días de iniciarse una nueva Marcha Nacional por la Vida en defensa de los bosques del departamento de Olancho, el presidente Maduro invita a los organizadores de la misma a un diálogo y les solicita que pospongan la actividad ya que fuentes de inteligencia de las Fuerzas Armadas le informaron de la existencia de ciertos grupos que pretenden utilizar la marcha para crear un ambiente de inestabilidad contra su gobierno. Por su parte, los promotores de la marcha aceptan el diálogo propuesto por el presidente pero sin suspender la marcha, y sostienen que si el gobierno conoce a los conspiradores que pretenden utilizar la movilización con fines desestabilizadores, debe dar a conocer dicha información.

**MIÉRCOLES 23** Los médicos internos y en servicio social incrementan a 12 hs el abandono de las salas de urgencias de los principales hospitales del país.

Tras 9 días sin que el gobierno dé una respuesta a sus demandas, la FUTH suspende la huelga de hambre y anuncia movilizaciones en todo el país para el 5 y 6 de julio.

**JUEVES 24** Unos 20 mil maestros de primaria y secundaria de la capital y 8 departamentos del país cortan las 4 salidas de Tegucigalpa para exigir al gobierno el respeto al Estatuto del Docente y el pago de los colaterales. En la salida Sur se registran hechos de violencia cuando efectivos policiales desalojan a los maestros con gases lacrimógenos y garrotazos. También en San Pedro Sula más de 8 mil maestros procedentes de 6 departamentos cortan las 3 salidas principales de la ciudad y toman el peaje que se encuentra en la salida hacia Puerto Cortés, siendo desalojados por la Policía Nacional y el ejército, con un saldo de 3 maestros y 3 miembros del partido Unificación Democrática (UD) detenidos y acusados por la Fiscalía de los delitos de atentado, desacato y exceso en el ejercicio de derechos. En tanto, los presidentes de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) realizan una conferencia de prensa en la que le piden al Congreso Nacional que derogue el Estatuto del Docente para evitar que los maestros continúen tomando las carreteras y protestando.

Con más de 5 mil participantes convocados por grupos ambientalistas y de derechos humanos, entre otros, comienza simultáneamente en las ciudades de Siguatepeque, Juticalpa, Danlí y Choluteca, la Marcha Nacional por la Vida hacia la capital. Los manifestantes exigen una veda forestal inmediata, la detención de las concesiones mineras y la intervención de las instituciones involucradas en el manejo de los recursos naturales.

**VIERNES 25** Las organizaciones responsables de la Marcha Nacional por la Vida dan a conocer una carta dirigida al presidente Maduro en la que denuncian al estado como el primer responsable de garantizar el manejo sostenible de los recursos naturales y le exigen, entre otras cosas, que se decreta, ejecute y controle una veda inmediata a la tala de bosques a nivel nacional; que se apruebe una nueva Ley de Reforma Agraria tomando como base el anteproyecto de ley presentado por el Movimiento Campesino al presidente del Congreso Nacional el 17 de abril de 2002; que se reforme la Ley General de Minería eliminándose las concesiones mineras otorgadas entre 1989 y 2004, y que se reformen los programas de educación para incorporar principios y conocimientos a favor del medio ambiente entre la niñez y la juventud.

**MIÉRCOLES 30** Con miles de participantes provenientes de todo el país que demandan al gobierno el cumplimiento de los puntos expuestos en la carta al presidente dada a conocer el viernes 25, concluye en la Plaza La Merced de Tegucigalpa la Marcha Nacional por la Vida.

Más de 35 mil maestros marchan hasta la Casa de Gobierno donde solicitan la renuncia del presidente Maduro y entregan una contrapropuesta al gobierno en la que rechazan tanto el arbitraje propuesto por este como que sean los padres de familia quienes tengan que pagar la calificación académica, pero aceptan la oferta de 210 millones de lempiras, aunque no en bonos. Por su parte el gobierno rechaza la contrapropuesta magisterial por considerarla absurda, excesiva y extremista, ya que los docentes plantean también la ruptura del acuerdo con el FMI y la derogación de las leyes de Reordenamiento del Sistema Retributivo y Racionalización de las Finanzas Públicas, entre otras cosas.

## **JULIO**

**JUEVES 1** Más de 20 mil obreros, maestros, campesinos, indígenas, vendedores ambulantes, ambientalistas y estudiantes, convocados por la CNRP, toman las salidas Norte y Sur de Tegucigalpa y marchan hasta el Congreso Nacional para exigir el cumplimiento de las 12 demandas expuestas el pasado 1º de mayo. Piden además la renuncia del presidente.

**MIÉRCOLES 7** La Sociedad de Padres de Familia del departamento de Cortés emite un pronunciamiento en el cual le solicita al gobierno central una pronta solución al

conflicto con los maestros respetando lo establecido en el Estatuto del Docente, repudia la actitud represiva de las autoridades, demanda el cese inmediato de la campaña de desinformación montada por el gobierno, condena a la empresa privada por la propuesta presentada a fin de derogar las conquistas y derechos de la clase trabajadora, invita al pueblo en general para que se sume de manera beligerante a la lucha reivindicadora de las clases populares, y declara su apoyo a la lucha del gremio y a cualquier otro movimiento popular que se encuentre amenazado en sus conquistas y derechos adquiridos. Además, la bancada del Partido Liberal adquiere el compromiso con la dirigencia magisterial de no respaldar ninguna reforma o derogación al Estatuto del Docente.

**JUEVES 8** Por la noche y tras una larga reunión –negociada a escondidas durante las últimas 72 hs– entre los dirigentes magisteriales y una nueva comisión nombrada por el presidente Maduro, el gobierno y los docentes consensúan una nueva propuesta en la que el primero se compromete a respetar el concepto jurídico de los colaterales abandonando su intención original de pagar en bonos las conquistas magisteriales. Con el acuerdo, los maestros recuperan lo que les corresponde en concepto de quinquenios, el pago de la calificación académica y de la deuda pública, los zonajes y el derecho de las deducciones profesionales al COPEMH y al COPRUMH. Por su parte, los maestros se comprometen a reprogramar el año lectivo y analizar los proyectos educativos existentes a fin de participar de los mismos. El pago de los colaterales se realizará a partir del mes en curso, permaneciendo los meses anteriores impagos sin retroactividad.

**LUNES 12** Luego de conseguir el compromiso formal de las autoridades de Educación y el Congreso Nacional de derogar definitivamente el TES de alfabetización, los alumnos del último año de más de 50 colegios de todo el país desalojan las instalaciones y se comprometen a asistir a clases al día siguiente.

**VIERNES 23** Cerca de la medianoche, los representantes de los médicos internos y en servicio social firman un acuerdo con el gobierno que pone fin a la huelga de más de 40 días. El mismo contempla un 20% de aumento al salario beca retroactivo a enero de 2004, sin derecho a incremento en 2005 y 2006 y con futuros aumentos de acuerdo al índice de inflación que determine el Banco Central; y la reposición por parte de los médicos internos de 15 días de trabajo en las diferentes áreas y en los hospitales regionales a los que estén asignados. Además se le solicita a la Asociación de Municipalidades de Honduras (AMHON) que les brinde casa y alimentación cuando les corresponda hacer su trabajo social en los diferentes municipios.

## **AGOSTO**

**LUNES 2** El presidente Maduro anuncia, junto a los miembros de la Comisión de Seguridad y Justicia, que el Ejecutivo proporcionará protección a jueces y fis-

cales que trabajen en casos relacionados con el crimen organizado y el narcotráfico. Sugiere también al Congreso Nacional que realice las modificaciones constitucionales y legales necesarias para la creación de jueces sin rostro y especiales con jurisdicción nacional y otros mecanismos que permitan la protección de testigos.

**MIÉRCOLES 11** El fiscal general de la República, Ovidio Navarro, solicita por medio de un requerimiento presentado ante los tribunales de justicia de San Pedro Sula que se libre orden de captura y se tome declaración de imputado contra el ex-director del Centro Penal de esa ciudad, Elías Aceituno Canaca, quien es señalado como responsable de los delitos de homicidio culposo, lesiones culposas y violación de los deberes de los funcionarios, en perjuicio de los 104 presos de la mara Salvatrucha muertos durante un incendio originado en una celda del centro penal el 17 de mayo pasado.

**LUNES 23** Cerca de 400 militares y miembros de organizaciones no gubernamentales de 28 países del continente inician en Tegucigalpa, y bajo el mando del jefe del comando Sur del Ejército de EE.UU., un simulacro computarizado de maniobras para el mantenimiento de la paz, denominado Operaciones de Mantenimiento de Paz-Honduras 2004.

**MIÉRCOLES 25** La misión del FMI que se encuentra en el país concluye la revisión del primer semestre de la ejecución de la carta de intenciones y anuncia que el gobierno ha cumplido con la disciplina fiscal requerida, pero que tiene que mantener medidas restrictivas para controlar el exceso de liquidez que está por arriba de lo proyectado y puede crear una gran presión sobre los precios, afectando la inflación.

**LUNES 30** Centenares de conductores de rastras, tanques y camiones agrupados en el Sindicato Nacional de Motoristas de Equipo Pesado (SINAMEQUIP), la Asociación de Transporte de Petróleo del Norte (ATRAPENO) y transportistas independientes, paralizan sus labores en horas de la noche estacionándose en los bordes de la carretera que comunica al Norte del país con el resto del territorio nacional en protesta porque el gobierno no les da una respuesta positiva a los reclamos de un salario mínimo profesional de 250, 200 y 150 lempiras al día para las distintas categorías y un piso de 23,40 lempiras por cada km recorrido. También piden que se controle el contenido de las unidades mediante básculas ya que muchas son sobrecargadas, y que haya seguridad laboral ya que algunas empresas transnacionales están contratando a extranjeros.

**MARTES 31** En horas de la tarde y tras la intervención de más de 100 efectivos del escuadrón antimotines de la Policía Nacional, finaliza el paro de transportes pesados iniciado el día anterior, resultando 2 dirigentes de los transportistas detenidos y enviados a la Fiscalía del Ministerio Público de Puerto Cortés por resistirse a finalizar la medida de fuerza.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AMHON	Asociación de Municipalidades de Honduras
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
ANFEJ	Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados del Poder Judicial
ATRAPENO	Asociación de Transporte de Petróleo del Norte
CCIT	Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa
CGT	Central General de Trabajadores
CNRP	Coordinadora Nacional de Resistencia Popular
COHDEFOR	Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
COPEMH	Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras
COPINH	Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras
COPRUMH	Colegio Profesional Unión Magisterial de Honduras
CSJ	Corte Suprema de Justicia
CTH	Confederación de Trabajadores de Honduras
CUTH	Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras
FHIS	Fondo Hondureño de Inversión Social
FMI	Fondo Monetario Internacional
FUTH	Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras
IHNFA	Instituto Hondureño de la Niñez y de la Familia
INA	Instituto Nacional Agrario
OEA	Organización de Estados Americanos
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SANAA	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SETCO	Secretaría Técnica de Cooperación
SINAMEQUIP	Sindicato Nacional de Motoristas de Equipo Pesado
TES	Trabajo Educativo Social
TLC	Tratado de Libre Comercio
UD	Unificación Democrática

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).  
Relevamiento y sistematización a cargo de Martín Fernández.  
Fuentes: diarios La Prensa, La Tribuna, Tiempo y El Heraldo.  
Otras fuentes: Centro de Medios Independientes Chiapas.*

[cronología mayo-agosto 2004]

**M A Y O**

- SÁBADO 1** El gobierno, el sindicalismo oficialista y la disidencia organizan varios actos en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores. El priísta Congreso del Trabajo (CT) convoca a un mitin en la Plaza de la Constitución. Los sindicatos independientes, entre quienes se halla la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), junto a El Campo no Aguanta Más, desbordan el zócalo capitalino y piden la defensa de la seguridad social, la educación y las conquistas laborales, y a su vez denuncian el acercamiento a un estado de ingobernabilidad. El gobierno organiza un acto al que acuden los secretarios federales, el líder del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el presidente del CT, el de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y un representante de la UNT, ante quienes el presidente Fox defiende su propuesta de modificar el Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP) de los trabajadores del seguro social.
- MARTES 4** Productores agrícolas del Movimiento de Agrodinámica Nacional toman dependencias de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en los municipios chihuahuenses de Casas Grandes, Ascensión, Nuevo Casas Grandes, El Sáuz, Delicias, Saucillo, Jiménez y Valle de Allende. Exigen el cumplimiento de un acuerdo suscripto con la empresa paraestatal que establece el mantenimiento del servicio energético en pozos de agua a los que fuera cortado el suministro. Además piden el cumplimiento de la ley de energía para el campo y que se cobre una tarifa menor por cada hora de uso.
- VIERNES 14** Alrededor de 4 mil profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) provenientes de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Tlaxcala, Zacatecas y del Distrito Federal (DF) marchan desde el zócalo hacia la residencia oficial para exigir mayor presupuesto para la educación y la anulación del congreso de reforma estatutaria del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), además de repudiar la negociación de aumento salarial que encabeza Elba Esther Gordillo. Los docentes opositores se instalan en el campamento erigido en la capital la semana anterior y resuelven protagonizar marchas semanales hasta que el gobierno federal abra un canal de diálogo.

**JUEVES 27** Organizaciones sindicales, campesinas y sociales de México offician de anfitriones del Foro Social Internacional, que desde Guadalajara pretende discutir los planteamientos de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y Europa. La Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, la Alianza Social Continental, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Caravana Libertaria de Guadalajara, Refundación Socialista y el Consejo General de Huelga (CGH) forman parte de los grupos opositores que acuden a la ciudad.

**VIERNES 28** Los mandatarios y diplomáticos de América Latina, el Caribe y Europa emiten la Declaración de Guadalajara, que contiene un compromiso de consolidación de la asociación estratégica entre las regiones suscriptoras. Una columna de 5 mil altermundistas encabezada por los sindicatos de la Compañía Hulera Euzkadi y de los electricistas y telefonistas, pobladores de San Salvador Atenco y el Partido Comunista marcha en la ciudad, donde atacan bancos y centros comerciales y se enfrentan con granaderos que los reprimen y luego despliegan un operativo de persecución mediante el cual detienen a un centenar de rebeldes.

**LUNES 31** Medio centenar de militantes altermundistas detenidos el viernes anterior son puestos en libertad luego de haber pasado 2 días encerrados en dependencias de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Jalisco. Denuncian torturas físicas y psicológicas de distinto tipo.

## JUNIO

**VIERNES 4** La Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos preside en la ciudad poblana de Tepeaca el Encuentro Mexicano de Alternativa de Vida de los Pueblos en el cual se propone fortalecer el espacio de resistencia en Mesoamérica al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Plan Puebla Panamá (PPP) y las privatizaciones y expropiaciones, así como por la defensa de su patrimonio económico y cultural.

La CNTE depone el plantón iniciado a principios de mayo en el zócalo capitalino sin haber logrado instalar una vía de diálogo con el gobierno federal.

**VIERNES 18** Grupos de disidentes de la norma sexual de Guerrero acuden a la ciudad de Chilpancingo para participar de la Marcha por el Orgullo Gay, Lésbico, Bisexual y Transgénero.

**SÁBADO 19** Medio millar de miembros de la comunidad lésbica y gay de Yucatán marchan en la ciudad reclamando que finalice la discriminación.

**DOMINGO 20** Comunidades indígenas de Puebla y Tlaxcala, organizaciones sociales y campesinas, intelectuales e investigadores acuden a Puebla para participar del foro

Sin Maíz no hay País, el cual antecede a la undécima reunión de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCAAN). Los asistentes reclaman la publicación del documento “Maíz y Biodiversidad. Efectos del Maíz Transgénico en México”, que evalúa el impacto de la aplicación de semillas manipuladas en la agricultura.

**MIÉRCOLES 23** Los ministros de EE.UU., Canadá y México ante la CCAAN suscriben la Declaración de Puebla, en la cual se prevé consolidar los mercados de energía renovable y vincular regiones ecológicas por vía del mercado, así como se alienta a los países miembros del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) a continuar con los trabajos que demanda la integración comercial. El representante estadounidense, Michael Levitt, sostiene que la publicación del informe reclamado por campesinos y ecologistas deberá esperar a que EE.UU. realice sus observaciones.

**DOMINGO 27** Miembros de familias acomodadas del país realizan movilizaciones en el DF y en las ciudades de Tijuana, Hermosillo, Guanajuato, Veracruz, Yucatán, Tamaulipas, Colima, Zacatecas, Morelia, Monterrey, Guadalajara, Chihuahua, Torreón, Aguascalientes, Querétaro y Pachuca. La medida convocada desde los medios de comunicación responde a un llamado de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Cámara Nacional de Industrias de la Transformación (CANACINTRA) y el CCE, quienes argumentan la necesidad de incrementar las penas y medidas represivas para impedir los secuestros de jóvenes privilegiados. Entre los grupos que llaman a la protesta hay quienes piden por la implementación de la cadena perpetua y la pena de muerte. Alrededor de 300 mil personas marchan en el DF y entonan el himno nacional, mientras son acompañadas por partidarios, líderes y legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), junto a colectivos socialistas, punks y anarquistas, quienes sin embargo critican las consignas mayoritarias del evento. La Catedral Metropolitana hace tronar sus campanas al arribar la caravana al zócalo capitalino en simultaneidad con la suelta de globos blancos y negros.

## **JULIO**

**MIÉRCOLES 14** Militantes de la Central Campesina Cardenista (CCC) realizan protestas en el DF frente a 7 dependencias públicas para exigir el cumplimiento del Acuerdo Nacional para el Campo.

**JUEVES 15** Los agricultores de la CCC intensifican las protestas en el DF frente a las Secretarías de Agricultura y Reforma Agraria. Luego acuerdan la incorporación de 2 mil campesinos al Programa Procampo Alterno.

**MIÉRCOLES 21** Las organizaciones miembros de El Campo no Aguanta Más anuncian su relanzamiento, ahora con la ausencia de la CCC, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Coalición Democrática de Organizaciones Urbanas y Campesinas (CODUC) y la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA). Quienes permanecen en el frente afirman que el gobierno entregó –tal como había prometido– los recursos del Programa de la Mujer. Demandan una auditoría de los programas del Acuerdo Nacional para el Campo y sostienen la necesidad de renegociar el capítulo agropecuario del TLCAN, rechazar el PPP, el ALCA y la Organización Mundial de Comercio (OMC), así como reformar el artículo 27 de la Constitución.

**VIERNES 23** Trabajadores del seguro social realizan manifestaciones en repudio al proyecto de reforma del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el DF y las ciudades de Guadalajara, Monterrey, Veracruz, Chihuahua, Culiacán, Mérida, Toluca, Tepic, Morelia, Acapulco, Chilpancingo, Zacatecas, Pachuca, León, Ciudad Victoria, Tamaulipas y Colima. En la capital del país la convocatoria del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) consigue la adhesión de una multitud de más de 100 mil personas, entre las que se incluye a los gremios de la UNT y el Frente Sindical Mexicano (FSM).

**VIERNES 30** Con los votos favorables de los diputados del PRI, el PAN, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y la Convergencia, la Cámara Baja aprueba modificaciones a la Ley del IMSS que permiten la reforma del régimen laboral y de jubilaciones y pensiones de los futuros ingresantes y el financiamiento del sistema previsional con los aportes exclusivos de los trabajadores. Alrededor de 10 mil trabajadores afiliados al SNTSS protestan frente al recinto. Otras demostraciones de fuerza, de miles de personas, son realizadas en las ciudades de Mérida, Monterrey, Colima, Culiacán, Iguala, Chilpancingo y Guerrero.

## **AGOSTO**

**MIÉRCOLES 4** Los senadores del PAN y del PVEM y la mayor parte de la bancada priísta ratifican las modificaciones a la Ley del IMSS aprobadas el viernes último. La Legislatura cuenta con un cerco de 10 mil trabajadores que intentan sin éxito bloquear el ingreso de parlamentarios al recinto en un mitin al que asisten dirigentes de la UNT, el FSM y el SME. En Jalisco, Tlaxcala, Sonora, Chihuahua, Morelos, el estado de México, Puebla, Colima, Durango y Zacatecas se realizan otras demostraciones de fuerza.

**MIÉRCOLES 11** Cerca de 1.500 prostitutas, artistas callejeros, vagoneros y franeleros marchan hacia la Plaza de la Constitución, deteniéndose frente a la Asamblea Legislativa del DF, para repudiar la aprobación de la Ley de Cultura Cívica, un proyecto promovido por los legisladores perredistas y por el secretario de Seguridad Pública capitalino que favorece su persecución policial.

**MIÉRCOLES 18** A iniciativa del comité de huelga de la planta de Puebla los cerca de 10 mil trabajadores de Volkswagen de México inician una huelga por un aumento salarial mayor al ofrecido por la patronal.

**JUEVES 19** Después de haber concluido los festejos en la selva Lacandona por el aniversario de la creación de los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno, el subcomandante insurgente Marcos da a conocer el primero de una serie de escritos en el que expresa que la nación mexicana ha transcurrido su historia enfrentando intentos de hundimiento justificados bajo el argumento de la modernidad o el neoliberalismo. En el presente, tal situación convive con una atención desorbitada de la clase política al espectáculo de los medios de comunicación. Marcos expresa que por fuera de este gran escenario existen individuos, grupos, colectivos y pueblos que entienden que la agenda real está en otro lado, que consiste en la destrucción de México como nación. Estos son los nuevos islotes, los emergentes en medio de la marea fétida, que construyen espacios sobre los que se trabaja, se sueña y se lucha, son los lugares donde se cultivan la esperanza y la resistencia, entre los que figuran los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno.

**VIERNES 20** El Sindicato Independiente de Trabajadores de Volkswagen acepta una propuesta salarial de la empresa que apenas supera el aumento propuesto en el proyecto original.

**SÁBADO 21** Los zapatistas cuentan, por medio de Marcos, que los primeros dioses, los suyos, los que nacieron el mundo, hicieron a todos los hombres de maíz para que caminaran en colectivo, cargando sobre sus hombros sus corazones y los de los demás; que la sociedad civil nacional e internacional es un tercer hombro que carga con ellos y con quienes los zapatistas son en su andar hacia un mundo que cargue con el corazón de todos. A la sociedad civil, a quienes prestan oído a sus palabras, agradecen escuchar lo que el otro habla y lo que calla, a aquellos que guardan el tiempo y la atención necesarios para escuchar y ver a quienes no se suele escuchar ni ver, compartiendo así el camino y la carga.

**DOMINGO 22** Marcos refiere a los argumentos esgrimidos por intelectuales de derecha, jueces, legisladores y autoridades para desdeñar los Acuerdos de San Andrés, la iniciativa de Ley de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) y la puesta en práctica de tales convenios en tierras autónomas. Entre las razones expresadas por el malgobierno se encuentra la desintegración del estado mexicano, la creación de un estado dentro de otro, el acrecentamiento de los conflictos entre comunidades y que la defensa de los derechos colectivos trae aparejada la violación de los derechos individuales. La declaración zapatista contiene respuestas a estos postulados, sostenidos por el gobierno federal desde la firma de los Acuerdos de San Andrés hasta el actual mandato de Fox.

- LUNES 23** La parte del mensaje zapatista emitida en el día de la fecha da cuenta de resoluciones de las Juntas de Buen Gobierno en materia de conservación de los bosques, siembra, tráfico, comercialización y consumo de drogas, tránsito de vehículos en zonas zapatistas y tráfico de indocumentados. También informa sobre la postura a adoptar respecto de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 3 de octubre de 2004, que será la de permitir las siempre y cuando el Instituto Estatal Electoral no obligue a votar a quien no quiera hacerlo.
- MARTES 24** En la declaración zapatista Marcos expone que gracias al apoyo de la sociedad civil se han implementado un sistema de salud y educación gratuitos y programas de alimentación y vivienda.
- DOMINGO 29** Alrededor de medio millón de personas marcha desde la sede del IMSS a la Plaza de la Constitución en una convocatoria que realiza el PRD llamada Jornada por la Legalidad y la Democracia, que da cierre a los 100 días de protestas contra el desafuero del intendente capitalino, Andrés Manuel López Obrador, promovido el oficialismo. Al arribar la marcha a destino el precandidato perredista aprovecha la ocasión para lanzar su plataforma presidencial.
- MARTES 31** En la víspera de la lectura del informe anual del gobierno, las organizaciones que componen la UNT, el FSM y la Promotora de Unidad Nacional contra el Neoliberalismo –entre ellas el SNTSS–, junto a El Barzón, el PRD y el Partido del Trabajo (PT), marchan desde Paseo de la Reforma y el Monumento a la Revolución hacia la Plaza de la Constitución junto a más de 70 mil personas en repudio a la política del gobierno de Fox. Otras protestas acontecen en Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León, Baja California, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Colima, Hidalgo, el estado de México, Sonora, Jalisco, Tabasco, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Tlaxcala, Oaxaca y Yucatán.

Cientos de familias de campesinos de varios estados pertenecientes a la CCC, la CIOAC, la CODUC, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y El Barzón –organizaciones que conforman el Frente Sindical, Campesino y Social (FSCS) junto a la UNT– se manifiestan frente a la sede central de la Secretaría de Economía para protestar durante la lectura del informe anual de gobierno.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
CCAAN	Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte
CCC	Central Campesina Cardenista
CCE	Consejo Coordinador Empresarial

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGH	Consejo General de Huelga
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
CNPA	Coordinadora Nacional Plan de Ayala
CNTE	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
COCOPA	Comisión de Concordia y Pacificación
CODUC	Coalición Democrática de Organizaciones Urbanas y Campesinas
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
CT	Congreso del Trabajo
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DF	Distrito Federal
FSCS	Frente Sindical, Campesino y Social
FSM	Frente Sindical Mexicano
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
OMC	Organización Mundial de Comercio
PAN	Partido Acción Nacional
PGJE	Procuraduría General de Justicia del Estado
PPP	Plan Puebla Panamá
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
RJP	Régimen de Jubilaciones y Pensiones
SME	Sindicato Mexicano de Electricistas
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SNTSS	Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas
UNT	Unión Nacional de Trabajadores
UNTA	Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

- SÁBADO 1** En el Día Internacional de los Trabajadores, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), el Frente Nacional de los Trabajadores (FNT), maestros, médicos, enfermeras, estudiantes y transportistas, entre otros, realizan una marcha y un acto en Managua para exigir al gobierno atención social, empleos, mejores salarios y acceso a la salud y a la educación.
- MARTES 4** El ejército de Nicaragua, a pedido del gobierno de Estados Unidos, destruye los primeros misiles SAM-7.
- JUEVES 6** En Managua, estudiantes realizan una marcha hasta la Asamblea Nacional (AN) en reclamo de que el 6% del presupuesto nacional se destine a las universidades. Se producen enfrentamientos con los antimotines.
- MIÉRCOLES 12** El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprueba un préstamo a Nicaragua de 7 millones de dólares para “mejorar la coordinación y la eficiencia de la inversión pública”.
- VIERNES 14** Trabajadores de la empresa King Yong SA, ubicada en la zona franca, convocados por el Bloque de Unidad Popular, realizan un plantón frente a la misma en protesta por el despido de sus dirigentes sindicales.
- SÁBADO 15** Líderes comunitarios de Estelí realizan un plantón frente a las oficinas de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) de esa ciudad contra la privatización del agua potable y el aumento de tarifas.
- LUNES 17** Cientos de estudiantes marchan en Managua, Jinotepe, León, Matagalpa y Estelí, entre otras ciudades, en demanda del 6% de presupuesto para las universidades. En Managua, se enfrentan con la policía, con un saldo de 10 efectivos y cerca de 15 estudiantes heridos y 12 detenidos. En Jinotepe, los enfrentamientos con las fuerzas de seguridad dejan un saldo de un joven herido con un fusil, 13 policías heridos y 9 estudiantes detenidos. En León, además, se realizan paros escalonados de transporte en varios puntos de la carretera Panamericana. Por la noche, la policía entrega al Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) a 11 de los detenidos.

**MARTES 18** Un policía de Jinotepe muere a causa de las heridas sufridas en el día anterior durante los enfrentamientos con los estudiantes. Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y de la Universidad Centroamericana (UCA), entre otros, deciden dar una tregua de algunas horas a las autoridades y suspenden las protestas frente a recintos de educación superior en Managua. Pese a la tregua, se producen combates entre estudiantes y policías cerca de la UCA, que dejan un saldo de 6 detenidos. En Jinotepe, Carazo, universitarios se concentran frente al edificio policial "Cristian Murguía" para exigir la libertad de sus compañeros detenidos. En Chontales, se registran enfrentamientos entre los universitarios y la policía, que dejan un saldo de 20 detenidos. Posteriormente, 13 de ellos son liberados.

Cientos de campesinos instalan plantones en Las Tunas, entre Darío y Sébaco, en Matagalpa, en demanda del cumplimiento de los acuerdos suscritos con el gobierno que contemplan la titulación de tierras a su favor, entre otras cuestiones.

**VIERNES 21** Representantes de los campesinos de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) y la Unión Nacional Agropecuaria de Productores Asociados (UNAPA), apostados en Las Tunas, y el gobierno acuerdan la entrega de 6 mil manzanas de tierra y la creación de puestos de empleo. El gobierno entrega camiones con comida y ropa para los campesinos y 20 mil adoquines. Los manifestantes anuncian que mantendrán los plantones. Hasta el momento en que se concrete la efectivización de los acuerdos.

**MARTES 25** Más de 300 trabajadores de la construcción que se encuentran realizando paros escalonados, convocados por el Sindicato Independiente de Carpinteros, Albañiles, Armadores y Similares (SICAAS), se concentran frente al Ministerio de Trabajo (MITRAB) para exigir un juez de huelga, la negociación del convenio colectivo y un incremento salarial.

**MIÉRCOLES 26** El presidente Enrique Bolaños propone asignar 1.400 millones de córdobas como presupuesto para el Consejo Nacional de Universidades (CNU) para los próximos 18 meses y así poner "punto final" a lo que llama "una de las pesadillas más serias que vive nuestro país todos los años", al referirse al conflicto desatado por los universitarios. El presidente del CNU, diputados de la AN y rectores rechazan la propuesta. El CNU exige que se asigne a las universidades el 6% del presupuesto de la República.

**JUEVES 27** Miles de estudiantes de todo el país, convocados por la Unión Nacional de Estudiantes Nicaragüenses (UNEN), entre otras organizaciones, marchan en Managua en reclamo del 6% del presupuesto y en rechazo a la propuesta de Bolaños de otorgar 1.400 millones de córdobas para el CNU.

**VIERNES 28** Los 5 ministros de economía de Centroamérica y el representante comercial de EE.UU., Robert Zoellick, firman el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Centroamérica y EE.UU.

El gobierno y los campesinos que se encuentran haciendo plantones firman los “Compromisos de solidaridad para el cumplimiento de los Acuerdos de Las Tunas”, a través de los cuales el primero se compromete a destinar 7 millones de córdobas para los manifestantes.

## **JUNIO**

**MARTES 1** Decenas de estudiantes de la Universidad Nacional Agraria (UNA) y de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) realizan un tranque y un acto cultural en la rotonda situada en la entrada de las zonas francas, para exigir el 6% de presupuesto. Los universitarios explican a los trabajadores de las maquilas las razones de su protesta.

**JUEVES 3** Más de 3 mil personas de la capital, Chontales, León, Boaco y otros departamentos del país, encabezadas por el Movimiento Comunal, marchan hasta la AN situada en Managua para denunciar los continuos incrementos de los precios de los alimentos y los servicios básicos, manifestarse contra la privatización del agua y exigir la reducción de los salarios de los funcionarios del estado.

**LUNES 7** Unos 200 obreros de la construcción del plantel Lacayo Fiallos, agremiados al Sindicato Nacional de la Construcción, con el apoyo del SICAAS, inician un paro laboral y se plantan frente la sede del MITRAB, para exigir la designación de un juez de huelga. Más tarde, el ministro del Trabajo nombra a un juez para esa función.

**MIÉRCOLES 9** Comerciantes y trabajadores en huelga del Mercado Municipal “Ernesto Fernández” de Masaya realizan una marcha para exigir al alcalde la limpieza periódica del punto de transferencia de basura, el restablecimiento del agua potable, el mejoramiento de las entradas del mercado y el pago inmediato a los empleados que están de paro. Más tarde, en una reunión entre el alcalde, la Junta Directiva de los Comerciantes y miembros de los sindicatos de los trabajadores, acuerdan crear un Comité de Seguimiento. El paro continúa hasta tanto se cumplan todas las demandas de los manifestantes.

**MIÉRCOLES 16** Después de 3 meses de plantarse sobre las carreteras por el cumplimiento de los “Acuerdos de Las Tunas”, unas 700 familias son trasladadas a diversas fincas, donde serán dueñas de parcelas familiares de 3 manzanas de extensión cada una. Sin embargo, casi 2 mil obreros agrícolas permanecen apostados en el plantón de Las Tunas, a la espera de ser transportados hacia las parcelas asignadas, que pagarán al Estado en un plazo de 20 años, según lo acordado.

**JUEVES 17** La AN aprueba la Ley de Autorización de Emisiones de Letras de Tesorería por un monto de 6 millones 440 mil dólares para las universidades y Centros de Educación Técnica Superior como parte del acuerdo suscrito entre el gobierno y el CNU para completar el 6% del presupuesto.

**JUEVES 24** Miles de trabajadores de la salud realizan un paro nacional organizado por la Federación de Trabajadores de la Salud (FETSALUD) para exigir un aumento salarial del 100% y mayor presupuesto.

**LUNES 28** Decenas de comerciantes y trabajadores del mercado "Ernesto Fernández" de Masaya, realizan una marcha para exigir al alcalde los 290 mil córdobas correspondientes a salarios y retroactivos adeudados. Más tarde, el alcalde abona los salarios y firma un acuerdo ante algunos funcionarios en el que se asegura estabilidad laboral y el pago efectivo del mes de junio, así como la entrega de equipos de protección y la colilla del seguro. Los trabajadores se comprometen a levantar el cierre del mercado e iniciar la limpieza inmediata de las instalaciones.

## JULIO

**MIÉRCOLES 7** Más de 500 miembros de las comunidades indígenas y del movimiento comunal de Jinotega y Matagalpa marchan contra la privatización del Lago Apanás.

Los trabajadores del Consejo Supremo Electoral (CSE) realizan un paro para exigir al MITRAB un aumento salarial.

**DOMINGO 11** Miembros del Movimiento Pacifista de los 60, el Movimiento de Solidaridad El Arenal y el Bloque de Unidad Popular, realizan un plantón frente a la embajada de EE.UU. para exigir la libertad del sargento Camilo Ernesto Mejía y denunciar a la administración Bush.

**LUNES 12** Transportistas de las cooperativas de transporte urbano, interurbano, colectivo, selectivo y de carga nacional, agremiados en la Unión Regional de Cooperativas de Transporte Colectivo (URECOOTRACO), inician un paro en protesta por el incumplimiento de los acuerdos firmados con el gobierno, que contemplan la entrega de un subsidio de 40 millones de córdobas, un descuento en la gasolina negociado con las petroleras y la extensión de la moratoria para no emitir más permisos de operación y servicios diferenciales en aduanas, entre otras cuestiones. Por la tarde, el gobierno firma la moratoria que prohíbe la entrega de nuevas concesiones para el transporte, la reforma al reglamento de la Ley de Equidad Fiscal y la entrega de un adelanto de 40 millones de córdobas, entre otras cosas. Los huelguistas levantan la medida de fuerza.

**LUNES 19** Miles de simpatizantes del FSLN participan del acto en la Plaza de la Fe, Managua, en conmemoración del 25° aniversario de la revolución sandinista.

**MARTES 20** El Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua y la Embajada de EE.UU. suscriben un convenio denominado “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de los Estados Unidos de América para el Fomento de las Inversiones”.

**JUEVES 22** Más de 6 mil obreros de la construcción, convocados por el Sindicato de Trabajadores José Benito Escobar, realizan un paro en demanda de un aumento salarial del 100%.

Más de 600 obreros de la textilera Chen Yong, empresa adscrita al sistema de zonas francas, inician una huelga en protesta por irregularidades en el pago de vacaciones y horas extra, y para denunciar maltrato.

**VIERNES 23** Los trabajadores del CSE levantan el paro luego de reunirse con representantes del MITRAB y acordar que no habrá despidos.

**MIÉRCOLES 28** Los representantes sindicales y la parte empleadora del CSE logran acercar posiciones sobre la demanda de incremento salarial que solicitan desde mayo pasado, comprometiéndose a ajustar algunos puntos para concretar la firma de esa cláusula del convenio colectivo.

**VIERNES 30** Más de 700 trabajadores de la empresa Coca Cola, de las áreas de carga, producción y administración, inician una huelga en rechazo al despido de más de 50 obreros y la negativa de la patronal de incrementarles un porcentaje de su salario anualmente, entre otras cuestiones.

## **AGOSTO**

**LUNES 2** Trabajadores de la alcaldía de Granada, agremiados a la Confederación General de Trabajadores (CGT) y a la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN) Autónoma, entre otras, inician un paro escalonado para exigir al alcalde la aprobación de las 18 cláusulas del convenio colectivo. Más tarde, el edil aprueba 3 de las mismas y convoca a una reunión para el día siguiente con los 3 sindicatos para continuar las negociaciones.

**MIÉRCOLES 4** Trabajadores del MITRAB inician paros escalonados de 3 hs en reclamo de un incremento salarial y mejores condiciones laborales. El lunes anterior las empresas constructoras habían despedido a 106 huelguistas.

**MIÉRCOLES 11** La tesorera de la República entrega más de 6 millones de dólares a las principales autoridades del CNU en concepto del 6% de presupuesto asignado a las universidades.

**JUEVES 12** Representantes de la Cámara de la Construcción y dirigentes sindicales del sector acuerdan la aprobación de 5 cláusulas de las 11 que contiene el con-

venio colectivo, que contemplan la penalización a las empresas que no cumplan con las fechas de pago de los sueldos, un máximo de 9 hs extra por semana y el compromiso de la patronal de garantizar a los trabajadores el transporte y la comida cuando laboren en comunidades alejadas de sus hogares, entre otras cuestiones. Hasta el momento las partes no llegan a un acuerdo respecto al reclamo de aumento salarial. La huelga prevista para el lunes siguiente se suspende, mientras las negociaciones continúan.

**MARTES 17** El gobierno de EE.UU. condona el 100% de la deuda de 100 millones de dólares que tiene Nicaragua con su país.

El Banco Mundial (BM) desembolsa 3,5 de los 7 millones de dólares que se compromete a entregar al Ministerio de Educación de Nicaragua.

Más de 500 trabajadores de la limpieza, agremiados al Sindicato de la Corporación de Mercados del Municipio de Managua (COMMEMA), inician un paro para exigir un aumento salarial del 50% y un incremento del bono alimenticio, entre otras cuestiones.

**JUEVES 19** La FETSALUD inicia un paro nacional de 48 hs para exigir aumento de salarios y de presupuesto.

El presidente Bolaños sostiene que podría invocar la Carta Democrática Interamericana de la Organización de Estados Americanos (OEA) para resolver la crisis política generada por las recientes actuaciones del Poder Judicial y de las fuerzas políticas mayoritarias en el país.

**VIERNES 20** Los ministros de Economía de Nicaragua y Taiwan firman el documento marco por el cual queda oficializado el inicio de las negociaciones del TLC entre ambas naciones.

**SÁBADO 21** El presidente del FSLN Daniel Ortega propone un cambio del sistema presidencial por un sistema parlamentario, que restaría poderes al presidente y los trasladaría a la AN.

El presidente Enrique Bolaños se reúne con la magistrada de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Yadira Centeno, y aclara que está descartada la posibilidad de dar un golpe de estado o dictar reformas de facto contra el poder judicial.

**LUNES 23** Trabajadores de los hospitales Fernando Vélez Paiz y Lenín Fonseca realizan un paro para exigir al Ministerio de Salud (MINSAL) un aumento salarial del 100%.

**MARTES 24** El presidente Bolaños descarta tomar medidas de fuerza o al margen de la ley para enfrentar la falta de "armonía" que existe entre su gobierno y los otros poderes del estado.

**JUEVES 26** Trabajadores de la COMMEMA llegan a un acuerdo con las autoridades de esa dependencia de la alcaldía, que contempla un incremento salarial.

**MARTES 31** Pobladores y autoridades de Puerto Cabezas, Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), se declaran en desobediencia civil y toman el aeropuerto del lugar para exigir al gobierno la reparación del muelle y la carretera central. Ante la crisis, el gobierno envía una comisión de alto nivel a la región.

## GLOSARIO DE SIGLAS

AN	Asamblea Nacional
ATC	Asociación de Trabajadores del Campo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CENIDH	Centro Nicaragüense de Derechos Humanos
CGT	Confederación General de Trabajadores
CNU	Consejo Nacional de Universidades
COMMEMA	Corporación de Mercados del Municipio de Managua
CSE	Consejo Supremo Electoral
CSJ	Corte Suprema de Justicia
CTN	Central de Trabajadores de Nicaragua
ENACAL	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
FETSALUD	Federación de Trabajadores de la Salud
FNT	Frente Nacional de los Trabajadores
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
MINSAL	Ministerio de Salud
MITRAB	Ministerio de Trabajo
OEA	Organización de Estados Americanos
RAAN	Región Autónoma del Atlántico Norte
SICAAS	Sindicato Independiente de Carpinteros, Albañiles, Armadores y Similares
TLC	Tratado de Libre Comercio
UCA	Universidad Centroamericana
UNA	Universidad Nacional Agraria
UNAN	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAPA	Unión Nacional Agropecuaria de Productores Asociados
UNEN	Unión Nacional de Estudiantes Nicaragüenses
UNI	Universidad Nacional de Ingeniería
UPOLI	Universidad Politécnica de Nicaragua
URECOOTRACO	Unión Regional de Cooperativas de Transporte Colectivo

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).  
Relevamiento y sistematización a cargo de María Chaves.  
Fuentes: diarios La Prensa y El Nuevo Diario.*

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

- SÁBADO 1** En el Día Internacional de los Trabajadores, integrantes del Consejo Nacional de los Trabajadores Organizados (CONATO), que coordina a varias centrales sindicales, realizan en la ciudad de Panamá una marcha desde el Parque Porras hasta la Plaza 5 de Mayo y llevan adelante un acto conmemoratorio en el cual solicitan al próximo presidente que cambie el rumbo económico del país para disminuir las desigualdades socioeconómicas.
- DOMINGO 2** Se llevan a cabo las elecciones presidenciales con la participación de más del 80% del padrón electoral. El país tiene un nuevo presidente, Martín Torrijos, quien se impone por más del 47% de los votos con la sigla Patria Nueva, que agrupa al Partido Revolucionario Democrático (PRD) y al Partido Popular (PP), superando a Guillermo Endara (30%), a José Miguel Alemán (17,5%) y a Ricardo Martinelli (4,69%). También se realizan elecciones legislativas y se renuevan 78 legisladores. El PRD-PP obtiene 39 escaños, por lo cual cuenta con la mayoría en la Asamblea Legislativa. En la capital también se realizan elecciones y se reelige el alcalde del distrito, Juan Carlos Navarro del PRD, con más de un 60% de los votos.
- VIERNES 14** Miles de productores agropecuarios de la provincia de Chiriquí realizan una manifestación por las calles de la ciudad de David desde la Asociación de Productores de Arroz de Chiriquí (APACHI) hasta el Ministerio de Comercio y la Regional de Desarrollo Agropecuario, para protestar contra el Tratado de Libre Comercio (TLC) que se está negociando con EE.UU. Exigen al gobierno que se excluyan 16 rubros agropecuarios, entre los que se cuentan la carne bovina y porcina, las aves, la leche, el arroz y el maíz.
- LUNES 24** La Cámara Nacional de Transporte (CANATRA), que aglutina a más de 253 organizaciones –en su mayoría de dueños de autobuses–, realiza un paro de transporte colectivo en todo el país en repudio al aumento del combustible anunciado por el gobierno nacional. La huelga logra un 75% de adhesión a nivel nacional y alto acatamiento en el interior del país, que supera el 90% en Colón, Chiriquí y Bocas del Toro. No obstante, los taxistas brindan servicios regulares y el paro no es apoyado por las principales centrales obreras por considerarlo un reclamo exclusivo del sector empresarial.

**MARTES 25** Tras 36 hs de paro, CANATRA levanta la medida de fuerza luego de que la presidenta Mireya Moscoso se compromete a buscar una solución al problema del transporte si se levanta la huelga.

**DOMINGO 30** La Coordinadora Campesina Contra los Embalses (CCCE) instala un campamento en la ciudad de Panamá para buscar solidaridad y denunciar las amenazas que sufren los campesinos por parte de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), que pretende desalojarlos de sus tierras para concretar el proyecto de ampliación del canal.

## JUNIO

**MARTES 1** Estudiantes del Instituto Nacional de Panamá cortan por segundo día consecutivo la Av. Los Mártires para exigir la destitución de la actual rectora, mientras que estudiantes del Colegio de Artes y Oficios Melchor Lasso de La Vega cortan la vía Transísmica en reclamo de mayor presupuesto para los talleres. Ambos grupos de estudiantes son reprimidos con gases lacrimógenos por miembros de la unidad de control de multitudes de la Policía Nacional, con un saldo de 33 estudiantes detenidos. El Ministerio de Educación resuelve suspender hasta el viernes próximo las clases en ambas instituciones.

**MIÉRCOLES 2** La presidenta Mireya Moscoso se compromete a excluir del TLC con EE.UU. los 16 rubros agropecuarios tal como lo solicitan diversas asociaciones.

**VIERNES 4** La Alianza Nacional por La Vida (ANAVI) y la Asociación Nacional de Funcionarios Administrativos de la Caja de Seguro Social (ANFACSS) protestan contra el TLC que el gobierno panameño negocia con EE.UU. cortando la Av. Ricardo Alfaro en la ciudad de Panamá.

**LUNES 7** Integrantes de la agrupación de desocupados Nueva Nación de la ciudad de Colón realizan una manifestación y toman la Catedral colonense como bastión de resistencia durante el enfrentamiento que se produce con la policía, que los reprime con gases lacrimógenos y detonadores. Varios integrantes de la agrupación y monseñor Carlos María Artiz resultan heridos y 5 personas son detenidas.

**JUEVES 10** Estudiantes de la Universidad de Panamá (UP), en su mayoría pertenecientes al Bloque Popular Universitario (BPU) y a la agrupación Pensamiento de Acción Transformadora, protestan contra la firma del TLC con EE.UU. cortando la Vía Transísmica. Se producen enfrentamientos con la Policía Nacional que los reprime con gases lacrimógenos con un saldo de varios estudiantes detenidos. Luego de este episodio, se cierra temporalmente la UP.

- VIERNES 11** En el Colegio de Artes y Oficios Melchor Lasso de La Vega se reanudan las clases tras una semana de receso luego de los sucesos ocurridos los primeros días del mes.
- SÁBADO 12** Se reanudan las clases en la UP luego de los incidentes ocurridos dos días atrás tras la marcha de estudiantes universitarios contra el TLC que se negocia con EE.UU.
- LUNES 14** Estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí junto a obreros del Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción (SUNTRACS) realizan una manifestación cerrando la Vía Interamericana en la entrada de la Universidad para alertar a la comunidad chiricana sobre las negociaciones del TLC con EE.UU.
- JUEVES 17** Unos 55 estudiantes, en su mayoría del colegio de Artes y Oficios Melchor Lasso de La Vega, son detenidos por la Policía Nacional bajo la acusación de “alterar el orden público” y portar estupefacientes.
- VIERNES 18** Los estudiantes presos el día anterior por la Policía Nacional son liberados y devueltos a sus familias. La policía declara que decomisaron a los estudiantes armas improvisadas y gases irritantes. Por su parte, el presidente de la Asociación de Padres de Familia del Arte y Oficios denuncia que se violaron los derechos de los estudiantes.
- MARTES 29** La ANAVI, la Asociación Panameña de Derecho Constitucional, el Movimiento Universitario Pro Constituyente y el Frente Nacional Social (FRENASO), entre otros, se manifiestan en contra de las reformas constitucionales que impulsa la Comisión Legislativa del Gobierno Nacional, apoyada por el presidente electo Martín Torrijos, que incluyen, entre otras medidas, el aumento del número de magistrados de la Corte Suprema de Justicia y la disminución del número de legisladores.

## JULIO

- MARTES 6** La presidenta Mireya Moscoso anuncia que ante “la ola de violencia que sacude al país” convocará un período de sesiones extraordinarias para presentar proyectos de ley que endurezcan las penas tanto para los casos de homicidio como para el delito de portación ilegal de armas. Asimismo, propone presentar un proyecto de ley para bajar la edad de imputabilidad de los menores y lanza un plan denominado “mano dura” que alienta a la Policía Nacional a ingresar y actuar en los lugares donde hay mayor índice de delitos.
- MIÉRCOLES 7** En el primer día de vigencia del plan contra el delito denominado “mano dura” lanzado por la presidenta Moscoso, se detiene a 684 personas, de las cuales solamente 5 tienen pedido de captura.

- JUEVES 8** La gobernadora de Panamá, Irlena Brown, ordena el inicio de un “toque de queda” que entra en vigencia a las 21 hs. Esta medida se inscribe en el marco del plan de “mano dura” lanzado a nivel nacional.
- VIERNES 9** Estudiantes de la ciudad de David en Chiriquí y miembros del SUNTRACS cortan la Vía Panamericana a la altura de la Universidad Nacional de Chiriquí (UNACHI) para manifestarse contra el TLC que se negocia con EE.UU. y contra el estado policíaco que la presidenta Moscoso intenta instalar mediante el operativo “mano dura”. Los estudiantes son reprimidos por la Policía Nacional con gases lacrimógenos.
- LUNES 12** Se inicia la tercera ronda de negociaciones del TLC con EE.UU. y se realizan manifestaciones de repudio en diversas regiones del país. Unos 3 mil productores de la región central se concentran en el cruce de Divida, en Herrera. Por otra parte, obreros del SUNTRACS, en la provincia de Chiriquí, intentan cortar la vía Panamericana, pero no lo logran por la intervención de la policía que los reprime con gases lacrimógenos. Durante más de dos horas se producen enfrentamientos entre la policía y los manifestantes que se refugian en el hospital José Domingo de Obadía. Mientras tanto, en la ciudad de David, también en la provincia de Chiriquí, productores agropecuarios recorren las principales avenidas de la ciudad y se concentran en la sede de APACHI. Tanto los productores agropecuarios como los obreros del SUNTRACS exigen que se excluyan 16 rubros agropecuarios de las negociaciones; caso contrario, seguirán con las manifestaciones.
- JUEVES 15** Más de 2 mil personas marchan en la ciudad de Panamá hasta la Presidencia de la República en repudio a la tercera ronda de negociaciones del TLC con EE.UU. Los manifestantes rechazan también el intento de privatización de la CSS y las reformas a la Constitución planteadas por el Ejecutivo Nacional, y exigen una convocatoria a una “verdadera” asamblea constituyente. Participan de la movilización unas 33 organizaciones sindicales y varias campesinas y estudiantiles, entre las que se encuentran el SUNTRACS, el Consejo Nacional de Trabajadores, el Movimiento Nacional de Juventudes Pensamiento y Acción Transformadora, la Asociación de Empleados de la UP, el Bloque Popular Universitario y la CCCE. También participan de la movilización la Asociación de Docentes de la UP, la Central General de Trabajadores de Panamá, la ANAVI y la Federación de Asociaciones Profesionales de Panamá, entre otros.
- VIERNES 16** Integrantes de la CCCE junto a estudiantes de Pensamiento y Acción Transformadora se encadenan a la entrada principal de la Asamblea Legislativa en Panamá en rechazo a la aprobación de la reforma al artículo 319 de la Constitución, que da lugar a la privatización de los servicios de ampliación del Canal. Asimismo, la CCCE demanda la derogación de la Ley 44 que autoriza a la ACP a expandir la cuenca del Canal mediante la creación

de lagos artificiales que afectarán la vida de más de 100 mil campesinos de 500 comunidades que viven en las orillas de los ríos Indio, Caño Sucio y Coclé del Norte.

Culmina sin muchos avances la tercera ronda de negociaciones del TLC con EE.UU. Los equipos negociadores de ambos países sólo firman los capítulos de disposiciones generales.

**LUNES 19** El campamento por la dignidad humana armado por la CCCE cumple 50 días en el parque legislativo de la ciudad de Panamá. Campesinos de diferentes regiones del país se relevan cada semana en la tarea de difundir los peligros que corren sus comunidades ante un ensanche del Canal de Panamá (CP).

**MARTES 20** Estudiantes, profesores, trabajadores no docentes y autoridades de la UP se movilizan en diversas regiones del país en repudio a la eliminación del artículo 95 de la Constitución que determina que la UP debe fiscalizar las universidades privadas. En el centro de la ciudad de Panamá más de 3 mil personas marchan hasta la Asamblea Legislativa, y estudiantes, profesores y autoridades del Centro Regional Universitario de Azuero realizan una manifestación por las principales calles de Chitré. Lo mismo ocurre en la sede de la UP en Coclé, donde realizan un piquete en la vía Interamericana en Llano Martín para exigir que no se derogue este artículo.

**LUNES 26** Los miembros de la Comisión Legislativa de Derechos del Niño –pese al rechazo de varias organizaciones de derechos humanos tales como Amnistía Internacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)– aprueban por unanimidad el proyecto de ley que incrementa las penas a menores de edad hasta 10 años de prisión.

## AGOSTO

**MARTES 10** La ANAVI realiza una consulta popular en la ciudad de Panamá sobre el TLC que se negocia con EE.UU. impulsando el voto negativo ya que considera que este es sumamente perjudicial para el país. Unas 8 mil personas participan de la consulta, de las cuales más de 7 mil eligen votar por el NO al TLC, representando al 82% del total de los votantes; tan sólo unas 930 personas, es decir el 16,5% del total de los votantes, se expresan a favor.

Unos 3 mil efectivos militares de varios países, entre ellos EE.UU., Colombia, Perú, Argentina, Chile, Honduras, México, República Dominicana y Ecuador, llevan a cabo –durante 6 días– una operación “antiterrorista” conjunta denominada “Operación Panamax 2004” que simula un atentado terrorista al CP. Según el director del Servicio Marítimo Nacional (SMN) el CP está permanentemente amenazado.

**LUNES 16** Indígenas de la comarca Emberá Wounan se enfrentan con colonos del distrito de Chimán por la posesión de tierras en las cercanías del río Hondo. Los indígenas acusan a los colonos de desforestar indiscriminadamente la vegetación local, mediante quemadas y talas. Como resultado del enfrentamiento, 2 colonos resultan lastimados y varios indígenas resultan heridos por armas de fuego. La policía se hace presente cuando los enfrentamientos terminan y traslada los heridos a un hospital cercano.

**MIÉRCOLES 25** La presidenta Mireya Moscoso indulta a los 4 anticastristas presos en el país por haber realizado un atentado contra la vida del presidente cubano, Fidel Castro, en el año 2000. El embajador cubano Carlos Zamora vuelve a su país luego de la intimación realizada el día anterior por la primera mandataria panameña, quien corta relaciones diplomáticas con Cuba acusando al presidente Fidel Castro de “presionarla” para que no tome esta decisión. En repudio a estos indultos, estudiantes de la UP cierran la Vía Transísmica. Por su parte, el gobernador de la provincia de Colón, Gaspar Salam, renuncia a su cargo argumentando que “se siente avergonzado” por la decisión de la presidenta panameña. Asimismo, Samuel Lewis Navarro, el canciller designado por el presidente electo Martín Torrijos, declara que lamenta la decisión de la primera mandataria y que apenas asuma el gobierno nacional, reestablecerá las relaciones diplomáticas con Cuba.

**VIERNES 27** El gobierno venezolano retira a su embajador de Panamá, porque se considera agraviado por las declaraciones realizadas por la presidenta Moscoso, quien afirmara que indultó a los 4 cubanos anticastristas “para que no sean asesinados en Cuba o en Venezuela”.

**MARTES 31** La presidenta Mireya Moscoso deja el Palacio de Las Garzas en el último día de su mandato, luego de un acto en el que participan sus allegados y miembros del partido amulquista, en el que se declara “contenta y satisfecha por el trabajo realizado”. A la salida del acto, colaboradores de la presidenta acusan a algunos periodistas por los bajos índices de popularidad de Moscoso.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ACP	Autoridad del Canal de Panamá
ANFACSS	Asociación Nacional de Funcionarios Administrativos de la CSS
ANAVI	Alianza Nacional por La Vida
APACHI	Asociación de Productores de Arroz de Chiriquí
BPU	Bloque Popular Universitario
CANATRA	Cámara Nacional de Transporte
CCCE	Coordinadora Campesina Contra los Embalses
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CONATO	Consejo Nacional de los Trabajadores Organizados

CP	Canal de Panamá
CSS	Caja de Seguro Social
FRENASO	Frente Nacional Social
PP	Partido Popular
PRD	Partido Revolucionario Democrático
SMN	Servicio Marítimo Nacional
SUNTRACS	Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNACHI	Universidad Nacional de Chiriquí
UP	Universidad de Panamá

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).  
Relevamiento y sistematización a cargo de María José Nacci.  
Fuentes: diarios Crítica y La Prensa.  
Otra fuente: Caritas Panamá.*

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

**JUEVES 20** El Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques (CPRDV) protesta frente al Capitolio, en San Juan, en demanda de mejores servicios de salud frente a la gran cantidad de personas contaminadas con metales pesados, como consecuencia de los 60 años de prácticas militares en la isla por parte de la Marina de Guerra de Estados Unidos.

**MIÉRCOLES 26** La Central Puertorriqueña de Trabajadores (CPT) y la Coordinadora de Acción Sindical denuncian que el gobierno central ha iniciado una acción para debilitar a los sindicatos puertorriqueños en beneficio de las uniones internacionales americanas y de empresas particulares dedicadas a la privatización de servicios.

**DOMINGO 30** Representantes del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), la Coordinadora Todo Puerto Rico con Vieques (CTPRV), la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR) y el Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores, encabezados por el CPRDV, inician una segunda campaña de desobediencia civil instalando un campamento de protesta para pedir que se limpien los desperdicios y contaminantes que dejara la Marina de Guerra en el lugar tras su salida el 1º de mayo de 2003.

## JUNIO

**MIÉRCOLES 2** La Unión Laboral de Enfermeras y Empleados de la Salud (ULEES) realiza un piquete en el hospital de Ponce en rechazo a las prácticas ilegales de las autoridades, como subcontratar personal, dilatar la negociación del convenio, negarse a entregar información solicitada, discriminar y coaccionar delegados de la Unión, representar falsa situación económica para evitar negociar y despedir o hacer renunciar al personal antiguo para contratar personal administrativo con salarios más bajos.

**LUNES 21** La Cámara de Representantes aprueba el presupuesto del gobierno para el siguiente año fiscal sin un solo recorte a las agencias.

**MIÉRCOLES 30** Vecinos de El Condado, Ocean Park y Punta Las Marías realizan una protesta para oponerse a la construcción del proyecto Mansiones del Mar que atenta contra el carácter residencial de esa zona costera.

La ULEES protesta frente al Hospital San Carlos, en Ponce, en reclamo de un aumento salarial y el pago del uniforme laboral.

## JULIO

**JUEVES 1** Dos estudiantes universitarios logran entrar en la sesión de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), que se lleva adelante en el país desde el lunes 28, para protestar contra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la posibilidad de establecer sede en San Juan. Uno de ellos se sube a la tarima y despliega un cartel con la leyenda "Señores del imperio, millones muriendo. Contra el ALCA". Son sacados por personal de seguridad y permanecen en las afueras del lugar junto a otros manifestantes.

**DOMINGO 4** En el día de la Independencia de EE.UU., decenas de manifestantes antimilitaristas convocados por la Coalición Contra la Guerra –compuesta por el Frente Socialista, el Partido Nacionalista, la Organización Socialista Internacional y el Consejo General de Estudiantes de los recintos de Río Piedras, Utuado y Arecibo, entre otros– se concentran frente a la entrada principal del Fuerte Buchanan para rechazar la invasión a Irak y la presencia militar en la isla. Por su parte, un grupo de estadistas realiza una contraprotesta para defender la intervención estadounidense al señalar que ha traído beneficios para el pueblo iraquí.

**VIERNES 9** Madres, familiares y amigos de los soldados enviados a Irak protestan frente a las oficinas del ejército estadounidense en Bayamón para exigir el regreso de los mismos.

**DOMINGO 18** La gobernadora Sila María Calderón ordena la movilización de la Guardia Nacional (GN) ante la ola criminal que vive el país.

**VIERNES 23** Los trabajadores de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) inician una huelga por 5 días para rechazar la decisión de la empresa de quitarle el aporte de 1,5 millones de pesos al plan médico del sindicato.

**MIÉRCOLES 28** La ULEES inicia un paro por 48 hs en el Hospital San Carlos de Moca en reclamo de mejores salarios y condiciones de trabajo.

# AGOSTO

**MIÉRCOLES 11** La Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER) protesta en contra de la privatización de la empresa que se expresa en la eliminación de un turno de trabajo de 36 empleados de mantenimiento de las calderas de la Central Termoeléctrica San Juan para sustituirlo por compañías privadas, como ocurriera en la Central de Palo Seco, el cierre de la oficina comercial de Guayanilla y la reducción de los pagos por correo.

**MARTES 17** Empleados de la Autoridad de los Puertos afiliados a la Hermandad de Empleados de Oficina, Comercio y Ramas Anexas protestan frente a Isla Grande en reclamo de que la administración de la agencia negocie con el gremio un plan de retribución salarial. Aprueban la realización de un paro hasta el viernes 20 en Vieques, Culebra y Fajardo.

Unos 20 representantes sindicales de la CTP, la American Federation Labor and Congress Industrial Organization (AFL-CIO) y la Coordinadora de Acción Sindical realizan una conferencia de prensa en donde anuncian el comienzo del Movimiento de Acción Sindical (MAS) que representará a más de 100 mil trabajadores de la isla para luchar y defender sus derechos. Se propone protestar por la situación laboral en la AAA, en contra de la privatización de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), por los problemas de negociación colectiva en la Autoridad de Puerto y por los denegados aumentos a los enfermeros, entre otros puntos.

**MIÉRCOLES 18** La UTIER realiza un paro en Aguadilla y Mayagüez y los trabajadores protestan en las sedes de la AEE de toda la isla para rechazar el proceso judicial contra el vicepresidente del gremio por presunta agresión contra el jefe de seguridad de la Oficina Regional de la agencia.

**JUEVES 26** Personal de enfermería afiliado a la ULEES realiza piquetes frente a La Fortaleza en protesta por el veto de la gobernadora Sila Calderón al proyecto de ley que propone mejoras a sus condiciones de trabajo.

## GLOSARIO DE SIGLAS

AAA	Autoridad de Acueductos y Alcantarillados
AEE	Autoridad de Energía Eléctrica
AFL-CIO	American Federation Labor and Congress Industrial Organization
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
CPRDV	Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques
CPT	Central Puertorriqueña de Trabajadores
CTPRV	Coordinadora Todo Puerto Rico con Vieques

FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
GN	Guardia Nacional
MAS	Movimiento de Acción Sindical
MINH	Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
ULEES	Unión Laboral de Enfermeras y Empleados de la Salud
UTIER	Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).  
Relevamiento y sistematización a cargo de Florencia Ayala.  
Fuentes: diarios el Nuevo Día Interactivo y El Vocero.  
Otras fuentes: Indymedia Puerto Rico.*

[cronología mayo-agosto 2004]

---

## MAYO

**SÁBADO 1** Cientos de trabajadores e integrantes de la Central Nacional de Transportistas Unificados (CNTU) y del Consejo Nacional de Unidad Sindical, entre otros, celebran el Día Internacional del Trabajador con una manifestación en las cercanías del Parque Independencia. Culpan al gobierno por el alza de precios, la pérdida del valor de la moneda y el deterioro general de la economía. Hay una fuerte vigilancia policial.

**DOMINGO 2** La Superintendencia de Electricidad dispone un aumento del 4% en la tarifa eléctrica para el mes en curso.

**JUEVES 6** El Colegio Médico Dominicano (CMD), los gremios de enfermería y bioanalistas inician un paro de 72 hs en los hospitales de Salud Pública y del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) en demanda de un alza salarial del 100%. Esta medida es parte de una protesta escalonada que continuará los días 11, 12, 13 y 14 del mes en curso.

El presidente del Banco Central (BC) asegura que el país cumplió con el 98% de las metas correspondientes al primer trimestre del año del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

**VIERNES 7** El FMI, cuya misión se encuentra en el país revisando el acuerdo de estabilidad económica, anuncia que debido al cumplimiento de los compromisos acordados en el programa Stand By y sus objetivos fiscales, las autoridades dominicanas están cerca de lograr créditos bilaterales para financiamientos privados.

**DOMINGO 16** Leonel Fernández, candidato del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y ex-presidente de la República, gana las elecciones presidenciales con el 54% de los votos. Rafael Alburquerque es elegido vicepresidente. Durante las elecciones se producen tiros y pedradas en diferentes lugares, por lo que 3 personas mueren en Barahona y otras 11 resultan heridas.

**MIÉRCOLES 26** El FMI anuncia que para reactivar el acuerdo, suspendido hasta después las elecciones, deben concretarse medidas tales como reducción de gastos o

incremento de ingresos, para corregir desviaciones producidas en el cumplimiento del programa pactado.

**LUNES 31** Los médicos residentes de los hospitales docentes del IDSS inician un paro indefinido en demanda del pago del salario correspondiente al mes de mayo.

El presidente Mejía suspende los proyectos con financiamiento externo para cumplir con los acuerdos asumidos con el FMI, destinados a restringir el gasto público.

## **JUNIO**

**LUNES 7** Los médicos y enfermeras de los hospitales y policlínicas del IDSS levantan el paro, luego de que el director del instituto les cancela el sueldo de mayo.

**MARTES 8** La misión del FMI regresa a Washington sin lograr acuerdo sobre una fecha para el envío al Congreso del proyecto de Reforma Fiscal. El presidente Mejía considera que esa iniciativa debe asumirla el próximo gobierno.

**MIÉRCOLES 9** Los residentes de Azua apedrean vehículos y cortan el tránsito en las calles de la ciudad en rechazo a los apagones que padecen por la crisis energética. También se registran protestas en Barahona, Neiba y Baní.

**JUEVES 10** Habitantes de sectores de Santiago y otros pueblos de la región cortan el tránsito con desperdicios y piedras en rechazo a los apagones. Un contingente de policías es enviado a los barrios.

**MARTES 15** Decenas de organizaciones de Santo Domingo Oeste, entre ellas el CMD y la Coordinadora de Gremios del Sector Salud, protestan frente al Congreso en rechazo a un proyecto de ley que entregaría los hospitales a patronatos. Rechazan la privatización de hospitales.

**MIÉRCOLES 16** Los habitantes de Los Ciruelitos, la Camboya, Buenos Aires, Los Salados, Hato del Yaque, Hato Mayor, Navarrete y otros sectores de San Francisco de Macorís (SFM), convocados por el Frente Amplio de Lucha Popular (FALPO), protestan contra los apagones. Incendian llantas y prenden velas frente a sus casas.

**JUEVES 17** El FMI anuncia que no enviará la misión negociadora hasta que las autoridades del país no presenten medidas concretas para la reanudación del convenio.

**VIERNES 18** Moradores de SFM, convocados por el FALPO, cortan varias calles con llantas incendiadas en protesta por los apagones. Se producen enfrentamientos con la policía y 2 personas resultan heridas con perdigones.

**MIÉRCOLES 23** El secretario de Finanzas anuncia que el gobierno ha pagado 5,8 millones de dólares a la generadora de electricidad Cogentrix, para que mantenga funcionando, hasta la asunción de las nuevas autoridades, una de sus 3 plantas.

Los habitantes de los municipios de Navarrete, SFM, Cotuí y Licey al Medio se movilizan en contra de los apagones y la falta de agua. Se producen enfrentamientos con la policía. Diez personas resultan heridas de bala y perdigones y decenas son detenidas.

**DOMINGO 27** El presidente Mejía se compromete a someter al Congreso un proyecto de ley de reforma fiscal.

## JULIO

**JUEVES 1** Todos los servicios de los hospitales y policlínicas del IDSS son paralizados por tiempo indefinido en demanda de la entrega de materiales y el pago del sueldo de julio, entre otros reclamos.

**JUEVES 8** El CMD convoca un paro por 48 hs en demanda del pago de los salarios del personal del IDSS y la aprobación del proyecto de ley de aumento salarial. Los médicos de la Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia suspenden emergencias y cirugías programadas.

El gobierno deja sin efecto el cobro del recargo del 5% a las exportaciones de bienes.

**LUNES 12** Médicos y enfermeras del IDSS reanudan sus labores, pero con disgusto porque una gran cantidad de ellos no ha cobrado el sueldo todavía. El presidente del CMD se reúne con el presidente Mejía pero no llegan a acuerdo alguno.

**MARTES 13** La Cámara de Diputados convierte en ley el proyecto de Libre Acceso a la Información Pública. El mismo establece la obligatoriedad del estado y de sus poderes y organismos de facilitar las informaciones de actas y expedientes de la Administración Pública a cualquier persona que las solicite.

**MIÉRCOLES 14** Federaciones, asociaciones y empresas del sector agropecuario solicitan a las autoridades suspender el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos ya que el mismo carece de una cláusula que proteja la estructura productiva contra las importaciones desleales de productos que disfrutaron de subsidios o ayudas internas en su país de origen.

**MARTES 20** Los habitantes de El Ciruelito y La Camboya, en Santiago, protestan en contra de los apagones. La policía lanza gases lacrimógenos; un manifestante resulta herido y 15 son detenidos.

**JUEVES 29** Los médicos del Hospital Moscoso Puello inician un paro por 48 hs en demanda de abastecimiento de medicamentos, material descartable, agua y reactivos de laboratorio.

## AGOSTO

**MIÉRCOLES 4** Los médicos de los centros de salud del IDSS inician un paro indefinido en demanda del pago de los salarios de julio, mejores condiciones hospitalarias y la entrega de materiales y equipos para los centros. También paralizan los galenos del Hospital Luis Eduardo Aybar.

El presidente Mejía es tiroteado por desconocidos en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en medio de una protesta con quema de llantas y basura en oposición a que él sea quien inaugure la biblioteca central de la academia.

**JUEVES 5** Se firma el TLC con EE.UU.

Habitantes de Cabral, en Barahona, protestan en rechazo a los apagones. La policía reprime dejando a 3 manifestantes heridos.

**DOMINGO 8** Un desabastecimiento total de Gas Licuado de Petróleo (GLP) se registra en Santo Domingo y las principales ciudades del interior luego de agotarse en las pocas estaciones que permanecieran abiertas el fin de semana. Advierten que no habrá solución a la crisis del GLP hasta que el gobierno no pague la deuda que tiene con la compañía Coastral, que no dispone de recursos para importar el carburante.

**MIÉRCOLES 11** La Agrupación Médica del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (AMIDSS) retira a los médicos de los hospitales, policlínicas y consultorios del Seguro Social, debido a que no han recibido el pago de su salario.

Los habitantes de SFM protestan contra los apagones y atacan a tiros el destacamento de la Policía Nacional. Los agentes responden con ametralladoras. En el barrio San Martín se enfrentan a tiros y pedradas con la policía.

**SÁBADO 14** Los habitantes del municipio Las Terrenas, en Samaná, paralizan todas las actividades y salen a las calles, queman un jeep de la policía, derriban postes eléctricos y cortan el tránsito en protesta por el asesinato de un joven a manos de un agente de la Dirección Nacional de Control de Drogas. Intentan quemar el cuartel policial del municipio al tiempo que piden justicia.

**LUNES 16** Leonel Fernández asume como nuevo presidente de la República. Anuncia que su administración reanudará el acuerdo con el FMI, negociará una repro-

gramación de la deuda externa del país y realizará un plan de austeridad para reducir en un 20% los gastos de la administración pública.

**JUEVES 19** La Cámara de Diputados aprueba el proyecto de Reforma Fiscal y lo envía a estudio de una comisión especial, en busca de concertación y consenso.

## GLOSARIO DE SIGLAS

AMIDSS	Agrupación Médica del Instituto Dominicano de Seguros Sociales
BC	Banco Central
CMD	Colegio Médico Dominicano
CNTU	Central Nacional de Transportistas Unificados
FALPO	Frente Amplio de Lucha Popular
FMI	Fondo Monetario Internacional
GLP	Gas Licuado de Petróleo
IDSS	Instituto Dominicano de Seguros Sociales
PLD	Partido de la Liberación Dominicana
SFM	San Francisco de Macorís
TLC	Tratado de Libre Comercio
UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).  
Relevamiento y sistematización a cargo de Magdalena Rauch.  
Fuentes: Hoy, Listín y El Nacional.*

# Criminalización social e “inseguridad”

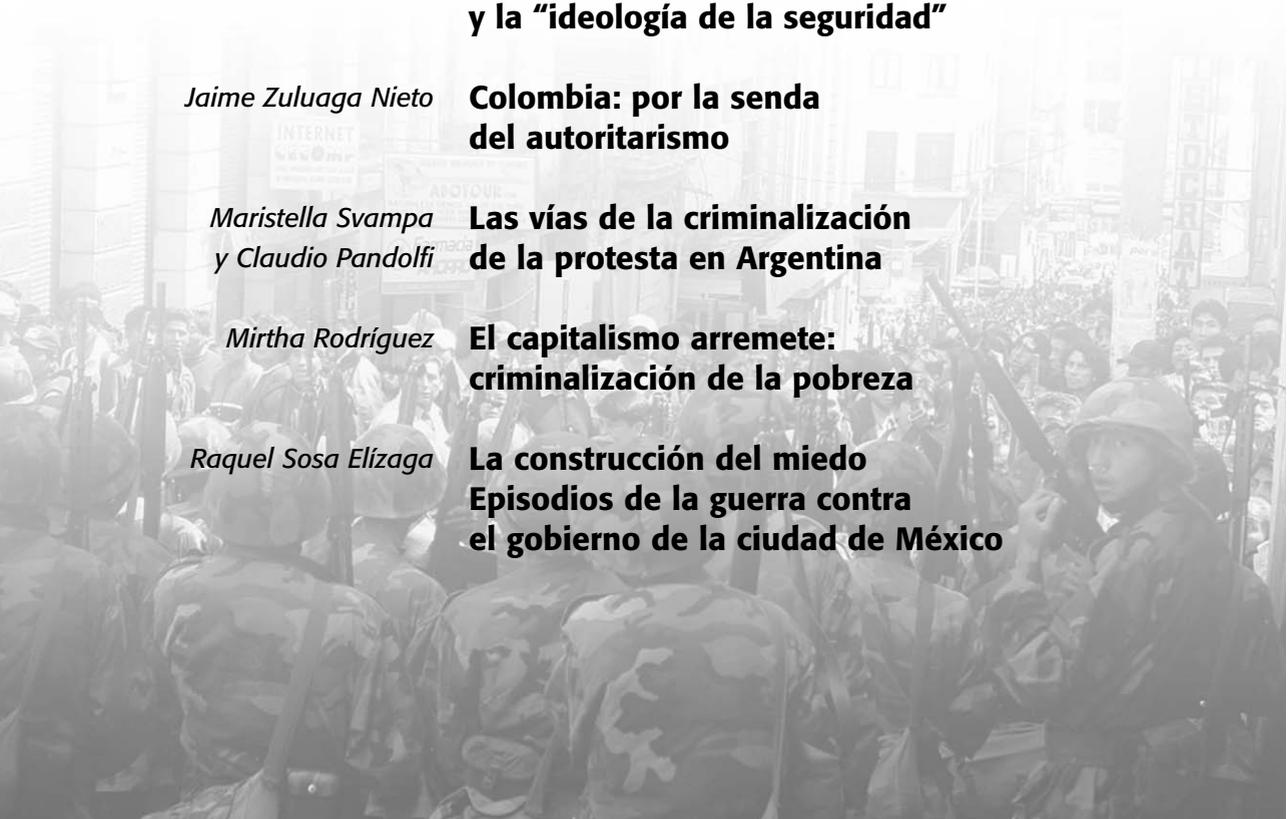
*Susana Murillo* **El Nuevo Pacto Social, la criminalización de los movimientos sociales y la “ideología de la seguridad”**

*Jaime Zuluaga Nieto* **Colombia: por la senda del autoritarismo**

*Maristella Svampa y Claudio Pandolfi* **Las vías de la criminalización de la protesta en Argentina**

*Mirtha Rodríguez* **El capitalismo arremete: criminalización de la pobreza**

*Raquel Sosa Elízaga* **La construcción del miedo  
Episodios de la guerra contra el gobierno de la ciudad de México**



# El Nuevo Pacto Social, la criminalización de los movimientos sociales y la “ideología de la seguridad”

**Susana Murillo\***

\* *Profesora  
e investigadora  
en la Facultad  
de Ciencias Sociales  
de la Universidad  
de Buenos Aires.*

---

El interrogante que guía estas líneas se refiere a cuáles son las condiciones de posibilidad que hacen a la creciente criminalización de los movimientos sociales y los actos de protesta en América Latina, y al mismo tiempo la convivencia de este fenómeno con otro de carácter acontecimental: se trata de la emergencia de marchas de protesta, “pacíficas”, “sin banderas políticas”, que reclaman “seguridad”. Estas no son denostadas o criminalizadas por los medios, sino mostradas en una secuencia sintagmática que propone de manera subliminal la razonabilidad de los reclamos. El objeto de estas exigencias (autodefinidas como “apolíticas”) son “los políticos” y en particular “el parlamento”. La finalidad de los reclamos es “mayor seguridad”. Así entonces nos encontramos con una situación de apariencia contradictoria: “la política” y “los políticos” son denostados, estos son con frecuencia acusados de corrupción y de convivencia con fuerzas paramilitares responsables de actos represivos o secuestros extorsivos, y el Estado es caracterizado de “ineficiente”. Sin

embargo, es a los políticos y al Estado a quienes se les hace el reclamo de mayor seguridad. Dos tipos de enunciados contradictorios conviven en las prácticas de una parte de las poblaciones, ambos en el nivel de la conciencia. Esa contradicción simplemente es el indicador de un proceso profundo y complejo de representaciones y prácticas llamado "ideología" (Hall, 1998; Zizek, 2003).

La hipótesis que subtiende estas páginas sostiene que tal proceso supone la construcción de un nuevo *pacto social* que implica un nuevo lugar del Estado y la ciudadanía. La fundamentación de tal hipótesis involucra un proceso complejo que en la corta duración remite al 11 de septiembre de 2001, momento en el cual se desata el "neoliberalismo de guerra" (González Casanova, 2002: 178-179); en la media duración remite a la estrategia política iniciada por la Comisión Trilateral respecto de América Latina en la década del setenta, en coincidencia con la mutación histórica que se estructura en ese momento a nivel mundial; y en la larga duración se sustenta en los fundamentos mismos del orden capitalista. Así, el fenómeno, variado según las regiones, demanda interrogarse por varios ejes y en tres temporalidades diversas.

### **Desde el pacto de sujeción a la constitución del pacto de unión**

Desde la perspectiva de la larga duración, es posible afirmar que el Estado ha jugado en las sociedades capitalistas un lugar central en la gestión de la vida y la muerte de las poblaciones a través de la gestión de los espacios que constituyen sujetos, en tanto la constitución de la espacialidad hace a la construcción de la temporalidad y la posibilidad de proyectos sin los que no es posible hablar de humanidad. El Estado moderno no es sustancia sino un estado de las relaciones sociales que se expresa en discursos e instituciones instituyentes e instituidas a partir de complejos entramados de fuerzas. La acción del Estado moderno se sustentó jurídicamente a partir del siglo XVII en un "pacto de sujeción" que asumió el "estado de guerra" como un proceso latente de modo permanente que debía ser limitado a través de la fuerza. El siglo XVIII asistió al triunfo de las burguesías en buena parte de Europa y con ello se produjo una reconfiguración del pacto social. Con notable agudeza advertía Rousseau que "la fuerza no crea derechos", y de ahí entonces la necesidad de construir un *pacto de unión* cuya base radicase en el consenso a partir del *lazo moral* entre ciudadanos (se enmascaraba de ese modo el "estado de guerra" confusamente entrevisto por Hobbes). El pacto de unión supone, al menos en el nivel de la retórica, la soberanía popular, la igualdad de derechos, la separación de política y economía, y por ende el papel de árbitro neutral del Estado y su soberanía sobre el territorio. Ello supuso la construcción del ciudadano constituyente del cuerpo moral o voluntad colectiva.

**“... el Estado ha jugado en las sociedades capitalistas un lugar central en la gestión de la vida y la muerte de las poblaciones a través de la gestión de los espacios que constituyen sujetos, en tanto la constitución de la espacialidad hace a la construcción de la temporalidad y la posibilidad de proyectos sin los que no es posible hablar de humanidad”**

La construcción de este lazo moral implicó la gestión de la vida, pues el pacto de unión puso en evidencia la *cuestión social*, la cual no ha consistido sino en el abismo existente entre los derechos proclamados y la realidad efectiva que los deniega para grandes masas de la población mundial, aun cuando en la retórica de los organismos internacionales se los proclama. Lo social como red que sostiene y contiene las diferencias es una construcción que emerge precisamente de ese déficit (Donzelot, 1994). El conflicto social en sus variadas dimensiones sólo es un “síntoma” que expresa esa cuestión jamás resuelta y que parece irresoluble en términos del sistema. Los modos en que la cuestión social ha sido abordada para su corrección han variado con las correlaciones de fuerzas a lo largo de la historia del capitalismo. Sobre una matriz médica, la última parte del siglo XIX verá crecer prácticas de gobierno de sí mismos por parte de los sujetos. El diagrama de poder tendió entonces a la *gestión de la vida y la denegación de la muerte* (denegación<sup>1</sup> de la representación frente a los hechos, tal como lo muestra la cruenta historia del siglo XX).

El *pacto de unión* se reformula después de la Segunda Guerra Mundial (aunque con antecedentes luego de la crisis de 1929) a través de la alianza entre estados, empresas y sindicatos. Ello implicó una parcial integración de la fuerza de trabajo a ciertos derechos sociales, aunque no de modo homogéneo en todas las regiones; pero al mismo tiempo que gestionaba la vida, generó cuerpos colectivos resistentes que cuestionaron de diversos modos en las décadas del '50 y '60 el orden establecido. El concepto de ley universal e imperativo categórico subyacente a las diversas modalidades del pacto de unión producía no sólo obediencia sino también rebeldía en nombre de la ley trascendente e igual para todos. Ello ocurría en medio de un contexto geopolítico que incluía el conflicto entre la URSS y el mundo capitalista y entre países centrales y del Tercer Mundo.

## Del consenso por terror al nuevo pacto basado en el consenso por apatía

En la mediana duración se advierte que los años '70 implican el comienzo de una reconfiguración de las relaciones de poder, y con ello de la totalidad de las relaciones sociales, políticas, culturales y económicas. Ello supuso la reconfiguración de las memorias históricas a nivel colectivo. Desde una *perspectiva sociotécnica* las amenazas cíclicas a la seguridad de las empresas fueron reducidas a través de cambios en los patrones de acumulación posibilitados por la denominada "tercera revolución industrial" que, a través de las nuevas tecnologías, permitió como nunca antes en la historia hacer frente a los tres obstáculos fundamentales para la acumulación de capitales: los límites de la fuerza de trabajo, energía y materias primas. Las nuevas tecnologías coadyuvaron a la consolidación de empresas transnacionales que exigen para la valorización de capitales la abolición de fronteras territoriales a fin de facilitar flujos de mercancías, fuerza de trabajo, organizaciones represivas e información, factor vital en un paradigma productivo en el cual el conocimiento es el insumo fundamental.

En ese marco, desde una *perspectiva política*, a fines de los '60 surge una estrategia tendiente a la constitución de un mundo más *interdependiente*. Se intenta así enfrentar la creciente bipolaridad, percibida como un peligro para EE.UU. En ese sentido, la pobreza en los países del Tercer Mundo comenzó a ser vista como peligrosa en tanto podía impulsar alianzas entre países poseedores de recursos estratégicos o con la URSS. Respecto de América Latina se afirmó que era necesario trazar una estrategia nueva para asegurar la "governabilidad". Esta, según el criterio de la Comisión Trilateral creada en 1973, se vería facilitada a partir de la construcción de un "consenso por apatía", en cuyo marco la existencia de poblaciones marginales podría disminuir las resistencias. "Un exceso de democracia significa un déficit en la gobernabilidad"<sup>2</sup>. Para lograr la *governabilidad por apatía* era necesaria una "dolorosa" reconfiguración de los modelos políticos, culturales y de relaciones sociales<sup>3</sup>. Esta estrategia se inicia emblemáticamente en América Latina con el asesinato del presidente Allende<sup>4</sup>. Así, en los '70 la *cuestión social* es reformulada y el viejo pacto de unión, a la par que el Estado que lo sostuvo, comienza a ser desacreditado. Ello se consolida cuando tras el Consenso de Washington la dama de hierro sostiene: "lo social ha muerto". Las dictaduras que asolaron a América Latina pueden ser leídas en este contexto de transformaciones que tenían como uno de sus objetivos la liquidación de las soberanías –aunque a menudo débiles– de los Estados-nación en la región y la construcción de un *consenso por temor*.

Sin embargo, el nuevo paradigma sociotécnico requería de sujetos flexibles a los que la ilusión de autonomía indujese al consumo. Las dictaduras son un límite a los flujos de mercancías, personas e información. El consenso por temor no implica una adecuada economía de poder. De ese modo, en los '80 paulatinamente se produjo la emergencia

de las llamadas “democracias” en varios países del continente y el surgimiento de un *nuevo pacto social*. Ello comportó nuevas formas de control e intervención por parte de EE.UU.

Así en 1982 se creaba la Comisión Bipartita para Centroamérica, que se propuso estudiar los intereses de EE.UU. en la región y las amenazas a los mismos. En un reporte de la Comisión se sostenía que “cualquiera que sea el costo a corto plazo por actuar *ahora*, será mucho mejor que el de largo plazo” (Comisión Bipartita sobre Centroamérica, 1983: 2).



© Sebastián Hachler

El acento en la “urgencia”, el “ahora” y la “decisión” son significantes cuyo sentido se advertirá más tarde, pero que tienen peso ya en los ‘80. La Comisión emprendió una serie de viajes que la pusieron en contacto con hombres de todos los niveles en países como Venezuela o México. Este movimiento heredaba la visión trilateralista que aconsejaba evitar una conducta unilateral de los estados de países poseedores de recursos estratégicos y lograr la conducción colectiva de las relaciones internacionales por parte de los países centrales con hegemonía de EE.UU. Para ello era necesario recrear las instituciones nacionales e internacionales y crear otras nuevas.

Se reinventaba *la política* al tiempo que se deshacía *lo social*. La reinención valorizaba el lugar que ciertos “hombres clave” (líderes locales ligados al *establishment* internacional que comenzaba a conformar un comando mundial) podían jugar en los países llamados “emergentes”. A partir de *lazos informales* ellos debían lograr transformaciones institucionales rápidas de acuerdo a las propuestas formuladas por el Consenso de Washington. Los estados de los países “pobres” debían recrearse adoptando dos funciones básicas: en primer lugar, facilitar las acciones de las empresas multinacionales a través de normativas jurídicas y acciones acordes al carácter flexible e integrado del nuevo paradigma productivo. La segunda función era la de policía local respecto de las poblaciones expulsadas de puestos de trabajo urbanos o rurales como consecuencia de las nuevas políticas. Las democracias de los ‘90 fueron el intento de consensuar este *nuevo pacto social* que debía aunar el uso de la violencia directa extraeconómica del viejo *pacto de sujeción* con el consenso moral del *pacto de unión*. Así, el nuevo pacto

se basó en el *consenso por apatía* que se constituyó poco a poco como base de unas democracias sustentadas en el desinterés por la política, el cual tiene su fundamento más profundo en el terror asentado en el hecho de que desde los '70 el Estado se había centrado en *gestionar la muerte*. Este consenso se constituye a través de varias capas arqueológicas, que remiten a un pasado presente y vivo aunque a menudo desconocido para los sujetos. Esas capas habitan al mismo tiempo la memoria, y cada una de ellas se resignifica en momentos diversos o simultáneos; lo central es la materialidad de sus efectos en los cuerpos. Enunciaremos estas capas, pero su orden de exposición es lógico más que cronológico.

Represión armada, tortura y desaparición de personas conforman una primera capa, sostenida en las dictaduras militares y resignificada particularmente a partir de 2001 con la emergencia del "neoliberalismo de guerra" (González Casanova, 2002). Este, entre otros, fue un elemento central para modificar la cultura y los hábitos en la población. El terror se resignifica en situaciones de incertidumbre existencial tales como la falta de trabajo, la expulsión de la tierra, o en los escenarios televisivos en los que la violencia es el sentido que se constituye en la articulación de significantes. Esa primera capa de la memoria colectiva genera un profundo temor a todo lo que pueda caracterizarse como "actividad política", pues ella connota peligro de muerte. Un segundo tiempo lógico de este proceso consiste en la denegación del genocidio por el horror que este produce, particularmente por la falta de cuerpos. La muerte y su *denegación* parecen operar sobre la memoria colectiva, produciendo el rechazo de todo aquello que asociativamente se vincule con ella. Así se borra la memoria histórica y se liga asociativamente al horror, de modo inconsciente, la actividad política. De ese modo, en muchos sujetos a la hora de efectuar entrevistas surge la desvalorización de la política y "los políticos" (Murillo, 2003). Un tercer tiempo lógico-histórico lo constituyen las democracias de los '80 y las frustraciones que ellas engendraron. En el caso de Argentina el terror fue reagu-

***"Represión armada, tortura y desaparición de personas conforman una primera capa, sostenida en las dictaduras militares y resignificada particularmente a partir de 2001 con la emergencia del 'neoliberalismo de guerra'"***

dizado por la hiperinflación que resignificó los terrores del genocidio por la sensación de vulnerabilidad que produjo en los sujetos. Todo ello reagudizó el rechazo a las actividades políticas y a los “políticos”, quienes comenzaron a formar una “clase”. Este proceso inconsciente opera como soporte de una cuarta capa de la memoria: el show mediático de los ‘90 que, unido al feroz socavamiento de lazos encarnado en el tráfico de drogas, fortaleció la denegación de la muerte (ahora por hambre, carencia de trabajo, expulsión y persecución de campesinos, falta de cobertura social) en la promesa maníaca de una fiesta perenne, encarnada en la imagen de personajes ubuescos<sup>5</sup> a quienes, obscuramente, muchos deseaban parecerse como forma de rescatarse de la nada y del horror. El “encanallecimiento cultural” y la “norteamericanización de la cultura” (Anderson, 2000) que florecieron en los ‘90 brindaron figuras de políticos, artistas y empresarios que se ofrecieron como modelos de una completud parmenídea que encarnaba lo otro de la muerte que se denegaba. Este proceso a la vez inducía al consumo de cualquier chatarra importada por las megaempresas, consumo que imaginariamente colocaba a los sujetos en el lugar de la completud que salva de la muerte. Con ello la apertura de las importaciones encontraba su camino de apoyo en una ciudadanía que consensuaba medidas tácitamente. La alianza estratégica entre el “mundo del espectáculo”, el de la política y el de la empresa, facilitó la acción de esos “hombres clave” que los trilateralistas habían pensado y que ahora organismos internacionales como el Banco Mundial o el FMI utilizaban para realizar las transformaciones institucionales.

Así se instaura en varios países de la región (Argentina, Perú) un nuevo modelo de Estado y de ejercicio de la política caracterizado como “neodecisionismo” que implicó efectos que permitieron sustentar un balance entre dos lógicas contradictorias: “legitimación” y “represión” (Bosoer y Leiras, 1999). Las prácticas neodecisionistas de los ‘90 consolidaron el *consenso por apatía* hacia la ejecución de políticas que saquearon las riquezas en Latinoamérica. Sus diversos puntos de apoyo tuvieron un eje: *la urgencia* y *la excepcionalidad* que exige la suspensión de procesos de deliberación para el consenso, encarnados tradicionalmente en el parlamento y el debate ciudadano. Ello supone el inmediato pasaje al acto y comporta la delegación en “técnicos” del proceso de reflexión para la toma de decisiones. Los “expertos” siempre están representados en figuras emblemáticas cuya marca es la “eficacia”, el “éxito” que remite a la completud que salva de la carencia. Sin embargo la completud no existe, y la muerte denegada que transformaba cualquier relación en mercancía afloró ya no como representación de ajenedad sino como ecuación insoslayable en el hambre, las enfermedades, la pérdida de la soberanía alimentaria, la concentración de la tierra —ahora mayoritariamente en manos de extranjeros— y la consiguiente expulsión de miles de trabajadores y pequeños propietarios de tierras.

## Desde el consenso por apatía al consenso en demanda de “seguridad”

El año 2001 sancionó ya a nivel regional e internacional las grietas de las estrategias trazadas en los '70. Tal como lo viera Aristóteles en la *Política*, la búsqueda de la ganancia por sí misma es de carácter infinito, pero ese infinito desmembra en pedazos a la *polis*. Desde comienzos de los '90 empezaban a estallar como hormigueros luchas dispersas contra los ajustes y privatizaciones (Seoane y Algranati, 2002). El 2001 marca, junto a la visibilidad de los efectos destructivos del modelo económico, el inicio del fin de la legitimidad política del nuevo pacto social basado en el consenso por apatía (lo cual no implica, sin embargo, que la apatía haya sido desterrada). La tan deseada gobernabilidad hizo aguas en todas partes del continente, y ello se hizo visible en la profundización de las protestas sociales y, en 2002, en “la agudización de ciertas modalidades confrontativas en desmedro de las protestas demostrativas” (Seoane y Taddei, 2003: 67), así como en triunfos electorales de coaliciones que intentaron en algunos países confrontar, aun con limitaciones, con el modelo neoliberal. Las figuras que habían sido cargadas de valor simbólico en tanto ofrecían la ilusión de salvación, cuando el paraíso prometido se evaporó, se trocaron en la encarnación de todos los padecimientos.

Entonces el rechazo a la “política” fue asociado con figuras clave del proceso democrático.

La articulación subjetiva entre “política”/“políticos”/“corrupción” remite a algunos “hombres clave” de los '90 y expresa los efectos de las capas arqueológicas de la memoria sustentadas en diversas formas del terror y su denegación, procesos que fragmentan la memoria colectiva y con ello la posibilidad de pensar al mundo como tarea en la que todos estamos involucrados, al tiempo que construyen una vivencia pasiva del tiempo en la que un ángel salvífico podría determinar el curso de las cosas. Se trata de una forma postmoderna del pensamiento mágico que obvia las relaciones históricas y los procesos en su complejidad, sólo abreva en algunos efectos de dichos procesos y los articula de modo que otra vez se deposita la esperanza de salvación en una figura que pueda obturar de modo inmediato todas las faltas.

Es sobre esta peligrosa ilusión que en 2004 se asientan los “reclamos apolíticos de seguridad” a “los políticos” objeto de desprecio. Es sobre esta compleja trama que se asienta la contradicción enunciada en el primer párrafo de este texto. Así, los mismos sectores devastados por el neoliberalismo reclaman “seguridad” a las mismas instituciones que repudian. *El núcleo de sus reclamos es el terror* que reconoce diversas fuentes: el genocidio, la desocupación, la precarización laboral, la oferta de objetos de consumo y de un mundo de completud al que no se tiene acceso, la inseguridad construida por empresas que lucran con la venta de inseguridad, la flexibilidad constante de una vida



© Sebastián Hacher

que no ofrece espacio donde apoyarse, la sensación creciente de ser prescindible en lo laboral, en lo político, en lo afectivo, debida a la desactivación de redes sociales. Todo ello genera una profunda incertidumbre antropológica que genera angustia, la que a su vez produce fuertes sentimientos de violencia. La violencia social introyectada es a menudo denegada y volcada contra el sí mismo (aumento del número de suicidios y adicciones diversas) o contra los otros en los que la causa del terror es reificada. Así el pobre, el joven y el no-blanco emergen como los posibles causantes de todos los males, y los pedidos de justicia son acompañados por el reclamo de baja en la edad de imputabilidad y de diversas medidas que tiendan a la mano dura. Las diatribas contra organismos de derechos humanos, el pedido de voto calificado, el más abierto racismo, se expresan en algunos líderes de esas marchas "apolíticas" promovidas en algunos casos por figuras vinculadas a represores de la década del '70. Sin embargo, en muchos ciu-

dadanos, el terror obtura las mediaciones reflexivas y el alma pide a gritos "tolerancia cero" mediada por una ley que, establecida sin deliberaciones –sólo basada en la exigencia de "la gente"–, opere sobre los otros *la muerte propia que se desea otra vez denegar*. La angustia que revela tal violencia verbal o física –que reclama *legalizar la represión y que no vacila en denunciar anónimamente* a los sujetos en los que tal tensión se deifica– se sostiene además en la caída de unas normativas universales y su reemplazo por una legalidad basada en la urgencia y el pragmatismo. Buena parte de la población se involucra también en operaciones de vigilancia y denuncia de los posibles delincuentes que generan inseguridad (Zuluaga Nieto, 2003). Esta es retroalimentada desde los medios de comunicación que han venido a ocupar en buena medida el lugar de los dispositivos disciplinarios en su papel de intervención moral en la vida doméstica. Ellos conforman una nueva manera de intervención extralegal, que ante situaciones conmocionantes constituye rápidamente un "consenso espontáneo" (Foucault, 1991). La explicación de la relación entre la exposición de violencia y su influencia subjetiva no es unánime, pero investigaciones empíricas en el marco de la *teoría del cultivo* ponen el acento en su influencia en la percepción de la sociedad más que en la alteración de comportamientos, siendo la variable más destacada la forma de presentación de la violencia (García Silberman y Ramos Lira, 1998). La exposición de casos de violencia conmocionante tiende a reproducir la experiencia vital del espectáculo simplificando la estructura narrativa en un esquema polar bueno-malo (Fernández Pedemonte, 2001). Esos casos funcionan como alarmas sociales y señales de largada de olas de violencia mediática condicionantes del sistema político (Michaud, 1989; Gaarland, 1996).

Estos procesos subjetivos atraviesan a buena parte de la población en Latinoamérica y vienen a transformarse así en el sostén sobre el que se legitima un *nuevo pacto social* que supone:

- 1) La *explícita diferencia entre países ricos y pobres*, así como la "minoración" manifiesta de los estados de estos últimos (Banco Mundial, 1999: 1) y, para el caso de América Latina, la clara hegemonía económica, cultural y militar de EE.UU.
- 2) La *pérdida de la soberanía estatal de los "países pobres"*, de modo tal que en ellos la misma es delegada explícitamente en organismos internacionales que funcionan como un verdadero comando mundial a través del cual condicionan las políticas locales mediante la intervención de sus "hombres clave".
- 3) La *abolición de la tradicional distinción entre economía y política* y la desaparición, de modo explícito, del carácter neutral del Estado, el cual ahora es de modo manifiesto un facilitador de las megaempresas (Banco Mundial, 1997).

***“Así el pobre, el joven y el no-blanco emergen como los posibles causantes de todos los males, y los pedidos de justicia son acompañados por el reclamo de baja en la edad de imputabilidad y de diversas medidas que tiendan a la mano dura”***

4) La función local del Estado como *policía de gestión del riesgo social*, lo cual implica abandonar las tácticas individualizantes de poder y monitorear grupos que presenten grados diversos de peligro para el accionar del mercado (Banco Mundial, 2000). Aquellos que realizan acciones que atacan lugares o posiciones neurálgicas para las megaempresas son reprimidos sin claudicación. Pero esta represión se lleva a cabo en un sistema “democrático” que entre tanto deja *áreas liberadas* donde parece imperar una cierta *tolerancia*. Ello comporta sobre todo a nivel urbano una fuerte “despacificación” de los vínculos sociales que retroalimenta la incertidumbre de los sujetos, y desde allí el pedido de mano dura hacia los grupos peligrosos para el comando mundial. La gestión del riesgo supone la intervención directa que llega hasta la represión manifiesta sólo cuando los grupos de riesgo afectan centros neurálgicos para las empresas transnacionales<sup>6</sup>. Esta función de policía local es complementaria de la policía mundial, que actúa como un verdadero ejército imperial cuando en algún lugar surgen conflictos peligrosos para el orden económico internacional.

5) La *caída del concepto de ley universal y el resurgimiento del positivismo jurídico* dan lugar a la flexibilidad y el pragmatismo de las leyes (Banco Mundial, 1999/2000), lo cual posibilita las innovaciones necesarias al mercado y la rápida intervención represiva cuando hay riesgo para los núcleos del poder.

Todo ello comporta un profundo proceso de “despacificación social” que supone tres dimensiones de violencia física y/o simbólica: la estructural del desempleo, la estatal intermitente y la de los vínculos cotidianos (Wacquant, 2001). En ese marco es que puede leerse el afianzamiento de medidas represivas por parte de algunos estados, legitimadas por una parte de la ciudadanía que, sumida en la inmediatez, demanda medidas urgentes de seguridad. Estas exigencias se extreman, retroalimentadas en los medios masivos, cuando los

gobiernos intentan tomar medidas que suponen algún grado de independencia respecto de la política hegemónica de EE.UU. o que afectan intereses de las megaempresas. La "seguridad" se transforma así en una demanda infinita por parte de la ciudadanía que viene a "consensuar" una agenda impuesta por los organismos internacionales que, fundamentalmente desde septiembre de 2001, han declarado una guerra en nombre de la paz y la libertad.

En nuestro continente, la encarnación del enemigo se reifica en la criminalización de los pobres, los no-blancos y los jóvenes; tal reificación se asienta en la incertidumbre creada para todos por un modelo económico basado en la eterna flexibilidad de objetos, procesos y sujetos.

## Bibliografía

- Anderson, Perry 2000 (1998) *Los orígenes de la posmodernidad* (Buenos Aires: Anagrama).
- Banco Mundial 2000 *Gestión de Riesgo Social en Argentina*. Informe elaborado por el grupo de protección Social del Departamento de Desarrollo Humano, Oficina Regional para América Latina y El Caribe, 10 de enero.
- Banco Mundial 1999/2000 *Informe sobre el desarrollo mundial* (Washington DC).
- Banco mundial 1999 *Informe sobre el desarrollo mundial. El conocimiento al servicio del desarrollo 1998/1999* (Washington DC).
- Banco Mundial 1997 *El estado en un mundo en transformación* (Washington DC).
- Bosoer, Fabián y Leiras, Santiago 1999 "Posguerra fría, 'neodecisionismo' y nueva fase del capitalismo: el alegato del Príncipe-gobernante en el escenario global de los '90", en Borón, Atilio et al. *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina* (Buenos Aires: EUDEBA/CLACSO).
- Comisión Bipartita sobre Centroamérica 1983 *Informe de la Comisión Bipartita sobre Centroamérica* (Buenos Aires: Atlántida) [Prefacio de Henry Kissinger].
- Corbalán, María Alejandra 2003 *El Banco Mundial. Intervención y disciplinamiento. El caso argentino, enseñanzas para América Latina* (Buenos Aires: Biblos).
- Donzelot, Jacques 1994 *L'invention du social. Essai sur le déclin des passions politiques* (Paris: Éditions du Seuil).
- Fernández Pedemonte, Damián 2001 *La Violencia del relato: discurso periodístico y casos policiales* (Buenos Aires: La Crujía).
- Foucault, Michel 1991(1978) "Nuevo orden interior y control social", en Foucault, Michel *Saber y Verdad* (Madrid: Editorial La Piqueta).
- Gaarland, David 1996 "The Limits of the Sovereign State. Strategies of Crime Control in Contemporary Society", en *The British Journal of Criminology* (London) Vol. 36, N° 4, 445-471.

García Silberman, Sarah y Ramos Lira, Luciana 1998 *Medios de comunicación y violencia* (México: Fondo de Cultura Económica).

González Casanova, Pablo 2002 "Democracia, liberación y socialismo: tres alternativas en una", en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 8, septiembre.

Hall, Stuart 1998 "El problema de la ideología marxismo sin garantías", en *Doxa* (Buenos Aires) N° 18.

Michaud, Yves 1989 *Violencia y Política* (Buenos Aires: Sudamericana).

Murillo, Susana (coord.) 2003 *Sujetos a la incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual* (Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación).

Seoane, José y Algranati, Clara 2002 "Los movimientos sociales en América Latina. Entre las convergencias y el neoliberalismo armado", en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 8, septiembre.

Seoane, José y Taddei, Emilio 2003 "Movimientos sociales, conflicto y cambios políticos en América Latina", en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 9, enero.

Wacquant, Loïc 2001 *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio* (Buenos Aires: Manantial).

Zizek, Slavoj 2003 (1994) *Ideología. Un mapa de la cuestión* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).

Zuluaga Nieto, Jaime 2003 "Colombia: entre la democracia y el autoritarismo", en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 9, enero.

## Notas

1 Denegación se usa en todo el artículo en el sentido de negación de existencia de una cosa, proceso o atributo.

2 "La gobernabilidad de la democracia", informe del Grupo Trilateral, citado en Corbalán (2003: 42).

3 Los conceptos de la Comisión Trilateral alimentarían las políticas del Banco Mundial para América Latina.

4 "Asesinato" que no casualmente ahora es relatado como "suicidio", con todo el peso que esta palabra conlleva en la descripción de un proceso histórico como el de Chile y América Latina en esos años.

5 Se toma aquí el término "ubuesco" en el sentido de Michel Foucault: como lo ridículo utilizado como herramienta de poder; lo ridículo o el ridículo forman parte de una farsa que, por increíble y absurda, profundiza la impunidad de quien ejerce el poder.

6 Ello es visible no sólo a nivel urbano, sino en la represión a campesinos que intentan, como por ejemplo los Mapuches, recuperar tierras apropiadas por megasempresas.

# Colombia: por la senda del autoritarismo

**Jaime Zuluaga Nieto\***

\* *Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Colombia.*

---

Colombia atraviesa por una coyuntura compleja y paradójica. Compleja, porque afronta una guerra interna que ha generado una aguda crisis humanitaria: es uno de los países del mundo con más grave situación de derechos humanos, es el primer productor de hoja de coca y procesador de cocaína en el mundo, en los últimos seis años (1997-2004) la población en condiciones de pobreza pasó del 55% al 66%, el servicio de la deuda externa absorbe el 34,7% del presupuesto nacional, y la economía, aunque se ha reactivado, no logra recuperarse suficientemente de la más fuerte recesión de los últimos setenta años. Paradójica, porque el actual gobierno, que se inició en agosto de 2002, ha adoptado una serie de medidas que afectan a los sectores medios y populares –tales como la aplicación de reformas tributarias que han aumentado y extendido el IVA a productos básicos– y, para afrontar el creciente déficit fiscal, anuncia nuevas reformas que aumentan aún más el IVA y los impuestos a los asalariados manteniendo fuertes exenciones

tributarias al capital; ha reducido significativamente el gasto social en proporción al aumento que ha experimentado el gasto militar; ha golpeado al movimiento sindical en sectores estratégicos como los de telecomunicaciones y petróleos; ha aplicado políticas de orden público que se han traducido en detenciones masivas de ciudadanos, persecución a dirigentes políticos y líderes sociales en las zonas de conflicto; y adelanta proyectos de reforma constitucional orientados a desmontar algunas de las mayores conquistas democráticas consagradas en la Constitución de 1991. Pese a todo lo anterior el presidente Álvaro Uribe Vélez goza de una fuerte popularidad. Según las encuestas realizadas en las ciudades más grandes, entre el 70 y el 75% de los encuestados lo apoyan y el 60% estaría dispuesto a votar por él para un nuevo mandato. En este artículo explico cómo se llegó a una situación como la descrita y analizo algunas de las medidas gubernamentales que más atentan contra las conquistas democráticas.

## **El precio de un fracaso**

El 20 de febrero de 2002 el entonces presidente Andrés Pastrana anunció al país la ruptura de las negociaciones de paz con las FARC-EP. Su mandato (1998-2002) se había iniciado en medio de fuertes expectativas de paz. Todo parecía indicar que esta vez sí era posible llegar a un acuerdo con las guerrillas para poner término, por la vía de la solución política negociada, a décadas de confrontación armada. Incluso se avanzó en la adopción de una agenda de negociaciones que contemplaba reformas posibles de carácter económico, social y político. Pero las negociaciones no avanzaron. La guerra continuó, pues se había pactado negociar en medio de la confrontación. Las guerrillas, especialmente las FARC-EP, extendieron su acción a nuevas partes del territorio nacional. Los ataques a los poblados y el secuestro de civiles, entre otras acciones, persistieron. Los grupos paramilitares, al amparo de la complicidad activa o pasiva de sectores del Estado y de las fuerzas militares, continuaron con sus crímenes contra la población civil y crecieron a un ritmo mayor que el de las guerrillas, cubriendo buena parte de la geografía nacional. Las fuerzas armadas entraron en un proceso de reingeniería, se modernizaron, y aumentaron y profesionalizaron sus efectivos con los recursos del Plan Colombia, abundantemente dispensados por EE.UU., que colocaron al país como tercer receptor mundial de ayuda militar e hicieron de Colombia el laboratorio de las nuevas formas de intervención político-militar en América Latina. Mientras se hablaba de paz, se hacía la guerra. Los tres años que duraron las negociaciones se caracterizaron por los desencuentros, la improvisación y bandazos del gobierno, y las exigencias excesivas y abusos de la guerrilla.

A pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional y de sectores de la sociedad, cada vez más aislados, que propugnaban por salvar las negociaciones, el presidente dio

***“Los grupos paramilitares, al amparo de la complicidad activa o pasiva de sectores del Estado y de las fuerzas militares, continuaron con sus crímenes contra la población civil y crecieron a un ritmo mayor que el de las guerrillas, cubriendo buena parte de la geografía nacional”***

por terminado el proceso de paz en la fecha arriba citada. Pero desde mucho antes las expectativas de paz se habían desvanecido, y la volátil “opinión pública” que tres años atrás se inclinara a favor de la negociación, ahora lo hacía a favor de la salida militar. Sobre ese nuevo ánimo colectivo el entonces candidato a la presidencia, Álvaro Uribe Vélez, organizó su campaña electoral, ofreció seguridad a una sociedad asediada por la inseguridad, y se comprometió a reducir a las guerrillas por la vía militar. El voto ciudadano le permitió triunfar en la primera vuelta. Este fue el precio pagado por la sociedad por la frustración de sus expectativas de llegar a la paz a través del camino de la solución negociada.

### **¡Bienvenida la guerra!**

La ruptura de las negociaciones de paz colocó al país en la senda abierta de la profundización de la guerra. Desde el 20 de febrero de 2002 los antiguos interlocutores políticos comenzaron a ser llamados terroristas. De hecho, las FARC-EP, en compañía de los paramilitares agrupados en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), ya habían sido incluidas en la lista de organizaciones terroristas del Departamento de Estado de EE.UU. El nuevo contexto internacional post 11 de septiembre favoreció la inclusión de la guerra colombiana en la “cruzada mundial contra el terrorismo” de la administración Bush.

El gobierno de Uribe adoptó una política llamada de Seguridad Democrática cuyo objetivo central es “reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común... La primera condición para cumplir con el objetivo de fortalecer el Estado de Derecho es la consolidación gradual del control estatal sobre la totalidad del territorio. La Fuerza Pública iniciará el proceso de consolidación del control estatal sobre el terri-



© Simone Bruno

torio, asegurando su presencia permanente y definitiva en todas las cabeceras municipales, con el apoyo de brigadas móviles y demás unidades de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Unidades compuestas por soldados regulares, soldados campesinos y carabineros de la Policía Nacional asegurarán el mantenimiento del control territorial<sup>1</sup>. Esta visión de la llamada Seguridad Democrática tiene poco parentesco con la que, como seguridad ciudadana o democrática, promueven otros gobiernos del continente que estiman que algunas de las mayores amenazas contra la democracia provienen de la pobreza, la inequidad, la corrupción, etcétera<sup>2</sup>. Tal como ha sido formulada, es la vieja Doctrina de la Seguridad Nacional de la época de la Guerra Fría, centrada en la defensa y protección del Estado y la lucha contra el “enemigo interno”. Ello se revela en el tipo de amenazas que identifica: terrorismo, narcotráfico, finanzas ilícitas, tráfico de armas, municiones y explosivos, secuestro, extorsión y homicidios.

Elementos centrales de esta política, que subestima lo social y privilegia lo militar y lo policivo, son: garantizar la presencia de la fuerza pública en todos los municipios, los programas de soldados campesinos, y la red de informantes. Cuando comenzó el actual gobierno había más de ciento cincuenta municipios sin presencia de fuerza pública; hoy todos están cubiertos. Se ha impulsado el programa de soldados campesinos mediante el reclutamiento de jóvenes que reciben entrenamiento militar ligero y fungen de soldados durante el día en sus propios pueblos. Esta es, entre otras cosas, una manera de comprometer a los pobladores con la defensa de los soldados ante un eventual ataque de las guerrillas. Y la red de informantes es un mecanismo a través del cual se busca que la población denuncie ante las autoridades militares y policiales a los “terroristas”, a cambio de recompensas. El programa se funda en el postulado de que los “buenos colombianos”, según la expresión del presidente, deben estar al lado del Estado y de sus fuerzas armadas. Los testimonios obtenidos mediante este mecanismo han conducido a la detención de miles de personas, la mayoría de las cuales han sido dejadas en libertad, después de varios meses de detención injusta, por ausencia de pruebas. Esta es una manera de vincular a la población civil al conflicto y de desconocer el principio de distinción entre combatientes y población civil consagrado por el derecho internacional humanitario.

Al mes siguiente de su asunción, el presidente declaró el Estado de Comoción Interior previsto en la Constitución para afrontar graves amenazas de orden público, y expidió el Decreto 2002 en virtud del cual se otorgaron facultades de policía judicial a las fuerzas

militares para que las ejercieran cuando existiese una “urgencia insuperable y la necesidad de proteger un derecho fundamental en grave o inminente peligro”. Con estas facultades podían, sin ninguna orden judicial, realizar allanamientos, requisar lanchas, carros o aviones, y capturar personas sospechosas de haber cometido o de tener planes para cometer delitos. El decreto autorizó al presidente para crear las llamadas “zonas de rehabilitación y consolidación”. Se establecieron dos, una en Arauca y otra en el Sur de Bolívar, y en ellas se restringieron los derechos de los ciudadanos con el objetivo de recuperar la seguridad del lugar. Los alcaldes o el gobernador podían decretar toques de queda, establecer retenes militares, exigir permisos especiales para circular o salir del municipio, y utilizar temporalmente bienes de particulares para proteger la vida y la salud de las personas. El gobierno y las fuerzas armadas sostienen que medidas de esta naturaleza son necesarias para facilitar la labor de la fuerza pública, dado que la legislación ordinaria vigente, según ellos, es el mayor obstáculo para combatir a las guerrillas. Pero mientras estuvo vigente el decreto y operaron las zonas de rehabilitación y consolidación, se intensificó la guerra en ellas y aumentaron las violaciones a los derechos humanos. Finalmente la Corte Constitucional declaró inconstitucional este decreto, en sentencia que fue mal recibida por el gobierno.



© Simone Bruno



© Simone Bruno

## **Seguridad vs. libertades y derechos fundamentales**

A fines de los años ochenta Colombia afrontó una crítica situación: altas tasas de violencia, ascenso del movimiento guerrillero, auge de la economía y organizaciones criminales internacionales del narcotráfico y del terrorismo desatado por parte de estas, crisis de legitimidad del régimen político, y adopción del llamado modelo aperturista de la economía como forma de reinserción en la economía-mundo. En esta situación se adelantó el proceso de paz que condujo a la desmovilización de las guerrillas del M19, factor que, articulado a un proceso de insurgencia ciudadana, condujo a la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente en la que, por primera vez, participaron sectores tradicionalmente excluidos: indígenas, afrodescendientes, mujeres,

iglesias cristianas, movimientos de oposición al bipartidismo Liberal y Conservador y ex-guerrilleros. La Asamblea derogó la vieja Constitución vigente desde 1886 y adoptó, en 1991, una nueva que consagró el Estado Social de Derecho y la democracia participativa, amplió el catálogo de derechos y libertades fundamentales, incorporó los económicos, sociales y culturales, e instituyó el derecho de tutela, entre otras conquistas democráticas significativas.

Contra esta Constitución se han movilizado los sectores más retardatarios. En su breve historia ha sido objeto de dieciocho reformas. Pero es el gobierno de Uribe Vélez el que ha propuesto la más integral y regresiva contrarreforma. Su primer logro en esta dirección fue la aprobación por parte del Congreso del Estatuto Antiterrorista, y se propone, además, una profunda reforma a la justicia.

El Estatuto Antiterrorista elevó a la categoría de norma constitucional las facultades de las autoridades para “interceptar o registrar la correspondencia y demás formas de comunicación privada... realizar detenciones, allanamientos y registros domiciliarios... sin previa orden judicial” y limitar la libre circulación por el territorio nacional, y confirió facultades de policía judicial a miembros de las fuerzas militares. En relación con este Estatuto, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos solicitó a las autoridades colombianas que “al adoptar políticas y al elaborar normas presten la debida atención a las obligaciones asumidas por Colombia como Estado parte en los instrumentos internacionales de derechos humanos y de derecho internacional humanitario [y las instó] a no introducir en el ordenamiento jurídico colombiano normas que faculden a los miembros de las fuerzas militares para ejercer funciones de policía judicial”<sup>3</sup>. Recomendaciones que no fueron atendidas al ser aprobado el Estatuto. Posteriormente, en comunicación del 13 de diciembre de 2003, la Oficina “hizo notar la incompatibilidad entre los tratados de derechos humanos y normas de derecho interno que otorguen funciones de policía judicial a los militares, y asignen permanentemente a las autoridades administrativas competencias para llevar a cabo, sin mandato judicial previo, interceptaciones de la comunicación privada, detenciones, allanamientos y registros. Tales normas podrían abrir el camino a la arbitrariedad [y recordó] nuevamente que toda medida adoptada para contrarrestar la violencia y el terrorismo debe ser respetuosa de los derechos humanos, y confía en que las autoridades colombianas honrarán los compromisos internacionales del Estado en lo atinente a la protección y garantía de esos derechos”.

Además de las Naciones Unidas, las organizaciones de derechos humanos, iniciativas de paz, organizaciones sociales y diversos sectores políticos se opusieron a este tipo de medidas. Finalmente la Corte Constitucional, en sentencia de septiembre de 2004, declaró inexecutable el Estatuto Antiterrorista por vicios de procedimiento y señaló reser-

## ***“El Estatuto***

***Antiterrorista elevó a la categoría de norma constitucional las facultades de las autoridades para “interceptar o registrar la correspondencia y demás formas de comunicación privada... realizar detenciones, allanamientos y registros domiciliarios... sin previa orden judicial” y limitar la libre circulación por el territorio nacional, y confirió facultades de policía judicial a miembros de las fuerzas militares”***

vas sobre su contenido. El gobierno se apresuró a manifestar que insistirá de nuevo ante el Congreso con un proyecto de idéntico contenido, en un renovado desconocimiento de las recomendaciones de las Naciones Unidas.

Pero los intentos por desmontar las conquistas democráticas de la Constitución de 1991 no se agotaron con el Estatuto. El proyecto gubernamental de reforma a la justicia se orienta a debilitar la autonomía de la rama judicial y a desnaturalizar su condición de función esencial del Estado para ofrecerla como un servicio público en franco proceso de privatización. Mención aparte merece lo que se pretende hacer con la Corte Constitucional, organismo que se ha erigido en el más firme guardián del espíritu de la Constitución y ha contribuido con sus decisiones a la afirmación del Estado Social de Derecho. La reforma propone limitar sus funciones estableciendo que las sentencias sobre constitucionalidad de los decretos que declaran los estados de excepción se fundamenten exclusivamente en los aspectos procedimentales y no sobre su contenido material. Ello implicaría que la Corte se abstenga de valorar si existen verdaderamente situaciones de emergencia social, económica u otras que justifiquen la declaratoria de un Estado de Excepción, o de alteración del orden público para decretar el Estado de Conmoción Interior. El proyecto de reforma le prohíbe a la Corte reconocer en sus decisiones derechos económicos y sociales que le generen obligaciones económicas al Estado. Este último aspecto tiene particular significación porque una buena parte de las sentencias de la Corte tienen que ver con el reconocimiento de estos derechos. Un ejemplo de ello es la sentencia que obligó al gobierno nacional al aumento de los salarios de los servidores públicos cuando este los congeló ignorando el precepto constitucional que obliga a preservar el ingreso de los trabajadores.

En esta misma dirección se mueve la pretensión de reformar la acción de tutela, al prohibirla para derechos económicos y sociales y dejarla vigente exclusivamente para la defensa de los derechos civiles y políticos. Ante la



negación de estos derechos, bien sea por instituciones estatales o privadas, la acción de tutela es el único instrumento que le queda al ciudadano común para hacerlos efectivos. Desde que fue consagrada en la Constitución de 1991, alrededor del 85% de las tutelas presentadas han sido para exigir el reconocimiento de derechos económicos y sociales

como, por ejemplo, conseguir que las empresas prestadoras de salud asuman los costos de tratamientos de enfermedades como el cáncer y el SIDA.

Como se desprende del análisis de este proyecto, se trata de fortalecer al poder ejecutivo sobre el judicial, y de garantizar la defensa del Estado por encima de los legítimos y constitucionales derechos de los ciudadanos. Tal es la esencia de la política de Seguridad Democrática del gobierno.

### **Un aliado sospechoso para la administración de justicia**

Una de las modalidades más utilizadas para aplicar la política de Seguridad Democrática ha sido la de las detenciones masivas, practicadas por una Fiscalía que muchos sectores estiman dócil a las demandas del Ejecutivo y que, bajo la dirección del actual fiscal general, ha sido duramente criticada por el debilitamiento de la Unidad de Derechos Humanos y su ineficacia para avanzar en acciones concretas contra los paramilitares y oficiales de las fuerzas armadas presuntamente vinculados con ellos. Mediante estas detenciones masivas han sido capturadas más de mil personas en diferentes sitios del país, acusadas de pertenecer a grupos guerrilleros por informantes a los que se les pagan recompensas o desertores de las guerrillas que reciben incentivos por estos señalamientos. Una importante proporción de estas personas son liberadas meses después, pero un número elevado es judicializado sobre la base de estos cuestionables e interesados testimonios. La situación es tan grave que hasta el influyente diario *El Tiempo* editorializa sobre esta práctica: "¿Son culpables los detenidos, o parte de ellos? ¿Los informes de inteligencia o de informantes son suficientes como pruebas que pueden causar años de cárcel a muchas personas? ¿De qué mecanismos dispone la justicia para, sin caer en la caza de brujas, procesar a los culpables? [...] el caso plantea lo difícil que es, en el marco del Estado de derecho, caminar sin desviarse por la fina línea que hay entre la necesidad de dismantelar con efectividad las redes de apoyo

de la guerrilla y el respeto al debido proceso, al buen nombre. Más aún cuando el número de detenidos en este tipo de operaciones se ha incrementado de manera importante. Y, en alto porcentaje, han terminado judicializados”<sup>4</sup>.

Una justicia que no se basa en la solidaridad ciudadana, que introduce estímulos perversos como las recompensas y los incentivos a desertores, es una justicia que convierte al ciudadano en arma de guerra e involucra a la población civil en la confrontación armada. Es congruente además con la posición presidencial que desconoce que Colombia vive una guerra interna de carácter insurgente y que pretende reducir a una contradicción entre “los colombianos y grupos de terroristas ricos financiados por el narcotráfico”. Posición que desconoce el derecho de la población civil a no involucrarse en el conflicto armado tal como lo consagra el derecho internacional humanitario.

### **Seguridad democrática vs. democracia**

Durante los dos años del gobierno de Uribe Vélez ha continuado una tendencia a la reducción de homicidios, debido fundamentalmente a las políticas de formación ciudadana adelantadas por las alcaldías de Bogotá y Medellín. El secuestro, las voladuras de oleoductos y de torres de energía eléctrica, las llamadas “pescas milagrosas” en los principales ejes viales, así como la toma de pueblos, se han reducido significativamente. Las fuerzas militares han tomado la iniciativa y muy probablemente como resultado de la presión las guerrillas se han replegado y aplicado una regla de oro: combatir



© Simone Bruno

solamente cuando las condiciones sean favorables. Sin embargo, como lo ilustran las estadísticas oficiales, la guerra se ha intensificado a través de acciones como hostigamientos, acciones de sabotaje, minado de campos. Actualmente el gobierno desarrolla en el Sur del país el Plan Patriota, la mayor operación contrainsurgente en la historia del país, en la que están comprometidos 18 mil efectivos de las fuerzas militares, con fuerte apoyo norteamericano, que buscan controlar zonas de presencia histórica de las FARC-EP y desarticular sus más fuertes estructuras militares. La primera fase de la operación ofrece, según el gobierno, un balance favorable a las fuerzas estatales. Según las FARC-EP las mayores pérdidas corren por cuenta de las fuerzas militares. El resultado es difícil de establecer, pero todo parece indicar, según los analistas, que las estructuras militares de las guerrillas no parecen haber sido gravemente afectadas.

Los logros de la política de seguridad del gobierno no se pueden desconocer. Lo grave es que estos se han alcanzado al precio de vulnerar derechos y libertades fundamentales y mantener una crítica situación de derechos humanos. En las zonas de conflicto las organizaciones sociales se sienten asediadas, continúan los asesinatos selectivos de sus dirigentes, y se ha creado una situación de temor generalizada debido a las redadas masivas y a la forma en que se está criminalizando la actividad en defensa de los derechos humanos, la defensa de la democracia y la lucha por volver a la solución política negociada.

Colombia no escapa a una tendencia recientemente revelada en América Latina: la gente, al menos la encuestada en los centros urbanos, quiere seguridad y estabilidad aun a costa de la democracia. Hay que reconocer que amplios sectores sociales, sobre todo medios y altos, aceptan un gobierno autoritario con tal de que garantice seguridad. A esa carta le apuesta Uribe Vélez, que además desarrolla un discurso que exalta símbolos como la bandera, se refiere a la patria y no a la sociedad, y destaca a los militares como los defensores de la patria, los adalides de la democracia y los garantes de la seguridad. Con esta política y una estrategia comunicativa de diálogo directo con las comunidades en las regiones a través de Consejos Comunales, ha afianzado su posición de gobernante que toma decisiones, resuelve problemas y encarna la perspectiva de sacar a Colombia de la compleja situación en la que se encuentra. De allí su alta popularidad en las encuestas realizadas en los centros urbanos. Popularidad que le despeja, por el momento, el camino para conseguir que el Congreso reforme la Constitución en el sentido de que se autorice la reelección en períodos sucesivos y pueda presentarse como candidato para el período 2006-2010. Como lo sugiere el título de un libro de las organizaciones de derechos humanos y de paz que hacen el balance de estos dos años del gobierno de Uribe: *el embrujo autoritario continúa*. Entre tanto, el futuro inmediato de la democracia colombiana dependerá, como siempre, de la capacidad de los sectores democráticos para construir una alternativa al guerrerismo del gobierno que ha inscripto la lucha contrainsurgente y antinarcóticos en la cruzada mundial contra el terrorismo del presidente Bush; a las pretensiones de las guerrillas que creen llegar al poder por la vía de las armas, y al modelo neoliberal de desarrollo que mantiene en la exclusión, la pobreza y la inequidad a la mayoría de la población.

## Notas

- 1 Documento del Ministerio de Defensa <<http://www.mindefensa.gov.co>>
- 2 Ver a ese respecto la reciente declaración de la Conferencia sobre Seguridad de la OEA realizada en octubre de 2003 en Ciudad de México.
- 3 Recomendaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Bogotá, 2003.
- 4 *El Tiempo* <[www.eltiempo.terra.com.co](http://www.eltiempo.terra.com.co)>

# Las vías de la criminalización de la protesta en Argentina<sup>1</sup>

**Maristella Svampa\***  
**y Claudio Pandolfi\*\***

\* *Investigadora-docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento y del CONICET. Miembro de la Red de Intelectuales, Artistas y Académicos por la Defensa de los Derechos Fundamentales (RIAA).*

\*\* *Abogado defensor de movimientos de desocupados y miembro de la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI).*

---

En Argentina, el reemplazo de un semi-Estado de providencia por un Estado neoliberal trajo aparejada una fuerte transformación de las pautas de integración y exclusión social, lo cual se tradujo en la multiplicación de las desigualdades sociales, la concentración económica y la marginalización de vastos sectores de la población. Este proceso de transformaciones, que arrancó en los años '70 con la última dictadura militar y tuvo su punto de inflexión en 1991 con la asunción de Carlos Menem al gobierno (1989-1999), se continuó durante el breve gobierno de la Alianza (1999-2001) y tiende a encontrar consolidación bajo la gestión actual de Néstor Kirchner (2003).

La instalación de este modelo de exclusión social requirió importantes cambios en las formas de intervención social estatal: por un lado, el Estado fue desarrollando estrategias de contención de la pobreza por la vía de la distribución –cada vez más masiva– de planes sociales y asistencia alimentaria entre las poblaciones afectadas; por el otro,

se encaminó hacia el reforzamiento del sistema represivo institucional, apuntando al control de los conflictos sociales, a través de la represión y la criminalización de los grupos sociales más movilizados.

En este artículo nos ocuparemos de abordar algunos aspectos del proceso de criminalización de la protesta social, una de las variables configuradoras de la política neoliberal en América Latina, que encuentra particular énfasis en la Argentina. En efecto, en nuestro país el tratamiento represivo del conflicto social ha sido acompañado por un sostenido proceso de judicialización de la protesta, que eleva a más de 4 mil los procesamientos, registrados principalmente en las regiones y provincias más conflictivas.

El número de procesamientos muestra que, lejos de ser casuales, estos forman parte de una política de Estado, expresada a través de una de las divisiones administrativas del poder estatal –la justicia–, que actúa en sus diferentes jurisdicciones (provincial y federal).

Desde comienzos de los '90, el endurecimiento del contexto represivo se tornó visible en el aumento del pertrechamiento de las diferentes fuerzas: policía federal, provincial, gendarmería nacional y prefectura. El ejemplo más elocuente es el de gendarmería nacional, que pasó del cuidado de las fronteras al control y represión de los conflictos sociales provinciales, desde 1993 en adelante. A partir de 1994, la violencia de Estado se concretó en fuertes situaciones de represión que se tradujeron en el asesinato de manifestantes en el marco de protestas multisectoriales, de movilizaciones de desocupados (cortes de ruta) y de levantamientos insurreccionales (puebladas).

En este sentido, es necesario consignar que la Argentina de los años '90 vio emerger nuevas formas de protesta, en su mayor parte caracterizadas por la acción directa, como el corte de ruta (piquete), el escrache (acción de repudio), los levantamientos comunitarios (estallidos sociales y puebladas), entre otros. La apertura de un nuevo ciclo de protesta fue desplazando los tradicionales repertorios de acción colectiva, como la huelga y las grandes concentraciones políticas, características del modelo anterior. Entre las nuevas protestas, el formato más difundido es el corte de ruta o piquete, una de las herramientas fundamentales de las organizaciones de desocupados, movimientos que encarnan sin duda la expresión de resistencia más novedosa contra el modelo neoliberal.

### **La criminalización de las nuevas formas de protesta social**

En el ámbito urbano, la política de judicialización y criminalización de la protesta social arrancó con los primeros cortes de ruta (piquetes) y puebladas en el Sur argentino y

***“... es necesario consignar que la Argentina de los años ‘90 vio emerger nuevas formas de protesta, en su mayor parte caracterizadas por la acción directa, como el corte de ruta (piquete), el escrache (acción de repudio), los levantamientos comunitarios (estallidos sociales y puebladas), entre otros”***

Norte del país (1996-1997). Dichas formas de protesta generarían, desde el punto de vista constitucional, un conflicto de derechos entre el derecho a peticionar y el derecho a circular. Desde el comienzo, el poder judicial habría de dar muestra cabal de un rechazo a estas nuevas formas de protesta, al establecer juicios muy cuestionables, pronunciándose sin mayor reflexión en favor del derecho de libre circulación. En consecuencia, los cortes de ruta comenzaron a ser tratados prioritariamente como un asunto penal, a través de la aplicación de las figuras previstas por el código penal, particularmente en su artículo 194 referido a la obstrucción de las vías públicas. Esto se expresaría de manera paradigmática en ciertas provincias del interior, de raigambre feudal, como Salta, en donde los distintos órdenes del poder estatal han venido demostrando una franca hostilidad y ensañamiento hacia la protesta piquetera a través de la reducción de la nueva “cuestión social”, que tiene por protagonistas a los desocupados, a una “cuestión penal”.

Ello ha generado situaciones de verdadero acoso judicial, como lo ilustra el caso de Pepino Fernández –dirigente de la Unión de Trabajadores Desocupados de Mosconi, una de las organizaciones piqueteras de mayor trayectoria–, sobre quien pesan 76 causas penales.

En esta dirección, el fallo contra la docente Marina Schiffrin<sup>2</sup>, en la provincia de Río Negro, resulta emblemático, pues como afirma Roberto Gargarella (2004), “simboliza el modo en que el derecho local piensa y reacciona frente a la protesta social”. Aquí, la justicia falló condenando a la nombrada a la pena de tres meses de prisión, cuya ejecución dejó en suspenso, por considerarla “coautora penalmente responsable del delito de impedir y entorpecer el normal funcionamiento de los medios de transporte por tierra y aire”. Además de ello, le impuso como pauta de conducta la “de abstenerse de concurrir a concentraciones de personas en vías públicas de comunicación interjurisdiccionales en momentos en que se reúnan más de diez personas, durante el plazo de dos años”,



© Sebastián Hacher

mostrando con ello su carácter político, pues lo que se apunta a penalizar es cualquier actividad política organizada por un plazo mucho más amplio que la propia pena privativa de la libertad. Dicho fallo fue confirmado por el máximo tribunal penal, la Cámara de Casación Penal, que además sugirió que toda expresión cívica más allá del sufragio podía ser vista como "sediciosa"<sup>3</sup>.

Otro reciente fallo de Cámara de Casación (abril de 2004) ilustra la criminalización de la protesta social. La misma revocó un fallo que liberaba a nueve manifestantes del gremio ferroviario La Fraternidad, a raíz de una protesta realizada en diciembre de 2001 en el marco de la Confederación General del Trabajo (CGT), que incluyó la detención de la marcha de dos trenes. En este caso, los jueces pusieron énfasis en el hecho de que los imputados no tenían una autorización policial para realizar las reuniones o manifestaciones que llevaron a cabo. En razón de dicha omisión, concluyeron, los imputados realizaron un ejercicio impermisible de sus derechos, que el Estado debe sancionar. Como afirma Gargarella, "dicha postura, que insiste en poner el acento en la autorización policial no es sino una muestra más de una tendencia extendida en nuestra comunidad jurídica, que mira a la Constitución no desde el punto de vista de la libertad, sino desde la perspectiva de quien puede limitarla, haciendo uso del aparato coercitivo estatal" (Gargarella, 2004). El fallo fue más lejos, pues la Cámara tipificó como delito el corte de cualquier vía de tránsito, identificando esta metodología con el reclamo piquetero, calificándolo como "mecanismo primitivo de pseudo-defensa de sectores e intereses, o en algunos casos, ni siquiera estos, inaceptables en los tiempos que corren y que constituyen además de delitos, actos de disgregación social"<sup>4</sup>.

En este sentido, el gobierno de Néstor Kirchner ha significado una profundización en la criminalización de la protesta social, como consecuencia del doble discurso que este sostiene respecto de estos temas: por un lado, afirma una política de "no represión" abierta de la protesta social, reconociendo su legitimidad en tanto consecuencia de la política neoliberal; por otro lado, lleva adelante una intensa campaña política, a través de importantes funcionarios nacionales y sostenida por los grandes medios de comunicación<sup>5</sup>, que tiene por objeto la deslegitimación de diferentes expresiones de la protesta social, en particular las protagonizadas por las organizaciones de desocupados, descalificando sus métodos de lucha (el corte de ruta y las movilizaciones). Este doble discurso

ha dado un nuevo impulso a la judicialización del conflicto social, así como ha contribuido a instalar un fuerte rechazo por parte de amplios sectores de la población respecto del sentido general de las protestas sociales.

Es necesario decir que el gobierno actual, apenas asumido, se comprometió a tratar una reforma o posible derogación de los tipos penales que colisionan con las nuevas formas de protesta social (el citado art.194 del código penal). En esta misma dirección, organizaciones sociales como la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI) presentaron proyectos de amnistía para poner fin a los procesamientos. Sin embargo, a fines de 2003, cuando la relación con las diferentes organizaciones piqueteras volvió a tensarse, el gobierno decidió olvidar los proyectos y optó por manejarse —en palabras del actual ministro del Interior, Aníbal Fernández— con el “código penal en la mano”. Así, la recurrente judicialización del conflicto piquetero tiende a desdibujar el reclamo esencial de las organizaciones de desocupados, al reducir la protesta a un tipo de acción (el corte de ruta), obturando la percepción y valoración de aquellas otras dimensiones que constituyen la experiencia, esto es, el trabajo comunitario en los barrios así como el desarrollo de nuevas prácticas políticas, asociadas a la dinámica asamblearia (Svampa y Pereyra, 2003).

Las consecuencias que tales posicionamientos han tenido sobre la judicialización de la protesta son notorias. Así, en sintonía con el poder político, los jueces han comenzado a actuar de oficio, como sucedió recientemente en la causa contra Raúl Castells, dirigente del controvertido Movimiento de Desocupados y Jubilados (MIJD), acusado de extorsión por haber solicitado ayuda alimentaria, en ocasión de la toma de un casino provincial, pese a que la parte afectada no había denunciado el hecho. Asimismo, algunos jueces y fiscales han abierto, también de oficio, investigaciones que, lejos de perseguir delitos comunes, muestran la intencionalidad de hostigar judicialmente la actividad política de sectores que se manifiestan opositores al *status quo*, derivando así en medidas de investigación, seguimiento y control sobre diversas agrupaciones piqueteras, como ha sucedido con la organización independiente Movimiento Teresa Rodríguez luego de que esta realizara un resonante escrache a las oficinas de Repsol-YPF en junio de 2004.

Otra de las tácticas implementadas es el agravamiento de las imputaciones vertidas hacia los manifestantes. Si al inicio de las protestas masivas las imputaciones resultaban ser por delitos menores, de los llamados correccionales (atentado y resistencia a la autoridad, obstrucción del tránsito o similares), con el transcurso de los años estas fueron alcanzando mayor gravedad. En la actualidad, en la mayoría de los casos se les imputan a los detenidos delitos criminales no excarcelables, como coacción agravada, privación ilegítima de la libertad, sedición y similares, apuntando a transformar la detención en prisión preventiva.

Asimismo, en forma silenciosa se está instrumentando una judicialización de las segundas líneas de las organizaciones sociales mediante denuncias anónimas o provenientes de funcionarios de la administración pública. Estas denuncias, por lo general vinculadas a “supuestos” manejos fraudulentos de los planes sociales, se canalizan a través de funcionarios municipales. En la mayoría de los casos terminan siendo desechadas por falta de pruebas o porque los propios denunciantes nunca se presentan ante la justicia a ratificar sus dichos.

En el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, sede del gobierno nacional y punto neurálgico de la protesta social, se pretende avanzar en el marco normativo a través de un nuevo código contravencional, que obligaría a quien quiera realizar una movilización, acto o cualquier otro tipo de protesta, a solicitar permiso a las autoridades como requisito ineludible. El no cumplimiento del mismo, o la realización de la actividad sin autorización, traerían aparejadas sanciones que van desde multas por miles de pesos hasta 90 días de arresto. A mediados del mes de julio del corriente año se realizó una protesta masiva que derivó en incidentes (con fuertes sospechas de intervención de grupos de inteligencia), que culminaron con la detención de una veintena de manifestantes a quienes se les imputan delitos graves, como coacción agravada (supuestamente por haber impedido el tratamiento de la ley) o privación ilegítima de la libertad (al haber cercado el edificio legislativo impidiendo, supuestamente, la salida de los legisladores).

Por otro lado, la centralidad que ha venido adquiriendo la problemática de la “inseguridad ciudadana” se ha traducido en una política de criminalización de la pobreza, como aparece ilustrado por el llamado Plan de Protección Integral de los Barrios, que comenzó en noviembre de 2003 con la ocupación por parte de las fuerzas de seguridad de tres grandes villas de emergencia del conurbano bonaerense y que pretende extenderse a otras diez villas

***“... la centralidad que ha venido adquiriendo la problemática de la “inseguridad ciudadana” se ha traducido en una política de criminalización de la pobreza, como aparece ilustrado por el llamado Plan de Protección Integral de los Barrios, que comenzó en noviembre de 2003...”***

más. Esta avanzada conlleva una naturalización de la asociación entre “pobreza” y “delito”, categorizando a las poblaciones pobres como “clases peligrosas”, distinguiéndolas del resto de la sociedad y señalando sus núcleos habitacionales como mera fuente del delito. Sin embargo, lo novedoso de este plan no es tanto la correlación que establece entre “inseguridad”, “delito” y “pobreza” –correlación que existe desde antes de su llegada, e independientemente de la reciente ocupación de las villas de emergencia– como las nuevas fronteras políticas y jurídicas que su puesta en marcha implica. En el límite, la emergencia de estas nuevas fronteras abre las puertas a la posibilidad de que, en nombre de la conservación del orden social, se instituyan zonas despojadas de derecho –“estados de excepción” (Agamben, 2003)– en donde la autoestima y el respeto colectivo no cuentan, y en donde vuelve a primar una pura lógica de acción policial (Gargarella y Svampa, 2004).

De manera reciente, las masivas marchas convocadas por Juan Carlos Blumberg<sup>6</sup> en demanda de seguridad han significado una inflexión importante en términos de política de Estado. Como en otros países latinoamericanos, este nuevo movimiento, que nuclea el reclamo de sectores medios y medios-altos que se han visto perjudicados por el llamado aumento de la “inseguridad ciudadana”, visible en los secuestros extorsivos así como en los atentados contra la propiedad, es portador de una concepción netamente represiva de la seguridad, en desmedro de una visión más integral. Estas marchas generaron una rápida respuesta de parte del poder político a través de un endurecimiento de la legislación penal y de un importante programa de seguridad que dispone una mayor presencia policial en la vía pública, así como una depuración de las fuerzas policiales. En fin, esta nueva y masiva interpelación al Estado como responsable de la situación de inseguridad, apoyada e impulsada por los grandes medios de comunicación, se ha venido traduciendo no sólo por una peligrosa profundización de la política represiva, sino también por una campaña de desprestigio hacia los organismos defensores de derechos humanos que apunta a generar una peligrosa y falsa asociación entre defensa de los derechos humanos y delito<sup>7</sup>.

## **La violación de los derechos territoriales de los pueblos originarios**

El panorama se oscurece aún más si realizamos una breve descripción de la continua y sistemática violación de los derechos territoriales de la cual son objeto los pueblos originarios en Argentina. Recordemos que, pese a que en nuestro país está vigente el marco legal que reconoce el derecho de los pueblos originarios a vivir en las tierras ocupadas por sus antepasados y a desplegar sus prácticas culturales y modos de vida, su cumplimiento y concreción permanecen en el plano formal. Así, a pesar de la Ley Indígena 23.302, del artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional y de todos los tra-

tados y convenios internacionales de rango constitucional (como el 169 de la OIT), las demandas de los indígenas no se tienen en cuenta y las comunidades sufren aún la incertidumbre sobre la entrega de títulos (GER, 2004).

En este sentido, las comunidades Kolla, Mapuche, Wichí, Tobas y Ava Guaraní vienen protagonizando desde hace tiempo una sostenida resistencia a los desalojos, sin abandonar su lucha por alcanzar la propiedad legal de las tierras que ocupan. En los dos últimos años se ha producido una serie de casos que demuestran que este problema se ha venido agravando. Así, en febrero de 2003, en Los Juries, la policía atacó y desalojó a la comunidad campesina de San Pedro, registrándose algunos heridos y quince campesinos detenidos. A fines del mismo año, veintitrés familias de la localidad santiagueña de Tintina realizaron un escrache en la ciudad de La Plata para evitar el remate de tierras que iban a ser vendidas a pesar de que vivían allí familias amparadas por el derecho a la posesión veintañal (GER, 2004).

En una situación similar están otras comunidades, aunque con el agravante de la coerción directa efectuada por guardias privadas, pero también por fuerzas de seguridad: policía y gendarmería. Al igual que los Kollas de Tinkunaku, la comunidad Ava Guaraní de La Loma, Estación El Tabacal, Salta, también tuvo que enfrentar al Ingenio San Martín del Tabacal. En el año 2003 esta comunidad fue víctima de una feroz represión efectuada por la policía provincial y gendarmería, que tuvo como saldo el desalojo y la detención de miembros de la comunidad acusados de ocupar "tierras del Tabacal". A fines de marzo de 2004 la situación se repitió a pesar de la protesta que, en este caso, tuvo carácter global e involucró el boicot de sus productos. Uno de los casos más graves es el registrado por la comunidad Kolla Guaraní. En abril de 2004, luego de 42 días a la intemperie, la comunidad Kolla Guaraní de Río Blanco Banda Norte, Orán, Salta, decidió recuperar sus territorios. Así fue como 120 familias, con un promedio de ocho hijos cada una, decidieron hacer cumplir lo que el Defensor del Pueblo de la Nación había expresado en un dictamen que presentó ante la jueza que admitió en el expediente haberlos desalojado por error, pero que en los hechos permitió que una fuerte custodia armada se adueñara de los terrenos, impidiendo el reingreso de la comunidad. A pesar de la intervención del Defensor, al día de la fecha la comunidad Kolla Guaraní enfrenta un nuevo trámite judicial para desalojarlos de sus territorios y vive constantes amenazas<sup>8</sup>.

Por otro lado, la producción de daños ambientales irreparables y de fenómenos de contaminación ha generado numerosos conflictos tanto en el Norte como en el Sur del país, lo cual hace que ciertos grupos arrastren hoy procesamientos por "usurpación" de tierras, como sucede con la comunidad Mapuche de Pillán Mahuiza, que viene participando de las luchas y movilizaciones que desde 2002 oponen a amplios sectores de la localidad de Esquel contra la empresa minera *Meridian Gold*. Otras comunidades enfrentan



© Sebastián Hacher

una dura batalla contra las petroleras, como es el caso de los mapuches que habitan Loma de la Lata, en Neuquén, pese a que se ha comprobado la responsabilidad de Repsol-YPF en la contaminación de las napas freáticas, lo cual ha perjudicado la salud de los habitantes. En Formosa, las fumigaciones de agrotóxicos utilizados para la producción de soja transgénica causaron el pasado año trastornos en la salud de las familias campesinas y arruinaron las cosechas de productos destinados al autoconsumo y a la venta en mercados locales.

Estos son sólo algunos de los casos que demuestran las numerosas violaciones de sus derechos que sufren las comunidades indígenas en Argentina, con el agravante de que estas situaciones forman parte de esa “Argentina invisible”, no reconocida, que sólo asoma circunstancialmente en las páginas de los grandes medios de comunicación y nunca ha formado parte de la agenda política de ningún gobierno democrático.

### **Una constante histórica: de la represión a la impunidad**

Cabe aclarar que ninguna de las muertes producidas entre 1994 y 2003 han sido todavía esclarecidas, y en el caso de aquellas en las cuales ha avanzado la investigación judicial sólo se ha llegado hasta el autor material del hecho, pero no a los responsables políticos que podrían llegar a estar involucrados. La situación de impunidad se refleja en el estado actual de la causa en relación a la masacre de Avellaneda. Recordemos que el

26 de junio de 2002 las fuerzas represivas protagonizaron graves hechos de represión en el Puente Pueyrredón que une la provincia con la ciudad de Buenos Aires, los cuales culminaron con el asesinato de dos militantes piqueteros<sup>9</sup>, más de 70 heridos con munición de plomo, y casi 160 detenidos, los cuales en su mayoría denunciaron haber sufrido diversas formas de apremios ilegales en las horas de detención, incluidos simulacros de fusilamientos<sup>10</sup>. A dos años de la masacre, esta continúa impune, pese a que el presidente Néstor Kirchner prometió “investigar hasta las últimas consecuencias, sin importar quién caiga” frente a familiares, organismos de derechos humanos y organizaciones populares. Sin embargo, la investigación sólo ha avanzado sobre alguno de los autores materiales de los disparos, pero no sobre las responsabilidades que podrían caber a funcionarios políticos que estaban al mando de las fuerzas desplegadas. Por otro lado, las declaraciones públicas y el tenor de las mismas hacen necesario abrir investigación al respecto, pues desde el mes previo diversos funcionarios anticipaban la decisión estatal de reprimir. Hoy los políticos implicados en dicha represión continúan ejerciendo cargos legislativos, judiciales y ejecutivos.

Asimismo, recordemos la respuesta del Estado frente a una de las mayores crisis registradas en la historia del país, en diciembre de 2001. La represión desplegada por el Estado, que incluyó la declaración del estado de sitio, durante las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001, dejó un saldo trágico de 33 muertos en todo el país (cifra que se eleva a 37 al día de la fecha, ya que algunas personas que habían quedado gravemente heridas por impactos de plomo han fallecido en los últimos dos años) y centenares de detenidos. En este sentido, los contrastes son claros: mientras que en la actualidad se viene avanzando en los juicios a los detenidos en aquellas jornadas, no sucede lo mismo en relación con los responsables políticos, causantes de la mayor represión llevada a cabo en los últimos 20 años de régimen democrático en Argentina.

Una reflexión final. Es sabido que el gobierno de Néstor Kirchner asumió como política de Estado la condena a las violaciones de los derechos humanos realizadas durante la última dictadura militar (1976-1983), lo cual contribuyó a echar por tierra la “teoría de los dos demonios” que habían avalado los gobiernos anteriores, sin excepción, así como a impulsar una política de la memoria; dos inflexiones mayores que se hallan intrínsecamente ligadas a la larga lucha desarrollada por las numerosas organizaciones de derechos humanos que actúan en nuestro país. De esta manera, el actual gobierno ha sentado una gran diferencia respecto de administraciones anteriores, llegando al punto de solicitar perdón a la sociedad en nombre del Estado argentino por la situación de impunidad registrada a lo largo de dos décadas de gobierno democrático respecto de las violaciones de derechos humanos durante aquella trágica época<sup>11</sup>. Sin embargo, este importante salto cualitativo no puede ni debe conducirnos a ignorar el contraste existente entre la política de condena a la violación de los derechos humanos en relación

con el terrorismo de Estado de los años '70 y la actual política de derechos humanos respecto del presente y el pasado reciente, lo que en términos de "política de Estado" sitúa a la actual gestión en peligrosa continuidad respecto de las administraciones anteriores. En suma, en consonancia con la permanencia de la matriz neoliberal, la profundización de la criminalización de la protesta social expresa la voluntad del Estado de no cumplir con sus obligaciones de garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de la población.

## Bibliografía

- Agamben, Giorgio 2003 *Etat d'exception. Homo sacer II*, 1 (Paris: Seuil).
- Alerta Salta 2004 *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina* (Buenos Aires) mimeo. Informe preparado para ser presentado en la Tercera Consulta Latinoamericana sobre Defensores/as de Derechos Humanos, San Pablo, Brasil, 25-27 de agosto de 2004, <[www.lavaca.org](http://www.lavaca.org)>
- CELS 2003 *El Estado frente a la protesta social, 1996-2002* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Gargarella, Roberto 2004 *Por qué el fallo que criminaliza la protesta es (jurídicamente) inaceptable*, mimeo, 9.
- Gargarella, Roberto y Svampa, Maristella 2004 "Fronteras del derecho", en *Página 12* (Buenos Aires) 1 de febrero.
- GER Grupo de Estudios Rurales-UBA 2004 *17 de Abril: Día Internacional de la Lucha Campesina. Desalojos y arrinconamientos de campesinos y de comunidades indígenas en la Argentina* (Buenos Aires) mimeo.
- MTD-Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón 2003 *Dario y Maxi. Dignidad piquetera* (Buenos Aires: Ediciones 26 de junio).
- Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián 2003 *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras* (Buenos Aires: Biblos).
- III Encuentro de Defensores y Defensoras de los Derechos Humanos* 2004 (Sao Paulo, Brasil) 25-27 de agosto. Documento final.

## Fuentes

- Agencia La Vaca <[www.lavaca.org](http://www.lavaca.org)>
- CELS-Centro de Estudios Legales y Sociales <[www.cels.org.ar](http://www.cels.org.ar)>
- CORREPI-Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional <[www.correpi.lahaine.org](http://www.correpi.lahaine.org)>
- Derechos Humanos <[www.derhumanos.com.ar/indec.htm](http://www.derhumanos.com.ar/indec.htm)>
- Diario Judicial* <[www.diariojudicial.com](http://www.diariojudicial.com)>

## Notas

1 El presente artículo retoma partes del *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*, elaborado por el espacio "Alerta Salta", del cual ambos autores forman parte.

2 Marina Schiffrin fue condenada a tres meses de prisión en suspenso por un corte de ruta realizado en Bariloche, Río Negro, en marzo de 1997, en el marco de una protesta llevada adelante por el gremio estatal en contra del recorte del presupuesto educativo.

3 En la actualidad, el tratamiento de este caso se halla ante la Corte Suprema de la Nación.

4 Tomado de *Diario Judicial* <[www.diariojudicial.com/nota.asp?IDNoticia=21710](http://www.diariojudicial.com/nota.asp?IDNoticia=21710)>

5 El rol de los grandes medios de comunicación, que durante los '90 han sufrido un fuerte proceso de concentración, ha sido crucial para la instalación de una suerte de sentido común caracterizado por el rechazo a la protesta piquetera, definida en la actualidad como un "problema" y, a la vez, como un "peligro" para la gobernabilidad del sistema.

6 Juan Carlos Blumberg se convirtió en el líder de este nuevo movimiento luego del crimen de su hijo, secuestrado y asesinado en marzo de este año. Poco después, Blumberg, que culpó tanto a los jueces intervinientes y a la policía como al poder político por la situación de inseguridad, llamó a una primera gran marcha al Congreso de la Nación, que tuvo un carácter masivo. En la segunda marcha, realizada también en abril, presentó un petitorio donde se proponen cambios en la legislación penal, que ha sido firmado por casi cinco millones de personas. Recientemente hubo una tercera marcha, menos masiva, donde Blumberg fustigó a los organismos de derechos humanos.

7 Esta situación aparece denunciada en la Declaración Final de la *III Consulta Latinoamericana de Defensores y Defensoras de los Derechos Humanos*.

8 Reproducimos el informe realizado por la agencia La Vaca.

9 Darío Santillán y Maximiliano Kosteki, pertenecientes a una importante agrupación autónoma, el Movimiento de Trabajadores Desocupados-MTD Aníbal Verón. La movilización había sido convocada por el Bloque Piquetero Nacional y coordinaba la acción de los principales grupos opositores a la política del gobierno.

10 Véase sobre el tema la investigación realizada por el MTD Anibal Verón (2003).

11 Acto del 24 de marzo de 2004, en la sede de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), que fuera el mayor centro clandestino de detención durante la última dictadura militar.

# El capitalismo arremete: criminalización de la pobreza

**Mirtha Rodríguez\***

\* *Comunicadora Social  
y Redactora del Informativo  
Campesino del Área  
Sociogremial del Centro  
de Documentación  
y Estudios (CDE),  
Asunción, Paraguay.*

---

## **Antecedentes en Paraguay**

Una de las variantes del Estado moderno es la democracia liberal o representativa. El rasgo básico de la democracia liberal es que las decisiones que afectan a la sociedad no las toman sus miembros<sup>1</sup> como un todo, sino un subgrupo de “representantes” elegidos por el “pueblo” para que gobiernen dentro del marco del “imperio de la ley”. A su vez el Estado liberal, y en nuestros días el Estado neoliberal, se sostienen sobre tres pilares fundamentales: el constitucionalismo, la propiedad privada y la economía de mercado competitiva. La cantidad de países que adoptaron estas reglas e instituciones creció considerablemente en el siglo XX, consolidando la democracia liberal como la forma dominante de Estado moderno, aunque decir esto no implica, por supuesto, que no existan tipos distintos de democracia liberal (Held, 1997). Estos tres pilares mencionados son muy atractivos para el capitalismo porque dan prioridad a los intereses y valores

comerciales en perjuicio de la sociedad en toda su diversidad. Esta no es una crítica a la democracia, sino a la idea de que “libre comercio”, “libre competencia” y “economía de mercado” sean sinónimos de democracia.

Las instituciones multinacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) imponen las políticas neoliberales en los países de ingresos más bajos o de menor desarrollo como los nuestros en Sudamérica. Esta es la letal receta que copian nuestros neoliberales locales, con la ayuda activa del país del Norte, Estados Unidos.

Como antecedente podemos decir que el terreno propicio para el desarrollo de la política neoliberal empezó a ser preparado ya décadas atrás. En el Paraguay, como en otros países que sufrieron dictaduras militares en la región, fueron sus dictadores, con la ayuda de EE.UU., quienes impusieron la economía de libre mercado, desmantelaron las regulaciones proteccionistas de la producción interna, y casi eliminaron las tarifas y barreras comerciales para facilitar el trabajo del capitalismo internacional. Los capitalistas, junto con sus socios locales, convirtieron a nuestros países en grandes campos de experimentación del pensamiento liberal y conservador. Hoy día, tras décadas de haber aplicado “recetas, recomendaciones e inversiones”, tenemos como resultado millones de pobres, cuatro mil empresas privatizadas en América Latina (Rodríguez, 2003), altos índices de inequidad social y grave recesión económica, pues tanto políticos como capitalistas negociaron y relegaron el bienestar de las personas en una repartija que aún no se detiene.

La dictadura de Alfredo Stroessner –1954/1989– se sostuvo gracias al abuso del poder y de la fuerza marcada a sangre y fuego en los grupos, colectivos o personas que osaban oponerse al régimen. Fue en esos años cuando se consolidaron la cultura de la corrupción, el prebendarismo del Estado, el clientelismo político y la cultura militarista,

***“En el Paraguay, como en otros países que sufrieron dictaduras militares en la región, fueron sus dictadores, con la ayuda de EE.UU., quienes impusieron la economía de libre mercado, desmantelaron las regulaciones proteccionistas de la producción interna, y casi eliminaron las tarifas y barreras comerciales para facilitar el trabajo del capitalismo internacional”***

autoritaria y represora que en gran medida persisten casi en forma intacta en la sociedad paraguaya. Fue también en ese tiempo cuando se amasaron las fortunas mal habidas y se crearon las condiciones necesarias para que nuestra economía siguiera un rumbo perversamente erróneo.

Pero la dictadura cayó y vivimos momentos de apertura política, tibios avances legislativos, y se avizoraban esperanzas en la población en todos los sentidos: social, político y económico. Aun así, el neoliberalismo no estaba dispuesto a perder sus feudos, y rápidamente vistió ropajes nuevos y atractivos; con espejitos y oropeles hizo alianzas con los emergentes gobiernos “democráticos”, entre ellos Paraguay. Tras la pronta elaboración del discurso de apoyar a las “economías marginales” y crear las condiciones macroeconómicas necesarias para el desarrollo y el bienestar de los pueblos, retomaron su lugar de privilegio y se acomodaron en el poder, desplazando e incluso debilitando aún más la capacidad de los estados sobre la vida económica y social de la población.

En el Paraguay pasamos de una dictadura a gobiernos sucesivos no solamente conservadores, sino que siguieron el camino del autoritarismo, la corrupción, el prebendarismo y el clientelismo con efectos devastadores sobre las instituciones del Estado y la vida de las personas. Mientras tanto, llegaba más ayuda externa en millones de dólares para asegurar la dependencia de nuestro país al capricho neoliberal y condenarnos a la deuda externa y eterna. Parte de este dinero fue a parar a bancos extranjeros y ayudó a engrosar una lista de “nuevos ricos”, los políticos y burócratas de los sucesivos gobiernos corruptos que convirtieron su trabajo en un carnaval de derroche y comilonas, medrando así a costa del pueblo paraguayo. En todo este tiempo el capitalismo como sistema económico siempre estuvo cómodo, primero durante la dictadura stronista, luego en medio de nuestra particular democracia.

## **La pobreza aumenta: ¿qué hace el sistema con ello?**

Tras dos décadas de estancamiento económico en nuestro país, agravado por la corrupción imperante, estamos ante un panorama socioeconómico desolador para los paraguayos y paraguayas. El 50% de la población —de un poco más de 5 millones de habitantes— es pobre, y de esta cifra, 1.066.997 personas son pobres extremos que no pueden cubrir sus necesidades básicas<sup>2</sup>. Los colectivos más afectados incluyen a la infancia, los/as jóvenes, las mujeres, los/as adultos/as mayores, los/as campesinos/as pobres e indígenas. Las consecuencias de esta situación van más allá de lo imaginado: analfabetismo, baja escolaridad, desnutrición infantil, miles de campesinos/as sin tierra, desempleo, cordones de pobreza alrededor de las grandes ciudades. Y una de ellas, no menos dolorosa y que no podemos negar, es la delincuencia, como diría el pensador italiano Umberto Eco al referir-



© Verónica Villalba

se a los males de nuestros tiempos: “migraciones de hordas de desheredados acuden a llamar, a veces con violencia, a las puertas del bienestar” (Eco y Martini, 1997).

Si bien es cierto que hay una sensación de mayor inseguridad ciudadana en las calles de las grandes y pequeñas ciudades, en los barrios y en las comunidades rurales, no hay estadísticas serias sobre si hay o no aumento de la criminalidad en el Paraguay tomando como referencia el crecimiento poblacional. Coincidentemente con los años del estancamiento económico, la población ha crecido y el Paraguay pasó de tener a principios de los '80 unos 3 millones de habitantes, a tener poco más de 5 millones a inicios del siglo XXI. Los únicos datos cuantificables que tenemos sobre la criminalidad y acerca de cómo la delincuencia ha encontrado nuevas prácticas, son los que aportan los titulares de la prensa.

Este estado de cosas ha creado una situación de paranoia generalizada en la población, alentada desde los medios masivos de comunicación, que a su vez desemboca en una

*criminalización de la pobreza*. Todo/a pobre es considerado/a delincuente o potencial delincuente, y peor aún, cuando este concepto llega al Estado a través de la institución encargada de la seguridad, la Policía Nacional, se vuelve altamente peligroso, aparecen los efectivos policiales "gatillo fácil", y se legitima matar a cualquier sospechoso pasando por alto el más elemental derecho humano, que es el derecho a la vida.

No todos los pobres son malvivientes, y paradójicamente tampoco todos los malvivientes son pobres. La información que llega a través de los medios masivos de comunicación ve a la pobreza como la causante de todos los males, pero no se detiene a analizar y escarbar en sus causas, el neoliberalismo salvaje, el poder económico y la corrupción política, que han postergado por décadas el desarrollo con equidad y justicia social. El gasto social del Estado ha decrecido. Un informe de UNICEF<sup>3</sup> revela que los recursos previstos para Educación del año 2004 registran una caída de 8,8% comparados con el presupuesto 2003, y 5,6% respecto a su ejecución real. Los recursos para Salud representan un 13% menos en el presupuesto pasado, aunque es 22% superior al monto ejecutado. El total presupuestado para Gastos Sociales en 2003 fue de 3.213.460 de millones de guaraníes (aproximadamente 500 millones de dólares) pero el monto total ejecutado fue de 2.863.896 de millones de guaraníes (aproximadamente 446 millones de dólares). El presupuesto del gasto social en el Paraguay nunca llega al 100% de su ejecución, así que las cifras nominales sólo son promesas que no se cumplirán. Paraguay es probablemente el país más neoliberal de Sudamérica y el mundo.

Pero el Estado paraguayo al servicio del capital niega la realidad y pone a disposición de las clases dominantes todo su aparato represor encabezado por el Ministerio del Interior, la Policía Nacional y las FF.AA. en la guerra represiva no declarada que está aplicando en contra no solamente de los pobres, sino también en contra de aquellos pobres que se organizan para cambiar su realidad. Los movimientos sociales han sufrido en el país a lo largo de estos años de transición democrática –y más en estos tres últimos años– una sistemática persecución, dando lugar a la *criminalización de la lucha social*. La policía y los medios de comunicación, junto con el poder político, han intentado crear alarma social entre la ciudadanía, presentando a los campesinos y personas movilizadas u organizadas como violentas y antisociales hasta el punto de vincularlas con hechos delictivos como asesinatos, robos, secuestros, abigeatos y hasta cultivos de marihuana. En la zona de Ytakyry, Alto Paraná, fueron asesinados el ciudadano brasileño Celso Pablo Lanzaín (42) y su tractorista Albersio González (52). Las primeras versiones difundidas en los medios masivos de comunicación hablaban de que los responsables del hecho eran campesinos sin tierra de la zona de Chino Cué del mismo distrito. Tras las averiguaciones de rigor de la policía, esta versión fue descartada y el hecho fue atribuido a un grupo de delincuentes que tenían una plantación de marihuana en la zona, que nada tenían que ver con grupos de organizaciones campesinas de sin tierras<sup>4</sup>.

## Combaten la pobreza con leyes y decretos

Si bien el proceso de globalización, la transnacionalización del capital, las inversiones extranjeras, las imposiciones de las políticas de ajuste de los organismos multilaterales como el FMI y el BM y la economía especulativa primando sobre la economía productiva influyeron de manera determinante en la economía paraguaya, la acción y efectividad del Estado paraguayo para defender los intereses nacionales han sido tan pobres que los impactos negativos de estos procesos no han sido amortiguados. Es más, los gobiernos paraguayos han minado de restricciones legales el camino de los movimientos sociales que por un lado sí tienen una visión crítica hacia estos procesos económicos, y por otro hacen contrapropuestas progresistas frente al neoliberalismo salvaje.

A esta altura nos seguimos preguntando quién gobierna a quién, quién manda en nuestro país: ¿los grupos económicos poderosos o los funcionarios del Estado? ¿Quién maneja las riendas de nuestro destino? ¿Los organismos multilaterales? Y por último, ¿en quiénes estaban pensando nuestros gobernantes cuando redactaron estas leyes?

- *La ley del marchódromo*. El derecho a la asociación, a la reunión y a la manifestación está contemplado en normativas nacionales e internacionales. Una de ellas es el artículo 32 de la Constitución Nacional, que garantiza la libertad de reunión y de manifestación. Este artículo fue reglamentado por el Congreso el 12 de diciembre de 1996 a través de una ley especial, la N° 1.066. Esta ley de 18 artículos, conocida también como la ley del marchódromo, establece que todos los habitantes de la República tienen el derecho a reunirse y manifestarse pública y pacíficamente para considerar cuestiones que atañen a intereses públicos o privados, toda vez que cumplan con las condiciones exigidas por esta ley, entre las cuales figuran horarios, lugares y comunicación previa a la Policía Nacional. Esta ley, cuya aplicación siempre fue cuestionada por las organizaciones sociales, es una limitante al derecho a la manifestación. La normativa establece horarios –días hábiles de 19 a 24 y días feriados y domingos de las 6 hs hasta la misma hora del día siguiente– que no conciden ni con las costumbres de los sectores sociales que se movilizan, ni con la vida de ninguna de las instituciones públicas, ya que las mismas no funcionan en esos horarios. Por esta razón, en la generalidad de los casos, esta ley es desobedecida por las organizaciones y también por las autoridades. La presión que ejercen las organizaciones en casi todos los casos ha conducido a la negociación y al acuerdo para evitar que se produzcan inconvenientes mayores. La ley obliga a los manifestantes a mantenerse lejos del Palacio de Gobierno, aunque sí permite llegar hasta el Congreso Nacional, pero no en el horario en que los representantes están legislando, ya que les garantiza “seguridad y tranquilidad” para trabajar. Tampoco permite a los manifestantes llegar hasta los cuarteles de las FFAA. o de la Policía Nacional. Si el acatamiento a esta ley fuera total, en el Paraguay sólo se podría realizar marchas de protesta en unas 15 cuadras del microcentro de Asunción<sup>5</sup>.

**“El Estado paraguayo no reconoce que los asentamientos campesinos habilitados oficialmente no fueron consecuencia de una planificación racional de la política agraria, sino de la presión que ejercieron los campesinos a través de las ocupaciones y las movilizaciones”**

• Luego tenemos el artículo 98 de la Ley 1.863 Estatuto Agrario, promulgado en enero de 2002, que asesta un duro golpe a la lucha por la tierra, penalizando y desestimando las expropiaciones a favor de los ocupantes sobre inmuebles que sean objeto de “invasión u ocupación ilegítima” de tierras. El Estado paraguayo no reconoce que los asentamientos campesinos habilitados oficialmente no fueron consecuencia de una planificación racional de la política agraria, sino de la presión que ejercieron los campesinos a través de las ocupaciones y las movilizaciones. Nuevamente primaron, para los legisladores nacionales, los intereses de una minoría terrateniente en cuyas manos sigue estando la mayor parte de las tierras productivas del país. Específicamente en el sector rural, el 29,7% de la población no posee tierras, y el 60% de la población con menos tierra posee el 6,6% del total de las mismas, mientras que el 10% con más tierras posee el 66,4% del total de tierras (*Informativo Campesino*, 2003[c]).

• Los últimos hechos delictivos ocurridos en el país movilizaron a la población en reclamo de mayor seguridad ciudadana. En respuesta a ese pedido, en el mes de junio de este año el Congreso Nacional endureció el Código Procesal Penal disponiendo que las personas con antecedentes penales no se benefician con la medida sustitutiva de prisión. Pero esta es un arma de doble filo: por un lado responde al legítimo sentimiento y anhelo de seguridad de la ciudadanía, pero por otro lado afecta directamente a todas aquellas personas que sean detenidas en actos de protesta o de manifestación y en especial a la dirigencia campesina. Según el Código Procesal Penal vigente en el Paraguay, cualquier persona que se encuentre con algún proceso judicial es considerada “como persona con antecedentes” aunque no exista condena a la causa que se le sigue. Como los cierres de rutas y ocupaciones de tierra y/o de oficinas públicas son delitos de acción penal pública, no es raro que la mayoría de los dirigentes campesinos tenga algún proceso pendiente. No podemos afirmar a ciencia cierta que la intención que se esconde tras este marco legal sea debilitar y/o descabe-



© Verónica Villalba

zar al movimiento campesino paraguayo, pero está a la vista que ello sí es una de sus consecuencias más evidentes, pues criminaliza cualquiera de las acciones y reclamos de este movimiento social. Cuando los campesinos se organizan y cuestionan, critican, plantean ante las autoridades sus legítimos reclamos de tierra, salud, educación, y denuncian la injusticia social actual que posibilita que las personas ricas se enriquezcan más aún mientras las personas empobrecidas aumentan en número y en carencias, son considerados como criminales y delincuentes.

Recordemos que, en la asunción del mando como presidente de la República el 15 de agosto de 2003, Nicanor Duarte Frutos se presentó como un mandatario cuyas ideas e intereses estaban encaminados a combatir la corrupción y las políticas neoliberales, y

esto lo reflejó en su discurso. En esa oportunidad, los demás mandatarios de la región invitados especialmente para la ocasión, tras escuchar las palabras del flamante mandatario paraguayo, elogiaron la visión compartida que tenía de la situación a nivel regional. El presidente venezolano, Hugo Chávez, llegó a comparar a Duarte Frutos con Luiz Inacio “Lula” da Silva, mientras que el presidente argentino Néstor Kirchner celebró que los gobiernos de Brasil, Venezuela, Argentina y ahora Paraguay estuvieran en el mismo frente de lucha contra las políticas antisociales y neoliberales (*Informativo Campesino*, 2003[a]). A un año de este acontecimiento, la vaga esperanza que teníamos se fue a pique. La evidencia de la criminalización y persecución hacia los movimientos sociales supera todos los pronósticos. El gobierno combate la pobreza con represión y balas. La Policía Nacional ha matado con saña y alevosía a tres campesinos desarmados (dos en Ypekua, Caaguazú, y uno en Itakyry, Alto Paraná) y herido de bala a muchos más en desalojos violentos o manifestaciones de protesta. Con ellos ya suman 83 los campesinos asesinados desde la apertura política en 1989. Es importante señalar también que el movimiento campesino, desde hace unos años atrás, no sólo reclama por aquellos aspectos que incumben directamente a su sector, como son la Reforma Agraria y el desarrollo rural, sino que también ha proyectado su mirada hacia objetivos mucho más globales como la reactivación económica, la industrialización y la no privatización de los recursos estratégicos del Estado –el agua, la comunicación y otros– que están en la mira del sector privado y de las empresas transnacionales. De aquí se puede deducir el por qué del endurecimiento de la persecución hacia este sector.

- Si bien en los primeros años de la lucha obrera en el Paraguay, durante la primera y segunda década de 1900, las protestas y huelgas eran consideradas como hechos delictivos y los dirigentes sindicales acusados de criminales, hoy día se reconocen los derechos a la huelga y a la manifestación como una reivindicación legítima de la clase trabajadora. Pero si analizamos las reglamentaciones para ejercer dichos derechos veremos cómo el movimiento sindical fue metido en una camisa de fuerza de la cual le es difícil zafarse. Cuando una huelga declarada no cumple estrictamente con los reglamentos, corre serios riesgos de ser declarada ilegal. Las reglamentaciones hablan de los días de antelación con que hay que notificar a la patronal sobre la huelga. Está prohibido declarar huelga para los servicios básicos como agua, luz y teléfono. Para declarar una huelga, la Asamblea sindical debe estar debidamente documentada y debe presentar determinados documentos: el Acta donde debe constar el nombre de los asistentes, sus números de documento y firmas. Con todas estas disposiciones lo que se hace es coartar la iniciativa de la clase obrera para expresar su descontento. A pesar de todo esto, los ejemplos de resistencia abundan. En el año 2002 fue abortada, mediante la movilización de los movimientos sociales, la intención de promulgar una ley antiterrorista que concedía al Estado potestad legal para reprimir aún con más fuerza a los movimientos sociales del país. Ahora no solamente se lucha contra el sistema capitalista y sus nefas-

tas consecuencias, sino también para reivindicar el derecho a la protesta sin que eso le cueste la vida, la cárcel o un legajo judicial a alguien. Ya desde el año pasado las organizaciones sociales iniciaron una serie de protestas debido a la clara criminalización de las protestas sociales por parte de las autoridades gubernamentales (*Informativo Campesino*, 2003[b]), pero las acciones represivas siguen su curso.

El campesino cuenta con muy pocas alternativas, por no decir una sola: luchar por acceder a la tierra y que las autoridades reorienten la política en el sector rural. Pero este planteamiento de autodefensa presenta ante los ojos de las autoridades a un grupo potencialmente peligroso al que se tiene que castigar, vía represión o a través de artilugios legales. Cuando el sector del empresariado rural plantea públicamente que “van a meter balas” a los campesinos y conforma grupos armados, no se lo mide con la misma vara, y las propias autoridades policiales se apresuran a socorrerlo.

Esta es la lógica del capitalismo donde prima la libre competencia: los intereses de los que pueden más deben ser defendidos. De acuerdo a este funcionamiento de la sociedad, lo que molesta no es tanto la pobreza: esa la aguantamos, aparece en los papeles y se la compara con la de otros países; en fin, es sólo una estadística. Lo que sí es problemático y molesta es que los sectores sociales menos favorecidos se organicen, se manifiesten y realicen ocupaciones de tierras: en estos casos deben ser reprimidos.

## **La propuesta del replanteamiento de la función estatal**

La preocupación por la equidad ofrece una justificación económica y política para la intervención del Estado en la economía y la vida social. Para ello debe haber una mínima estructura institucional para dar respuesta a las necesidades básicas de la gente más carenciada, pero estamos seguros de que las respuestas a las demandas de las organizaciones sociales no están en los fusiles, los garrotes o las cárceles, sino en los planes serios de desarrollo económico. Al decir de Norberto Bobbio, lo que caracteriza –o debe caracterizar– a la democracia como método es el repudio de la violencia para resolver los conflictos no solamente políticos, sino también sociales (Ruiz Miguel, 1979).

Para el Estado la equidad debe ser uno de sus objetivos fundamentales, así como el dismantelamiento de las estructuras de poder corruptas que se siguen sirviendo de los bienes públicos para beneficio propio, sobre todo en Paraguay. Ninguna ideología puede derribar el concepto de que el Estado debe garantizar el acceso a los servicios básicos como salud, educación, agua potable, energía eléctrica, que no sólo es un derecho humano universal, sino que también sienta las bases para el desarrollo económico y el bienestar de la población.



© Verónica Villalba

Sabemos que las diferentes fuerzas económicas realizan sus intercambios en el mercado, pero el mercado es imperfecto. Este es el caso de los pequeños productores campesinos que necesitan de asistencia técnica, préstamos blandos, caminos, infraestructuras, mercados alternativos y sobre todo tierra para cultivar, pues no están en condiciones de competir en igualdad de oportunidades con los grandes productores capitalistas.

La precarización de las condiciones laborales, el desempleo, la contaminación ambiental, son algunos de los aspectos que el Estado no puede olvidar, y para ello debe diseñar políticas públicas de intervención. La redistribución del ingreso, de modo que toda la población tenga acceso a un mínimo de consumo consensuado socialmente, también es una de las justificaciones para la intervención estatal en la economía. Los mercados competitivos distribuyen el ingreso de forma inaceptable desde el punto de vista social, y las personas con pocos bienes se quedan sin recursos suficientes para un nivel de vida aceptable. En estas circunstancias, la intervención estatal a través de las políticas sociales es necesaria para promover el bienestar social y las condiciones socioeconómicas que afectan al desarrollo del bienestar (Ruiz Viñals et al., 2004).

No se puede ignorar o desconocer a quienes protestan. Son miembros de organizaciones sociales tanto del sector urbano como del sector rural que representan a los sectores pobres o en desventaja en el mercado, a aquellas familias cuyos hijos/as no asisten a los centros educativos, que no tienen acceso a los servicios de la salud, los/as traba-

jadores/as cuyos salarios no alcanzan el mínimo para cubrir las necesidades básicas, los campesinos con poca o ninguna tierra. Estos son los que se organizan y plantean sus reivindicaciones ante las distintas instancias del gobierno, pero irremediamente van encontrando vallas de distintos tipos y casi ninguna respuesta positiva en su lucha por la justicia social y contra un capitalismo al cual sólo le interesan los negocios y las ganancias que estos producen, sin importarle las consecuencias. Si para los neoliberales la seguridad representa más armas para resguardar sus propiedades, para la gente pobre seguridad es sinónimo de una vida digna y el debido respeto a los derechos humanos.

## Bibliografía

Eco, Umberto y Martini, Carlo Maria 1997 *¿En qué creen los que no creen?* (Ediciones Temas de Hoy SA) 17.

Held, David 1997 *La democracia y el orden global: del Estado moderno al gobierno cosmopolita* (Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica SA) 74.

*Informativo Campesino* 2003[a] (Asunción: CDE) N° 180, septiembre.

*Informativo Campesino* 2003[b] (Asunción: CDE) N° 178, julio; N° 179, agosto; N° 181, octubre.

*Informativo Campesino* 2003[c] (Asunción: CDE) N° 177, junio.

*La Nación* 2004 (Asunción) 8 de junio.

*Noticias* 2004 (Asunción) 8 de junio.

Rodríguez, Mirtha 2003 *Razones para decir No al ALCA. En la búsqueda de una integración solidaria* (Asunción: CDE) 11.

Ruiz Miguel, Alfonso 1979 "Marxismo, capitalismo y socialismo. Entrevista a Norberto Bobbio", en *Sistema. Revista de Ciencias Sociales* (Madrid: UCM) mayo, 7.

Ruiz Viñals, Carmen et al. 2004 *Políticas sociolaborales: Un enfoque pluridisciplinar* (Barcelona: Editorial UOC) 38.

*Última Hora* 2004 (Asunción) 8 de junio.

## Notas

1 Salvo excepciones como las de la ciudad brasileña de Porto Alegre donde una coalición de partidos progresistas logró instalar la Democracia participativa mediante el Presupuesto Municipal Participativo donde las asambleas populares tomaban las decisiones sobre los gastos municipales.

2 Datos de la Secretaría de Acción Social, dependiente de la Presidencia de la República.

3 Programa de monitoreo del Gasto Social en el Presupuesto, PNUD/Unicef.

4 Ver los diarios *Última Hora* (2004: 24); *La Nación* (2004: 36); *Noticias* (2004: 19).

5 Entrevista al abogado Héctor Fernández, asesor jurídico de una organización campesina.

# La construcción del miedo

## Episodios de la guerra

### contra el gobierno

### de la ciudad de México

**Raquel Sosa Elízaga\***

\* *Doctora en Historia.  
Profesora del Centro  
de Estudios  
Latinoamericanos  
de la Facultad  
de Ciencias Políticas  
y Sociales de la UNAM.*

---

Durante los años neoliberales, las confrontaciones políticas dejaron de aparecer como tales y se identificaron como “amenazas a la seguridad pública”. Particularmente después de la caída del muro de Berlín, los gobiernos y fuerzas políticas conservadores consideraron que no habría más alternativas al dominio del pensamiento único y estigmatizaron cualquier expresión opositora como ilegítima, atentatoria contra el orden establecido, indeseable e inaceptable.

En América Latina, como en otras partes del mundo, se transformaron los conceptos y las formas de nombrar a los fenómenos sociales. De la “seguridad nacional” se pasó a la “seguridad pública”. De la “violencia política” al “terrorismo” y la “subversión”. Del reconocimiento y la confrontación con sujetos y programas alternativos, a la invisibilización de los otros y su señalamiento como amenazas sin rostro al orden y al Estado. Es por eso que la pobreza se tornó peligrosa y su combate en la forma de programas para la desarticulación y fragmentación de la voluntad organizada, prioritario.

Pese a todos los esfuerzos realizados, las organizaciones y redes sociales y políticas en contra del orden neoliberal han subsistido y, como es bien sabido, lo han hecho no sólo en tanto expresiones de denuncia, sino de manera articulada, con acciones de solidaridad internacional y, excepcionalmente, desde el gobierno.

La ciudad de México tiene, desde 1997, gobiernos democráticamente electos, pese a que no se le reconozca plena soberanía como entidad federativa en el país. Decisiones como el volumen de endeudamiento público, el nombramiento del secretario de Seguridad Pública y del procurador de Justicia, para dar dos ejemplos, deben darse desde el Congreso de la Unión o la Presidencia de la República, respectivamente, y no se reconoce como congreso estatal a la Asamblea Legislativa, como gobernador al jefe de Gobierno, ni se han descentralizado funciones básicas como la educación.

Dichas limitaciones no han sido obstáculo para que, particularmente en los últimos años, se construya en la ciudad una opción social y política democrática, basada en la justicia social, que se plantea como alternativa al régimen neoliberal, expresado por el gobierno federal. En efecto, pese a que el actual poder ejecutivo está en manos de un partido distinto al que gobernó el país a lo largo de casi todo el siglo XX, no se ha producido un solo cambio significativo y, más bien, lo que se ha consolidado pese a todas las resistencias es el dominio neoliberal. Sólo que ahora, la alianza entre el viejo partido dominante y el nuevo partido en el gobierno –PRI y PAN por sus siglas<sup>1</sup>–, conocida en los sectores democráticos como PRIAN, se ha convertido en el dique que la dominación ha impuesto en contra de la opción de un cambio verdadero en el país y en la ciudad.

## **La ciudad de la esperanza**

Bajo la jefatura de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, desde el año 2000 se instituyó en la ciudad un programa de gobierno que tiene como lema “Por el bien de todos, primero los pobres”, y cuya orientación se sintetiza en el reconocimiento y las garantías al ejercicio de derechos sociales como educación, salud, empleo, vivienda; el establecimiento del derecho a una pensión universal ciudadana y al apoyo a personas con discapacidad; la atención médica y medicamentos gratuitos a población excluida de la seguridad social; el impulso a la economía y sustentabilidad de la ciudad mediante la construcción de obras de infraestructura, mejoramiento a la vialidad, drenaje y agua potable; el reordenamiento territorial y el remozamiento de la imagen urbana, particularmente en el Centro Histórico.

En materia de seguridad pública, el gobierno ha señalado como principio que el combate a la delincuencia sólo podrá tener éxito si se atacan las causas de desintegración

***“El mayor embate de las fuerzas conservadoras se dio a partir del mes de junio, en que comenzó a presentarse a la ciudad como la de ‘más alta incidencia delictiva’, la ‘más peligrosa’ del país. [...] En ese clima, se convocó por todos los medios a una manifestación en el centro de la ciudad en la que debía expresarse la insatisfacción de los ciudadanos contra la inseguridad pública”***

y violencia familiar y comunitaria, exclusión de los jóvenes y abandono social, que en buena medida han dado origen a conductas antisociales. Distingue, por ello, las tareas de inteligencia y fuerza que deben destinarse a combatir el crimen y la delincuencia organizada del trabajo de atención social, prevención y protección a la población en situación de riesgo, particularmente los jóvenes y las familias que habitan en barrios de alta incidencia delictiva o de origen de los 27 mil reclusos de las cárceles de la ciudad.

Así, mientras que este año al programa social se destinan en conjunto recursos equivalentes a la quinta parte del presupuesto de la ciudad, se realizan de manera cada vez más eficaz acciones y programas interinstitucionales de prevención al delito, particularmente con jóvenes. Ello ha hecho posible la disminución de todos los delitos al nivel en que se encontraban en 1994, el año en que comenzaron a dispararse en la ciudad y en el país. No debiera olvidarse que precisamente a partir de estos años se produjeron en el país el recrudescimiento de la política neoliberal y diversos enfrentamientos de las fuerzas del orden público y de grupos paramilitares con expresiones de inconformidad y búsqueda de alternativas como las de las organizaciones indígenas.

Por su parte, una política ejemplar y eficaz, como la realizada en estos años en la ciudad de México, ha dado recientemente lugar a dos efectos significativos: la consolidación del liderazgo del jefe de Gobierno, quien pasó a encabezar las encuestas sobre la candidatura presidencial en 2006, y el acuerdo entre las fuerzas y partidos conservadores en contra de la opción que representa y, desde luego, del éxito de su programa. La construcción de una polaridad en la que un extremo se empeña en aparecer como representación de la estabilidad y el orden y mostrar al otro como el caos, la ruptura del estado de derecho, pasó a ser, desde los primeros meses de este año, el objetivo de una derecha cada vez más fanática y más intolerante, pero sobre todo, más opuesta a atender

las exigencias de la sociedad en torno al cambio democrático y la justicia social, de las últimas seis décadas de la historia de México.

### **Primer episodio: ¿corrupción en el gobierno?**

El programa de gobierno se ha construido a partir de la austeridad, convertida en ley a partir de febrero de 2004. Los sueldos de altos funcionarios de gobierno han sido reducidos, y ahora tienen un tope salarial; se ha disminuido a cinco el número de asesores por secretaría; se han eliminado por completo gastos superfluos como viajes, viáticos, remodelación de oficinas, vehículos de lujo, pago de escoltas, etc.; y se han limitado gastos en telefonía, fotocopiado, combustible, adquisición de bienes informáticos y otros. Se han establecido, además, contralorías ciudadanas en todos los comités y subcomités de adquisiciones y obras, y se han hecho públicos contratos y facturas de las adquisiciones más importantes del gobierno.

Todos estos ahorros y la rendición de cuentas han dado lugar a que la gente adquiera confianza en que el presupuesto del gobierno está destinado a llevar a cabo programas en su beneficio y no, como antes ocurría, a la corrupción de altos funcionarios públicos. Por ello, el descubrimiento de un complejo entramado de corrupción, que incluía al secretario de Finanzas del gobierno y al líder de la bancada del partido de gobierno en la Asamblea Legislativa, así como al menos dos jefes delegacionales perredistas en la ciudad, provocó un gran escándalo, que durante semanas fue ampliamente difundido por los medios masivos de comunicación con el objeto de desprestigiar al gobierno y restarle popularidad.

A los descubrimientos de corrupción siguieron, sin embargo, los inicios de una investigación a fondo y la persecución judicial de los responsables, así como el deslinde del jefe de Gobierno de los hechos en que sus antiguos colaboradores habían sido involucrados. Pocas semanas después del inicio del escándalo, la investigación arrojó como resultado que un empresario de la construcción de origen argentino, Carlos Ahumada, vinculado con el senador panista Diego Fernández de Cevallos y con el ex-presidente Carlos Salinas de Gortari, había fraguado no sólo la corrupción de los funcionarios, sino la filmación de los hechos que dieron lugar al escándalo, y su entrega a los medios de comunicación.

El complot contra el jefe de Gobierno, conocido en sus detalles y reconocido ampliamente por la opinión pública como tal, no sólo no disminuyó su popularidad, sino que la acrecentó, alcanzando en las encuestas más del 70% y la primera preferencia entre los posibles candidatos presidenciales para 2006 entre marzo y abril de este año.

## **Segundo episodio: ¿ingobernabilidad?**

El mayor embate de las fuerzas conservadoras se dio a partir del mes de junio, en que comenzó a presentarse a la ciudad como la de “más alta incidencia delictiva”, la “más peligrosa” del país. El presidente de la República contribuyó, en diversos discursos en los estados considerados como de mayor criminalidad, a tratar de crear psicosis y desmentir cifras oficiales otorgadas por el gobierno de la ciudad. En ese clima, se convocó por todos los medios a una manifestación en el centro de la ciudad en la que debía expresarse la insatisfacción de los ciudadanos contra la inseguridad pública. La denuncia de las pretensiones de la organización derechista *El yunque* de conducir la marcha obligó a sus principales dirigentes a permanecer ajenos al evento. Y la intervención de diversos contingentes de otros estados del país impidió que la protesta se dirigiera expresamente, como se planeó inicialmente, en contra del gobierno de la ciudad de México.

La convocatoria, reiterada a lo largo de tres semanas en prensa y televisión, dio como resultado una manifestación silenciosa de grandes proporciones. Era notoria la participación de empresarios, profesionistas y empleados corporativos, así como de sectores medios. El reclamo antigubernamental, que se generalizó entre los manifestantes, obligó al presidente a declarar su “compromiso” con la disminución de la incidencia delictiva en 45 días (lo que, por supuesto, no ocurrió).

El jefe de Gobierno, por su parte, evitó confrontaciones con los asistentes al acto. Insistió en que respetaba el dolor de las víctimas de la delincuencia, pero no dejó pasar el hecho de que entre los organizadores del evento se encontraran representantes de las fuerzas conservadoras de la ciudad y el país. Reiteró su estrategia de combate al crimen e invitó a los convocantes a la marcha a las reuniones cotidianas del gabinete de seguridad. De acuerdo con los gobiernos de entidades vecinas, reforzó la colaboración interestatal en el combate al crimen.

Cuando una o dos semanas después de ocurrida la manifestación en la ciudad se entregó casa por casa una historieta para informar de la política de seguridad pública del gobierno, las encuestas volvieron a indicar la consolidación de la popularidad del jefe de Gobierno.

## **Tercer episodio: ¿desacato a la autoridad?**

Ha sido a partir del mes de julio que ha recrudecido un intento de desafuero y destitución del jefe de Gobierno a partir de un presunto desacato a la autoridad judicial en el caso de un predio conocido como El Encino, en la delegación Cuajimalpa de la capital.

El predio fue expropiado a inicios del año 2000 por el gobierno de Rosario Robles, pero su dueño se amparó hacia fines de ese año contra la expropiación. El objetivo del gobierno al llevar a cabo esa medida había sido construir una vía de acceso rápida a un hospital privado, y las obras se habían iniciado a mediados de 2000. Cuando el juez dictó la suspensión y concedió el amparo, las obras se interrumpieron por orden del secretario de Gobierno del GDF (Gobierno del Distrito Federal). No obstante, el dueño volvió a inconformarse y exigió que se retirara de inmediato del predio toda maquinaria del gobierno, lo que ocurrió en cuanto se produjo la orden del juez. Sin embargo, el dueño acusó al GDF de desacato a la autoridad, y el Ministerio Público ordenó que se iniciaran averiguaciones en contra de quien resultara responsable.

Luego de interrogar a varios funcionarios públicos sin encontrar evidencias físicas o declarativas del desacato, el Ministerio Público concluyó que a quien había que responsabilizar era al Jefe de Gobierno, por ser el “responsable en última instancia” de todas las acciones de gobierno de la ciudad. El procurador general de Justicia solicitó entonces a la Sección Instructora de la Cámara de Diputados que iniciara el juicio de procedencia y que, de encontrar elementos, ordenara el desafuero y destitución del jefe de Gobierno. El PRI y el PAN, mayoría en el Congreso de la Unión, han aprovechado la ocasión para amenazar con que votarán a favor del desafuero. No existe sin embargo una sola evidencia física ni escrita de que se haya cometido delito alguno, y en los días en que concluimos este trabajo se inaugura el camino alterno que se construyó fuera de los terrenos de El Encino, en cumplimiento de la orden del juez.

El 29 de agosto el Partido de la Revolución Democrática convocó a una manifestación masiva –reputada como la mayor de la historia política del país– contra el intento de desafuero del jefe de Gobierno en la que participaron cientos de miles de ciudadanos. Dos días después, la ciudad amaneció sitiada con policías federales e integrantes del Estado Mayor Presidencial, con la intención de evitar toda expresión de descontento con motivo del informe del presidente de la República, que fue recibido con protestas por los diputados del PRI y del PRD, y con diversas manifestaciones de inconformidad de los sindicatos por la recientemente aprobada contrarreforma a la seguridad social. El acallamiento de las protestas es, indudablemente, el signo más ominoso de los acontecimientos de los tiempos recientes. Contradictorio es, igualmente, el llamado del presidente a reiniciar un diálogo con las fuerzas opositoras, particularmente los sindicatos.

Puede decirse así que en la ciudad y en el país se enfrentan dos proyectos de nación claramente delineados, y cuyos principios son contrapuestos. Por una parte, el proyecto expresado por Andrés Manuel López Obrador en veinte puntos durante la manifestación del 29 de agosto, que incluye la reivindicación de la identidad y soberanía nacional; la defensa de las industrias nacionales de energía eléctrica y petróleo; la reactivación de la

industria y de la actividad agraria; la promoción del empleo, la vivienda, la seguridad social; la defensa de los migrantes; la inversión en salud y educación; el establecimiento de la pensión universal de los adultos mayores a nivel nacional; el otorgamiento de la autonomía a los pueblos indígenas; la defensa de la cultura; la restricción de la intervención del ejército a la defensa de la soberanía y el apoyo a la población en casos de desastres, pero no en conflictos de origen social; la prevención al delito y la atención a las problemáticas de violencia y desintegración familiar, particularmente entre los jóvenes y sus familias, así como el reforzamiento de la actividad de inteligencia para el combate a la delincuencia organizada; la austeridad republicana y la lucha contra la corrupción; la rendición de cuentas y la participación de la ciudadanía en las acciones de gobierno.

Por otra parte, el programa neoliberal tiene en su agenda la desnacionalización del petróleo y la energía eléctrica; la consumación de la contrarreforma de la seguridad social, que pone en manos privadas y hace pesar a los trabajadores el costo del mantenimiento de sus pensiones; políticas de combate a la pobreza focalizadas y en las que se condiciona el ejercicio de derechos a la aplicación de controles de asistencia y cumplimiento; negación y ausencia de diálogo con las comunidades indígenas; dependencia financiera externa y parálisis productiva.

La población tiene elementos suficientes para tomar decisiones. Lo único que se requiere es que pueda tomarlas, en su momento, en las urnas, sin que sean violentados sus derechos. Depender de la construcción del miedo, del uso faccioso de los aparatos políticos y del poder judicial, o del ejercicio del terror, sería una pésima apuesta para mantener a toda costa el orden neoliberal.

## Notas

1 PRI: Partido Revolucionario Institucional; PAN: Partido Acción Nacional.